



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00035

Matrícula: 200385258

"LA EVOLUCION IDEOLOGICA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y SU VINCULACION CON LA INTERNACIONAL DEMOCRATA CRISTINA".

En México, D.F., se presentaron a las 17:00 horas del día 24 del mes de marzo del año 2009 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. MARIA EUGENIA VALDES VEGA
DR. HUGO GUTIERREZ VEGA
DRA. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretaria la última, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES (PROCESOS POLITICOS)

DE: GRISELDA ALICIA MACIAS IBARRA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

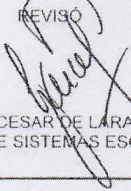
Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

2009




GRISELDA ALICIA MACIAS IBARRA
ALUMNA

REVISÓ



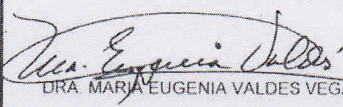
LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH



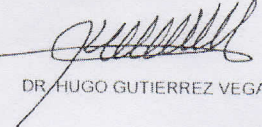
DR. PEDRO CONSTANTINO SOLIS PEREZ

PRESIDENTA



DRA. MARIA EUGENIA VALDES VEGA

VOCAL



DR. HUGO GUTIERREZ VEGA

SECRETARIA



DRA. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA



Unidad Iztapalapa

Doctorado en Estudios Sociales – Línea de Procesos Políticos

*“La evolución ideológica del Partido Acción Nacional y su vinculación
con la Internacional Demócrata Cristiana”.*

**DISERTACIÓN PÚBLICA
PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA**

Presenta:

Griselda Alicia Macías Ibarra

Directora de tesis:

Dra. Laura del Alizal Arriaga.

Sinodales:

Dra. María Eugenia Valdés Vega

Dr. Hugo Gutiérrez Vega

México, D.F. 24 de marzo de 2009.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
ESTUDIOS SOBRE EL PAN	11
MARCO TEÓRICO	
I IA IDEOLOGÍA EN LOS PARTIDOS	23
1.1 El concepto de partido político	25
1.2 La ideología en los partidos políticos	29
1.2.1 Primacía de la organización sobre la Ideología.	29
1.2.2 Funciones de la ideología en los partidos	35
1.2.2.1 Articulación y Agregación de intereses	38
1.2.2.2 Ahorro en los costos de información de votantes	40
1.3 El sistema de creencias, en partidos y fracciones.	43
1.3.1 Ideología y sub-unidades partidistas.	50
1.4 Discusión Actual.	57
1.4.1 Del fin de las ideologías al fin de la historia (Bell y Fukuyama)	57
1.4.2 dimensión derecha e izquierda	63
II.- IDEOLOGÍA DEMOCRÁTA CRISTIANA	73
2.1 Partido Católico (Catolicismo Social y Liberal)	75
2.2 Fuentes Doctrinales de la Democracia Cristiana	81
2.3 La Internacional Demócrata Cristiana	101
III EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Antecedentes Generales	118
3.1 Manuel Gómez Morín: La idea de un partido	122
3.2 El paso por la Rectoría de la Universidad Autónoma de México	128
3.3 El Cardenismo: El último impulso	134
3.4 El Nacimiento de Acción Nacional	140
3.5 La Presidencia de Gómez Morin: 1939-1949	156
IV.- LA INFLUENCIA CATÓLICA EN ACCIÓN NACIONAL	
4.1 La Sucesión de Gómez Morín: el dominio de grupos católicos	172
4.2 La Unión Nacional Sinarquista (UNS) y su alianza con el PAN	181
4.3 El fortalecimiento de la confesionalización: consecuencias	187
4.4 El PAN: ¿Partido de Derecha?	196
4.5 La confesionalización: ¿Consolidación del partido?	204
4.6 Una nueva dinámica impulsada por los jóvenes	207
4.7.- La propuesta Demócrata Cristiana en México	217

V.-LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA	
5.1 La Influencia del Concilio Vaticano II: una nueva visión de modernización del partido	237
5.2 Proyección de Principios de Doctrina	244
5.3 El Cambio Democrático de Estructuras: La izquierda dentro del PAN?	255
5.4 Crisis interna: un futuro de conflictos perennes	271
VI.- EL CAMINO A LA DEMOCRACIA CRISTIANA	
6.1 La Década de los 80s: La consolidación electoral, el olvido ideológico	292
6.2 Un nuevo partido en busca de una identidad: El PAN y la vinculación con la Internacional Demócrata Cristiana	309
6.3 El PAN y su desarrollo ideológico	322
6.4 El Gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle en Chile (1994-2000): un referente latinoamericano para el PAN	325
6.5 El Partido Acción Nacional: un partido atrapado?	330
CONSIDERACIONES FINALES	350
BIBLIOGRAFÍA.	

i. INTRODUCCIÓN.

La evolución en la vida orgánica del Partido Acción Nacional dentro de la actividad política en México a lo largo de siete décadas, constituye una fuente obligada de referencia para el estudio de la historia contemporánea en la política mexicana.

Durante décadas, el estudio de los partidos políticos en México ha estado rezagado respecto a la literatura existente sobre el Partido Revolucionario Institucional. En los últimos años, el papel de las fuerzas opositoras en nuestro país ha cobrado importancia, sin que el rezago en la información y el estudio al respecto hayan sido superados. Por ello, la presente tesis intentará explorar este terreno desde una óptica que ha sido especialmente descuidada: la doctrina partidista de Acción Nacional, la organización partidista de oposición más relevante, electoralmente planteado, por lo menos hasta antes de la elección federal de 1988. Por supuesto, un referente histórico concreto radica, además, en el hecho de haberse convertido en el partido que logró conquistar el poder ejecutivo en nuestro país en el año 2000, después de décadas de predominio del PRI, situación, -la de partido en el gobierno- que refrendó en la elección presidencial de 2006.

Asimismo, la relación estrecha que mantiene el partido con la corriente ideológica conocida como democracia cristiana hace necesario un replanteamiento en el estudio de esta organización, ya que al realizar una afiliación orgánica formal a una corriente u organización internacional, se presenta un giro en las posiciones que mantuvo ante grupos externos del país, ante los cuales, en 60 años de vida nunca había institucionalmente considerado necesario mantener este tipo de relaciones.

El análisis de su evolución ideológica es un campo medianamente explorado por los estudiosos de la ciencia política nacional, por lo que se hace obligada una búsqueda exhaustiva, sobre todo a partir de la gran importancia que en los últimos años ha

adquirido este partido en las relaciones de poder político. La posible relación entre grupos de la sociedad civil que en un primer momento dieron vida a este partido como expresión política de la doctrina social-cristiana de la iglesia católica, y/o como reacción de grupos de intelectuales liberales ante las políticas del grupo político-militar postrevolucionario en el poder, son cuestiones que obligan a replantear quienes, cómo y por qué conforman al Partido Acción Nacional, y sobre todo cuál es su formación ideológica.

En el año 2001, se efectuó en México, por primera vez en la historia política nacional, la reunión plenaria de líderes de la anteriormente llamada Internacional Demócrata Cristiana (IDC), y desde ese momento renombrada como Internacional de Partidos Demócrata Cristianos y Populares. El acontecimiento se daba en momentos en que estaba reciente la victoria del candidato presidencial del PAN, quien históricamente había encontrado reticencias al interior para asumirse como parte de la corriente internacional ideológica de la democracia cristiana.

A partir de 1998, año de su incorporación formal, Acción Nacional sería ubicado como parte de la familia ideológica demócrata cristiana, y en tales condiciones adquiriría responsabilidades programáticas específicas, mismas que el trabajo ubicará en las acciones de gobierno; desde entonces los gobiernos del PAN, se plantea, tuvieron en la propuesta demócrata cristiana un marco de referencia sólido, a partir del cual articularon un discurso puntual y formularon respuestas a los problemas nuevos que representaba la adquisición de la nueva calidad de partido en el gobierno. La Democracia Cristiana llegó a México de forma oficial, a través de un partido que acompañó durante sesenta años sus postulados, fruto de compartir una misma base ideológica: la Doctrina Social

de la Iglesia Católica y su conversión en postulados políticos, en épocas similares, -los inicios del siglo XX-, pero en circunstancias y ubicaciones históricas muy distintas.

El arribo de la Democracia Cristiana a México fue nominalmente retrasado por décadas. En Latinoamérica los primeros partidos identificados con esta corriente aparecieron después de la Segunda Guerra Mundial, como los casos de la Falange chilena y COPEI en Venezuela. Acción Nacional vivía ya para entonces su primera década de vida orgánica, y decidió, con la decisión de sus fundadores, mantenerse alejado de la vinculación con dichas organizaciones. No sería sino hasta finales de la década de los cincuentas y principios de los sesentas, cuando como un intento de crear un dique a la triunfante revolución cubana hubo una revivificación vigorosa de la democracia cristiana en otros países latinoamericanos. El caso paradigmático se sitúa en Chile, donde la Falange se convertiría en Democracia Cristiana (DC). Desde entonces la organización sería protagonista central de la vida política chilena, una estructura sólida con oferta política y propuestas de gobierno, que lo mismo estuvo presente antes y después de la asunción del gobierno de Salvador Allende; antes y después de la caída de la dictadura que derrocó a la misma Unidad Popular de Allende.

En México, a contracorriente de las razones de reacción a la revolución cubana que originaron la consolidación de la democracia cristiana en Latinoamérica, hubo un intento casi marginal por situar al PAN como una opción democristiana, como parte de una visión juvenil cercana precisamente a la opción de izquierda. Las razones que llevaron a los líderes de Acción Nacional a cortar de tajo con dicho intento del sector juvenil, tienen que ver, inicialmente, con un argumento que se esgrimió oficial y públicamente para explicar la distancia de la democracia cristiana: la restricción legal

que hasta 1977 prohibía la existencia de partidos vinculados con organizaciones internacionales y la propia restricción de referencias religiosas en la vida política.

En realidad la explicación de la distancia del PAN de la democracia cristiana tiene que ver con otras razones que se exponen en el trabajo, y que se ubican en el deseo de los dirigentes partidistas de alejarse de un nuevo clima de confrontación con el régimen después del episodio cristero de los años veinte. Más aún, la imprecisión del origen ideológico de Acción Nacional en su relación con la democracia cristiana se significa a partir de la superación, a la inclusión de los postulados de ésta misma que realizó el Estado revolucionario en cuanto políticas de gobierno por parte de los gobiernos de la post-revolución en México: reparto agrario, organización sindical y programas sociales y educativos para los sectores urbanos y rurales, así como el aglutinamiento de sectores en corporaciones, eran todos asuntos programáticos que el Estado mexicano había abarcado, si bien no como una doctrina propiamente dicha al interior del partido en el gobierno, si como ejes fundamentales de la legitimidad de los gobiernos priístas. Luego entonces, las banderas de la democracia cristiana habían sido tomadas por el régimen, no por el partido que compartía la ideología de la DC.

La pregunta a resolver está planteada en los siguientes términos: ¿Por qué se mantuvo hasta los años noventa una histórica resistencia de parte de los líderes del Partido Acción Nacional a incorporarse orgánicamente a la entidad internacional que agrupa a los partidos políticos que fundan sus postulados ideológicos en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, mismos principios que el PAN ha hechos suyos desde su fundación en 1939?

A partir de la pregunta anterior, el planteamiento del problema es entonces el siguiente:

- Al existir una coincidencia en la fuente ideológica del Partido Acción Nacional como organización electoral mexicana, con el origen ideológico de la Internacional Demócrata Cristiana, la incorporación del PAN a la IDC hubiera significado –en términos de abrevadero ideológico- una intermediación innecesaria. Luego entonces, la asociación del PAN a la IDC en los años noventas como observador y la culminación del proceso de afiliación en 1998 como miembro de la dirigencia internacional, es planteada en los terrenos de una estrategia de carácter internacional que no se sitúa ya en los terrenos de la ideología en términos abstractos, sino en apoyo político de los partidos demócratacristianos del resto del mundo al PAN como proyecto de gobierno, al necesitar éste una base programática que dé viabilidad a la organización ante la alternancia política en el gobierno federal mexicano.

El triunfo del Partido Acción Nacional en la elección presidencial del año 2000 aporta una base firme para que también sea obtenida la respuesta a las dudas que se han manifestado en el terreno de la teoría de los partidos políticos acerca de si la ideología sigue vigente como parte integral de estas organizaciones, o si esta ideología es “nublada” en la práctica con el fin de captar el voto de un cuerpo de electores inmersos en una etapa de transición democrática en donde el objetivo es concluir el desmantelamiento del antiguo régimen autoritario más que ubicar con exactitud la propuesta programática del partido en el poder.

Parece ser que, al menos públicamente y para fines coyunturales en estos momentos, en nuestro país la redefinición ideológica de los dos principales partidos políticos es un ejercicio que cobra una renovada importancia. El Partido Revolucionario Institucional, -hoy por primera vez en siete décadas sin el control del poder ejecutivo- logra precisamente sin el freno que le ocasionaría la responsabilidad del gobierno, una vuelta a sus su base ideológica que comúnmente se denomina “nacionalismo

revolucionario”¹. En el caso de Acción Nacional se observa precisamente lo contrario: la búsqueda de una base ideológica o discursiva, que le permita conjuntar un gobierno efectivo y la posibilidad de continuar siendo atractivo para el electorado.

Ahora bien, el conocimiento profundo de las raíces ideológicas de este partido es una tarea pendiente. La heterogeneidad y el pragmatismo que hoy caracteriza a la mayoría de los panistas dificultan la composición de un retrato más o menos preciso del partido. Es necesario, por una parte, ubicar programáticamente al PAN como parte de una familia ideológica de carácter internacional, la Democracia Cristiana, a la cual se adhirió oficialmente a mediados de los años noventa; en este sentido, los referentes de una cooperación obligada y necesaria, a riesgo de perder lo avanzado, es sin duda el denominador común que termina por asumirse como el trasfondo que asimila el PAN, a partir de la experiencia sobre la cual se desenvuelven los movimientos conservadores en el contexto internacional.

Por otra parte, es necesario estudiar si Acción Nacional se ajusta a las propuestas de otros partidos demócrata-cristianos de añeja tradición e influencia, que sirvan como referencia al estudio de esta ideología que es la Democracia Cristiana, como parte fundamental de la propia historia política de un país, y punto de partida de la expansión mundial de esta forma de idea y práctica política.

¹ Es necesario ubicar la idea planteada por Octavio Rodríguez Araujo, quien menciona: “No es exacto que el PNR – PRM – PRI haya tenido una sola ideología. Ni siquiera que el PRI haya tenido una definición ideológica a lo largo de su historia, como tampoco es correcto, como ha querido presentarse, que el principio ideológico del PRI haya sido el llamado *nacionalismo revolucionario*, pues este concepto fue asumido como tal apenas en los años 70”. Rodríguez Araujo sostiene también que la expresión “nacionalismo revolucionario” se le debe a Oscar Lange, quien lo interpretaba como una vía no capitalista ni socialista, sino como un “tercer modelo de desarrollo”. Sin embargo, en el desarrollo del trabajo se ubicará al “Nacionalismo Revolucionario” como toda la base ideológica que históricamente, hasta finales de los años 80, tuvo como el eje discursivo el combate a las desigualdades sociales y al desarrollo social, económico y político tutelado por el Estado, todo ello en contraposición a la idea del “liberalismo social” impuesto como base discursiva en el PRI durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari. Octavio Rodríguez Araujo, “Los partidos políticos en México, origen y desarrollo”, en Octavio Rodríguez Araujo, Carlos Sirvent, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, Jorale Editores, México, 2005. Pp. 26.

La presente investigación ubica el desarrollo ideológico o base discursiva del Partido Acción Nacional en dos espacios temporales:

En primer lugar, un período que corre desde su fundación en 1939 y hasta finales de la década de los años setenta en donde se observa el dominio de una tendencia militante apegada a los postulados sociales de la iglesia católica, hasta el punto en que durante todos estos años la evolución del PAN fue en buena medida un reflejo de la doctrina, las posiciones y las estrategias del Estado Vaticano.

Un segundo momento se ubica a partir de los años ochenta, cuando el partido inicia una etapa de crecimiento en distintas regiones del país y en el Congreso de la Unión. En esta etapa el pragmatismo de una nueva corriente de miembros del partido caracterizada por su origen empresarial hizo necesario que se redefiniera la identidad ideológica del PAN para ofrecerse como una nueva opción de cambio programático. Estos esfuerzos de redefinición doctrinal, en donde se combinan las aportaciones de la Doctrina Social de la Iglesia, con las propuestas políticas de gobierno de la Democracia Cristiana Internacional, observan su punto culminante con la entrada del partido primero como observador de la Organización Demócrata Cristiana de América y después como miembro con plenos derechos de la Internacional Demócrata Cristiana, logro obtenido en los años noventa en los periodos como presidentes del CEN del PAN de Carlos Castillo Peraza y Felipe Calderón Hinojosa.

La investigación inicia con los antecedentes del PAN como un partido estrechamente ligado a los fundamentos sociales de la Iglesia Católica, y descansa básicamente en el estudio del establecimiento de relaciones entre el PAN y la Democracia Cristiana durante el periodo 1980-2000.

Aunque parte del trabajo está inscrito en la visión del partido como un producto de la dominación de corrientes afines a la Iglesia católica en México, -e incluso ello

abarca dos capítulos-, la importancia que tienen los vínculos recientes de Acción Nacional con la Democracia Cristiana Internacional durante los años noventa, -con antecedentes en el PAN desde finales de los 50s y con la influencia no directa de la democracia cristiana pero sí de la fuente ideológica que los alimenta, la Doctrina Social de la Iglesia Católica-, requieren de un trato mucho más profundo.

El enfoque que se utilizó para esta investigación es histórico-cualitativo. Es decir, se recurrió a la reconstrucción de las grandes etapas en el desarrollo del partido para distinguir, primero, la influencia de la doctrina social de la iglesia católica y más tarde la postura frente la democracia cristiana como una corriente política internacional.

ii. Estudios sobre el PAN

El presente repaso conceptual e histórico se incluye con el fin de encontrar aspectos importantes para el logro óptimo de la investigación, misma que tal como indica el título, versa sobre la evolución ideológica del Partido Acción Nacional y su vinculación con la Internacional Demócrata Cristiana.

Es sin duda conocido que el Partido Acción Nacional en México tiene una historia importante dentro de la vida democrática del país, tanto como una “oposición leal”, como lo denominara Soledad Loaeza², y ahora como gobierno. Es por ello que se

² El termino “oposición leal” lo utilizaremos como aquella idea de organizaciones, casi siempre partidistas, que presentan ideas, propuestas o posturas en general que no incluye el régimen gobernante, todo ello, no obstante, sin llegar a apartarse de las reglas y espacios establecidos constitucionalmente y sin objetivos de bloqueo sistemático a la acción de gobierno, ya sea por incapacidad derivada de la poca fortaleza estructural o por principio.

Soledad Loaeza identifica históricamente al Partido Acción Nacional en su etapa opositora como “parte de un todo que se relacionaba e integraba a un conjunto complejo y diverso que lo condicionaba, lo limitaba o impulsaba dependiendo de su fuerza relativa. Dentro de esta perspectiva era componente de un subsistema en el que interactuaba con los demás [...] Significa que la trayectoria del PAN es inseparable, primero, de la del Estado, y luego, de la acción del partido dominante, del PRI, y de las demás organizaciones partidistas, más o menos independientes, más o menos superfluas que se han integrado de manera permanente o fugaz al sistema de partidos desde los años cuarenta”.

Desde esta perspectiva, continúa Loaeza, “Acción Nacional ha sido pieza de un sistema político construido alrededor del Estado en el que todos los integrantes están sujetos a las posiciones, el peso y las iniciativas de ese sector preponderante”. Acción Nacional, desde la óptica citada, se mantuvo siempre comprometido con la vía electoral y el pluripartidismo y quedó inscrito “en el proyecto de largo plazo que era la democracia mexicana. Véase Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939, 1994*”, Fondo de Cultura Económica, México, 1999. Pp. 23 – 28.

hace necesario estudiar al PAN no sólo en el aspecto histórico, político y electoral, sino ir más allá, estudiarlo como partido ya en el gobierno. Se intenta realizar un estudio sobre la relación estrecha que mantiene el partido con la corriente ideológica conocida como democracia cristiana, ya que al hacer una afiliación formal a una organización internacional, da un giro en las posiciones que había mantenido ante grupos externos del país, ante los cuales, en 60 años de vida, nunca había institucionalmente considerado necesario mantener este tipo de relaciones.

El análisis de su evolución ideológica hace obligada una búsqueda exhaustiva, sobre todo a partir de la gran importancia que en los últimos años ha adquirido este partido en las relaciones de poder. La posible relación entre grupos de la sociedad civil, que en un primer momento dieron vida a este partido como expresión política de la doctrina social-cristiana de la iglesia católica, y/o como reacción de grupos de intelectuales liberales ante las políticas del grupo político-militar postrevolucionario en el poder, son cuestiones que obligan a replantear quienes, cómo y por qué conforman al Partido Acción Nacional, y sobre todo cuál es su formación ideológica vigente, a la vez de estudiar si esta ideología es o no “nublada” en la práctica con el fin de captar el voto de un cuerpo de electores, aún cuando desea mantener relaciones estrechas con países de partidos demócratas cristianos, en la búsqueda de una orientación ideológica que le permita conjuntar un gobierno efectivo y la posibilidad de continuar siendo atractivo para el electorado, todo esto bajo la preocupación de lograr esta evolución sin abandonar sus raíces doctrinales.

La construcción de órganos de difusión ideológica a través de la publicación constante de obras que muestran los principales planteamientos políticos del partido ha sido una constante en la vida de Acción Nacional, por lo que se considera importante mostrar de manera descriptiva algunos de las tantas publicaciones que el PAN ha

realizado a lo largo de su vida. La siguiente selección de autores y estudios nos muestran la preocupación del partido por establecer pautas de pensamiento ideológico dentro de su actuar político y lineamientos a seguir en su vida institucional.

Dichos estudios ayudan en la investigación, aportando al debate que en un momento dado se desarrolló al confrontar la historiografía “oficial” con la académica y obtener la posible semejanza o en su caso diferencia de si realmente el académico observa al PAN tal y como lo observan sus propios pensadores.

Dentro del PAN ha existido un importante esfuerzo por estudiar su ideología y tratar de plasmarla en memorias que dan sustento a las ideas que motivan la vida y acción del propio partido. La recopilación de textos denominada *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, es una importante obra donde se expresa el pensamiento de líderes políticos del partido, todos ellos presidentes del Comité Nacional en su momento, tales como Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Adolfo Christlieb Ibarrola y Abel Vicencio Tovar. El libro está organizado en cinco temas: “Doctrina”, “Militantes y Dirigentes”, “Organización”, “Estrategia” y “Reforma del Sistema”. Los textos que lo integran provienen de discursos, conferencias y notas personales de los fundadores y presidentes del PAN.

La recopilación muestra el pensamiento y la actitud de Manuel Gómez Morin, poniendo de manifiesto sus convicciones esenciales: “la primacía de los valores del espíritu, el amor a México, la fe en el hombre y en la verdadera democracia”³.

De Efraín González Luna, -forjador de una doctrina *humanista* que considerará a la persona en sus aspectos espirituales y materiales y la llamará más tarde *Humanismo Político*-, se muestra una síntesis de los principios humanistas y reflejos de sus primeras aplicaciones en la práctica⁴.

³ Manuel Gómez Morin, , *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002

⁴ Efraín González Luna, *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPPESA, México, 2002.

Asimismo, se encuentra el aporte del pensamiento de Adolfo Christlieb Ibarrola, donde desarrolla temas como el papel de la oposición en la democracia; las relaciones de la oposición con el gobierno; la pluralidad; la participación de los ciudadanos y el diálogo; proyectando estos conceptos con base en la doctrina del partido⁵.

Por otro lado dentro de los autores “oficiales” se encuentra María Elena Álvarez de Vicencio, quien escribe en un libro denominado *Alternativa Democrática: ideología y fuerza del Partido Acción Nacional*, la naturaleza y vocación del PAN a partir de su cuerpo ideológico⁶.

Otro estudio es el de Juan José Rodríguez Prats, quien durante los últimos años ha intentado retomar la tarea de los ideólogos “clásicos” del partido, con un texto titulado *La congruencia histórica del Partido Acción Nacional*, el cual ofrece una recopilación de documentos que pretenden ayudar a encontrar la congruencia doctrinaria de Acción Nacional, profundizando en esa doctrina⁷.

Efraín González Morfín ofrece otro estudio denominado *Cambio democrático de estructuras*, donde se incluyen conferencias del propio autor, quien reitera su propuesta de “oponer al espíritu neoliberal de las personas o al de facción de los grupos, el humanismo solidario, el cual se debe concretar en programas de acción para lograr un cambio democrático de estructuras económicas, políticas y sociales para todos los mexicanos”⁸.

Por otro lado, el Partido Acción Nacional ha sido estudiado por diversos autores entre los que figuran académicos nacionales y extranjeros quienes lo han observado

5 Adolfo Christlieb Ibarrola, *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002.

⁶ Ma. Elena Álvarez de Vicencio, *Alternativa Democrática: Ideología y fuerza del Partido Acción Nacional*, EPESSA, 7ª reimpresión, México, 2001.

⁷ Juan José Rodríguez Prats, *La congruencia histórica del Partido Acción Nacional*, EPESSA, 4ª reimpresión, México, 2002.

⁸ Efraín González Morfín, *Cambio Democrático de Estructuras*, EPESSA, México, 2000.

tanto en su estructura organizacional, su composición social, su ideología, así como la evolución de ésta y los avances electorales que ha tenido a lo largo de su vida política.

Francisco Reveles Vázquez ha estudiado al Partido Acción Nacional desde el enfoque de la institucionalización y la organización enfocando las diversas etapas del partido. En un artículo que denomina “La selección de candidatos presidenciales en el PAN: entre la ausencia y la confrontación”⁹; Reveles argumenta que su objeto de estudio deriva de la preocupación por analizar la dinámica interna, su funcionamiento, la renovación de las élites, la lucha entre las fracciones, sus rasgos característicos, la participación de la base militante en la selección y, por supuesto el resultado de este proceso.

Se estudia en particular la selección de candidatos a la presidencia de república por el PAN, desde la primera ocasión en que pretende participar, en los comicios de 1940 hasta la candidatura de Diego Fernández de Cevallos en 1993.

Otro estudio elaborado también por Reveles titulado “Las Fracciones del Partido Acción Nacional: una interpretación”¹⁰ es sin duda importante y servirá como referencia para la investigación a realizar, ya que analiza las fracciones del Partido Acción Nacional a lo largo de su historia.

Reveles señala que se destacan los grupos internos más relevantes, considerando sus características principales en cuanto a estructura, motivación, actitud, posición ideológica, composición y papel en la organización. Entre ellos se distinguen los siguientes: en la fundación, una fracción liberal y otra católica; posteriormente aparece una fracción juvenil que fenece en los años sesenta; en la crisis de la década siguiente,

⁹ Francisco Reveles Vázquez “La selección de candidatos presidenciales en el PAN: entre la ausencia y la confrontación”, en *Revista Mexicana de Sociología* vol. 58, núm. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales, México, UNAM, 1996.

¹⁰ Francisco, Reveles Vázquez , “Las fracciones del Partido Acción Nacional: una interpretación”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 3, jul.-sept., 1998, Instituto de Investigaciones Sociales, México, UNAM, pp.43-59

la fracción pragmática y la doctrinaria; en la refundación y en la institucionalización se experimenta el declive de la doctrinaria y la multiplicación de los grupos en la fracción pragmática. No obstante la complejidad del fenómeno, se pretende presentar una interpretación que permita conocer más a fondo la lucha interna por el poder, con lo cual se podrá entender mejor el perfil que el PAN presenta en la actualidad.

Uno de los pioneros y principales estudios de partidos políticos en México y sobre todo un análisis sociológico es el de Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo.¹¹

Este trabajo es valorado primeramente por el contenido analítico de las plataformas y principios de doctrina de este partido y la comparación de éstos con documentos católicos. Cabe agregar que este estudio se centra no solamente en el Partido Acción Nacional, sino en los diversos partidos que en ese momento existían.

En el planteamiento de este trabajo se señalan las siguientes cuestiones:

Una de las razones básicas de desorientación de la opinión pública frente a los acontecimientos políticos reside en que, con frecuencia, considera a las imágenes que proyectan los individuos y los organismos políticos como características profundas y permanentes, o bien como signos de cambios consistentes en su estructura o en su ideología. Esta situación se presenta tanto por la necesidad política de los propios organismos partidos políticos, órganos del poder ejecutivo, etc., de obtener apoyo y legitimidad, como por la expectativa de diversos públicos de opinión de saber o al menos creer que se desenvuelven en una atmósfera de apoyo y seguridad.

“Las imágenes ocultan los contenidos sustanciales (que señalan la “identidad” de un organismo político en cuanto tal), en tanto que promueven la confusión respecto a las tendencias durables y los ritmos reales de cambio de un sistema

¹¹ Jaime González Graf, Alicia Ramírez Lugo, “Partido Acción Nacional”, en Antonio Delhumeau, *México: Realidad política de sus partidos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970.

político en conjunto o de un tipo de organismo en concreto, por ejemplo un partido político”¹².

Consideran los contenidos de ideología y de acción que nos presentan los organismos políticos de acuerdo con dos niveles de “interiorización” e incorporación: lo estrictamente manifiesto de las imágenes y lo latente de sus tendencias constantes y dinámicas. Se trata, sin embargo, de dos polos de un *continuo*, que admite innumerables gradaciones y una fluida corriente de intercomunicación; se llega a presentar incluso la identificación entre ellos cuando la *imago* es lo suficientemente reconocida y dotada de valores como para ser presentada en imágenes explícitas.

“Al primer nivel, el de las declaraciones manifiestas de un organismo político, que nos informan acerca del concepto que de sí mismo desea proyectar hacia el exterior y de acuerdo con el cual busca ser valorado lo denominamos imagen. Al segundo nivel, el de sus convicciones latentes, que nos informan acerca del concepto básico que un organismo político tiene de sí mismo, es decir, del más profundo significado que atribuyen sus miembros representativos a la propia acción e ideología, lo identificamos como imago: el concepto de “imago”, de raigambre psicológica, resulta útil para comprender la noción estereotipada y relativamente estable que una persona o un grupo tienen de sí mismos y que incorporan – hacen suyo- a partir de sus primeras experiencias, es decir en su génesis como individuo o en su formación como grupo”.

“En la investigación sobre los partidos políticos en México que hemos llevado a cabo, consideramos en su específica interrelación a la imago latente de estos organismos políticos y a las imágenes que proyectan hacia el exterior”.¹³

¹² Op. Cit. Jaime González Graf, Alicia Ramírez Lugo, “Partido Acción Nacional”, en Antonio Delhumeau, *México: Realidad política de sus partidos*. Pp. 150.

Los principales resultados del análisis efectuado se pueden sintetizar así¹⁴:

Se observó claramente que el Partido conserva, a lo largo de su desarrollo, los caracteres específicos adquiridos de la situación en la cual surgió, ya que no ha incorporado a sus principios y programas los cambios operados por el impacto de las pugnas por el poder.

El PAN surge bajo la influencia de dos presiones fundamentales: una, la protesta de la Iglesia y los católicos frente a la pérdida de derechos y la difícil realización de valores, debidos a la implantación de principios anticlericales y de tendencia socialista, en las leyes mexicanas. La otra, el momento político y social de 1939, en el que se conjugaban las reformas realizadas por la política cardenista y las reacciones de inestabilidad que trajeron consigo.

Estos dos factores condicionan el surgimiento del Partido, que agrupó: Primero, elementos que deseaban luchar por la reimplantación de principios y valores. Segundo, a aquellos que resultaban afectados en sus intereses por la política cardenista y, en tercer lugar, a algunos políticos rechazados por la coyuntura del momento.

Asimismo, a la convicción de sus fundadores e ideólogos, se suma la conciencia de minoría de una élite que se considera a sí misma portadora de normas y principios universales; concepción que es producto de su formación personal, eminentemente católica.

Ambas características de los miembros fundadores se manifiestan en un doble condicionamiento del Partido: Primero el hecho de que el PAN, desde sus inicios, dirija su acción a la formación de la conciencia ciudadana, antes que a la lucha por la toma del poder y segundo, que la crítica a la acción del Estado se enfoque desde un punto de vista moral, basándose ante todo en los principios de la doctrina social de la Iglesia,

¹³ Op. Cit. Jaime González Graf, Alicia Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en Antonio Delhumeau, *México: Realidad política de sus partidos*. Pp. 152.

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 155-158.

referentes a la dignidad de la persona humana como fundamento de la sociedad y al bien común como finalidad del Estado. Es decir, no sólo apoyando su ideología, sino también sus programas de acción, en principios normativos respecto a la organización de la sociedad y el Estado y no en metas concretas de eficacia política.

Dadas las circunstancias en que surge, los principios que defiende y los elementos que lo integran, al atribuirse Acción Nacional la función de formar la opinión pública, pone un gran énfasis en la estructuración de una ideología y deja en segundo término la elaboración de plataformas programáticas.

Sin embargo, no está exento el partido de la evolución de sus planteamientos ideológicos y programáticos, impulsada principalmente por las características del ideólogo predominante en cada época.

Esta investigación acerca del PAN fue conducida a partir de un análisis cualitativo del contenido de los documentos publicados por el propio partido y por sus ideólogos principales. Asimismo se emplearon tres categorías: principios, objetivos y tipo de argumentación. Con las dos primeras se elaboró un código de análisis con el objeto de precisar el peso específico de los principios ideológicos del PAN ante sus postulados programáticos. Con la tercera categoría se elaboró un segundo código que se planteó como objetivo medir la posible dependencia del Partido con respecto a la Iglesia o al gobierno.

Con base en lo anterior, es claro que este estudio es de gran utilidad para precedentes y futuras investigaciones a realizar con respecto al PAN, y por lo consiguiente para la investigación presente ya que ayuda al análisis de los postulados ideológicos y programáticos a lo largo de la historia del partido, y sobre todo para entender en estos momentos esos postulados en un partido que como ya se mencionó con anterioridad, es Gobierno.

Otro estudio existente fue realizado por el estadounidense, Donald Mabry, denominado *México's Acción Nacional: A Catholic Alternative to Revolution*¹⁵. Este libro estudia al partido desde su origen, desarrollo y consolidación; el aspecto más relevante de su investigación es la influencia católica y el acercamiento que se intentó por parte de algunos miembros del partido hacia la democracia cristiana, a finales de los años cincuentas y principios de los sesentas, con referencias importantes en Latinoamérica con los casos de Chile y Venezuela y Alemania e Italia en el caso de Europa. Sin embargo este intento se interrumpió tras la designación de Adolfo Christlieb Ibarrola en 1962.

Otro es el realizado por William Robert Lux, "Acción Nacional: Mexico's Opposition Party"¹⁶, que analiza al partido como oposición y los retos que ha enfrentado. Es un trabajo muy descriptivo, que concluye que el PAN es un partido demócrata cristiano, pero nunca presenta evidencia que soporte esa tesis.

El elemento común de estos dos últimos trabajos es que han definido al PAN como posible Partido Demócrata Cristiano.

En su más reciente libro sobre el tema, Soledad Loaeza sistematiza más de cinco décadas de historia de Acción Nacional como partido de oposición dentro del sistema político mexicano¹⁷.

Es, sin duda, un trabajo excepcional, fruto de una serie de investigaciones realizadas a lo largo de más de dos décadas que lo ubican como una obra de consulta obligada, no sólo por la poca bibliografía existente sobre el PAN, sino por el rigor académico con el que se realizó.

¹⁵ Mabry, Donald J., *México's Acción Nacional: A catholic alternative to revolution*, Syracuse University Press, Syracuse, 1973.

¹⁶ William Robert Lux, *Action Nacional: Mexico's Opposition Party*, Universidad del Sur de California, 1967. .

¹⁷ Op. Cit. Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939 – 1994. Oposición leal y partido de protesta*, F.C.E., México, 1999.

Un problema recurrente en la dinámica del estudio de los partidos políticos en México, estriba en el hecho de que los investigadores nacionales están en muchas ocasiones interesados en explicar los hechos a la luz de las coyunturas, lo que sin duda aporta datos útiles para el proceso de entendimiento de dichas organizaciones pero deja de lado antecedentes valiosos que pesan en ocasiones más que los hechos recientes. El proceso de investigación de Loaeza supera este problema. El enfoque está dado a partir de una visión histórica del partido, método justificado a partir del largo período de tiempo analizado, que recorre desde el año en que el partido es fundado (1939), cerrando con la elección presidencial de 1994, pero concluyendo con una prospectiva acerca de las posibilidades institucionales del partido en la víspera de la sucesión del año 2000. Transición a la democracia, oposición leal, partido de protesta, son tres de los conceptos claves para entender el tránsito de Acción Nacional a lo largo de los últimos tiempos, antes de obtener el control del poder ejecutivo en la elección de 2000.

La ubicación del PAN como parte integral y formal de una familia ideológica agrupada en una organización internacional como es la Democracia Cristiana, es sólo mencionada circunstancialmente en el texto de Loaeza. Aunque la mayor parte del trabajo está inscrito en la visión del partido como un producto de la dominación de corrientes afines a la Iglesia católica en México, que incluso abarca cuatro capítulos del libro, la importancia que tienen los vínculos recientes del partido con la DC internacional durante los años noventas requieren de un trato mucho más profundo. El camino recorrido por Acción Nacional en niveles internacionales significa mucho más que la mera incorporación a una Internacional: es un compromiso que se traduce en apoyos de distinta índole, no sólo en el terreno programático, aún cuando el rastrear a éste sea nuestro objetivo, pues la asesoría que ha brindado la Democracia Cristiana al PAN abarca distintos aspectos: desde la capacitación de cuadros dirigentes, pasando por

posibles apoyos económicos, pero sobre todo una vinculación de causas políticas de diversas naciones en el marco de una época en donde la Democracia Cristiana europea pasaba por uno de sus mejores momentos, como lo fue la década de los noventa. Todo esto se traduce a su vez en un proyecto político exitoso en el terreno electoral como lo fue el PAN de esos años que fue guiado por quienes recogían de alguna forma la tradición doctrinaria del partido, pero queda incompleto con el ascenso al poder de Vicente Fox, que trajo consigo ideas más pragmáticas para resolver problemas urgentes, aunado a la salida del partido y posterior muerte de Carlos Castillo Peraza, el principal promotor de la vía Demócrata Cristiana. Nada de esto es tratado en el libro de Loeza. Falta por resolver en el marco de la investigación del PAN como órgano político pero, sobre todo, vincularlo con el reacomodo de fuerzas al interior del partido, en donde sin duda existió una sensación de poca influencia en las decisiones del poder ejecutivo encabezado por Fox, lo que significó un posible conflicto entre el partido y el gobierno, producto de la falta de una visión programática amplia como la que puede proporcionar el propio partido y que no ha sido atendida en la práctica. Esto es, la misma cuestión a resolver por otros partidos demócratas cristianos: su ubicación como ideología actuante en el gobierno, no solamente como organizaciones electorales exitosas.

Esto falta por resolver.

MARCO TEORICO

I LA IDEOLOGÍA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Para realizar la presente investigación la primera e ineludible necesidad consiste en ubicar qué campo teórico es el pertinente para centrarse en los diversos conceptos y significados que hagan posible la comprensión del objeto de estudio. De la misma forma, es pertinente ubicar la importancia en un partido político de la ideología y sus diferentes significados que se desprenden de esta relación, tanto de la vida interna como externa de estas organizaciones.

Es por ello que introduciéndonos a la diversidad de escritos académicos dentro de los estudios de la ciencia política y sociológica nos centramos en una teoría específica: La teoría de partidos. Esta teoría nos permitió adentrarnos al tema de los partidos políticos y la importancia de la ideología, ya sea para términos de subsistencia política, cohesión de sus miembros, intermediarios sociales, o por el mero intento de diferenciarse de otro partido.

Hoy en día, la percepción de diferentes sectores sociales y académicos de que la ideología en un partido político ocupa un papel mínimo – e incluso inexistente- ha sido consecuencia del intento primario de los partidos políticos por acaparar el mayor número de votos sin importar las diferencias ideológicas con que algunos nacieron, crecieron y consolidaron.

Esto ha llevado como consecuencia que sea más difícil distinguir a un partido de izquierda o derecha con la tipología clásica de ubicación en un eje esquemático. Sin embargo, ha dado surgimiento a un práctico y discursivamente cómodo término de ubicación, el llamado “centro político”. Este centro, que implica el no pretender ubicar a los partidos políticos de izquierda ni de derecha, considerándose éstos como términos

peyorativos en la actualidad, por las connotaciones que implicaron en el mundo especialmente después de la segunda guerra mundial.

Al revisar las definiciones de partidos políticos, resulta evidente una serie de cambios en el grado de importancia que constituye la ideología, desde la aparición de estas definiciones desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Para adentrarnos en la diversidad de conceptos se hizo necesario el planteamiento de un esquema básico de trabajo y una revisión bibliográfica exhaustiva, seleccionando aquella que facilitara el desarrollo de la investigación.

Este ejercicio, además de orientarnos y explicarnos el origen y desarrollo de la diversidad de campos teóricos, sirvió de guía para lograr un mejor acercamiento y delimitación de conceptos que permitieran analizar lo que se pretende investigar.

Todo lo anterior tiene que ver con el analizar la ideología de un partido político como es el Partido Acción Nacional, el cual se le ha definido desde sus inicios como una organización con una inspiración fuertemente ideológica, nutrida de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y que ha tenido en su haber cambios profundos que lo han llevado a considerarse como un partido pragmático -en determinadas épocas- por grupos al interior de la organización. En todo caso, se parte de la premisa de que los cambios ideológicos importantes del PAN a lo largo de su historia revelan un cambio en el peso de las diferentes ideologías políticas que conviven en los valores que sirven de guía a los miembros y líderes del partido.

1.1 El concepto de partido político.

La palabra partido comunica la idea de parte, y la existencia de partidos supone el reconocimiento de una sociedad como espacio pluralista que requiere de instrumentos de expresión. Es decir, expresan, organizan y representan al pueblo, a la sociedad, de tal suerte que se convierten en un eslabón necesario del proceso democrático representativo.

Un partido político es una organización estable que tiene por objetivo principal la conquista y ejercicio del poder político, con el fin de organizar la sociedad y el Estado de acuerdo con la ideología e intereses de los sectores sociales que representa.

Los más diversos autores coinciden en esta visión general que se analizará a lo largo de las siguientes páginas. Lo fundamental de un partido político es la toma y ejercicio del poder político; recordemos estas definiciones fundamentales: 1) un partido es un grupo de hombres unidos con el fin de promover, mediante sus esfuerzos conjuntos, el interés nacional, sobre la base de algún principio particular en el que todos ellos coincidan¹⁸; los partidos son conductos de expresión: son un instrumento para representar al pueblo al expresar sus exigencias. Los partidos no se desarrollaron para comunicar al pueblo los deseos de las autoridades, sino para comunicar a las autoridades los deseos del pueblo, definición que presenta Giovanni Sartori.

En las sociedades modernas y democráticas, los partidos políticos juegan una serie de relevantes funciones para la sociedad y el Estado. Baste referirse a su importante contribución a los procesos electorales y a la integración de las instituciones de representación y de gobierno, en que los partidos son actores fundamentales; a la socialización política, a la formación de la opinión pública o a la dinámica del sistema

¹⁸ Giovanni, Sartori, *Partidos y Sistema de Partidos*, Alianza Universidad, Madrid, 1980, p. 28

de partidos que ofrece a la ciudadanía diversas opciones de proyectos y programas políticos, al tiempo que permite un juego institucional de pesos y contrapesos necesario para la vida democrática.

Con ello, Klaus Von Beyme establece que los partidos políticos son, en los análisis sistémicos modernos, *aquellas organizaciones que cumplen funciones de agregación de intereses*. En sociedades anteriores, estas funciones las asumieron en parte las clases altas o la burocracia. La democracia moderna ha mantenido en algunos países suficientes elementos tradicionales como para que los partidos se enfrenten a una competencia sectorial. Allí donde continúa vigente un clientelismo de corte tradicional, los partidos sólo cumplen funciones secundarias y las aristocracias y los notables locales, junto con sus clientelas, dominan la escena política.¹⁹

Es decir, en la teoría moderna, señala Von Beyme, los sistemas políticos asignan a los grupos de interés la articulación de intereses y a los partidos la de su agregación, donde pueden ambas combinarse para formar un partido político en busca de intereses colegiados de un problema en particular de la sociedad y buscar con base en una estructura la formación legal de una organización política, llamada partido político, buscando atraer al mayor número de simpatizantes que coincida en su formación.

Sin embargo los partidos se diferencian las más de las veces de los grupos de interés por la circunstancia de que, por regla general, solamente los primeros aspiran a participar en elecciones y conquistar cargos políticos,²⁰ ...“pero siempre ha habido partidos que simultáneamente han participado en elecciones generales y han asumido la representación de intereses particulares”.

¹⁹Klaus, Von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Siglo XXI Madrid, 1990, p. 13. Para ver más a detalle sobre este aspecto en Blondel, *Political parties*. “A genuine case for discontent”, Londres, Wildwood House, 1978, pp, 36

²⁰ Von Beyme, *op. cit.*, p. 14

Los partidos políticos han estado presentes en la vida de las sociedades humanas desde hace mucho tiempo, incluso desde antes de que la democracia se ubicara como un arreglo político ideal para la lucha por el poder. Son organizaciones que se observan como necesarias para la lógica de un Estado moderno y eficaz, pues la propia práctica que adquieren los miembros de los partidos como parte de una división del trabajo político interno, hace que se ubiquen como los más capacitados para formar parte de la burocracia gubernamental cuando el partido forma gobiernos.

Es en este sentido, en la posibilidad de ser gobierno, que las organizaciones partidistas extienden sus objetivos, pues ya no se trata solo de la idea de representación de un determinado sector social, como en el Parlamento inglés de principios del siglo XIX, sino que se crea la noción de obtención del poder, a partir del ingreso de amplias capas de nuevos actores con la extensión del derecho al voto.

A través de la definición de Max Weber en 1919, se observa la dinámica de la lucha por el poder, donde se encuentran ya dos de los principales ejes de estudio en torno a las organizaciones partidistas, que se han desarrollado a lo largo de las últimas décadas: el partido como organización, y la relación del partido con los electores.

Max Weber exponía lo siguiente:

“Toda lucha entre partidos persigue no solo un fin objetivo, sino también y ante todo, el control sobre la distribución de los cargos (...). En todas las asociaciones políticas medianamente extensas, en las que se celebren elecciones periódicas para designar a los titulares del poder, la empresa política es necesariamente una empresa de interesados. Queremos decir con esto, que los primariamente interesados en la vida política y en el poder político, reclutan libremente a grupos de seguidores (...). Jefatura y militancia como elementos activos para el reclutamiento libre de nuevos miembros, y a través de éstos, el electorado

pasivo, a fin de conseguir la elección del jefe, son elementos vitales de todo partido.”²¹

Von Beyme, señaló que tampoco vale de mucho hacer una distinción entre partidos de interés y partidos ideológicos. También los partidos ideológicos, como los socialistas en el modelo del Partido Laborista, o los partidos demócratacristianos, han alcanzado a veces un entreveramiento tan fuerte del elemento partido y el elemento asociación en la estructura indirecta de la organización que las funciones de agregación y articulación quedaron mezcladas.²²

Para el caso que nos ocupa estudiar, y que es el Partido Acción Nacional, este partido en la actualidad forma parte de una familia ideológica conocida como Internacional Demócrata Cristiana; que ha expandido su ideología por todo el mundo y en particular en Europa y América Latina. Lo que señala Von Beyme, resultara importante analizarlo en los siguientes capítulos que corresponden a la presente investigación, es decir, sí el entreveramiento que señala el autor entre las funciones de agregación y articulación quedaron mezcladas y no permite distinguir un partido de interés a uno ideológico.

En el caso de Acción Nacional se observará precisamente la constante búsqueda de una orientación ideológica que le permitiera conjuntar un gobierno efectivo y la posibilidad de continuar siendo atractivo para el electorado, todo esto bajo la preocupación de lograr esta evolución sin abandonar sus raíces doctrinales.

²¹Max Weber, *El político y el científico*, Ed. Colofón S.A., México, 2000: 21-37.

²² Von Beyme, *op. cit.*, p. 123-125.

1.2 La ideología en los partidos políticos.

La tipología de los partidos ha tomado en cuenta desde hace largo tiempo la circunstancia de que en los sistemas multipartidistas (dos ó más partidos) coexisten partidos ideológicos y partidos de interés.²³ Diversos autores dan un peso importante a la organización por encima de la ideología y otros, argumentan que la ideología es fundamental para la sobrevivencia de dicha organización. No obstante, la combinación de ambas es la parte fundamental de un partido.

La ideología, determina la base social inicial de un partido político, pero será esta la base social que con el paso del tiempo se amolde a la realidad cambiante de las estructuras organizativas del partido hacía la sociedad, es decir, a las creencias, a las ideas y opiniones, que puedan otorgar fortaleza a la organización en una coyuntura determinada. Aunque, podrá ser que la ideología no dejara de jugar el rol, en distintas ocasiones para disfrazar los objetivos interesados de dirigencias y militantes ante los ojos del electorado.

1.2.1 Primacía de la organización sobre la ideología.

Con base en lo anterior y reconociendo la multiplicidad de definiciones, podemos partir de la afirmación del concepto básico que define a los partidos como instituciones políticas que deben servir como nexo entre la sociedad y el Estado y que garantizan alguna forma de participación ciudadana en los actos fundamentales de gobierno. O según la definición de Max Weber, en donde el partido es “una asociación que tiene como fin proporcionar poder a sus dirigentes y otorgar por ese medio a sus

²³ Von Beyme, pp. 14-15.

miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivo, el logro de ventajas personales o ambas cosas)”.²⁴

Lo que explica con esta definición el autor, es que pueden ser formas de “socialización” efímeras o de cierta duración, y aparecer como asociaciones de toda clase y formar: séquitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales.

El acento de su orientación puede inclinarse más hacia intereses personales o más hacia fines objetivos. Prácticamente pueden dirigirse, oficialmente o de hecho, de un modo exclusivo al logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros, estos conocidos dentro de la teoría de partidos como los “partidos de patronazgo”.²⁵ O pueden estar dirigidos predominantemente y de modo consciente por intereses de estamentos o clases (partidos estamentales y clasistas), por fines objetivos concretos o por principios abstractos (partidos ideológicos). La conquista de los puestos administrativos a favor de sus miembros suele ser por lo menos un fin accesorio y los “programas”, objetivos. Es así que, no es raro que sólo sean medio de reclutamiento para los que están fuera.

Es decir, los partidos políticos pueden organizarse para fines y objetivos idealistas con una formación democrática dentro de ésta organización, pero a lo largo de su vida como partido y al lograr puestos de elección, tenderán a convertirse en partidos de prebendas y a la formación de las élites que controlarán al partido, sin importar los ideales o programas que lo hayan sustentado para el logro de los objetivos electorales y de beneficios muy particulares de los dirigentes.

²⁴ Max, Weber, “Tipos y Estructuras de Partidos”, en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds), *Teoría y Sociología críticas de los Partidos Políticos* Editorial Anagrama, Barcelona, 1980, p. 299.

²⁵ *Ibidem*.

Es claro que los partidos, al obtener y controlar el poder, puedan asumirse como partidos de patronazgo, tal como los define Max Weber²⁶, sin embargo, puedo señalar que no hay que hacer a un lado la ideología por completo, ya que sin estos ideales y objetivos comunes los partidos no se organizarían: una ideología los sustenta y los puede diferenciar de los demás. Sin importar cual sea su fin último, la imagen, esencia y principios de una organización política es la que ayudará que haya reclutamiento y con ello un sentimiento de pertenencia a un partido y coadyuvar a lograr el poder.

Duverger puntualiza que la mayor parte de los estudios relativos a los partidos políticos se dedica sobre todo al análisis de sus doctrinas, cuando en realidad es necesario ir más allá y cita a David Hume, donde éste observa finamente en su *Essay on Parties* (1760) “que el programa desempeña un papel esencial en la fase inicial, en la que sirve para coligar individuos dispersos, pero que la organización pasa luego al primer plano, convirtiéndose en accesoria la “plataforma”; no podría expresarse mejor - escribe Duverger-. Pero a la vez señala, “la observación no es válida de todos modos para ciertos partidos políticos modernos, en los que la doctrina ha tomado un carácter religioso, que les da una influencia totalitaria sobre la vida de sus miembros”²⁷.

No obstante, el objeto principal de su estudio está esencialmente orientado hacia las instituciones de los partidos y su papel en el Estado, ya que los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros que por la naturaleza de su organización: *un partido es una comunidad con una estructura particular*.²⁸

Por el contrario, nuestro estudio es lo que al final señala: ¿qué pasa cuando un partido político toma un carácter religiosos, que dé una influencia sobre la vida de sus

²⁶ Al logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros, *Ibidem*.

²⁷ Maurice, Duverger, *Los partidos políticos*, F.C.E., México, 1996, p. 10.

²⁸ *Ibid.*, p. 11.

miembros, y yendo más allá; cómo puede influenciar en una cohesión para ser una organización permanente y no dejar de lado a los que realmente dan esa permanencia: los votantes?

Kirchheimer nos da un acercamiento a esta interrogante, donde expone que el partido de integración, nacido en una época de diferencias de clase más profundas y de estructuras confesionales más claramente reconocibles, se transforma en un auténtico partido popular, en un partido de todo el mundo (*catch-all-party*). Éste renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido. La perspectiva de una tarea política más limitada y de un éxito electoral inmediato se diferencia esencialmente de los antiguos fines más comprensivos; hoy se considera que los fines de antaño disminuyen el éxito porque asustan a una parte de la clientela electoral, que es potencialmente toda la población²⁹.

Cuando en las últimas décadas del siglo XX se comienza a cuestionar a las organizaciones partidistas a partir de una supuesta crisis de representación, se pone en duda también la evolución que Duverger veía probable. Como parte de este proceso de transformación, la noción de el *catch-all-party* de Kirchheimer, -que se traduce como “atrápalo-todo” o “agárralo-todo”-, es una categoría que surge ante el descrédito generalizado hacia los partidos, que se plasmaría en su falta de credibilidad a nivel público y en su deslegitimación como instrumentos de intermediación entre la sociedad y el Estado.

Kirchheimer propone que los partidos se adaptan a las nuevas formas de participación política de los ciudadanos en las democracias occidentales, en donde el

²⁹ Otto, Kirchheimer, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds), *op. cit.*, p. 331.

cambio social provoca que los clivajes tradicionales, -tales como las distinciones clasistas-, que mantenían principalmente a los grandes partidos de masas, desaparecen casi por completo. Es entonces que los partidos ya no representan a un sector en particular, sino que se abren a un más amplio universo de electores, que por su propia heterogeneidad, deben recibir como oferta un programa global de propuestas. La función de representación de la sociedad no desaparece, se transforma para ubicarse como conexión o intermediario de los ciudadanos en el sistema político³⁰.

Von Beyme señala que las diversas teorías sobre los partidos tendían a considerar que la creciente debilidad de las ideologías de los modernos partidos “atrapado” -tal como los denominara en su estudio Otto Kirchheimer-, era la razón fundamental de la decadencia de los mismos como fuerza social movilizadora, aun cuando reconocían que las viejas utopías no podían volver a la vida, aceptaban también que los partidos necesitan conceptos para su orientación, siempre que éstos fuesen, más que nada, unas guías coordinadoras y no contradictorias aplicadas a la acción, y basadas en la idea de un progreso parcial, no utopías globales basadas en profecías históricas.³¹

Asimismo, Michels, en un estudio anterior al de Kirchheimer, establece que si el objetivo principal de la organización es incorporar el mayor número posible de miembros, toda lucha ideológica dentro de los límites de la organización ha de ser considerada, por fuerza, como un obstáculo para la realización de sus propósitos; y, en consecuencia, un obstáculo que debe ser evitado a cualquier precio. Esta tendencia está reforzada por el carácter parlamentario del partido político. “Organización partidaria” significa la aspiración del mayor número de miembros. “Parlamentarismo” significa la aspiración por el mayor número de votos. Los campos principales de actividad política

³⁰ Para una discusión más amplia ver: Otto Kirchheimer, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Lenk, Kurt y Neumann, Franz, *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, Págs. 328-345.

³¹ Klaus, Von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, op. cit., p. 36

son la agitación electoral y la agitación directa para conseguir nuevos miembros. *¿Qué es, en realidad, el moderno partido político?*, se pregunta Michels y a la vez responde: *Es la organización metódica de masas electorales.*³²

Con esta afirmación se puede concluir que los partidos políticos se transforman para el objetivo último de toda organización política: el poder, y la vía es penetrar en todos los grupos sociales sin importar la ideología con que nacieron, lo importante es conseguir el mayor número de votos.

En este mismo sentido, en el libro *Modelos de Partidos* de Angelo Panebianco la dimensión ideológica ocupa un lugar secundario. En el mejor de los casos constituye una de las fuentes de producción de incentivos colectivos.³³ Sirve para ocultar el carácter interesado de la actividad de los militantes y mantener así la cohesión de la organización. Juega entonces un rol secundario en el modelo, pues en distintas ocasiones servirá para disfrazar los objetivos interesados de dirigencias y militantes ante los ojos del electorado.

³² Robert, Michels, *Los Partidos Políticos 2, Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1996, pp. 154-155.

³³ Sus relaciones con el ambiente funcionan en un modo de predominio y su dirigencia tiene un gran margen de maniobra en el diseño de sus estrategias.

1.2.2 Funciones de la ideología en los partidos.

Es Seymour Lipset quien propone un análisis de los partidos a partir de las funciones que desempeñan en el sistema político. Según Lipset, éstos “tienen como primera función mediatizar los intereses del electorado, intereses representados por varios grupos o sectores de la sociedad civil. Esta función de integración, permite a la sociedad incluir a todos sus elementos, particularmente a los susceptibles de ir en contra del sistema político”.³⁴ Es decir, los partidos son vistos como elementos que se ocupan de jugar un lugar funcional dentro del sistema político, ya no sólo tienen como base de análisis su objetivo: la conquista del poder.³⁵

Sigmund Neumann comienza por ubicar a los partidos a través de una distinción básica: como los partidos políticos se preocupan principalmente de apoderarse del gobierno, la más evidente diferenciación que puede hacerse entre los diversos partidos en pugna es la que existe entre el grupo que está “dentro” y el que está “fuera”. Esta clasificación divide a la política en dos sectores, el que “tiene” y el que “no tiene” autoridad. De esta forma, dice Neumann, el sector inserto en el poder sería frecuentemente identificado con el *statu quo*, con las tendencias conservadoras, mientras que el elemento foráneo, con su disensión, sería considerado, por lo general, el partido del cambio y de la reforma³⁶

³⁴ Lipset, Seymour M., Rokkan, Stein, *Party System and Voter Alignment*, The Free Press, Nueva York, 1967.

³⁵ “Un partido es un grupo cuyos miembros se proponen actuar concertadamente en la lucha competitiva para la conquista del poder”; Shumpeter, Joseph, *Capitalism, Socialism and Democracy*, Ed. Harper and Row, Nueva York, 1962.

³⁶ Esta distinción se podría llevar mucho más adelante, plantea Neumann, “reconociendo en esta dicotomía una clasificación de que los autores del continente europeo han dibujado entre los que poseen un *partido de prebendas* contra los que lo ataca desde un *partido de principios*, indicando así los dos peligros que corren ambos partidos: la corrupción de los que están “dentro” y el dogmatismo irresponsable de los que están “fuera”. Neumann, Sigmund, “Sistemas de partidos y grados de integración”, en Lenk, Kurt y Neumann, Franz, *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, Pág. 319.

Pero esta distinción es insuficiente, como insuficiente es el clasificarlos en partidos de “plataforma o de programa”, de programa o de personalidades. Es entonces que Neumann se aleja del enfoque centrado en el conflicto para dar paso a una visión inscrita dentro del mismo funcionalismo imperante en la obra de Lipset, ya que al igual que este último, Neumann observa que los partidos son intermediarios, ubicándolos entre las fuerzas e ideologías sociales y los órganos de gobierno, lo que permite una participación de más amplios sectores de ciudadanos en la toma de decisiones.

Identifica cuatro funciones básicas de los partidos: la articulación de intereses, socialización de los ciudadanos, la vinculación del gobierno y la opinión pública y la selección o reclutamiento de los líderes. Una última función coincide totalmente con la visión de Lipset: la integración social. Incluso, plantea Neumann, esta función a dado origen a un nuevo tipo de partido, precisamente *el partido de integración social*, que exige a sus seguidores el cumplimiento de deberes incomparablemente mayores que los que existían en el partido de representación individual: “No solamente obliga a sus miembros a pagar cuotas periódicas y permanentes (que también se dan con menor extensión en la flexible organización de los partidos de representación), sino que, además, pretende ejercer una influencia cada vez más intensa sobre la vida cotidiana del individuo”³⁷

Es a partir de que cobran fuerza los llamados “nuevos movimientos sociales” (como los ambientalistas, de reivindicación de género, atención a grupos vulnerables, entre muchos otros), que se busca entender de formas más complejas las condiciones de relación entre los partidos, la sociedad y los órganos de gobierno.

³⁷ Neumann, Sigmund, *Ibíd.* Pág. 326.

La crisis de los partidos, inevitable para diversos autores, se torna dudosa en sus conclusiones. Lo que existe es una nueva relación entre partidos, Estado y sociedad,³⁸ y el cómo se pueden adaptar los partidos políticos a la realidad que se vive.

Sin embargo, Sigmund Neumann explica que la realidad de los partidos modernos denota la existencia de factores mucho más complejos de diferenciación que los simples criterios de estar o no estar en el poder, tratarse de partidos de prebendas o de partidos de principios, de seguir la oportunidad del momento o adherirse a una organización, la de estar identificados con unas personalidades o con un programa de carácter general. “Estas divisiones precisas, pero totalmente imaginarias, no nos revelan la dinámica y tensiones que se producen en el interior de una democracia efectiva. En realidad, la vida moderna de los partidos políticos consiste, precisamente, en la inagotable variedad de combinaciones a que se prestan todos estos criterios y que quizá produzcan fenómenos que escapen a todo intento de clasificación”³⁹.

Ante todo lo anterior expuesto, es imprescindible retomar el concepto de Sigmund Neumann, ya que éste, en su obra titulada *Modern Political Parties*, encierra aspectos importantes que diversos autores han subrayado y agregado en el concepto de partido político, pero dejando en un lugar secundario a su doctrina o ideología y este autor introduce ideología en su propio concepto.

Neumann define a los partidos como intermediarios entre las fuerzas e ideologías sociales y las instituciones de gobierno. Son organizaciones que permiten la participación en el proceso de toma de decisiones públicas. Cualquiera que sea la vocación, democrática o dictatorial de las agrupaciones políticas. A partir de la constatación de que los partidos modernos han dejado de ser órganos de representación individual para ampliar el radio de sus actividades, Neumann agrega también otra

³⁸ Katz, Richard S., Mair, Peter, *How Parties Organize*, Sage Publications, Londres, 1994.

³⁹ Sigmund, Neumann, “Sistemas de Partidos y Grados de Integración”, en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds), *op. cit.*, p. 321.

función que es la de integración social, la cual adquiere un cariz democrático o totalitario en función del carácter de la agrupación política de que se trate.⁴⁰

1.2.2.1 Articulación y agregación de intereses.

Tres de las funciones que Neumann establece, las retoma Von Beyme : la función de articulación y agregación de intereses sociales, la función de movilización y socialización de los ciudadanos en el sistema, sobre todo con ocasión de las elecciones; y la función de reclutamiento de élites y de formación de gobiernos; puntualiza lo siguiente:

Los partidos que no participan en elecciones no tienen “destinatarios” en el sentido habitual, pero, de todas maneras, apelan a un grupo de la sociedad y provocan la reacción del grupo contrario. Los partidos en cuanto organizaciones políticas orientadas a la conquista de votos y cargos públicos sólo pueden comprenderse desde la perspectiva de un sistema político global. Dentro del sistema político cumplen una serie de funciones que han de figurar en la base de cualquier estudio que no se centre exclusivamente en un aspecto concreto:

- 1. La función de búsqueda de objetivos (ideologías y programas)*
- 2. La función de articulación y agregación de intereses sociales.*
- 3. La función de movilización y socialización de los ciudadanos en el sistema, sobre todo con ocasión de la elecciones, y*
- 4. La función de reclutamiento de élites y de formación de gobiernos.⁴¹*

Así pues, cada partido político es una organización articulada de los agentes activos de la sociedad, de aquellos que se interesan por hacerse con el poder del Gobierno y que rivalizan por obtener apoyo popular con otro grupo o grupos que mantienen puntos de vista opuestos; por su naturaleza es el gran intermediario que une a las fuerzas e ideologías de la sociedad con las instituciones oficiales del gobierno, poniéndolas en relación con una acción política en el seno de la totalidad de la comunidad política.

⁴⁰ Sigmund, Neumann, (ed), *Modern Political Parties*, Chicago University Press, Chicago, 1956, pp. 396-404

⁴¹ Von Beyme, *op. cit.*, p. 16.

Klaus Von Beyme explica que la distinción tradicional entre partidos ideológicos y partidos de patronazgo no deja de ser esquemática. A largo plazo, únicamente los partidos con una base ideológica han conseguido establecerse firmemente en los países europeos. Se trata de asociaciones con valores comunes y con normas que pueden independizarse de la personalidad de un líder particular, y por ello pueden convertirse en organizaciones estables a lo largo del tiempo.

Junto a esta función de búsqueda y definición de objetivos, el segundo factor de importancia dentro de la estructura interna de los partidos que queda reflejado en su ideología y programas, es la capacidad de organización. Los partidos no son “productos” naturales, dice, que estén obligados a crear una organización en determinados niveles de modernización. Son *artefactos*, pues una organización partidista es siempre necesaria para los nuevos movimientos políticos que se enfrentan a los órdenes sociales establecidos, ya que tiene que compensar la resistencia material de la elite que ostenta el poder

Señala que a veces se ha contrapuesto a los partidos -en cuanto organizaciones ideológicas- con aquellas organizaciones estructurales que no se molestan en elaborar o interpretar una doctrina. Esto se puede comprender en relación a las grandes organizaciones que actúan fuera de la política; pero esta perspectiva resulta excesivamente simplista si se le compara con la vieja distinción de Max Weber entre “partidos ideológicos” y “partidos de patronazgo”.⁴² Desde una perspectiva histórica, es evidente que los partidos de patronazgo no pueden considerarse como un tipo con valor propio. Así y todo, en la teoría de los partidos se ha afirmado durante mucho tiempo que la ideología y el programa no son necesariamente elementos constitutivos de un partido.⁴³

⁴² Vease Max Weber, “Tipos y Estructuras de Partidos”, *op; cit.*

⁴³ Klaus Von Beyme, *op. cit.*, p. 35, 190.

Si bien Weber establece una distinción entre las organizaciones patrocinadoras de cargos y las de ideologías, no deja de insistir en que los partidos están integrados por “interesados”, es decir, individuos que deciden adherirse más o menos voluntariamente a una agrupación en busca de algún tipo de beneficio material o ideal.⁴⁴

Esta última apreciación del autor puede ser considerada como una forma de entender a muchos partidos en la actualidad. No obstante, de lo que dependen los partidos son de electores que dan esos beneficios ya sean materiales o ideales, mediante su voto: hoy en día, los ciudadanos están en una era de información importante y resulta un poco más difícil para un partido ser una organización de intereses específicos para sus miembros y no buscar el beneficio de una sociedad.

1.2.2.2 Ahorro en los costos de información de votantes.

Anthony Downs en su libro *Teoría Económica de la Democracia*⁴⁵, supone que todo sujeto actúa de forma racional y egoísta durante casi todo el tiempo. De este axioma se desprende la motivación de la actuación de los partidos, en donde, se supone, los miembros de estos partidos actúan únicamente con el fin de “conseguir la renta, el prestigio y el poder que proporcionan los cargos públicos”.⁴⁶ Entonces, los políticos de este modelo nunca buscan los cargos como medio para practicar determinada política; el único objetivo es obtener las ventajas a que da lugar el cargo. La política es un simple medio para conseguir fines privados, que sólo alcanzan siendo elegidos. Es aquí donde descansa el supuesto básico de Downs:

⁴⁴ Max, Weber, *Economía y Sociedad*, F.C.E., México, 1983, p. 228.

⁴⁵ Para una concepción más completa sobre este tema véase: en Anthony Downs, *Teoría Económica de las Democracias*, Chicago University Press, Chicago, 1957.

⁴⁶ *Ibidem*; pp. 26-33

“...los partidos formulan políticas que les donde concibe a los programas e ideologías partidistas como un recurso que sirve para reducir los costos de información del elector. El surgimiento de nuevas ideologías se explica por la creación de nuevas fuentes de oportunidades en el mercado electoral, es decir un juego de oferta y demanda entre actores racionales.”⁴⁷

La hipótesis básica de Downs, afirma que “a los partidos políticos lo que les interesa es el poder *per se*, no promover una sociedad mejor o ideal”.⁴⁸ En su modelo, los partidos políticos no son agentes de grupos o clases sociales concretos, sino equipos autónomos que buscan el poder y utilizan el apoyo de los grupos para conseguirlo.

Asimismo, para los votantes les resultan útiles las ideologías por librarles de la necesidad de relacionar cada cuestión con la propia filosofía: “las ideologías les ayudan a centrar la atención en las diferencias entre los partidos; pueden utilizarlas a modo de muestras de las diferencias de posición. Con este recorte los votantes pueden ahorrar el coste de informarse sobre una amplia gama de cuestiones”.

Por otra parte, Downs señala que el ciudadano puede adoptar su decisión de votar de acuerdo con la ideología de los partidos y no con su pasado: en lugar de comparar el comportamiento del gobierno con las propuestas de la oposición, compara las ideologías de los partidos y apoya la que más le gusta. Vota, pues, sobre la competencia ideológica, no sobre cuestiones concretas. Tal comportamiento es racional en dos situaciones:

- 1) una vez informado razonablemente, el votante no es capaz de distinguir entre los partidos a base de las cuestiones, sino de las ideologías;

⁴⁷ Ver más a detalle sobre este tema en Anthony Downs, *Teoría Económica de las Democracia*, Chicago University Press, Chicago, 1957.

⁴⁸ *Ibid*, para ampliar esta argumentación de Downs, véase: pp. 26-32

- 2) vota de acuerdo con las ideologías para ahorrar el coste de informarse sobre cuestiones concretas⁴⁹.

Aunque, tal y como advierte Downs, el recurso a las diferencias ideológicas es racional sólo a corto plazo. Los votantes racionales votan con el fin de influir en las acciones de los partidos políticos, no en sus declaraciones.

“Por tanto, cuando el votante únicamente los puede distinguir por sus ideologías, los partidos son de hecho idénticos por lo que se refiere al bienestar del votante. Se comportan igual aunque hablen diferente, no importa, pues a cuál apoye.”
“Así, pues, los votantes bien informados que utilizan las ideologías como último recurso a la hora de decidir, dejarán de votar, cualquiera que sea su diferencia ideológica, si la diferencial de partido es nula en varias elecciones sucesivas. Para ellos las diferencias ideológicas entre los partidos habrán dejado de ser significativas.”⁵⁰

Las ideologías para los votantes identificados con un partido, son en un dado caso, sin depender de la información con la que cuenten, un sentido de pertenencia o lealtad hacía un partido político. Sin embargo, los votantes libres de identificación cada día más se preocupan por su entorno social y su modo de vivir, sin importar cuales sean los programas o ideales que sustenten a un partido, es por ello que la mayoría de las veces los partidos usan como camuflaje las ideologías como herramienta para expresar lo que los votantes deseen escuchar y atraer el mayor número de votos. En los tiempos modernos es muy difícil que una ideología se sustente y permanezca por sí sola desde los orígenes que le dan vida a un partido; en todo caso resulta más útil para las organizaciones políticas, la creación de una propuesta ideológica neutral y la promoción de una oferta programática basada en temas de interés coyuntural dirigidas a amplios sectores del electorado.

Para concluir, es pertinente establecer que a lo largo de éste apartado se ha tratado de desarrollar definiciones importantes para el tema, asimismo, es importante

⁴⁹ *Ibid.*, pp.104-106

⁵⁰ Anthony Downs, op; cit. p. 106

subrayar que estas definiciones se refieren al nexo entre ideología y acción presuponiendo la entrada de las masas en la política. La relación filosófica entre ideología y pensamiento, o ideología y verdad, no se pretende retomar en esta investigación.

1.3 El sistema de creencias, en partidos y fracciones.

Ante todo lo anteriormente expuesto, podemos preguntarnos ¿qué es la ideología? y Giovanni Sartori, en su libro *Elementos de Teoría Política*, nos acerca a una vinculación primaria que puede ser la que se establece entre ideología e idea o bien (alternativamente) entre ideología y creencia. “Cuando la ideología se relaciona con la idea, se enfoca el análisis sobre la génesis de las doctrinas ideológicas, sobre cómo aparecen, y la discusión se centra en la relación entre ideología y verdad, sobre el valor cognoscitivo (o no) de la ideología”.⁵¹

Recurrentemente el término de ideología, suele aplicarse a un sistema de creencias y actitudes políticas, donde intervienen un conjunto de valores políticos, de situaciones deseadas por las que se lucha, y si es posible, que se tratan de alcanzar y, en algunos casos, de mantener.

Estos valores políticos se asientan generalmente sobre afirmaciones acerca de la naturaleza del hombre que llevan a su vez a deducciones sobre las formas de sociedad más apropiadas para esta naturaleza: “estos elementos forman la base de la táctica y programa inmediato del grupo ideológico o partido, en cuanto que la táctica y el programa derivan en principio de los valores básicos de la ideología”.⁵²

⁵¹ Giovanni Sartori, “Ideología”, en *Elementos de Teoría Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 116.

⁵² Robert E., Dowse, y John H. Hughes, *Sociología Política*, Alianza, 1975. Citado por Alvira, Martín Francisco, *Partidos Políticos e Ideologías, un análisis de la evolución de la ideología política de los españoles*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1978, p. 13

A lo largo de la historia, y de forma recurrente, las ideas se han ido despojando de sus ropajes originales para enfrentarse a los sistemas sociales que les dieron vida. La causa de dicha secuencia radica en gran medida en que el espíritu, el lenguaje y todos los atributos del pensamiento exigen necesariamente postulados de carácter universal. Incluso las clases dirigentes, en su intento por defender a ultranza sus intereses particulares, se ven obligadas a recalcar la importancia de las causas universales de índole religiosa, moral y científica. Nace de ello una contradicción entre la ideología y la realidad, contradicción que actúa como acicate en todo progreso histórico, cualquiera que sea su naturaleza.⁵³

Las ideologías comparten dos características principales: una representación de la sociedad y un programa político. La imagen ofrece una sociedad inteligible vista desde un ángulo particular. Para ello se acentúa y contrastan distintos aspectos del mundo social a fin de ilustrar cómo actúa la realidad en todo su conjunto y también cómo se debería organizar desde un enfoque ideal.⁵⁴

Aunque para nosotros, en ocasiones el solo nombre del partido sirve para localizarlo e identificarlo dentro del sistema de partidos, y nos basamos en su programa, pero éste no siempre resulta suficiente. Ni el programa mismo del partido lo será en algunas ocasiones pues el programa no permite deducir de una manera total y exhaustiva la verdadera naturaleza del partido; por lo regular los programas políticos contienen una buena dosis de encubrimiento ideológico. Con los partidos, que son formaciones reconocidamente ideológicas, ocurre lo mismo que con las personas: sus manifestaciones públicas difícilmente pueden proporcionarnos una imagen exacta de su personalidad. Incluso si prescindien de afirmaciones falsas, quedarían ocultas cuando menos algunas cosas que pudieran resultar comprometedoras. De manera similar, en

⁵³ Max, Horkheimer, *Eclipse of Reason*, New York, 1974, p. 178.

⁵⁴ Robert, Eccleshall, Geoghegan Vicent, Jay Richard y Wilford Rick, *Ideologías Políticas*, Tecnos, Madrid, 1999, p. 13.

general los programas de los partidos se retocan más o menos, de forma que resalten sus virtudes y, cuando hay competencia electoral, se realcen los vicios de los contrincantes. El programa cumple una función de unidad interna, tiene que hacer compatibles y conciliar una serie de corrientes diferentes o incluso opuestas, además de distintos intereses sociales y económicos de sus miembros y de los diversos estratos sociales del electorado. Pero además, “el programa puede tener en cuenta los intereses especiales del aparato directivo del partido, así como los de organizaciones afines, e incluso los intereses de influyentes grupos de presión situados fuera del partido”⁵⁵.

Sartori plantea que la distinción preliminar, y de fondo, se da entre la ideología *en el conocimiento* y la ideología *en política*. En el primer contexto la pregunta es si, y en qué medida, el conocer está ideológicamente condicionado o incluso distorsionado. En el segundo contexto la pregunta es si la ideología es parte integrante de la política y, si es así, qué es lo que explica. En el primer caso el problema es de verdad (o no); en segundo caso el problema es de eficacia (o no). La ideología en el conocimiento abre un debate epistemológico y de teoría del conocimiento; la ideología en política remite a un análisis funcional. En el primer contexto la ideología significa *doctrina ideológica*; en el segundo basta con que el referente sea una *mentalidad ideológica* (el ideologismo). La distinción entre la ideología en el saber y la ideología en la acción no es, necesariamente, una separación: existen problemas que afectan a ambas; la discusión es en parte sobre la verdad y en parte sobre la eficacia.⁵⁶

Sin embargo para algunos autores la representación social concreta configura el núcleo de todas las ideologías. A partir de ella se transmite un programa de acción, a saber: qué recomendaciones han de hacerse para garantizar la debida convergencia entre

⁵⁵Hurt Lenk y F. Neumann *Teoría y Sociología críticas de los Partidos Políticos, op. cit.*, p. 377, ensayo de Flechtheim K, Ossip.

⁵⁶ Giovanni, Sartori, *Op. Cit.*, p. 115.

el ideal y la realidad sociales. Las recomendaciones varían de acuerdo con la imagen específica de una sociedad conveniente o adecuadamente organizada.

Las ideologías ofrecen interpretaciones conflictivas de la sociedad de modo que lógicamente entran en colisión unas con otras al esgrimir en los desacuerdos políticos sus armas intelectuales respectivas, es decir, los argumentos polémicos que entrechocan los contendientes políticos para defender sus principios y la forma de llevarlos a la práctica.⁵⁷

Antonio Gramsci definía a las ideologías como “las que crean el terreno donde los hombres actúan, toman conciencia de sí mismos, luchan”⁵⁸, es decir permiten concebir a la sociedad con creencias opuestas que buscan imponerse por medio de la contienda política.

Por el contrario Sartori advierte que cuando el concepto de ideología se vincula solamente con un valor cognoscitivo “la palabra ideología abrevia y resume pero no explica, no posee valor explicativo” por el contrario, lo importante “es asegurar en qué modo y con respecto a qué la ideología explica la política”.⁵⁹ Por lo tanto, una estructura total y difusa, la ideología denota únicamente la *parte política* del sistema de creencias que basta con definir como el sistema de orientación simbólica que se encuentra en cada individuo. Del mismo modo el sistema de creencias políticas será el conjunto de las creencias que orientan la navegación de los particulares en el mar de la política.

Pero no basta con decir que la ideología es la franja o la parte política del sistema de creencias. A la espera de pruebas contrarias, la ideología define una estructura específica, un particular estado o modo de ser, de los sistemas de creencias

⁵⁷ Robert, Eccleshall, Geoghegan Vicent, Jay Richard y Wilford Rick, *op. cit.*, pp. 13-14.

⁵⁸ Antonio, Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, Magisterio Español, Madrid, 1978, p. 377.

⁵⁹ Giovanni Sartori, *Op. Cit.*, p. 117.

políticas. De lo cual se desprende que no todos los sistemas políticos de creencia son ideológicos.

De todo ello se derivan dos consecuencias. Primero, que incluso el pragmatismo es un estado del sistema de creencias. Contraponer ideología y pragmatismo como una presencia frente a una ausencia de creencias ante las cosas políticas equivale a decapitar el problema en su inicio. El primer corolario es, por lo tanto, que ideologismo y pragmatismo son ambos estados posibles de creencia. En segundo lugar, y por el contrario, la presencia de creencias no es suficiente por sí sola para establecer que se trata de creencias de tipo ideológico, dado que también el actor pragmático está orientado por creencias. El segundo corolario es, por lo tanto, que las creencias no son, como tales, el elemento discriminante. Mientras que no es necesario que toda ciudad política contenga públicos ideologizados, ninguna ciudad política puede existir sin públicos dotados de creencias, “las creencias son *creídas*, son ideas tenidas por ciertas, que se dan por descontadas, y por lo tanto ampliamente exoneradas de inspección y revisión...las creencias son ideas enraizadas en el subconsciente cuya función es la de economizar el pensar”⁶⁰

El concepto de ideología ha dado origen a un abundante número de textos académicos y significados que se basan en el propio interés de cada investigación. Es claro que el concepto de ideología desde sus inicios se ha establecido como un conjunto de creencias, ideas, opiniones que unen valores de la sociedad; a estas conjunciones se le han otorgado el valor de ser sinónimos para definir a la ideología, sin embargo existe una clara diferencia en cada uno de éstos términos que debemos de distinguir para lograr el entendimiento del cómo entender y estudiar a la ideología. Las creencias pueden ser entendidas como algo subconsciente que se genera de un valor deductivo, la

⁶⁰ Giovanni, Sartori, *op. cit.*, p. 118-119.

opinión denota un nivel superficial y voluble del discurso y en cuanto a las ideas, para que sean verdaderamente ideas y las podamos desarrollar dentro del estudio de la ideología, deben pertenecer al discurso del raciocinio y el nivel de la autoconciencia. Es por ello que la ideología puede desagregar una sociedad en polos opuestos por la diversificación de las creencias, opiniones e ideas. Asimismo es importante recordar que las personas y las propias creencias, opiniones e ideas siguen vigentes y realizadas al paso del tiempo por los momentos específicos de cada época.

Las ideologías surgen y se desarrollan a partir de unas circunstancias sociales concretas, y no fluyen a lo largo de la historia sin que les salpiquen los sucesos y antagonismos sociales en que se imbricaron. Así pues, el devenir de cada ideología es también el devenir de las prácticas sociales en cuyo seno nace y se desenvuelve.

Un concepto que explica esta apreciación es la siguiente:

“Una ideología la integran un grupo de creencias e incredulidades (rechazos) expresadas en forma de juicios de valor, frases apelativas y sentencias aclaratorias. Tales declaraciones se refieren a normas morales y técnicas y se relacionan con los comentarios descriptivos y analíticos del hecho con el que están concertadas, y, todas juntas, se interpretan como una doctrina que sustenta la impronta de las prescripciones basadas en un fundamento central y moral. Una doctrina, o su equivalente, una ideología, presenta un conjunto de opiniones no totalmente coherentes entre sí, ni enteramente verificadas ni verificables, pero tampoco nítidamente distorsionadas. Dichas opiniones se refieren a distintas modalidades de las relaciones humanas y las organizaciones sociopolíticas, tal como podrían y deberían ser, y, desde esta perspectiva, aluden al orden existente, y viceversa. Las ideologías concurren con algunas otras opiniones de base moral y fáctica y, por tanto, dan testimonio del pluralismo ideológico sin perder por ello su carácter diferencial”.⁶¹

El fin, cuya existencia se pretende, no es el de las ideologías. En realidad, las tesis afirman simplemente que el grado de estructuración del sistema de creencias, entendido como grado de apertura de dicho sistema ante nueva información, se hace cada vez menor, o sea, que la intensidad de las creencias, es decir, el dogmatismo de las

⁶¹ Martín, Seliger, *Ideology and Politics*, George Allen & Unwin, London, 1976, pp. 119-120.

mismas, está dado en función del grado de industrialización y desarrollo económico de un determinado sistema social. Resulta evidente que por definición toda persona tiene un sistema estructurado de creencias.

La conclusión a la que llega Sartori: de que una ideología es capaz de servir, como una herramienta analítica para un mundo contemporáneo, que más que analizar a la ideología como una simple creencia, la entiende como manipulación hacia una sociedad. Como tal, intenta especificar la naturaleza de la ideología en sistemas de crédito político y compara la ideología con el pragmatismo.

La conclusión de Sartori es:

“...las ideologías son las palancas decisivas a disposición de las élites para obtener una movilización política y maximizar las posibilidades de una manipulación masiva. Esta es, me parece, la razón principal de que la ideología sea tan importante para nosotros. Nos interesan las ideologías porque nos importa, en el análisis final, el poder del hombre sobre el hombre, la forma en que los pueblos y naciones pueden movilizarse y manipularse a lo largo del camino que conduce el mesianismo y al fanatismo”.⁶²

Es entonces que el aspecto proselitista de las ideologías se refiere a su capacidad para captar adeptos, ya que para promocionar sus intereses, un grupo social tiene que buscar aliados entre las personas ajenas al mismo. Los que están comprometidos ideológicamente han de persuadir a los demás para que contemplen el mundo social a través de su propio prisma de creencias y presupuestos⁶³. La sociedad constituye un espacio tan amplio, donde las ideologías compiten por conseguir la lealtad de sus miembros, y el éxito de cada ideología depende de su capacidad de proselitismo, que ayude a fomentar que el individuo genere un sistema de creencias, opiniones e ideas.

⁶² *Ibid.*, p. 411.

⁶³ Robert, Eccleshall, Geoghegan Vicent, Jay Richard y Wilford Rick, *op. cit.*, p. 35

1.3.1 Ideología y sub-unidades partidistas

Uno de los aportes importantes dentro del estudio de la Teoría de Partidos, que han contribuido a ahondar en el estudio del sistema de partidos que entrelaza a varios partidos con distintos fines y los diferencia de tal forma que permite ubicar de qué sistema y tipología de partido estamos hablando, es el caso de La Palombara y Mirón Weiner, sobre la clasificación de los partidos políticos. Ellos distinguen, en la clasificación de los partidos en sistemas competitivos y siempre sobre la base de un criterio ideológico, cuatro tipos de partidos:

- Partidos alternantes-ideológicos,
- Partidos alternantes-pragmáticos,
- Partidos hegemónicos-ideológicos y,
- Partidos hegemónicos-pragmáticos.

Esta caracterización de los partidos está basada en dos dimensiones, por una parte, en las características internas de los partidos, y por otra, la forma en que se compete por el poder político. Esta última dimensión, explican La Palombara y Weiner, está referida al sistema político, y los términos que escogieron para describirlo son alternantes y hegemónicos. Un sistema hegemónico, dicen, es aquel en donde se observa el control del poder gubernamental por parte de un mismo partido o coalición en un extenso periodo de tiempo⁶⁴.

La otra dimensión, que se refiere a las características internas de los partidos, parte del hecho de distinguir entre lo ideológico y lo pragmático. Estas características, plantean, están referidas a los partidos en sí mismos, ya que es de vital importancia para

⁶⁴ Los sistemas hegemónicos los ejemplifican a partir del caso de los Estados Unidos durante los años “New Deal” y “Fair Deal” ; el escenario político del Japón de la postguerra, bajo el dominio de los liberales; Noruega bajo el control de la socialdemocracia; y el escenario partidista de la India dominada a partir de la independencia por el Partido del Congreso. Estas situaciones son típicas, de lo que Sartori llama sistemas de partido predominante. Ver, La Palombara y M. Weiner, *Political Parties and Political Development*, Princeton University Press; New Jersey, 1966 pp. 30-36.

analizar a los partidos en los términos en el que se ubicarán a lo largo de este *continuum*. Obviamente en sistemas multipartidistas se debe considerar una mayor variación de la ubicación de los partidos en este sentido.

El esquema lo explican de la siguiente manera:

Partidos Alternantes-Ideológicos: Donde la tendencia central de los partidos tiene una fuerte carga ideológica y existe una frecuente alternancia, es previsible que se produzca una gran confusión, ya que la sociedad estará dividida en dos o más dimensiones ideológicas que se alternarán con frecuencia, lo que hará imposible para cualquier grupo implementar políticas durables que contengan su orientación ideológica, y por otra parte provocarán que los grupos sucesores en el poder desconozcan lo que se ha hecho antes.

Partidos Hegemónicos-Ideológicos: En esta situación, explican la Palombara y Weiner, mucho depende del contenido específico de la ideología. Para aquellos partidos ideológicos que están comprometidos con un cambio social, económico y político, la dimensión hegemónica es esencial.

En el caso de los partidos pragmáticos, el cambio ideológico se acelera cuando están expuestos a una frecuente alternancia, y disminuye cuando se encuentran en una situación de hegemonía. Es decir, el carácter ideológico de sus acciones es sustituida por una lógica de actuación pragmática orientada casi exclusivamente a los procesos electorales

Giovanni Sartori retoma de La Palombara y Weiner, la dimensión ideológica y la distancia existente entre los partidos en términos ideológicos, así como la intensidad del conflicto entre ellos y su papel en el gobierno. La distinción establecida por ambos autores da cuenta del hecho de que los fenómenos políticos a veces son provocados por razones doctrinales y otras por la praxis política.

En el caso de Sartori, el esquema de la Palombara y Weiner se refuerza a partir de la inclusión del criterio numérico, el cual se combinará con la dimensión ideológica. El criterio numérico es, para Sartori, una variable fundamental para establecer una clasificación de partidos, pero se llega a un punto en que el simple conteo no basta. Luego entonces, propone una nueva clasificación de los sistemas de partidos a partir de dos indicadores:

- 1) La capacidad de coalición de cada partido, que es la medida en la que se pueda necesitar a un partido para una o más de posibles mayorías gubernamentales.
- 2) La capacidad de intimidación o chantaje, que implica que la existencia de un partido, o su aparición afecta a la táctica de la competencia entre partidos, especialmente cuando altera la dirección de la competencia de los partidos orientados hacía el gobierno.

A partir de estos dos indicadores Sartori supera la tradicional distinción numérica, observando una nueva clasificación de sistemas de partidos que da como resultado siete clases, indicadas de la siguiente manera:

- 1) De partido único.
- 2) De partido hegemónico.
- 3) De partido predominante.
- 4) Bipartidista.
- 5) De pluralismo polarizado
- 6) De pluralismo extremo, y,
- 7) De atomización.

De esta inicial forma Sartori desglosa en tres categorías lo que se conocía como bloque unipartidista, ya que permite observar situaciones de partido hegemónico o de

partido predominante. En segundo lugar, el tradicional bloque multipartidista es desglosado a partir de la hipótesis de que el tratamiento monolítico de los sistemas de más de dos partidos únicamente refleja pobreza en las normas para contar.

Tal vez una distinción importante entre este esquema inicial de Sartori y el que proponían la Palombara y Weiner, se ubica en el sentido de que estos últimos observaban la carga ideológica de los partidos en sí mismos, y para Sartori, la ideología es observada en tanto distancia, ya que es un componente fundamental de la clasificación a partir de la fragmentación del sistema de partidos. La fragmentación para Sartori refleja una situación de segmentación o polarización, es decir, de distancia ideológica. Al igual que La Palombara y Weiner, la referencia de la palabra ideología está antepuesta por su contrario, el pragmatismo. Pero la connotación de Sartori es más analítica, como señalábamos, referida a una distancia ideológica, es decir, el concepto de distancia ideológica sirve para estudiar a los sistemas de más de un partido, y la distancia que habrá entre dichas organizaciones.

El factor ideológico es ubicado por Sartori desde el inicio de su obra cuando plantea que los partidos son conductos de expresión, es decir, que pertenecen en primer lugar y por encima de todo a los medios de representación: “son un instrumento o una agencia, para representar al pueblo al expresar sus exigencias.”⁶⁵ La principal aportación de Sartori es apartarse de la antigua clasificación numérica para dar mayor peso a la dimensión ideológica en cuanto distancia entre partidos, así como la intensidad del conflicto entre ellos y el papel en la formación de gobierno.

Otro aporte de este autor y que se debe subrayar, es al que se refiere en su libro *Partidos y Sistemas de Partidos*: es decir, a las *subunidades* de los partidos. El enfoque se centra en la *unidad siguiente*, es decir, en el desglose principal y más importante

⁶⁵ Giovanni Sartori, *op cit.*, p. 55-164

inmediatamente inferior al nivel de la unidad de partido. Cualquiera que sea la disposición orgánica – oficial y oficiosa -: “un partido es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales. Un partido, cuando se le observa desde dentro, puede ser incluso una confederación flexible de subpartidos, un partido es un sistema cuyas partes son las subunidades del partido”.⁶⁶

Con ello Sartori utiliza el concepto de “fracción”, exponiendo que las fracciones son de muchos tipos, es decir, el mando de las subunidades de los partidos es un mundo muy diversificado. Esta variedad tiene una importancia enorme, pues diferentes subunidades producen diferentes unidades. Dicho de forma más completa, los diferentes tipos de fracciones influyen en: 1) el grado de cohesión y, a la inversa, de fragmentación de un partido, y 2) las formas y los medios de las interacciones y la dinámica internas de los partidos. En ambos sentidos, resulta muy significativo decir que el carácter de un partido se halla en el carácter de sus fracciones. Los partidos con una ideología y una estructura de organización parecida – por ejemplo, los partidos católicos o socialistas- pueden ser muy diferentes en cada parte del mundo porque sus fracciones son diferentes.⁶⁷

Conforme a lo anterior Sartori explora la anatomía de los subpartidos en cuatro dimensiones: 1) de organización; 2) de motivación; 3) ideológica; y 4) de izquierda y

⁶⁶ *Ibid.*, p. 98

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 100-101. Sartori expone que: “Tras larga reflexión, he optado por el término *fracción*. Al introducir un nuevo término general, lo primero que se consigue es que se pueda volver a utilizar el término de “facción” sin ninguna ambigüedad, con su significado específico, pero sin lugar a duda “fracción” es más neutral y menos comprometido que “facción”. Sartori mantiene el uso de “facción” para designar un tipo concreto de grupo político, y sugiere otra designación de toda la clase de subunidades de partidos. Por ejemplo, - añade- si se dispusiera de “núcleo”, podría valer para este fin. Pero en general se entiende que los núcleos de los partidos son las unidades de base, mínimas y locales. Cuando nos referimos a los núcleos de partidos tendemos a investigar los procesos internos de los partidos de abajo arriba y en su difusión periférica por todo el país. En cambio, yo me centro en las grandes subunidades de los partidos, grandes tanto en el sentido de que son las primeras que se encuentran al descender por debajo del partido como unidad como en el sentido de que incorporan las unidades inferiores, como los núcleos, en la sede central del partido y en torno a ella. Dicho en otros términos, el nivel de análisis del núcleo comprende a los militantes y los simpatizantes del partido, y lo que a mí me interesa son los niveles superiores, los estratos altos del partido. p. 102

derecha. Por el momento nos limitaremos a definir dos dimensiones, la de motivación e ideología, más adelante retomaremos el de izquierda y derecha con Norberto Bobbio.

La dimensión de motivación, escribe Sartori, es la que penetra más directamente en el “faccionalismo”, propiamente dicho y hace referencia a Hume ya que este establecía la distinción entre facciones por interés y facciones por principio.

En el entendimiento de que las facciones por interés de Hume incorporan dos referentes distinguibles: por una parte, las facciones por poder descaradas (el poder por el poder), y por la otra, las facciones por despojos (más orientadas a obtener pagos marginales que al poder). Las facciones por principio de Hume presentan un problema parecido, aunque más grave. Hoy día el término “principio” se relaciona fácilmente con la ideología y con los principios ideológicos.

“Por ello, advierte Sartori, debe quedar entendido que mis fracciones por principio comprenden dos variedades”: los *grupos ideológicos*, pero también los *grupos de ideas* puros y simples, o grupos de opinión, es decir, grupos cuyas ideas no comparten las demás características de los grupos ideológicos. En algunos respectos, esta distinción es innecesaria. En otros es tan importante como la distinción entre partidos de ideología y partidos de opinión.⁶⁸

Aunque establece que la principal dificultad en la dimensión de motivación es el camuflaje. Una fracción por interés no se declara tal, no dice que es un grupo que maniobra por el poder o el botín, por obtener cargos o emolumentos. Puede buscar como cobertura la bandera de la eficacia y del realismo técnico; pero también puede disfrazarse con prendas ideológicas. Por otra parte, la ideología puede ser un camuflaje muy eficaz, tanto en el sentido de que brinda legitimidad a un grupo que aspira al poder

⁶⁸ *Ibid.*, p. 104-105

en la percepción de sus mismos actores, como en el sentido de que el observador no lo puede descubrir con mucha facilidad.⁶⁹

La dimensión ideológica se traslapa, sin duda, con la dimensión de motivación. Entre otras cosas, la ideología es una gran fuerza motivadora. Por otra parte, hay toda una serie de motivaciones que no tienen nada que ver con la ideología. En consecuencia, hay que separar los dos continuos. El continuo de motivación va desde el puro desinterés (la fracción testimonial) hasta el absoluto egoísmo (la fracción por prebendas). El continuo ideológico va desde el extremo del fanatismo ideológico y la posesión de principios orientados hacia el futuro, hasta el extremo opuesto del practicismo y el pragmatismo absolutos. Y si se interpretan así los dos continuos, se sigue de ello que las dos dimensiones varían de forma independiente. Es muy posible que una fracción ideológica sea un grupo testimonial, pero también puede ser un grupo a la caza de despojos. Además Sartori señala que “análogamente una fracción pragmática puede estar motivada por el reparto de los despojos o ser totalmente desinteresada.”⁷⁰

En síntesis, a la conclusión a la que llega Sartori es: “la ideología en el mundo de hoy resulta ser un camuflaje muy útil y muy eficaz para ser al mismo tiempo fracciones ideológicas y cazadoras de prebendas”. Es entonces, que el partido y/o las fracciones de los partidos al momento de llegar al poder u obtener alguna fuerza electoral movilizadora, lo que importa es mantenerse en esa posición sin importar sacrificar la coherencia ideológica que le dio origen y logro desarrollar para llegar al poder. Bajo esta apreciación del autor, ¿sería factible pensar que también estamos hablando de un fin de las ideologías?

⁶⁹ *Ibidem.*

⁷⁰ Giovanni, Sartori, *Sistema de partidos...op. cit.*, pp. 106-107.

1.4 LA DISCUSIÓN ACTUAL

1.4.1 Del fin de las ideologías al fin de la historia (Bell y

Fukuyama.

Entre los autores que han escrito acerca del fin de las ideologías encontramos a Daniel Bell, quien hace una elaboración muy consistente sobre este tema declarando que “la ideología que alguna vez fuera un camino hacia la acción, se ha convertido en un callejón sin salida”⁷¹

Este autor señala que las dos décadas comprendidas entre 1930 y 1950 han tenido una especial intensidad dentro de la historia escrita: la depresión económica mundial y las agudas luchas de clase; la subida del fascismo y del imperialismo racial en un país que se había mantenido en un estadio avanzado de la cultura humana; la autoinmolación trágica de una generación revolucionaria que había proclamado los más puros ideales del hombre; una guerra destructora de una amplitud y grado jamás conocido hasta entonces; el asesinato burocratizado de millones de seres humanos en los campos de concentración y en las cámaras de la muerte.⁷²

Así, con estos antecedentes Bell escribía:

“... para los intelectuales radicales que habían articulado los impulsos revolucionarios de los últimos ciento cincuenta años, todo esto ha significado el fin de las esperanzas milenarias, del mesianismo, del pensamiento apocalíptico y de la ideología”....

“El hecho extraordinario es que mientras las viejas ideologías y los debates intelectuales del siglo XIX se han agotado, los Estados nacientes de Asia y África están forjando nuevas ideologías con una atracción distinta para su propia gente. Son éstas las ideologías de la industrialización, la modernización, el panarabismo, la raza y el nacionalismo. La diferencia que distingue estas dos clases de ideologías está ligada a los grandes problemas sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX. Las ideologías del siglo XIX eran universalistas y humanistas y fueron elaboradas por intelectuales. Las ideologías de masas de Asia y África son particularistas, instrumentales y creadas por líderes políticos. Las fuerzas impulsoras de las antiguas ideologías eran la igualdad social y, en un

⁷¹ Daniel, Bell, *El fin de las ideologías: sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, España, 1992, p. 440.

⁷² *Ibidem*.

sentido más amplio, la libertad. El impulso de las nuevas ideologías es el desarrollo económico y el poder nacional”⁷³

Bell comparó directamente la ideología con la religión; la ideología era la sucesora de la religión, apelando al mismo tipo de fe, pasión e irracionalidad. Pero a diferencia de Gramsci, quien también formuló fuertes paralelismos entre la religión y la ideología, Bell trazó las fronteras de definición de ambas muy rigurosamente, y la validez de su enfoque depende en gran medida de una ambigüedad entre la decadencia de la ideología y la decadencia de las “viejas ideologías”, sobre todo del nazismo y el comunismo soviético.

Por otro lado, Bell toma como referencia al propio Marx, quien “consideraba que la religión era una forma de *falsa conciencia*: los dioses son creación de las mentes de los hombres, y sólo en apariencia existen independientemente y determinan el destino del hombre; la religión es, por tanto, una ideología”. Asimismo, Bell señala, que Marx fue un paso más allá diciendo que las ideologías no son sólo ideas falsas, sino que enmascaran determinados intereses: “Las ideologías reclaman para sí el estatus de verdad, pero reflejan las necesidades de grupos específicos”⁷⁴.

La ideología es una fuerza cargada de significado: “no debemos caer en la estrechez de pensar que, -escribió Marx en El Dieciocho Brumario-, la pequeña burguesía quiere por principio imponer un interés de clase egoísta. Ella cree, por el contrario, que las condiciones especiales para su emancipación coinciden con las condiciones generales necesarias para que la sociedad moderna pueda salvarse y la lucha de clases evitarse”. El “desenmascaramiento” de la ideología, pues, consiste en

⁷³ *Ibid.*, p.403.

⁷⁴ Ver, Daniel, Bell, *op. cit.*, p.442.

revelar el interés “objetivo” que se esconde tras la idea y en descubrir qué función secunda la ideología, concluye Bell.⁷⁵

Con base en lo anterior, Bell argumenta:

“que las implicaciones de todo esto son bastantes inmediatas. En primer lugar, un análisis exclusivamente racionalista de la política es inadecuado. Lo que la gente dice que cree no puede siempre ser tomado literalmente, y hay que buscar la estructura de intereses que subyace a las ideas; no miramos el contenido de las ideas, sino a su función. Una segunda conclusión, más radical, consiste en que si las ideas enmascaran intereses materiales, entonces la “prueba de la verdad” de una doctrina está en averiguar a qué intereses de clase sirve”⁷⁶.

Otro autor que también ha escrito sobre el tema y que ha causado polémica al declarar “el fin de la historia”, es Francis Fukuyama.

La teoría de Francis Fukuyama acerca del fin de la historia se centra a partir de su publicación en 1989 (acompañando los procesos de desmoronamiento de los regímenes de Europa Oriental y la perestroika de Gorbachov) viene teniendo particular difusión, dado el contexto de predominio ideológico liberal y particularmente neoconservador que caracteriza la producción intelectual en esta etapa del capitalismo.

Particularmente por la lógica de razonamiento y las tesis e interpretaciones que comporta, es que se hace importante analizarlo. Sobre todo cuando están comprometidos en sus análisis conceptos relacionados a la ideología, al papel de ésta en el conjunto de la sociedad y en el desarrollo de los acontecimientos humanos, a la historia y particularmente -en un tono predictivo- a las perspectivas de la historia. Todo ello además está indisolublemente ligado al análisis político y al uso de determinadas categorías al respecto.

Se trata no solamente de que ya no existan alternativas viables al capitalismo como sistema económico, y ello estaría demostrado por el restablecimiento de relaciones de producción capitalista en Rusia, China y Europa del Este y su inclusión en

⁷⁵ *Ibidem.*

⁷⁶ Daniel, Bell, *op. cit.*, pp. 443-444.

la economía de mercado, sino que además se trata del triunfo de la idea occidental, que para Fukuyama es principalmente la cultura occidental de consumo.

Políticamente este desarrollo significa -y en ello Fukuyama utiliza a Kojéve- la existencia del liberalismo como estado homogéneo universal. Se trata de que, al no existir regímenes políticos superiores, y al haber fracasado los modelos que se pretendían alternativos, la democracia capitalista aparece como el régimen político absoluto e ideal. Éste habría resuelto todas las inquietudes ideológicas planteadas y el país representativo de aquél, los Estados Unidos de Norteamérica, habría satisfecho incluso los máximos y extremos ideales de igualdad y libertad:

"Como Kojève advirtió, el igualitarismo de los Estados Unidos representa a fondo la realización de la sociedad sin clases concebida por Marx."⁷⁷

Por encima del triunfalismo y la confusión de conceptos explícita en la afirmación de Fukuyama, lo que trata de sustentar es que, después del advenimiento del estado democrático liberal en Europa del siglo XIX, no habría surgido ni podido aparecer, con real éxito y vigencia importante, ningún régimen político alternativo. La cuestión de clase habría sido resuelta por el capitalismo y el liberalismo, tal y como lo pretende señalar Fukuyama⁷⁸. La decadencia del socialismo sería demostración precisamente de esta tendencia.

1989, para Fukuyama, al igual que lo fue 1806 después de la batalla de Iéna para Hegel, muestra el fin de la historia, en el sentido del fin de los regímenes políticos. Hegel creía que la historia culminaba en un momento absoluto, un momento en el que triunfaba una forma final y racional de sociedad y de Estado.⁷⁹

⁷⁷ Francis, Fukuyama, "¿el final de la historia?", *Ciencia Política*, Revista trimestral para América Latina y España, #19, 11 trimestre 1990, p. 69.

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ Fukuyama, *op. cit.*, p. 64.

He ahí el sentido del fin de la historia para Fukuyama: es el término de la historia ideológica, la universalización de la democracia liberal como forma final de gobierno humano. “El Estado que emerge al final de la historia es liberal en la medida en que reconoce y protege, mediante un sistema de leyes, el derecho universal del hombre a la libertad, y es democrático en la medida en que sólo existe con el consentimiento de los gobernados”.⁸⁰

Para Fukuyama la victoria del fin de la historia es suficiente en el plano de las ideas y no todavía en el plano material.

“...en el fin de la historia no es necesario que todas las sociedades se conviertan en sociedades liberales victoriosas. Es suficiente con que renuncien a su pretensión (pretensiones ideológicas) de representar formas diferentes y superiores de la organización humana”⁸¹.

Es, pues, el fin de las ideologías y de la historia. Paradójicamente, después de todo, un triunfo ideológico. Es el ajuste de cuentas, en este plano, que el capitalismo y el liberalismo hacen al "socialismo realmente existente" en retirada mundial.

Así pues, Fukuyama hace una afirmación a partir de la consideración de la situación de los regímenes socialistas y el triunfo en la historia del liberalismo como sistema político. Ello resulta más claro cuando se sigue su razonamiento. La preeminencia del liberalismo en lo político y del capitalismo en lo económico -y del consumismo en lo cultural- estará segura si se descartan lo que, a juicio de Fukuyama, son las dos principales posibles amenazas de magnitud atendible: la presencia de movimientos religiosos en política y el papel de los nacionalismos.

“Hay una nostalgia cultural por la doctrina altamente organizada y elaborada del nacionalismo. Son sólo los nacionalismos sistematizados, los que pueden compararse, como ideologías globales, con el liberalismo o el comunismo. La gran mayoría de los movimientos nacionalistas en el mundo no cuentan con un

⁸⁰ *Ibid.*, p. 65

⁸¹ *Ibid.*, p. 75.

programa político que vaya más allá de un deseo negativo de independencia con respecto a otro grupo o a otra persona, y no ofrecen nada distinto a su semejanza con un programa de organización socioeconómica. Por ello son compatibles con las doctrinas e ideologías que ofrecen tales programas”⁸²

Pero, ¿cuál es el resultado del fin de la historia desde el punto de vista de las relaciones internacionales? Para Fukuyama se trata de una situación que aminora o desaparece los conflictos internacionales. La hegemonía capitalista y el predominio absoluto del liberalismo harán que en la sociedad post-histórica las luchas en gran escala entre estados desaparezcan. Se trata de la "mercadización-común" de las relaciones internacionales.

En términos más concretos y precisos, la consecuencia internacional es la división de la humanidad, los países y naciones en sociedades históricas y post-históricas

La descripción que el propio Fukuyama hace del tiempo post-histórico es una sociedad sin conflictos, incluso poco atractiva hasta para él mismo:

“El final de la historia será un período terriblemente triste. La lucha por el reconocimiento, la disposición a arriesgar la vida por una causa abstracta, el combate ideológico mundial que llamaba a la audacia, al coraje y a la imaginación, todo ello será reemplazado por el cálculo económico, la búsqueda indefinida de soluciones técnicas, las preocupaciones relacionadas con el medio ambiente y la satisfacción de consumidores sofisticados. En la era post-histórica existirá solamente la conservación perpetua del museo de la historia de la humanidad. Siento, y veo que los que me rodean sienten lo mismo, una nostalgia infinita de la época en que la historia existía. Esta nostalgia continuará, por algún tiempo todavía, alimentando la competencia y el conflicto en el mundo post-histórico mismo. Al reconocer que es inevitable, experimento los sentimientos más ambivalentes ante la civilización que se creó en Europa después de 1945, con sus vástagos norteamericanos y asiáticos. Y quizás la misma perspectiva de los siglos de aburrición que nos esperan luego del final de la historia, sirvan para volver a ponerla en marcha...”⁸³

Para Norberto Bobbio:

“Las ideologías del pasado han sido sustituidas por otras nuevas o que pretenden ser nuevas. El árbol de las ideologías siempre está reverdeciendo. Además no hay nada más ideológico, tal y como ha quedado demostrado muchas veces, que la afirmación de la crisis de las ideologías. Así como que “izquierda” y

⁸² *Ibid.*, p. 76.

⁸³ *Ibid.* P. 81

“derecha” no indican solamente ideologías. Reducirlas a la pura expresión de pensamiento ideológico sería una injusta simplificación: indican programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política, contrastes no sólo de ideas, sino también de intereses y de valoraciones sobre la dirección que había que dar a la sociedad, contraste que existen en toda sociedad, y que no parece que vayan a desaparecer”⁸⁴.

Si bien los partidos políticos tienen entre sus fines la lucha política, como lo ha demostrado Bobbio en su escrito de *Derecha e Izquierda*, se puede decir, que hoy en día todavía es posible seguir utilizando estas ubicaciones. Aunque actualmente las tendencias han desdibujado las identidades partidarias por el afán de conseguir el mayor número de votantes, la propuesta final de un gobierno que proponen los diferentes partidos, y sobre todo su práctica en funciones de gobierno, es lo que definirá si un partido es de izquierda o de derecha.

1.4.2 Dimensión derecha e izquierda

El concepto de ideología con su dimensión derecha- izquierda será valorado a través de Norberto Bobbio y su dicotomía de ambos conceptos, — donde expresa la importancia de la ideología para los partidos en Europa durante los años 70s—. Derecha como sinónimo de libertad o izquierda traducida como igualdad, lo cual nos llevaría por un camino un tanto más abstracto, ya que regularmente hay un constante recorrido de los partidos en éste espectro político, muchas veces ficticio, pero público.

Bobbio encuentra en el posicionamiento respecto de la díada igualdad-desigualdad, el eje distintivo entre derechas e izquierdas en el mundo contemporáneo. Para este autor, la escala de prioridades políticas entre concebir la díada, -indicada como derivada de situaciones e incorregible-, distingue el perfil político de las derechas del mundo moderno. Al enfatizar el rol de las asimetrías e inequidades como esencias, se

⁸⁴ Norberto, Bobbio, *Derecha e Izquierda*, Taurus, Madrid, 1998 p. 51.

puede comprender no sólo el conjunto de semánticas que posicionan a tales grupos, sino también el conjunto de acciones que las sustentan.

Sobre la base de la distinción establecida por Bobbio, se puede indicar que el debate contemporáneo sobre la democracia en las sociedades modernas otorga a la derecha un rol más dinámico que aquel que cierto pensamiento dicotómico le asigna como antípoda del progreso y el desarrollo de instituciones democráticas.

El perfil político de la derecha se encuentra anclado en un fuerte individualismo y en la defensa de la propiedad privada, en el aseguramiento del orden sobre la base de una estructuración vertical de la autoridad cuya legitimidad debe ser, también y acaso severamente, moral, y en un arraigado sentimiento de pertenencia a una comunidad particular.

“Derecha e izquierda” son dos términos antitéticos que, desde hace más de dos siglos, se emplean habitualmente para designar el contraste de las ideologías y de los movimientos en que está dividido el universo, eminentemente conflictivo, del pensamiento y de las acciones políticas. En cuanto términos antitéticos son, respecto del universo al que se refieren, recíprocamente exclusivos y conjuntamente exhaustivos: exclusivos, en el sentido de que ninguna doctrina ni ningún movimiento pueden ser al mismo tiempo de derechas y de izquierdas; exhaustivos, porque, al menos en la acepción más rigurosa de ambos términos, tal y como iremos viendo más adelante, una doctrina o movimiento únicamente puede ser de derechas o de izquierdas.⁸⁵

En estos últimos años, se ha venido diciendo repetidamente, hasta convertirlo en un lugar común, que la distinción entre derecha e izquierda que durante casi dos siglos, desde la Revolución francesa en adelante, sirvió para dividir el universo político en dos partes opuestas, ya no tiene ninguna razón de seguir siendo utilizada. En este sentido,

⁸⁵ Norberto, Bobbio, *op.cit.*, pág. 49.

señala Bobbio, “es habitual citar a Sartre, quien parece haber sido uno de los primeros en decir que derecha e izquierda son dos cajas vacías. Ya no tendrían ningún valor ni heurístico ni clasificatorio, y mucho menos estimativo. A menudo se habla de ello con un cierto malestar, como si fuera una más de las muchas trampas lingüísticas en las que cae el debate político”.⁸⁶

Ante esto, Bobbio señala que las causas de esta opinión, que cada vez se va difundiendo más y sobre la que se podrían aportar infinitos y diarios testimonios, son distintas. Veamos algunas que el propio Bobbio plantea y a la vez reflexiona.

“En la base y en el origen de las primeras dudas sobre la desaparición, o por lo menos sobre la menor fuerza representativa de la distinción, se encontraría la llamada crisis de las ideologías. Se puede objetar tranquilamente, y de hecho se ha objetado, que las ideologías no han desaparecido en absoluto, al contrario: están más vivas que nunca”.⁸⁷

Naturalmente, se puede objetar que los contrastes existe, pero que no son los mismos que los de la época en que nació la distinción y que, durante todo el tiempo en que ésta hizo fortuna, han ido cambiando tanto que han convertido en anacrónicos, y por lo tanto en equívocos, los viejos términos.

“La distinción entre derecha e izquierda no excluye en absoluto, tampoco en el lenguaje común, la configuración de una línea continua sobre la cual, entre la izquierda inicial y la derecha final, o, lo que es lo mismo, entre la derecha inicial y la izquierda final, se colocan posiciones intermedias que ocupan el espacio central entre los dos extremos, y al que se le denomina, como se sabe, con el nombre de “centro”.⁸⁸ Si se quiere coquetear, dice Bobbio, con el lenguaje de la lógica, se puede decir que mientras la visión diádica de la política según la cual el espacio político se concibe dividido en dos únicas partes, de las que una excluye a la otra y nada entre ellas se interpone, puede presentarse otra definida como un intento de tercera vía, o sea, de una posición que, al

⁸⁶ *Ibid.*, p. 51

⁸⁷ *Ibidem.*

⁸⁸ Norberto Bobbio, *Op. Cit.*, p. 54

contrario de la del centro, no está en medio de la derecha y de la izquierda, sino que pretende ir más allá de la una y de la otra.

En la práctica, una política de Tercera vía es una política de centro, pero idealmente ésta se plantea no como una forma de compromiso entre dos extremos, sino como una superación contemporánea del uno y del otro y, por lo tanto, como una simultánea aceptación y supresión de éstos (en lugar de, como en la posición del Tercero incluido, rechazo y separación). No tercero-entre, sino tercero-más allá, donde al Primero y al Segundo, en lugar de estar separados el uno del otro y con la posibilidad de sobrevivir en su oposición, se les acerca en su interdependencia y se les suprime por su unilateralidad⁸⁹.

Cada figura de Tercero presupone siempre los otros dos: mientras el Tercero incluido descubre su propia esencia expulsándolos, el Tercero incluyente se alimenta de ellos. El Tercero incluido se presenta sobre todo como praxis sin doctrina, el Tercero incluyente sobre todo como doctrina en busca de una praxis, que en el momento en que se pone en práctica se realiza como posición centrista.⁹⁰

En este sentido, Lipset señala que:

“los términos tales como “izquierda”, “liberal” y “progresista”, y sus antónimos, “derecha”, “conservador” y “reaccionario” se definieron sobre la base de muchos factores diferentes: la democracia política contra la monarquía, el sistema del mercado libre contra las restricciones económicas tradicionales, el laicismo contra el clericalismo, la reforma agraria contra el latifundismo y la explotación del campo por parte de la población urbana, la reforma social contra el *laissez-faire*, el socialismo contra el capitalismo. Los partidos y los grupos sociales que fueron “izquierdistas” en alguno de estos planteamientos, de ninguna manera lo fueron siempre con respecto a otro, y el “centro” surgió como reacción tanto contra los partidos de izquierda como contra los de derecha. Sin embargo, en cualquier período y lugar dados es, por lo general, posible localizar partidos en un *continuum* de izquierda a derecha”.⁹¹

⁸⁹ *Ibid.*, p. 58

⁹⁰ Todo lo anterior está basado en Norberto Bobbio, *op. cit.*, pp. 50-59.

⁹¹ Seymour Martín Lipset, *El hombre político; las bases sociales de la política*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª ed., octubre 1977, p. 206-207.

Jean Laponce ha mostrado que la dimensión izquierda- derecha tiene profundas raíces en la herencia cultural de la mayoría de los pueblos, la izquierda se asocia con la horizontalidad y el igualitarismo, así como con la tendencia a cambiar y la orientación hacia el futuro. Por otro lado, la derecha se vincula a la verticalidad y a la aceptación de jerarquías sociales y religiosas, a la continuidad y el statu quo. Además la noción derecha- izquierda se vinculan con las dicotomías de “mentalidad abierta- mentalidad cerrada”, “realista-idealista”, “duros-blandos”, en todo caso hay diferencias culturales a la hora de situar tales nociones.⁹²

Bobbio hace mención al libro de Jean Laponce, *Left and Right. The Topography of Political Perceptions*, publicado en 1981, escribe que es la obra principal sobre el tema, meta de los análisis anteriores, y punto de partida de las investigaciones posteriores.

Bobbio expone, el autor hacer algunas observaciones generales y sugestivas acerca de las metáforas especiales utilizadas en el lenguaje político y distingue principalmente el ordenamiento espacial vertical, alto-bajo, del horizontal, derecha – izquierda.

El autor considera el vertical un ordenamiento fuerte, y el horizontal un ordenamiento débil, nacido de la Revolución Francesa cuando la relación horizontal habría sustituido a la vertical. En realidad, se podría observar que durante la Revolución francesa surgieron los nombres “derecha” e “izquierda”, pero desde luego, no la concepción horizontal de la política, si con esta expresión se entiende el contraste entre partes contrapuestas que es elemento esencial, y por lo tanto de cualquier época, de la lucha política o de la política como lucha.

⁹² En Klaus, Von Bayme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Siglo XXI Madrid, 1990, pp.322-325

Dimensión vertical y dimensión horizontal de la política están la una al lado de la otra, también porque representan dos relaciones diferentes, e independientes la una de la otra, del universo político: la relación gobernantes-gobernados por un lado, y la relación o de los gobernantes entre ellos, o de los gobernados entre ellos, por el otro. La dimensión vertical no impide en absoluto la dimensión horizontal: la una y la otra están normalmente presentes a la vez, pero pueden faltar, ora la una ora la otra, sólo en casos extremos: la primera en una guerra civil, la segunda en un sistema despótico donde el máximo poder lo detenta uno solo y las divisiones en la base están prohibidas. El autor se limita a decir que la metáfora horizontal nunca ha eliminado del todo la vertical. Cabe añadir que no la eliminó por la simple razón de que no podía eliminarla: las dos metáforas tienen funciones representativas distintas y la esfera de las relaciones políticas está representada globalmente sólo por la una y por la otra en conjunto.⁹³

Otra curiosa y discutible observación es aquella según la cual la *díada* es especialmente importante en democracia, porque las elecciones reducen los grupos contendientes a dos, el uno contrapuesto y alternativo al otro. Aparte de la consideración de que la reducción a dos contendientes alternativos no es efecto de las elecciones en general sino de un determinado sistema electoral, lo que produce el dualismo en democracia es algo mucho más universal que el sistema electoral: es el principio de mayorías, por el cual, respecto a todo tipo de decisión colectiva, se forman necesariamente una mayoría y una minoría.⁹⁴

Por último, el principio dual en política está presente, mucho más allá de ésta o de aquella forma particular de régimen político, en la ya conocida definición de política como esfera de la relación amigo-enemigo que el afortunado inventor de esta fórmula,

⁹³ Norberto, Bobbio, *op. cit.*, pp. 103-105.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 105.

Carl Schmitt, compara, aunque con arbitrariedad o contaminación de planes distintos, con los binomios verdadero-falso, bello-feo, etcétera.

Pero siempre será necesario distinguir, -algo que no parece que Laponce esté dispuesto a hacer-, una dualidad, como la de amigo-enemigo, y las otras con ella comparadas, en la cual uno de los dos términos siempre es el positivo y el otro es siempre el negativo, del binomio derecha-izquierda, donde los dos términos pueden tener una connotación positiva o negativa, según las ideologías y los movimientos que representen, y por tanto las personas o los grupos que se apropian de ellas.⁹⁵

Tradicionalmente se suele identificar la izquierda con los conceptos igualdad, progreso social, internacionalismo, etc., y la derecha, con autoritarismo, continuidad social y nacionalismo. Una definición es la de Lipset:

“Por izquierda entenderemos la propugnación del cambio social en la dirección de una mayor igualdad política, económica o social; por derecha entenderemos el apoyo a un orden tradicional, más o menos jerárquico y oponiéndose al cambio hacia una mayor igualdad.”⁹⁶

Como se ha estado mencionando con anterioridad, la oposición convencional entre la izquierda y la derecha nació en la primera república francesa cuando en la Asamblea los defensores de la reforma y de la igualdad social se sentaban a la izquierda mientras que los aristócratas y los conservadores lo hacían a la derecha. De entonces a la fecha, esta distinción ha ido ganando en ambigüedad y las diferencias ideológicas ya no se resuelven en simples dicotomías entre conservación y cambio, tradición y revolución, dictadura y democracia. Sobre todo después de 1945, la diversidad de las dinámicas políticas se ha expresado en movimientos, en organizaciones y en tendencias que concilian dimensiones de dominación política, que el esquema clásico haría impensables: revoluciones tradicionalistas, democracias dirigidas, populismos

⁹⁵ *Ibid.*, p. 106.

⁹⁶ Ver más a detalle en Seymour Lipset, *op. cit.*, pp. 213-246

autoritarios o el reformismo eurocomunista son sólo algunos de los casos que desafían los esquemas unidimensionales⁹⁷. Ahora, cuando se trata de categorizar ideológicamente a los regímenes políticos, nos encontramos en una situación similar a cuando queremos introducir fichas cuadradas en espacios redondos. El único acuerdo que actualmente prevalece es que las etiquetas ideológicas clásicas se desmoronan y que este tipo de clasificaciones parece cada vez más cuestión de opiniones y de gustos, que de hechos y definiciones.

Aunque las nuevas formas que ha adquirido la política no se ajustan al modelo tradicional de izquierda-derecha, esto de ningún modo significa que hayan desaparecido esas contradicciones. Lo que parece haber sucedido es que la sustancia de un régimen se define más por las formas de ejercicio del poder y de organización de la participación, que por los objetivos de largo plazo que se propone, de suerte que las categorizaciones democracia-autoritarismo- totalitarismo se sobreponen a la de izquierda-derecha. Aun así, ésta se sigue utilizando para calificar la naturaleza esencial de los regímenes políticos. Entre la izquierda y la derecha la gran contradicción sigue siendo la oposición en la escala de prioridades políticas entre la sociedad y el individuo.

Una ventaja de la utilización de la dimensión izquierda/derecha es que puede emplearse como un indicador relativamente sencillo que permite analizar, explicar y calificar las actitudes políticas de dirigentes, grupos sociales, electores y partidos en un sistema pluripartidista, donde es casi imposible comparar todas las opciones.

Los conceptos izquierda/derecha simplifican una realidad compleja, sirven de marco de referencia común y de guía para la toma de decisiones.

Por otro lado, Downs percibe que la dimensión izquierda/derecha sirve de etiqueta para los partidos y facilita al elector la clasificación y valoración de

⁹⁷ Soledad Loaeza, "Conservar es hacer patria: La derecha y el conservadurismo mexicano en el siglo XX", *Revista Nexos*, México, Abril, 1983, núm. 64

determinados acontecimientos y puntos conflictivos, sin tener que esforzarse en acumular informaciones exhaustivas. Facilita también a los partidos la delimitación de su propio perfil frente a otros partidos concurrentes y la creación de una imagen propia, sin tener que explicar y justificar su actitud concreta ante las materias conflictivas en la medida que se presentan.

Cabe hacer dos objeciones a la utilización exclusiva de la dimensión ideológica para caracterizar el comportamiento y las preferencias políticas de los votantes:

- La auto ubicación en el *continuum* izquierda/derecha viene condicionada por la preferencia hacia un determinado partido político y por su calificación en el *continuum* izquierda/derecha.
- Pueden existir otras dimensiones que estructuren las preferencias de los electores.

Por un lado, no está claro que la identificación con un partido se realice necesariamente a partir de una ideología política. Converse halló que tan sólo una pequeña minoría de los electores americanos poseía una visión ideológica de los problemas políticos.⁹⁸

La importancia de la variable ideológica para Von Beyme, lo demuestra el hecho de que, en Europa, sólo los partidos ideológicos han logrado sobrevivir al paso del tiempo. En el inicio había conflictos sociales irreconciliables, que dieron lugar al surgimiento de formaciones políticas con sus respectivas visiones del mundo. Con la consolidación de sistemas democráticos, esas diferencias ideológicas hicieron surgir realidades de organización propias, los partidos son sobre todo organizaciones ideológicas que se han estabilizado a lo largo de conflictos diversos sobre el dogma.⁹⁹

⁹⁸ Anthony Downs, *op. cit.*; pp.105-109

⁹⁹ Klaus Von, Beyme, *Los Partidos Políticos en las Democracias Occidentales*, *op. cit.*, p. 35

Lo importante de la obra de Klaus Von Beyme, es que él desarrolla una tipología de los partidos a partir del concepto de *familias espirituales*. Además, es la importancia que le da a la ideología dentro de los partidos políticos para realizar su estudio, ya que él afirma tomar más en serio las agrupaciones ideológicas dentro de los sistemas de partidos de lo que éstas lo fueron en la época de predominio de la hipótesis del “final de las ideologías”, aunque precisa que en muchas ocasiones no es posible orientarse por la denominación de los partidos, y sólo en pocos países existe una continuidad de los partidos políticos; incluso cuando el nombre de un partido no ha cambiado, puede ser problemática su clasificación bajo un grupo de familias ideológicas. En este caso puede tomarse en cuenta la percepción de los electores de los programas del partido y las posiciones ideológicas para corregir las clasificaciones tradicionales de los nombres de los viejos partidos.

Aunque ha habido fases de intensa reideologización, desde la segunda guerra mundial las posiciones ideológicas y las estructuras organizativas de los diferentes grupos de partidos se han aproximado en muchos aspectos. Sin embargo, aún sigue teniendo sentido, en muchos países, clasificar a los partidos en grupos tales como liberales, conservadores, socialistas, demócratacristianos y comunistas.¹⁰⁰

A veces las viejas posiciones ideológicas se transforman bajo la presión de nuevos impulsos ideológicos, de manera que en la actualidad partidos con nombre casi idéntico (incluso con principios), que en períodos anteriores se habían influenciado recíprocamente, con base en grandes familias ideológicas, han seguido en los últimos años caminos distintos, dependiendo del contexto en el que se desenvuelven.

¹⁰⁰ *Ibidem.*

II Ideología Demócrata Cristiana

Con base en lo que anteriormente hemos señalado y con uno de los grandes aportes que nos da Von Beyme, al clasificar en grandes familias ideológicas a partidos como los demócratacristianos, se intenta ubicar al Partido Acción Nacional. Muchos de los partidos que pertenecen a esta familia ideológica han seguido en los últimos años caminos distintos, dependiendo del contexto en el que se desenvuelven, pero sirve para clasificarlos aún con la presión que la propia realidad les impone de fomentar una reideologización en tiempos modernos. Pero, ¿qué se entiende o de dónde viene el término demócratacristiano y cuál es su ideología o doctrina que los sustenta?

El lenguaje político y su terminología, que es propia de las ciencias sociales, suele no resultar exacto. Los politólogos y los diversos actores políticos muchas veces no le conceden el mismo significado a un determinado concepto o término. Así, algunos sostienen que los términos doctrina e ideología son equivalentes, mientras que otros le otorgan a cada uno de estos conceptos alcances diferentes.

La acción humana, cualquiera que sea, requiere de algún nivel de "certeza" que oriente su movimiento. Ahora bien, la política surge a partir de un juicio de valor sobre la realidad. El hombre juzga con su estructura polar como positiva o negativa esta realidad, y según sea el caso, se pone en movimiento para alterarla o para mantenerla. Por lo tanto, la política está enteramente ligada a la acción y a los valores tenidos como "ciertos" que la provocan.

Al afirmar que la acción requiere de una certeza mínima, también se está señalando que ésta lleva implícita un objetivo determinado. En el caso de la acción política, este fin ha sido la construcción de un determinado tipo de sociedad y/o la concreción de que un conjunto de principios o valores sean alcanzables en un tiempo futuro. Un objetivo de estas dimensiones supone la existencia de una serie de principios

orientadores que, en el caso de las corrientes políticas más importantes, constituyen su cuerpo de carácter doctrinal.

Así, dentro de la diversidad de diferentes puntos de vista de los partidos, no se deja de reconocer que existen partidos ideológicos y que sin duda buscan llegar al poder, con una doctrina o ideología (como se quiera llamar) que los sustenta y los diferencia de los demás y es por lo tanto imprescindible darle la importancia a este factor que los orienta para lograr objetivos y realizar acciones concretas; entre éste abanico ideológico se encuentra una ideológica inspirada fuertemente por la Doctrina Social de la Iglesia Católica, la Democracia Cristiana; ideología que se ha difundido y expandido a lo largo de la mayor parte del mundo occidental y que en su origen estaba penetrada fuertemente por un carácter confesional.¹⁰¹ Ésta ideología evolucionó hacia la formación de los partidos políticos que en un inicio se denominaban Partidos Católicos para posteriormente nombrarse Partidos Democratacristianos. Perdiendo finalmente en su evolución su carácter confesional.; con ello rápidamente se convertiría la democracia cristiana en la animadora doctrinal de muchos partidos políticos, inicialmente de signo católico, que surgen en Europa durante las últimas décadas del siglo pasado.

¹⁰¹ Confesional se refiere a la definición de una inspiración por los ideales de una religión en particular. Las posturas son casi siempre conservadoras en temas sociales y de moralidad, mismas que les dicta la religión que se profese.

2.1 Partido católico (Catolicismo Social y liberal)

En este sentido, Jean Mayeur expone que “el estudio de los partidos católicos y democristianos en el curso de más de siglo y medio de historia se vincula con otros dos temas de reflexión, cercanos pero distintos: la iglesia católica y la política, los católicos y la política.” La relación entre la iglesia y la política no se canaliza solamente a través de los partidos. Durante mucho tiempo la iglesia prefirió la intervención de los obispos y de la curia ante el jefe de estado, heredero del “príncipe cristiano”, a una acción de los partidos parlamentarios controlados por laicos. “Sería una imagen inexacta presentar a los partidos católicos o democristianos como el “brazo secular” de la jerarquía de la Santa Sede”.¹⁰²

Sin embargo, el primer origen de los partidos católicos era de partidos de defensa religiosa, que se proponían garantizar la protección de los derechos de la iglesia en el terreno del derecho común. “Aunque tarde, según ritmos diversos, elaboraron un programa político y social propio. Tales programas se vinculaban a una filosofía política y social y a una concepción de la *civitas* inspirada en el cristianismo”.¹⁰³

Si estos partidos hubieran permanecido, como afirma Mayeur, “como unos simples partidos de defensa religiosa” su destino hubiera sido incierto. Así, por el contrario, la apelación a una concepción del hombre y del mundo confirmada por la enseñanza política y social de la iglesia dio a tales partidos el apoyo, no siempre constante y total, de la jerarquía y del clero, constituyendo la base de su fuerza y de su continuidad.

¹⁰²Jean Mayeur Marie, “Partidos católicos y democristianos europeos”, en Bobbio, Norberto; Matteucci y Pasquino; *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, duodécima edición en español, 2000, pág 1145.

¹⁰³ *Ibid.* P. 146.

Cabe subrayar, que la historia de los partidos católicos encuentra su retroalimentación en la historia de las ideologías sociales y políticas de las que ha sido portador el catolicismo en la edad contemporánea. Los primeros católicos que emprendieron una acción política organizada afirmaron su derecho a la libertad y su voluntad de servirse de las instituciones liberales y parlamentarias. “En este sentido los primeros partidos católicos son inseparables del movimiento católico liberal”.¹⁰⁴

Con base en lo anterior, surge la interrogante del porqué estos partidos están fuertemente ligados al movimiento católico liberal y que pasa con el catolicismo social. Mayeur ayuda a contestar esta interrogante, explicando que “los partidos católicos están en deuda con el catolicismo liberal en la misma medida que esta con el catolicismo “intransigente” (social). Este último contribuyó a conservar e incluso a reformar una “sociedad católica” en contraposición a la sociedad civil, sometida esta última a una progresiva secularización”¹⁰⁵.

Asimismo, expone que este catolicismo intransigente indica a la perfección todo lo que hay de religioso y de ideológico en dicho movimiento, es portador por lo tanto de una filosofía política y social específica propia. Ésta, a su vez, depende del pensamiento tradicionalista.

Ciertamente, de la herencia del catolicismo liberal los partidos católicos conservan la disponibilidad de recurrir a las instituciones parlamentarias y liberales, cuestionadas en cambio por algunos intransigentes.

Queda el hecho de que los partidos católicos se derivan del catolicismo intransigente, del que eran deudores no sólo de gran parte de su ideología, sino también

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 1148

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 1149

de la estrategia de una lucha en dos frentes: contra los liberales y contra los socialistas, así como de sus cuadros organizativos y de sus estructuras.¹⁰⁶

Asimismo, el catolicismo intransigente quería ser popular, y lo fue. Aceptaba la democracia en un sentido social, pero no político. Dio a los partidos católicos la posibilidad de ser populares y democráticos por medio de sus electores y militantes. La democracia “no está necesariamente vinculada, como se podría deducir del uso francés de dicha palabra, a la condición de liberal, jacobino o anticlerical. En realidad la palabra democracia se podía asociar también al ultramontanismo y al cristianismo”.¹⁰⁷

Bajo estas observaciones, nos lleva a preguntarnos sobre las relaciones existentes entre los partidos católicos, el catolicismo social y la democracia cristiana. Relaciones que a lo largo del presente trabajo se van descubriendo, sin embargo, no queda de más subrayar en este momento las relaciones que el propio Mayeur expone en su trabajo.

Él señala, que el catolicismo social tiene sus raíces, en un principio, en el campo del catolicismo contrarrevolucionario tradicional e intransigente. “No resulta sorprendente pues que los partidos católicos hayan retomado por su propia cuenta los temas sociales del catolicismo intransigente: crítica de la sociedad liberal, desconfianza respecto del industrialismo, apología del orden corporativo. En contraposición a ellos, los hombres ubicados en el campo del catolicismo liberal mantuvieron grandes reservas frente a dichas ideas sociales, tal como los conservadores belgas que dominaron por mucho tiempo el partido católico”¹⁰⁸.

A esta fractura entre católicos conservadores liberales y católicos sociales cabe añadir bien pronto, dentro de los partidos católicos, una oposición cada vez mayor entre católicos sociales y democristianos. Mayeur afirma que la democracia cristiana no tenía

¹⁰⁶ Jean Mayeur, *Diccionario de Política*..op. cit., p. 1149.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 1150

solamente, ni lo tenía como prioritario, un sentido político. El movimiento democristiano se hace presente en todo el conjunto del mundo católico de finales de siglo XIX, después de la publicación de la encíclica *Rerum novarum*.

“En él coexisten tres componentes que no siempre marchan a un mismo paso: una voluntad de reforma y de transformación religiosa, de democracia en la iglesia, una voluntad de transformación social y una voluntad de transformación política. A partir de tales premisas se puede deducir que una extensión bastante más amplia que la de los partidos democristianos, igualmente la historia de la democracia cristiana es algo más que un simple capítulo de la historia de los partidos católicos, aunque dicho capítulo haya adquirido en el siglo XX dimensiones considerables.

Los democristianos tenían en común con los demás componentes de la familia católica social el rechazo del liberalismo económico y social así como del colectivismo socialista. Pero la exigencia de una democracia “social” los indujo a rechazar la visión jerárquica de la sociedad, propia del catolicismo social contrarrevolucionario, a preconizar la participación y la igualdad de derechos, a fundar sindicatos “separados” y no “mixtos”.

Ásperas ramas del catolicismo social, la tradicionalista y la democrática, lo que se refleja en la historia de los partidos católicos desde finales del siglo XIX hasta nuestros días”.¹⁰⁹

Así, los partidos católicos se sitúan de este modo entre dos polos, uno religioso y el otro político. Esta tensión constituye la originalidad de su historia y en general la de los movimientos de inspiración cristiana comprometidos en el mundo.

Después de 1945, los ideales de los demócrata cristianos se impusieron en el programa social de los partidos católicos, en el curso de la lucha contra el fascismo, especialmente durante y después de la Segunda Guerra Mundial, la Santa Sede dio el visto bueno al uso oficial del término "democracia cristiana", lo que permitió a sus adeptos unirse políticamente y formar los partidos demócrata-cristianos en muchos países de Europa y América Latina, luego en algunos países de África y Asia. Estos partidos se agruparon en los años '50 en la Internacional de partidos demócrata-cristianos. Muchos de estos partidos llegaron al poder en Alemania, Italia, Chile, Costa Rica, Panamá, Venezuela y otros países de Europa y América.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

El catolicismo político era un movimiento defensivo, y allí donde la Iglesia y el clero dominaban sin resistencia, y no habían de enfrentarse con pretensiones liberales y laicas, no había ninguna necesidad de organizar la política cristiana mediante un partido específico. Esto explica por qué tantas predicciones fallaron, en el sentido de que en España, tras la muerte de Franco, la Democracia Cristiana se convertiría, según el modelo italiano, en la fuerza más considerable del campo burgués.

En América Latina los partidos demócratacristianos se convirtieron en fuerzas de importancia únicamente en países relativamente modernizados y laicizados como Venezuela y Chile; el nombre demócratacristiano no se utilizó para designar ningún partido en América Latina antes de 1941. El movimiento demócratacristiano apareció debido a escisiones de izquierda de grupos conservadores, y debido también en parte a grupos estudiantiles progresistas y a la creciente oposición frente a las dictaduras que se produjo tras la segunda guerra mundial.¹¹⁰

Si el término “partidos demócrata-cristianos” no suele crear dificultad, la noción de partidos católicos puede ser rechazada como imprecisa e incluso polémica. Se podría señalar con razón que el Centro alemán rechazó de hecho toda denominación confesional y que *Windthorst* insistió siempre en este punto. Sin embargo, muchas razones, y no solamente de comodidad, abogan por el recurso al término “partido católico”. Tiene el gran mérito de abarcar una realidad más vasta y diversificada que la de partido demócratacristiano, denominación que sólo se impone progresivamente y que no es aplicable al partido católico belga ni al partido católico holandés, por ejemplo.¹¹¹

El término “partido católico” fue empleado en su época no sólo por los adversarios de estos partidos, sino también con mucha frecuencia por sus propios dirigentes. Si el Centro alemán no tiene denominación confesional, el *Katholische*

¹¹⁰ Von, Beyme, op. cit., p. 115.

¹¹¹ Jean Marie Mayeur, *Los partidos católicos y demócrata cristianos un intento de definición*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1987, p. 3.

Volkspartei, nacido en el Gran Ducado de Baden al final de los años 1860, exhibe abiertamente su pertenencia confesional. Por último, aunque efectivamente el término “partido católico” no es utilizado siempre y a veces es rechazado por estas formaciones políticas, traduce con mayor fidelidad la realidad del hecho, tal como la vivieron los contemporáneos y como se impone al historiador. Por ello puede parecer legítimo recurrir al término “partido católico”, realidad que, por otra parte, se aplica sobre todo al siglo XIX, mientras que la expansión de los partidos demócratacristianos es sin duda un hecho del siglo XX.

Estos partidos pretenden ser, a menudo, partidos populares. El adjetivo, que en alemán implica una carga ideológica intensa, se relaciona con una visión social precisa, la del “pueblo organizado” en corporaciones y asociaciones frente al individualismo liberal, tal como fue el “populismo” de Don Sturzo. Estos partidos populares y sociales no se califican necesariamente como demócratas, como lo muestra el nombre de la C.S.U. (*Christliche Soziale Union*) bávara. El término democracia remite a un ideal social, al de la democracia cristiana, que está ante todo preocupada de los “intereses populares” pero que también puede poner en entredicho a las jerarquías sociales tradicionales. Por otra parte, la democracia cristiana tiene también un sentido político. La palabra significa la aceptación de la democracia política liberal y de sus valores. Todos aquellos que a finales del siglo XIX y a principios del XX se consideran a sí mismos demócratacristianos, no aceptan este segundo sentido; tal como lo indica la encíclica *Graves de communi* de 1901, reducen la palabra a una “benéfica acción social a favor del pueblo”.¹¹²

Dentro del ámbito de los partidos burgueses, los partidos demócratacristianos tienen una mayor orientación ideológica que los partidos conservadores o liberales. En

¹¹² *Ibid.*, pp. 4-5

donde se configuran como partidos católicos tienen desde hace tiempo un núcleo teórico constituido por las encíclicas papales, núcleo del que participan todos los demócratacristianos católicos. El cristianismo permite a los creyentes una libertad en cuestiones seculares que no permite ninguna otra religión, ya que el Evangelio no contiene ningún código de conducta concreto, aun cuando algunos pensadores aislados, como Bossuet en la Francia absolutista, llegaron a creer que sería posible deducir directamente de la Biblia un sistema político.¹¹³

Klaus Von Beyme¹¹⁴ señala que los únicos partidos religiosos no cristianos en una democracia parlamentaria prescriben un aislamiento subcultural y no se han abierto al mundo como ha hecho el catolicismo social.

2.2 Fuentes Doctrinales de la Democracia Cristiana.

Como ocurre en la programática de todos los partidos, hay considerables diferencias entre los partidos demócratacristianos con respecto a la importancia de la ideología, sin embargo, los programas de los partidos demócratacristianos comienzan en la mayoría de los casos con una afirmación general de los valores cristianos.

En primer término, debemos establecer que las fuentes doctrinales de la Democracia Cristiana se encuentran fundamentalmente en el pensamiento social de las iglesias cristianas, una de cuyas canteras es la Doctrina Social de la Iglesia Católica, cuyas raíces se remontan al Antiguo Testamento y que se actualizan hasta nuestros días con los mensajes de Juan Pablo II y el magisterio local de las iglesias de los más diversos países. Asimismo está la aportación de la ética social de otras iglesias cristianas, tales como aquellas de raigambre protestante. Junto a ello encontramos el

¹¹³ Ibid., pp. 122.

¹¹⁴ Klaus, Von Beyme, *op. cit.*, p. 123

pensamiento filosófico del pensador francés Jacques Maritain, conocido en el mundo de las ideas como "el filósofo cristiano de la democracia".

También forma parte del acervo doctrinario el ideario contemporáneo expuesto por Claudio Orrego Vicuña, Arístides Calvani, Jaime Castillo Velasco, Josef Thesing y Eduardo Frei Montalva, entre otros.

Estos diversos pensadores del Partido Demócrata Cristiano, establecen posturas que ayudan a concretar el entramado conceptual que se ha venido exponiendo, tal como la inmersión de la ideología y la acción política dentro de un partido político¹¹⁵: "Parece indudable que no puede haber una acción política profunda sin un pensamiento que la alimente".¹¹⁶

El desenvolvimiento de un grupo de acción política no supone que necesariamente se encuentre sustentado sobre un corpus doctrinal. Sin embargo, como lo sostuvo con tanta elocuencia Jaime Castillo Velasco, "una política desprovista de contenido intelectual no vale nada: ella sería opuesta al pensamiento y, por eso mismo, quedaría a un nivel infrahumano"¹¹⁷.

Eduardo Frei Montalva ha señalado que cuando los hombres o los partidos pierden la claridad de las ideas y carecen de una interpretación coherente y racional de sus actos, corren necesariamente hacia la esterilidad. Disfrazan su desnudo en formas pragmáticas, que no pueden reemplazar su vacío interior, y derivan pronto a las peores fórmulas del oportunismo. En consecuencia, los partidos políticos de inspiración demócrata cristiana deben mantener muy diáfanas las fuentes de su inspiración.

¹¹⁵ Es importante señalar que varias citas que se realizarán a lo largo de este subapartado fueron consultadas hasta el momento de realizar este trabajo en la página oficial de la Internacional Demócrata Cristiana en internet, [www. Idc-cdi.org](http://www.Idc-cdi.org), que para efecto de no saturar al lector de notas al pie de página se realiza esta aclaración. Asimismo el pensamiento de Jaques Maritain, en uno de sus principales libros *Humanismo integral*. Santiago de Chile. Ediciones Cruz del Sur, 1961.

¹¹⁶ Ver, Eduardo Frei Montalva en página web: www. Idc-cdi.org

¹¹⁷ Véase: página web oficial de la Internacional Demócrata Cristiana, www. Idc-cdi.org, año de consulta 2003.

Aristides Calvani, plantea que “nada pervertía más a un movimiento político que quedarse sin ideas; tras un proceso de desplome moral, su desintegración resulta inminente. Ejemplo de ello es el ciclo que han vivido múltiples partidos políticos que fueron dominantes en el pasado, pero que hoy navegan rumbo a su desaparición, carentes de toda respuesta coherente a los grandes desafíos de nuestro tiempo”¹¹⁸.

Los Demócratas Cristianos sostienen que la doctrina es el conjunto de principios de orden filosófico, producto de una concepción cristiana del hombre, de la sociedad y de la naturaleza, que los inspira en las acciones y decisiones políticas. Es entonces un saber práctico, una orientación a la acción concreta, que se diferencia del saber puramente especulativo, propio de la academia o de lo que Maritain llama "el conocer por conocer".

“La naturaleza filosófica ya señalada nos lleva a sostener que estos principios poseen una validez general y permanente, a saber: son válidos para todo tiempo y lugar”¹¹⁹.

Resulta importante clarificar que no todos los actos y planteamientos partidarios se relacionan con los principios filosóficos básicos. Konrad Adenauer nos entrega algunas luces que aclaran este problema, al afirmar que "el político cristiano que diariamente se ve enfrentado con realidades que no tienen relación alguna con problemas doctrinarios no piensa en cubrir todas sus acciones con la capa de los cristianos. Pero cuando se trata de problemas fundamentales como son, por ejemplo, el orden político y social, los derechos del hombre y la libertad ha de proceder exactamente de acuerdo con sus principios cristianos".(...) "El saber práctico supone que el ordenamiento a la acción está ya en los principios".¹²⁰

¹¹⁸ *Ibidem*.

¹¹⁹ Veáse: página web de la democracia cristiana, op. cit.

¹²⁰ Veáse, Jacques Maritain, en página web. op. cit.

“Dicho de otro modo, en la instancia doctrinal está implícito el ideal de sociedad al que se aspira (en nuestro caso, una sociedad fundada en los valores del humanismo cristiano) y esta instancia cumple una función de "memoria" o "cantera" que le permite al político orientarse en la consecución de un gran objetivo: el bien común de todos y cada uno de los miembros del cuerpo social, sobre la base de dos pilares esenciales: la libertad y la justicia.”

“Todo movimiento político que se afirma en principios doctrinarios, como es el nuestro, tiene su propia utopía o ideal de sociedad perfecta. Pero la acción política se realiza en el mundo concreto de la vida diaria, aquí y ahora a partir de la realidad. En consecuencia, todo programa político ha de conjugar en forma adecuada la utopía que entusiasma con el realismo que condiciona sus posibilidades y eficacia”.¹²¹

Es fundamental en este análisis integrar el concepto de realidad, ya que si bien es cierto que los hombres son en esencia iguales en todo tiempo y lugar, las circunstancias en que actúan difieren a veces radicalmente en el tiempo y en el espacio. Estas circunstancias pueden ser naturales, como el caso de las características del medio físico, o culturales, como son las ideas, técnicas o formas de organización social (el medio humano-social). Estas circunstancias naturales y culturales que son variables y contingentes conforman la realidad.

Mucho se ha discutido acerca de la manera de vincular la doctrina con la realidad, y en cuanto a que un aspecto prima por sobre el otro en el pensamiento político. Con ello, los demócratas cristianos explican que en un extremo se sitúa lo que se ha dado en llamar "Filosofía de la Univocidad", que sostendrá que los principios deberán aplicarse siempre de la misma forma en todo tiempo y lugar. Se dirá que los principios bastan para resolver los problemas de la sociedad, quedando en un segundo plano los elementos espacio-temporales. En otro extremo, la "Filosofía de la Equivocidad", relegará los principios al sostener que con el paso del tiempo las condiciones históricas se hacen tan dinámicas que aquéllos van mutando completamente de acuerdo con ellas.

¹²¹ Véase: Patricio Aylwin Azócar, en página oficial de la democracia cristiana, op. cit.

Por el contrario, una "Filosofía de la Analogía" sostendrá que los principios no varían, pero que su aplicación y realización se llevarán a cabo en forma diversa dependiendo de las condiciones históricas que existan. Los principios, generales y permanentes, existen para ser aplicados, sin embargo, al aplicarse a realidades diversas y variables, las propuestas y los resultados que se tendrán serán distintos.

Como se expresa en el "Manifiesto Político Mundial de los Demócrata Cristianos":

"Las grandes ideas nunca dejarán de estar presentes en los hechos más inmediatos, pero no se confunden con ellos. Es necesario desentrañar en cada decisión el sentido de los valores universales. Eso no se hace por una actitud meramente principista. Urge saber encarar la realidad misma. Por eso, junto con persistir en la búsqueda de nuevas dimensiones de orden doctrinario, los demócratas cristianos saben que la toma de decisiones políticas es un acto de responsabilidad determinada en condiciones precisas"¹²².

En este sentido Lino Rodríguez Arias señala lo siguiente:

La Democracia Cristiana es un movimiento ideológico, de profunda raigambre popular y democrática, que tiende a la conquista del Estado mediante la adhesión a su ideario de los ciudadanos conscientes y responsables, a fin de realizar el cambio de estructuras sociales que superen el actual dualismo capitalismo-comunismo, para implantar un sistema de vida comunitario que, respetando los derechos naturales del hombre y el libre juego de las instituciones, encauce a éstas y a aquéllas hacia la consecución del Bien Común.¹²³

Cabe advertir que en estas fuentes se encuentran los principios de validez general, aunque también importantes aportes de carácter ideológico.

“Los demócrata cristianos asumimos en el mundo de hoy, la misión de construir una sociedad de hombres y pueblos libres y solidarios. En esta acción, nos inspiramos en los valores espirituales y éticos del cristianismo, particularmente en nuestra visión del hombre y de la sociedad”¹²⁴

Como lo hemos expresado anteriormente, las raíces remotas de la Doctrina Social de la Iglesia las encontramos en el Antiguo Testamento, donde el tema de la

¹²² Véase: página web oficial, [www. Idc-cdi.org](http://www.Idc-cdi.org)

¹²³ Lino Rodríguez Arias, *Democracia Cristiana*, número 49, serie documentos CIDAL, Colegio de México, p. 15.

¹²⁴ Manifiesto Político Mundial de los Demócrata Cristianos, en página web, op. cit.

justicia se presenta como un tópico recurrente, a la vez que religioso y social. En el Nuevo Testamento, se predica insistentemente la idea de identificarse con el desamparado a través de la fraternidad y amistad que comparte. Se proclama en Mateo la pobreza de espíritu, entendida ésta como un estado de necesidad de Dios que se manifiesta, entre otras actitudes, en compartir equitativamente los bienes disponibles.

A la luz del Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia se ha desarrollado a través de los tiempos, pudiendo establecerse una división en tres periodos: el periodo *Patrístico*, en que se incorpora los escritores eclesiásticos desde la antigüedad hasta comienzos de la Edad Media. Son los llamados Padres de la Iglesia: San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Clemente y, sin lugar a dudas, San Agustín. En términos generales, el pensamiento social Patrístico se centró en el problema de la propiedad: Dios destina los bienes de la tierra al goce de todos sus hijos y el impulso del egoísmo lleva a que los más fuertes se apropien no sólo de las cosas sino incluso de los hombres, generándose el régimen de esclavitud.

Los padres de la Iglesia abogarán por la justicia y el derecho de los pobres: "lo que se da al pobre es una deuda en nombre de la justicia"; y también por la libertad: "por el derecho natural se establece el derecho de todos a la misma libertad".

Un segundo periodo es la llamada *Escolástica* cuyo exponente más fructífero es Santo Tomás de Aquino con su obra clásica "*La Suma Teológica*". Santo Tomás sostendrá que hay un derecho del pobre que consiste en la distribución de los bienes según las necesidades de cada uno (justicia distributiva) y un derecho de propiedad (justicia conmutativa) que, sin embargo, está limitado a que el propietario no pueda usar para sí mismo los bienes propios superfluos porque los pobres tienen derecho a ellos. Finalmente, el *periodo Contemporáneo* está marcado por la doctrina sustentada por los papas a partir de León XIII, hacia fines del siglo XIX.

Es precisamente este pontífice quién emite la Encíclica *Rerum Novarum* en 1891, documento magisterial que marca un hito en el pensamiento social católico por la riqueza de su contenido. Esta encíclica viene a defender la tesis del derecho de los trabajadores a asociarse para asumir la defensa de sus legítimas reivindicaciones; señala el deber del Estado de jugar un rol de protección de los más indefensos en el campo económico y social y, asimismo, denuncia el peligro representado por las tesis materialistas que conducen a la polarización y al odio de clases.¹²⁵

Con posterioridad, Pío XI en su Encíclica *Cuadragesimo Anno* de 1931, denuncia la destrucción del andamiaje social producto de la violencia ejercida por una competencia capitalista exacerbada, que se manifiesta en un individualismo sin límites.

Juan XXIII hace conciencia respecto de los desequilibrios, ya no tan sólo en las relaciones sociales al interior de cada sociedad, sino de aquellos derivados del desarrollo desproporcionado entre países y continentes ricos y grandes extensiones del planeta que viven en condiciones de pobreza. Es así como en su Encíclica *Mater et Magistra*, de 1961, aborda los problemas del subdesarrollo.¹²⁶

Su Encíclica *Pacen in Terris* de 1963 es una invocación al respeto de los derechos humanos no sólo en el plano individual, sino en la dignidad integral e inalienable del hombre, ser esencialmente social que como miembro de comunidades o cuerpos intermedios está dotado de deberes y derechos de solidaridad mutua.

Durante el pontificado de Paulo VI culmina el Concilio Vaticano II que entrega al mundo en 1965 la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, que aborda el tema de la autonomía de lo temporal, expresando: "Dios entrega al hombre un mundo lleno de

¹²⁵ Ver, *León XIII: Rerum novarum*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1997.

¹²⁶ Ver, *Juan XXIII: Mater et magistra*, Bogotá: Ediciones Paulinas, 1986.

potencialidades y confía al hombre su libertad e inteligencia para que, a través de su trabajo, de la ciencia y la técnica, prolongue en el tiempo su obra creadora ".Cabe hacer presente que éste pensamiento ya expresa una preocupación implícita por la preservación de la creación, lo que constituye una opinión precursora sobre las temáticas del medio ambiente y de la defensa de los recursos naturales del planeta.

La Encíclica *Populorum Progressio* en 1967 constata la desilusión frente al fracaso de las tesis económicas fundadas en la identificación del desarrollo con el crecimiento cuantitativo, y apunta a que la razón de este fracaso radica en la primacía del tener más por sobre el ser más, y propone un desarrollo integral, un humanismo pleno que parte de la solidaridad y corresponde a la noción que el progreso de unos no sea un obstáculo para el desarrollo de otros. No hay un cuestionamiento a la riqueza sino el amor al dinero, pues para que seamos solidarios en lo temporal nuestras sociedades deben saber crear riquezas.

Corresponde destacar la preocupación de Juan Pablo II por los problemas ecológicos y ambientales que se sintetizan en el mensaje "Paz con Dios Creador", donde expresa que la paz mundial también está amenazada por la "falta del debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y deterioro progresivo de la calidad de vida".

"La tecnología, la filosofía y la ciencia concuerdan en la visión de un universo armónico, o sea, un verdadero cosmos, dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico. Este orden debe ser respetado".
"La doctrina social de la Iglesia comporta principios de reflexión, pero también normas de juicios y directrices de acción".¹²⁷

Juan Pablo II emitió grandes encíclicas de contenido social, entre ellas *Laborem Exercens* y *Sollicitudo Rei Socialis* que entregan principios para la acción, además de

¹²⁷ Ver, Juan Pablo II: *Laborem exercens*, Madrid: Ediciones Paulinas, 1981; y Juan Pablo II: *Sollicitudo rei socialis*, Madrid: Ediciones Paulinas, 1988.

innumerables discursos que en recorridos por el mundo pretenden ayudar a creyentes y no creyentes a comprender los problemas mundiales a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

El jefe de la Iglesia Católica reiteró que la misión evangelizadora de la iglesia posee como elemento insustituible la acción por la justicia y la promoción de los derechos humanos. Insistió en que la iglesia opta por el hombre y que en el centro de su mensaje se encuentra un auténtico compromiso evangélico por los más pobres.

En la Encíclica *Laborem Exercens*, sobre el trabajo humano, se introduce un enfoque necesario: "lo que importa desde la perspectiva de la fe no es el objeto del trabajo, (la técnica, la maquinaria), sino el sujeto del trabajo: el hombre que mediante su trabajo se realiza y coopera en la obra creadora de Dios". De este principio surge otro concepto básico: la prioridad del trabajo frente al capital, que según el Papa es una expresión "de la primacía del hombre sobre las cosas". No se convoca a una confrontación, sino a superar la antinomia entre el trabajo y el capital, estableciendo que el trabajo no puede ser degradado a la calidad de una simple mercadería o factor, como lo hacen los materialistas prácticos. Se trata de buscar medios o formas de concertación entre el trabajo y el capital.

Cabe destacar que elemento fundamental del magisterio de Juan Pablo II fue recurrente convocatoria a los laicos para traducir en realidad concreta las directrices sociales de la iglesia.

Finalmente, las iglesias locales y el Episcopado latinoamericano han reiterado los conceptos del magisterio universal situándolos en el contexto de este continente. De allí han surgido importantes aportes como son los documentos de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Tampoco puede dejar de mencionarse la múltiple labor que en este campo ha desarrollado la Iglesia Chilena en las últimas décadas y el inestimable aporte

de las iglesias protestantes, de la fe judía y del humanismo de algunas religiones orientales.

Una de las aportaciones más relevantes del cristianismo que han asumido plenamente es la opción preferencial por los pobres como exigencia del bien común. De hecho, la ética protestante contemporánea ha asumido que la cuestión de la pobreza no es indiferente a la salvación del hombre, por lo que debe constituirse en una preocupación central para la humanidad. De esta forma, el llamado a "actuar en cristiano", es decir, a desarrollar una acción temporal (histórica) profana para promover al necesitado.

“El pensamiento va con reconocido afecto a Jacques Maritain, gran testigo de la fe e insigne filósofo de nuestro siglo, recordando la luminosa contribución que ofreció la formación de tantos cristianos laicos comprometidos en el campo social y político y el apasionado y clarividente compromiso derrochado en sostener los principios del hombre y la democratización de la sociedad” (Juan Pablo II.)

Una fuente de inspiración doctrinaria clave para los demócratacristianos ha sido la filosofía política de Jacques Maritain, uno de los grandes pensadores contemporáneos de la democracia cristiana, en cuya extensa obra es posible encontrar respuestas a las interrogantes más fundamentales de la existencia. Su libro "*Los Grados del Saber*" es considerado una de las obras filosóficas más relevante. Su filosofía política atiende, en primer lugar, la visión antropológica y luego la mejor forma vida para el hombre, para concluir esbozando un modelo de sociedad.

Maritain dirá que el hombre es persona, a saber: “un universo de naturaleza espiritual, dotado de razón y libertad y un centro inagotable de conocimiento, de amor y de libertad. Esta inteligencia y amor es comunicada y compartida con los demás hombres, porque la persona es un ser social (necesita dar, realizarse, y a la vez, recibir)”.

La norma de la sociedad humana es el bien común. La persona es un ser social, sólo se realiza como tal, dentro de una comunidad cuyas normas legítimas debe respetar, quedando a salvo sus derechos fundamentales. Esto implica que los intereses particulares deben ser supeditados a un conjunto de condiciones que permitan "la buena vida de la multitud", el logro más pleno de la perfección de todos y cada uno de los miembros de una comunidad. Elementos del bien común, son los recursos materiales, una justa legislación, las normas de convivencia que conforman la base de la educación de la comunidad, la libertad de conciencia y religiosa, el pleno respeto de los derechos humanos y una adecuada distribución de las funciones y de las partes, ya que una sociedad comparte en común el bienestar material y moral de sus miembros.

Ahora bien, para Maritain, uno de los problemas fundamentales de la filosofía política radica en la proporción entre fines y medios. Según el filósofo francés, constituye un principio evidente que los medios deben ser proporcionados y apropiados al fin, "ya que son las vías hacia el fin y, en cierta forma, el fin mismo en realización". Agregará por tanto que "emplear medios intrínsecamente buenos es un sin sentido". Pero este axioma evidente es frecuentemente burlado en el campo de la política, cuando se la entiende sólo como un arte o una técnica autónoma de todo parámetro moral.

La política amoral se define entonces como el arte de conquistar y conservar el poder por cualquier medio, con la única condición que sea adecuado para conseguir el éxito.

Maritain sostiene, en cambio, que existe una estrecha relación entre política y moral, más concretamente, nos habla de una "racionalización de la vida moral política", que se sustenta en el reconocimiento de los fines esencialmente humanos de la vida política y de sus valores más profundos, la justicia, la ley y la amistad cívica, todo lo cual se liga necesariamente con la democracia. Señala que los medios deben ser

necesariamente morales: "El fin para la democracia son a la vez la justicia y la libertad. El empleo por la democracia de medios fundamentalmente incompatibles con la justicia y la libertad sería, por tanto, una operación de autodestrucción".

Los conceptos de persona, bien común y proporción moral entre fines y medios constituyen la base de fundamentación de la filosofía política de Jacques Maritain, la que se encuentra en obras tan importantes, como: "*La persona y el bien común*", "*Los derechos del hombre y la ley natural*", "*Del régimen temporal y de la libertad*", "*El hombre y el Estado*" y "*Humanismo Integral*". En esta última plantea la factibilidad de un ideal histórico concreto, que él denomina "la nueva cristiandad".

El filósofo francés percibió ya a comienzos de la década del cuarenta que el mundo viviría un proceso irreversible hacia la globalización desde una perspectiva política, económica y social. Es así como en su clásica obra "*El Hombre y el Estado*" plantea la necesidad de una sociedad política mundial, a través de la generación de una autoridad supranacional y de una justicia internacional, como mecanismo indispensable para garantizar el imperio de los derechos humanos, que como hemos señalado, son universales, inalienables y anteriores al Estado.

Maritain establece asimismo que el principio de soberanía es relativo y que en todo caso, se refiere particularmente al cuerpo político y no al *Estado* o la *Nación*:

“La independencia de las naciones no se pondría en peligro sino, mas bien, se garantizaría mejor, por la creación de una sociedad política mundial. Los Estados habrían de renunciar a su privilegio de ser personas soberanas, es decir, a un privilegio que jamás han tenido. Habrían de renunciar a su plena independencia, es decir; algo que ya han perdido”(…) “Garantizar la justicia mediante la ley, que es la principal función del Estado, tendría evidentemente que ser la función principal del Estado mundial”.

Ahora bien, esta referencia que hacemos a la posición ideológica de la Democracia Cristiana no quiere decir que su orientación sea confesional; o sea que se encuentre supeditada de la jerarquía eclesiástica. La base ideológica se convierte en los

partidos cristianos cada vez más en una apelación ética, basada en los principios de la responsabilidad cristiana. Su separación de las instituciones eclesíásticas posibilita a los partidos democratacristianos alcanzar a un sector de electores para los cuales es más importante otro aspecto ideológico, es decir, la opción frente a la lucha de clases y a favor de la cooperación e integración de las clases sociales. Los democratacristianos ponen el acento más que otros partidos en su carácter de partidos populares. Al principio lo hicieron mostrando ciertas tendencias hacía elementos plebiscitarios, que les convirtieron en algo sospechoso para las fuerzas conservadoras tradicionales.¹²⁸

El movimiento de la Democracia Cristiana ha sido uno de los exponentes más firmes y precisos del despertar vital de la humanidad hacia una redención espiritual, social, cultural y económica de hombre y pueblos, sin necesidad de atenerse a distinciones clasistas.

“El hombre actual ha perdido la visión de sus fines. Hay que reestructurar de nuevo a la sociedad actual sobre nuevas bases a fin de que el hombre vuelva a ver claro su destino, sus fines. Demos primacía al espíritu, le ajustemos a una vida decorosa y digna, no tan sólo de bienestar, pues el exceso de goces materiales animaliza la vida humana.”¹²⁹

El movimiento político de la Democracia Cristiana, ha hecho irrupción en el mundo después de la segunda guerra mundial. Después de la primera guerra mundial, el primer movimiento que abrazó la bandera de la Democracia Cristiana en el campo político-social fue el Partido Popular Italiano. Otros partidos “populares” o “Cristianos-Sociales” o “Demócratas Cristianos” surgieron por entonces en Europa en tanto que el Partido del Centro de Alemania, junto con los grupos socialistas y democráticos de izquierda, se convirtió en el elemento básico de la República de Weimar.

¹²⁸ Von Beyme, op. cit., p. 125.

¹²⁹ Esta es la función política que corresponde a la Democracia Cristiana a través de sus planteamientos ideológicos. Donde converga en un partido, un catolicismo político desarrollando una concepción por la que el partido se sienta obligado, a la ética social católica, compensando las diferencias sociales. Ver Bustamante Lino Rodríguez Arias., op. cit.

La Democracia Cristiana ha surgido en Europa gracias a la visión política de hombres como De Gasperi y Adenauer quienes ante las ruinas de sus países, comprendieron la necesidad de formar partidos políticos con una plataforma ideológica que respondiera a la íntima convicción de las mayorías populares de sus pueblos, y, al mismo tiempo, ofreciesen solución a los graves problemas sociales que planteó la post-guerra. Esto por lo que se refiere a Italia y Alemania, pues en Francia, bajo la dirección de Robert Schuman y de Georges Bidoul, el Movimiento Republicano Popular fue un elemento decisivo en la reconstrucción y de la agitada vida política del país. En Bélgica, el antiguo Partido Social Cristiano, profundamente renovado, y su equivalente en Holanda, el Partido Popular Católico, han desempeñado un papel semejante. No es mera coincidencia que en cada uno de los países miembros de la llamada “Europa de los seis” (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo) haya sido la Democracia Cristiana el partido eje del gobierno o el que tuviera influencia predominante en el manejo de las relaciones exteriores. Así, correspondió a los demócratas cristianos no sólo una participación determinante en la reconstrucción de sus países sino también en los primeros pasos hacia la unificación europea.

De esta manera la Democracia Cristiana proyecta en el plano de la política los principios sociales contenidos en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, con el propósito de llevar a todos los hombres y pueblos del mundo la justicia social. Pero no puede confundirse con un movimiento religioso, ni siquiera confesional, pues tiende a realizar las palabras de Cristo: “Dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”.

Las características que los diferencian frente a los fenecidos partidos políticos católicos es que en su seno conviven hombres cristianos, o sea, católicos y protestantes, como sucede, por ejemplo, en la Unión Demócrata Cristiana alemana, en donde esta

colaboración ha dado frutos óptimos, respondiendo así al llamado ecuménico del Pontífice Juan XXIII. Incluso estos partidos políticos se hallan franca y sinceramente abiertos a la incorporación de personas que acepten su doctrina política aunque no compartan el credo religioso; porque estos partidos no concurren a la política sólo en nombre de la fe, sino en defensa de una determinada concepción de la sociedad.

Por ello la Democracia Cristiana lucha por construir una sociedad sobre bases distintas a la del mundo capitalista, que se caracterice por una realización nueva de la libertad y de la propiedad, pues la Democracia Cristiana considera que tan sólo se podrán reivindicar los valores espirituales y, con ello, la paz y el orden social, presentando la lucha en el campo político y redimiendo a los sectores populares de la opresión y la miseria.

De aquí que los partidos demócrata cristianos denoten una acusada sensibilidad social, como reacción a los prejuicios “burgueses”; sentido social que alarma a los capitalistas y desconcierta a los comunistas, ante la impotencia de poder ofrecer a los pueblos mejores conquistas sociales, sin menoscabar el principio de la *dignidad humana* y el don divino de la *libertad*, manifiestan los democratacristianos.

En los puntos sociopolíticos de sus programas se pone el acento en el principio de solidaridad, muchas veces en forma muy similar a la de los socialdemócratas. Sin embargo y a diferencia de éstos, también se introduce el principio de la subsidiariedad como un límite al poder social organizado, *protegiendo la libertad del individuo y los intereses de la comunidad.*¹³⁰

Es preciso entablar aquí las características que encierran el lineamiento ideológico de los partidos demócratas cristianos, es decir que incluyen como tales en sus

¹³⁰ Von Beyme, op. cit., p. 128.

programas o principios y que defienden en la lucha por alcanzar el poder y mantenerse como una opción factible para una sociedad.

Rafael Caldera, señala que los movimientos demócrata-cristianos *no son círculos puros de pensamiento y de doctrina, sino grupos de acción.*¹³¹ Los Partidos Demócrata Cristianos adhieren a la democracia como sistema, defienden la democracia y pretenden realizarla en su plenitud.

Ante esto Caldera se expresa: “Somos demócratas, somos cristianos. Más que eso, somos demócrata cristianos” y a la vez puntualiza que no se puede olvidar el testimonio de Jaques Maritain: la tragedia de las democracias modernas es que aún no han conseguido realizar la democracia. La democracia, etimológica y filosóficamente, es gobierno del pueblo; pero ese gobierno del pueblo ha sido realizado apenas muy imperfectamente. Se ha reducido a ciertas contingencias accesorias, que a veces han contribuido a privar de sus derechos a las mayorías populares, y a algo que es muy grave: a robarle a esas mismas mayorías la fe en las instituciones democráticas.¹³²

Es por eso que para los demócratas, la reflexión sobre la democracia es una obra proseguida y renovada sin cesar creen en la democracia no como un simple mecanismo, no como una cuestión simplemente numérica y puramente formal, es una concepción valorativa de la democracia, es decir, un estado de conciencia.

El pueblo es un conjunto orgánico de personas humanas - escribe Caldera-. Por eso, la idea de la persona humana y su dignidad viene a ser para nosotros elemento fundamental de la idea democrática. No puede haber verdadera democracia si la persona humana no es respetada, porque ella es el ingrediente indispensable del pueblo,

¹³¹ Rafael Caldera Rodríguez, *Especificidad de la Democracia Cristiana*, Canal Ramírez-Antarez, Bogotas Colombia, año?, p. 17.

¹³² *Ibid.*, p. 31

considerado no como simple masa, cantidad a la cual se atribuyen determinadas prerrogativas, sino como sujeto consciente y responsable de sus actos y decisiones.¹³³

Haciendo un paréntesis, es importante recordar que la base teórica de la democracia cristiana está apoyada en la doctrina social de la Iglesia Católica y el ecumenismo, que permite al movimiento extender su influencia también a aquellos sectores de la población que son fieles al protestantismo en sus diferentes manifestaciones. Gran influencia sobre las concepciones políticas de la democracia cristiana fue ejercida como se ha mencionado con anterioridad por la obra del filósofo neotomista francés J. Maritain, sobre todo con su doctrina del humanismo integral (humanismo cristiano).¹³⁴ El humanismo cristiano, es un caso de humanismo filosófico.

Citamos a S. Puledda en su libro *Interpretaciones del Humanismo (El Humanismo Cristiano)*:

"La interpretación del Cristianismo en clave humanista se debe encuadrar en el proceso general de revisión y de adaptación de las doctrinas cristianas al mundo moderno, con respecto al cual la Iglesia había adoptado durante siglos una posición de rechazo o de abierta condena".¹³⁵

Comúnmente se considera que el viraje de la Iglesia comienza a partir de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891). Con esta encíclica la Iglesia trató de darse una doctrina social que pudiera contraponerse al liberalismo y al socialismo. La Iglesia autorizó la formación de partidos de masas de inspiración cristiana y se repropuso como portadora de una visión del mundo y de una ética capaces de dar respuesta a las necesidades más profundas del hombre moderno. Es en este intento donde se encuadra el humanismo cristiano cuyo iniciador puede ser considerado J. Maritain.

¹³³ *Ibid.*, p. 33

¹³⁴ Ver página web, <http://www.mdnh.org/diccionario/humanismocristiano.html>

¹³⁵ Salvatore **Puledda**, *Interpretaciones del Humanismo*, México, D.F. , Plaza y Valdés, 1996.

Retomando lo último expuesto por Caldera, es importante añadir que la valorización del concepto de la persona humana constituye uno de los elementos más característicos de la Democracia Cristiana dentro del pensamiento político de nuestro tiempo.

La idea misma de la dignidad de la persona humana conduce a la necesidad del diálogo y consideración permanente entre gobierno y pueblo; si el gobierno es la representación del pueblo, debe interpretar su voluntad. Maritain admite que puede haber un momento en que el gobierno, por conciencia de su deber y obligación, puede tomar una actitud que, en una situación dada, no coincida con el sentimiento de la mayoría de los gobernados; pero éste tiene que ser un hecho excepcional, deberse a razones morales indiscutibles y, en definitiva, conducir a la reanudación del diálogo, porque sin ese diálogo constante el funcionamiento de la entidad democrática en realidad no existe.¹³⁶

En cambio, una de las características del pensamiento moderno, dentro del cual ha ejercido no poca influencia el pensamiento cristiano, es la concepción pluralista. Entre el ciudadano y el Estado hay una serie de formas sociales que constituyen el desarrollo normal del instinto de sociabilidad.¹³⁷

Para los demócratas cristianos la verdadera democracia es una democracia pluralista. El pluralismo democrático se puede entender en dos sentidos:

- A) en un sentido de pluralismo ideológico;
- B) en un sentido de pluralismo social, en cuanto significa el reconocimiento de la existencia de formas plurales de sociedad.

¹³⁶ Rafael Caldera, op. cit., p. 34.

¹³⁷ *Ibid*, p. 35

En el primer sentido, es aquella que admite la expresión de ideas distintas y contradictorias, para que el cuerpo social se pronuncie acerca de su validez o de sus preeminencias.

La filosofía demócrata cristiana preconiza, prefiere y defiende dentro de los límites exigidos por la moral y seguridad del Estado, la más amplia libertad para que las distintas fórmulas puedan contradecirse, y para que este pluralismo signifique una mayor concientización del pueblo en adopción de las fórmulas más apropiadas para el gobierno.¹³⁸

Otra parte, y en segundo término, cuando se habla de pluralismo dentro de la democracia, no nos referimos simplemente a un pluralismo ideológico; nos referimos, más que todo, a la existencia de formas plurales de sociedad. Al reconocimiento de la existencia de grupos sociales que no dimanen de la aceptación graciosa del Estado, sino que tienen su propia esencia, porque constituyen una manifestación natural del instinto de sociabilidad del hombre y ayudan a la persona humana a la realización del cumplimiento de sus fines propios.

Este pluralismo social se manifiesta dentro del mismo orden político, en ciertas agrupaciones que no tienen el mero carácter de circunscripciones territoriales.¹³⁹

No se trata de atomizar un Estado, -advierte Caldera-, dividiéndolo en porciones unidas sólo de manera formal; sino de propiciar una integración progresiva y orgánica. Esta integración la realiza-dice- también el hombre a través de otro tipo de formas sociales, que no corresponden, propiamente hablando, a la geografía o al hecho político, sino más bien a la propia estructura social y, a veces, a la estructura económico-social. La *familia*, por ejemplo.

¹³⁸ *Ibid.*, p 38-39

¹³⁹ *Ibidem.*

Para la democracia pluralista que los demócrata cristianos conciben, la familia es un ingrediente fundamental: es una expansión natural, esencial, de la manera de vivir y tiene derechos propios y específicos, es una existencia propia, sólida, del grupo social, que el Estado no hace sino reconocer y coordinar.

Lo mismo ocurre con la *organización sindical* y con la *profesional*. La Democracia Cristiana, en todas partes, se manifiesta defensora esforzada y respetuosa del sindicato, y de sus fines propios y específicos. No ve en el sindicato el apéndice del Estado ni del partido político, sino la expresión libre y voluntaria del instinto de sociabilidad de los trabajadores y de los patronos, correlativamente, para defender sus específicos intereses de clase, para lograr un mayor grado de justicia social, y para obtener un mejoramiento substancial en el proceso de la producción. El sindicato libre, la libertad sindical, constituye, por eso, un ingrediente fundamental del sistema democrático.

Los Partidos Demócrata Cristianos, al llamarse cristianos, están sosteniendo la primacía de lo moral. La idea que, en el fondo, en todo problema de ordenación político-social está envuelta una cuestión moral de la que es imposible prescindir. La política no es un simple arte de conveniencias, sino el mantenimiento de actitudes, el ejercicio de comportamientos que, como todo lo relativo a la conducta del hombre, están sujetos al orden ético. De cuyo imperio no se puede abstraer.¹⁴⁰ Justamente, “cuando se analiza el pensamiento social-cristiano se encuentra esta afirmación que para algunos representa cosa baladí, pero que, de ver, tiene una importancia capital: *el problema social es, ante todo, un problema moral*”¹⁴¹.

¹⁴⁰ Caldera, op. cit. p. 57.

¹⁴¹ *Ibidem*.

2.3 La Internacional Demócrata Cristiana

La posición de los movimientos demócrata cristianos es tan amplia, que en su seno caben no sólo quienes adoptan dentro del mundo cristiano posiciones distintas, sino también quienes sustentan posiciones definitivamente ajenas a la religión cristiana.

Ante esto, es importante el movimiento internacional que han extendido para englobar dentro de su seno a partidos que compartan su ideología y el pensamiento de acción política, este movimiento se ha denominado Internacional Demócrata Cristiana y Popular.

La Internacional Demócrata Cristiana y Popular reúne en su seno a partidos y organizaciones políticas que inspiran su conducta en los principios del humanismo cristiano e integral.

Para dichos partidos y organizaciones, esto significa:

- 1.– El reconocimiento irrenunciable de la dignidad del ser humano sin diferencia de su sexo, edad, color de la piel o de sus condiciones económicas, sociales o culturales;
- 2.– El reconocimiento y la promoción de los derechos individuales, tales como son definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales que la complementan;
- 3.– La orientación de su política de conformidad con los valores básicos de la ética cristiana, particularmente la verdad, la libertad, la responsabilidad individual, la justicia y la solidaridad;
- 4.– La búsqueda de la paz sobre la base de la verdad, la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad;

5.– El reconocimiento y la afirmación del carácter social de la persona, la cual realiza su vida integrada en comunidades múltiples —en particular, la familia— que constituyen la sociedad humana;

6.– La búsqueda del bien común, como objetivo de la sociedad política;

7.– El reconocimiento y la defensa de la democracia como la única forma de organización política de las naciones que garantiza la participación de todos en la vida pública, particularmente a través de elecciones libres, secretas, generales y regulares, en el marco de un Estado de Derecho;

8.– La búsqueda del desarrollo humano a fin de satisfacer las necesidades materiales, culturales y espirituales de las personas, de las familias y de las sociedades, en el respeto de las libertades de cada uno y en el respeto de la naturaleza cuyos recursos deben ser preservados y renovados;

9.– El reconocimiento —en el área económica— de la necesidad de conciliar el interés privado del individuo con el de los demás y, por ese medio, con los de la sociedad entera, todo ello aplicando medidas inspiradas en los principios de la subsidiaridad, de la solidaridad y de la justicia, mediante la economía social de mercado;

10.– La promoción de formas de organización y participación comunitaria que contribuyan al desarrollo y a la justicia social.

Los principios que guían a la IDC son¹⁴²:

1.– Los valores fundamentales del pensamiento demócrata cristiano, a saber: la libertad y la responsabilidad, la igualdad fundamental de todos los seres humanos, la justicia, la

¹⁴² Ver página web: [www. Idc-cdi.org](http://www.Idc-cdi.org).

solidaridad y la subsidiaridad, son las piedras angulares de una sociedad en la que los individuos pueden realizarse plenamente viviendo en comunidad. Estos valores ofrecen a los hombres de hoy y a las generaciones futuras la perspectiva de un mundo mejor.

2.– El reconocimiento de los derechos humanos fundamentales es un elemento básico en la construcción de una sociedad donde los individuos puedan sentirse realizados. Cualquier menoscabo de estos derechos debe ser combatido.

3.– La familia es la piedra angular de la sociedad ya que garantiza el desarrollo de la personalidad en las mejores condiciones. Deben ponerse todos los medios a su disposición para que la familia siga siendo el medio donde crezcan los niños que serán los adultos responsables del mañana.

4.– La pobreza es injusticia. La comunidad internacional debe esforzarse para que desaparezca. A los países más desarrollados incumbe ayudar a los países menos desarrollados. Es necesario crear las condiciones que permitan a cada país garantizar su propio desarrollo. Se hace indispensable llevar a cabo una nueva política de ayuda para el desarrollo que garantice igualmente la seguridad de las personas que conceden dicha ayuda.

5.– Para los partidos miembros de la Internacional Demócrata Cristiana, los cuales conceden una importancia primordial al principio de solidaridad, la política económica debe estar asociada a una política social que confiera a los más débiles el derecho a la igualdad de oportunidades. El sentido de responsabilidad común debe, así mismo, desembocar en la acogida y apoyo a los marginados de la sociedad.

6.– Toda sociedad se desarrolla en función de los recursos humanos de que dispone. Para los demócratas cristianos, el desarrollo y el apoyo a la educación y a los sistemas escolares constituye una prioridad.

7.– El individuo debe vivir en armonía con la Naturaleza. Los demócratas cristianos otorgan gran importancia a la política medioambiental encaminada a prevenir los problemas y capaz de impedir el desplazamiento de dichos problemas hacia los países menos desarrollados. El progreso social no puede realizarse en detrimento del medio ambiente. La generación actual está obligada a asegurar una buena gestión de la tierra y transmitirla intacta y enriquecida a las generaciones futuras.

8.– Los demócratas cristianos tienen el interés de mantener relaciones de cooperación entre los diferentes países. Dentro de un espíritu de verdadera subsidiaridad, apoyan el federalismo y dan su apoyo a los acuerdos de cooperación regional firmados a través del mundo entero. A la luz de los procesos de regionalización existentes, defienden con ardor la cooperación recíproca en el seno de las relaciones interregionales con el objeto de reducir las diferencias entre las regiones del mundo.

9.– El proyecto de cooperación por el que trabajan los demócratas cristianos se fundamenta en la firme voluntad de establecer la paz y la seguridad de las fronteras; por ello los demócratas cristianos abogan en favor de estructuras eficaces capaces de garantizar la paz y la seguridad. Están convencidos de que la ONU y las organizaciones regionales de seguridad tienen una importante misión que cumplir para mantener la paz y garantizar la seguridad. En el seno de la sociedad civil debe darse la prioridad al diálogo y a la negociación bajo cualquiera de sus manifestaciones, como instrumentos para evitar los conflictos. En tal sentido, es importante continuar el proceso de desarme y desalentar el comercio internacional de armamentos.

10.- Con el fin de nutrir, estimular e iniciar la concertación entre los partidos que comparten sus mismas convicciones sobre el desarrollo de la sociedad, los partidos populares y demócratas cristianos desean implantar una organización mundial de demócratas cristianos fuerte. La IDC, a través de su Presidente y de un Secretariado permanente, debe dirigir esta organización, ayudar a los partidos miembros y estimular la concertación mutua.

Asimismo los Demócratas Cristianos y ahora también Populares exponen que, pesar de la progresiva desaparición, aún no totalmente alcanzada, del marxismo-leninismo como fundamento de determinada forma de sociedad, la desaparición de las ideologías no está realmente a la vista. Por el contrario, la contienda entre ideologías tiene lugar en otros niveles.

La ideología liberal tiene, a primera vista, muchos logros en su haber. La economía de mercado ha permitido un desarrollo del nivel de vida que otros sistemas no han conseguido todavía. Pero, al poner unilateralmente el acento en el esfuerzo individual de cada hombre y de cada mujer, lo que forzosamente repercute en detrimento de los más débiles, el neoliberalismo descuida las dimensiones sociales de la economía de mercado libre y conduce a nuevos conflictos y confrontaciones que afectan a la necesaria solidaridad en el plano internacional. El ecologismo aporta una nota positiva esforzándose por dirigirse a lo “mejor” dentro de cada hombre y por hacer progresar la calidad de la vida. Pero algunas corrientes de esta ideología esconden la tentación de dar un valor absoluto a la naturaleza y a la tierra y se oponen así al progreso tecnológico y económico, conduciendo a la limitación de la libertad y del desarrollo del ser humano. La respuesta más peligrosa a la caída del comunismo es una ideología nacionalista mal entendida. El sentimiento de pertenencia a una comunidad específica y el patriotismo son inherentes a la existencia de todo ser humano y son, por

lo tanto, totalmente legítimos. Pero el nacionalismo no es aceptable cuando se convierte en absoluto y niega otros valores y responsabilidades tales como la lealtad frente al Estado democrático y los derechos de las minorías.

El socialismo es, a primera vista, el heredero natural del comunismo. Sin embargo, adolece de sus mismos defectos, o bien utiliza el viejo modelo de la lucha de clases y las oposiciones entre clases, modelo que ya no responde a las aspiraciones de los ciudadanos, o bien, como la socialdemocracia, abandona la lucha de clases, pero continúa desconfiando de la sociedad civil y de los cuerpos intermedios dando una primacía excesiva a la acción del Estado, que invade entonces, demasiado a menudo, el tejido de la sociedad.

Los miembros de la Internacional Demócrata-Cristiana, ven las debilidades de estas ideologías, pero rechazan un enfoque puramente pragmático de los problemas de la sociedad.

Quieren dar una respuesta válida a quienes aspiran a una sociedad más humana; especificando que la sociedad no puede limitarse a la satisfacción única de los deseos materiales. La realización de la felicidad de la persona deriva de la satisfacción de los deseos que se refieren a la persona humana en su totalidad y a su desarrollo en un marco social completamente nuevo¹⁴³.

El diferenciar a la democracia cristiana respecto con los demás partidos; parte de la premisa de que la Democracia Cristiana se ha autodenominado popular. Esto argumentado en el supuesto de que el demócrata cristiano hay que juzgarlo más que por sus palabras por sus acciones, porque su figura humana es un modelo de Cristo, cuya vida debe siempre estar entregada a identificarse con todos los problemas del pueblo. Sin embargo, como lo advierte Klaus Von Beyme, los programas de los partidos

¹⁴³ Página web de la Internacional Demócrata Cristiana.

democratacristianos comienzan en la mayoría de los casos con una afirmación general de los valores cristianos, pero a la larga como ocurre con todos los partidos, existirán considerables diferencias entre los partidos democratacristianos con respecto a la importancia e implementación de la ideología.¹⁴⁴

No obstante aún con la afirmación general de los valores cristianos dentro de su ideología y la dificultad que pueda presentar ésta en una acción pragmática. La Democracia Cristiana se ha considerado democrática porque está atenta a la salvaguardia de los derechos naturales del hombre y, por ende, del libre juego de las ideas. Por tal razón, en los países dirigidos por la Democracia Cristiana se reconocen libremente todas las ideas políticas. Estableciendo como ejemplo el caso de Italia, con gobiernos demócratas cristianos, donde existe el Partido Comunista más poderoso de Europa. Donde la Democracia Cristiana tiene un gran respeto por las ideas ajenas, y por la libertad de los demás.

La Democracia Cristiana es, pues, esencialmente democrática. Queriendo una sociedad donde el pueblo pueda libremente exponer sus ideas, pueda defender sus ideas y moverse dentro del libre juego de las instituciones.¹⁴⁵

La Democracia Cristiana aspira a la transformación social por cuanto se propone la conquista del poder para realizar un cambio de estructuras, convencidos de que las doctrinas capitalista y marxista- ambas materialistas- no ofrecen soluciones justas al hombre. Y es, por ello, que la Democracia Cristiana quiere realizar la revolución. Empero, en el concepto de revolución lo característico no es el hecho de la violencia, sino el que los individuos sean capaces de una nueva toma de conciencia sobre la organización económico-social del Estado.

¹⁴⁴ Klaus Von Beyme, *Op. Cit.*, p. 123.

¹⁴⁵ Lino Rodríguez Arias, *Democracia Cristiana*, número 49, serie documentos CIDAL, Colegio de México, p. 15.

La Democracia Cristiana es comunitaria, desde el momento que aspira a la transformación de las actuales estructuras capitalistas y marxistas por un sistema comunitario, que, en rasgos generales, se caracteriza por basar toda la vida social en el principio del trabajo; reconoce la propiedad privada únicamente como salvaguardia de la personalidad humana y no como instrumento de explotación del hombre por el hombre, motivo por el cual aspira a que todo trabajador sea convertido en propietario. Admite el libre juego de las ideas y de las instituciones y, por lo mismo, repudia el que se persiga a los individuos por sus posiciones ideológicas siempre que no atenten contra las leyes, en cuyo caso serán juzgados por los jueces y tribunales, da relevancia política los organismos intermedios entre el individuo y el Estado a fin de que los sindicatos de trabajadores, cooperativas, colegios profesionales, corporaciones patronales, universidades, etc; tengan también participación activa en la vida pública; propugna la empresa comunitaria en la que se fusionan capital y trabajo en las mismas manos de los trabajadores como última etapa de la empresa capitalista, a la que se llega a través del salario familiar, la participación efectiva en los beneficios de la empresa, la cogestión y el accionariado del trabajo; y, en definitiva, su esquema mental se fundamenta en el corporativismo social y en la autogestión.¹⁴⁶

Y, por último, la Democracia Cristiana es humanista, por cuanto que su máxima preocupación se centra en torno del hombre.

Por otro lado, dentro de las dimensiones ideológicas contemporáneas tales como centro, centro-derecha y centro-izquierda; los partidos democristianos se consideran a sí mismos como partidos del centro. Su cooperación con partidos conservadores en el plano europeo les lleva también a utilizar cada vez más la designación de partidos centristas. Esta autodefinición como partidos de centro no

¹⁴⁶ *Ibidem.*

resulta inexacta en muchos casos. Tras la guerra, los demócrata cristianos fueron casi sin excepción partidos de centro. A su derecha surgieron partidos conservadores. También en el desarrollo del sistema de partidos, los liberales se han colocado en todas las cuestiones sociales y económicas a la derecha de los demócrata cristianos.¹⁴⁷

Son de centro, porque parte de la idea de que las libertades y el respeto a las personas tienen que equilibrar el conjunto de responsabilidades sociales y comunitarias, con las libertades individuales que deben salvaguardarse.

Sin embargo, la democracia cristiana presenta un amplio espectro en sus manifestaciones políticas. En general es una variable más bien cercana a posiciones conservadoras, pero no pueden ignorarse la discusión y los esfuerzos de actualización ideológica que se dan en su seno. Además, es una fuerza política que ha tenido experiencias de gobierno. Estas experiencias han significado puestas a prueba de los postulados programáticos y una gran tensión para los marcos ideológicos y organizacionales.¹⁴⁸

Basta señalar un documento del italiano Papini donde ha replanteado la situación ideológica de la democracia cristiana con especial referencia a América Latina. Según este autor es necesario reconsiderar seriamente el rol histórico, el aporte actual y el porvenir del movimiento internacional demócrata cristiano. Sobre todo, cuando se constata una ausencia de unidad doctrinal suficiente y su necesidad se hace cada vez más sentida. Es necesario no perder de vista, al mismo tiempo, la dimensión internacional del fenómeno y los elementos culturales. Papini intenta contribuir a la

¹⁴⁷ Von Beyme, op. cit., p. 129.

¹⁴⁸ Horacio, Cerutti Guldberg, *Ideologías Políticas Contemporáneas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 7.

necesaria toma de conciencia de los partidos demócrata cristianos sobre “su rol histórico y su aporte actual y, sobre todo, de interrogarse respecto a su porvenir”.¹⁴⁹

Uno de los primeros problemas que surgen es el sentido que pueda tener en sociedades fuertemente secularizadas un movimiento político de inspiración cristiana. Especialmente en las experiencias europeas de gobierno demócrata cristiano no se ven efectos visibles de esta inspiración cristiana. En América Latina los demócratas cristianos son partidos no confesionales cuya única traza común es la adhesión al personalismo comunitario.

Una de las acusaciones más fuertes contra estos partidos es la carencia de un programa común, en su momento se encontró en el centro del embate de la teología de la liberación, por una parte, y con serios conflictos generacionales, por otra, a esto se sumó la crisis de la doctrina social de la Iglesia Católica recordando que, la inspiración cristiana de la democracia cristiana tiene tres fuentes: la filosofía cristiana, la cuestión social y el socialcristianismo. En la actualidad se encuentran en una encrucijada entre los problemas sociales y la acción por el bien común, que sustenten una inspiración de los valores cristianos en el individuo. Lo anterior ha afectado especialmente a la doctrina social cristiana, que ha permanecido demasiado atada a una presunta ley “natural”, a la ideología burguesa, a una mentalidad precapitalista, a preceptos morales con poca operatividad y escasa incidencia sobre la realidad. El único elemento común que se mantiene con vigencia es el concepto mismo de persona humana como ideal a defender.¹⁵⁰

Si a estas dificultades de orden doctrinal –añade Papini– se añade la usura de varios años de poder, en el curso de los cuales la inspiración cristiana parece no haber

¹⁴⁹ Roberto Papini: “Contribución a la problemática ideológica del movimiento internacional demócrata cristiano”, *Centro de Información, Documentación y análisis Latinoamericano*, Caracas, Venezuela, 1975(?), entrega número. 56-57, p. 2.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 7-8.

tenido efectos visibles en lo que concierne a la transformación profunda de la sociedad y el policlasismo no haber impedido una evolución hacia posiciones cada vez menos “populares”, se puede extender a todos los partidos demócrata cristianos el juicio expresado por la revista de los jesuitas de Milán, *Aggiornamenti Sociali*, respecto de la democracia cristiana italiana: “La democracia cristiana a traviesa la fase más delicada de su historia, porque el distanciamiento político de la jerarquía eclesiástica quita a la democracia cristiana el apoyo de electores sobre los cuales podría contar con certidumbre, y porque además el momento histórico en el cual nació y del cual ha hecho derivar el modelo de sus estructuras ideales y de organización está a punto de desaparecer definitivamente”.¹⁵¹

El problema es que existe un abismo entre la inspiración cristiana y el ejercicio político; para esto, parecería necesario abrir un margen para la mediación filosófica. La filosofía, especialmente en las tradiciones de Jacques Maritain y Emmanuel Mounier, brinda ciertos elementos ideológicos centrales de esta mediación, para llevar a la práctica la inspiración cristiana. Estos elementos son: la distinción individuo/persona, el humanismo integral que se refiere a todo el hombre y a todos los hombres, y la propuesta de una sociedad comunitaria.¹⁵²

La enseñanza ética y social de las iglesias, en la medida de lo posible no ideologizada, se propone ser la orientación que debe desarrollar la responsabilidad propia de los cristianos y deja “el campo libre a imperativos y a programas que lleven la marca de una situación concreta”. Los partidos demócrata cristianos ciertamente no se han cuidado de aplicarla, pero ¿qué sentido y qué porvenir político tendría un movimiento político que sacara su fuerza ideal de la inspiración cristiana y que rehusara

¹⁵¹ Roberto Papini: “Contribución a la problemática ideológica del movimiento internacional demócrata cristiano”, *Op. Cit*; p. 2.

¹⁵² Horacio, Cerutti Guldberg, op. cit., p. 8

seguir, aunque fuese de una manera autónoma y original, los desarrollos de la conciencia cristiana?

Según Papini la democracia cristiana requiere urgentemente de una estrategia global que incorpore una nueva base social. Esta base pudiera estar constituida por los insatisfechos, los intelectuales, y fuerzas tales como jóvenes empresarios, sindicalistas y tecnócratas.

Los intelectuales para Papini son particularmente importantes, no sólo en razón de su vocación específica sino también en razón del lugar que al menos una parte de ellos ocupa – aquellos en particular que influyen en la opinión pública- en los medios de información, así como en razón del aporte que pueden dar a una democracia cristiana que no tiene un sistema de doctrina “establecido”, sino que es un partido que, como los otros, se basa en una cierta interpretación de la sociedad (guiada por su inspiración) para revisar constantemente su proyecto y su acción. Se entiende por intelectuales a todos aquellos que actúan en el dominio creador, del dominio literario al científico, este último haciéndose cada vez más importante en un mundo modelado por la ciencia y la tecnología: particularmente el mundo académico (profesores, investigadores, estudiantes) que se hace progresivamente importante en una sociedad en vías de escolarización general.¹⁵³

Asimismo, actualmente, según las posiciones tomadas de los diferentes partidos demócratas cristianos tienen una base electoral diferenciada (más moderada a menudo en Europa, más avanzada en América Latina).

En relación con la historia reciente de la democracia en América Latina habría que agregar algunas reflexiones.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 22

La democracia cristiana tiene una organización a nivel latinoamericano y experiencia de gobierno en algunos países. Cuando emergen como un movimiento social y político importante, a principios de los años sesenta, los partidos demócratas cristianos latinoamericanos manejan constantemente una idea central: la necesidad de abrir paso a aquellas “reformas estructurales” que ofrezcan un cauce positivo a la modernización de América Latina.

“Las democracias cristianas son esencialmente fuerzas de raíz urbana y su crecimiento se verifica en la medida que el proceso de expansión industrial de nuestros países desarticula la vieja estructura de poder de carácter oligárquico-latifundista. Su dirección política, por lo mismo, queda siempre radicada en sectores de la llamada clase media intelectual que comprenden las ventajas de esa evolución y son capaces de operar eficazmente al interior del proceso político parlamentario”.¹⁵⁴

Es por ello, que Papini plantea que la democracia cristiana debe considerar con una atención renovada, el electorado que constituye un “centro” político sociológico más vasto y menos definido que aquél que era representado por las clases medias de antaño. Este “centro” actualmente en movimiento (anteriormente estático), crítico (antes más respetuoso frente al *stablishment*), deviene en los países industriales el sector cuantitativamente más importante de la sociedad. En una época en la cual la clase cautiva de los diferentes partidos tiende a desaparecer, este centro se hace fundamental y los partidos deseosos de “morder” en él, tienden a ser cada vez menos doctrinales y progresivamente “acaparadores”, *catch all parties*, como ha dicho Kirchheimer. No se debe olvidar que se trata de un centro crítico, “un centro” en consecuencia disponible, parcialmente al menos, para el cambio y no debe sobre todo llevar a la conclusión, negativa desde el punto de vista político cuando la identidad misma del mensaje político termina por estar afectada, de que es preciso revisar a todo precio el proyecto político a fin de tener el apoyo de este “centro” mayoritario y ocuparse menos de otros grupos

¹⁵⁴Luis Maira, “Fuerzas internacionales y proyectos de recambio en América Latina”, en Varios: América Latina. *Proyectos de Recambio y fuerzas internacionales en los 80*, México, Edicol, 1980, p. 35, Citado por Cerutti, Horacio, *op. cit.*, p. 10.

sociales. En realidad este “centro” está constituido por diferentes estratificaciones que deben ser analizadas de manera que permitan una distinción, siguiendo a Max Weber, entre clases sociales (productivas) y capas sociales (no directamente productivas), al fin de apoyarse sobre las clases que son favorables a una política de renovación.¹⁵⁵

Todo esto permitiría a la democracia cristiana constituirse en un nuevo centro frente a derechas e izquierdas.

Sin embargo, “los demócratas cristianos, partidarios de una sociedad comunitaria, se acercan más a la posición de la “izquierda”, de la cual sin embargo permanecen separados en razón de la diversidad del proyecto social y a menudo a causa de la diversidad del análisis social y de la valoración de los medios”.¹⁵⁶

El mayor problema lo constituyen las políticas de alianza, dado el interés en propiciar una conformación popular y policlasista. El paso cualitativo que según esta interpretación debe dar la democracia cristiana es hacia la participación ciudadana en el poder político, poniendo en acción estructuras organizativas e institucionales muy flexibles. “En este sentido se debe recuperar la consigna de Maritain en cuanto a que el pueblo requiere de profetas. La democracia cristiana se encuentra en una encrucijada importante, porque aunque carece de una estrategia social y política global debe enfrentarse a dos graves peligros que la desnaturalizarían: la más completa secularización con un abandono de la inspiración cristiana o el neointegrismo, caracterizada por un replegamiento cristiano sobre sí mismo”.¹⁵⁷

Curiosamente el pensamiento demócrata cristiano no se concibe, para Papini, como una ideología:

El pensamiento democrático no es una ideología sino, al contrario, una impugnación constante de las ideologías y exige una doctrina del hombre, una doctrina fuerte que, sin caer en los dogmatismos, dé un sentido claro a la acción

¹⁵⁵ *Ibid.*, pp. 22-23

¹⁵⁶ Horacio Cerutti, *op. cit.*, p. 9.

¹⁵⁷ *Ibidem.*

política, basándola en un proyecto político preciso y dando así al partido la posibilidad de resistir, si lo quiere, la presión de los intereses particulares y asegurar de rechazo las mediaciones más oportunas¹⁵⁸.

Poner de relieve la historia y el hombre que es el sujeto de ella es una característica de la época contemporánea, de la misma manera que el nacimiento de partidos que aspiran a tomar a cargo la totalidad social (se puede decir que la verdad en la historia hoy toma partido y asume una dimensión política) a través de un proyecto político “global” que se quiere transformador de ésta (inclusive la idea de transformación de la sociedad es reciente). La noción de proyecto deriva de la filosofía fenomenológico-existencialista y de las ciencias sociales. Tiende a vincular la verdad con la historia, la teoría con la praxis, los objetivos con los medios. Supone el conocimiento de los fenómenos históricos-sociales, un sujeto histórico colectivo, la presencia de fuerzas objetivamente capaces de promoverlos y que estén interesadas en hacerlo. A fin de que el proyecto no sea ni integrista ni tecnocrático supone una doctrina política, una interpretación de la historia y una teoría de la evolución social.¹⁵⁹

La definición del proyecto, según Papini, tiene tres funciones fundamentales¹⁶⁰:

- 1) La primera es la de dar a la práctica histórica de la democracia cristiana la especificidad y la profundidad que la lógica de la acción y las exigencias estratégicas tienen a menudo tendencia a descuidar. Las posibilidades políticas de un movimiento derivan de su posibilidad de ir más allá de la coyuntura, dependen igualmente de su capacidad de formular perspectivas.

La especificidad del proyecto histórico demócrata cristiano no puede depender solamente de la imaginación “creadora” (aunque ésta esté sobrentendida), sino igualmente de su historia, de la filosofía y de la teoría social sobre la cual ella quiere

¹⁵⁸ Papini, op. cit., p. 26.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 19.

¹⁶⁰ *Ibid.*, pp. 20-21.

fundarse, así como de su identidad política y moral. Valores y metas tales como el pluralismo, la solidaridad social y el personalismo, constituyen una base doctrinal permanente, que necesita frecuentemente una nueva formulación, analógica en su aplicación histórica, susceptible de realización en el plano político. Se encuentra esta base en el cuadro de la orientación y de la acción política (el principio de la no justificación de los medios por las metas encaradas resume la identidad a la cual se hace referencia). Es a partir de los “valores” políticos, traducidos en proyectos, que ciertas opciones esenciales desde el punto de vista político deben ser expresadas, en tanto que otras, míticas o a la moda, deben ser rechazadas (así, por ejemplo, la opción política fundamental de la democracia cristiana tiende al bien común de la sociedad entera, de la cual el pueblo es la sustancia, y no al de una clase social, grupo o categoría socio-económica particular).

- 2) La segunda función del proyecto es la de definir las estrategias y la colaboración posibles con las otras fuerzas políticas, así como los límites de las “aperturas”. Es preciso partir de la idea de que todo proyecto no puede ser exhaustivo. La no exhaustividad de los proyectos políticos y la separación de la praxis respecto de la verdad, en la historia, plantean el problema de una aplicación no intolerante de estos proyectos y el de las alianzas a realizar entre los diversos sujetos históricos que proponen proyectos necesariamente parciales, pero a menudo con pretensiones totalitarias o integristas, con vista a la superación del capitalismo y del colectivismo.

Se trata de problemas reales. Falta a veces sentido de la realidad cuando se habla de superación del capitalismo sin aceptar las convergencias de acción posibles con las fuerzas que predicán los mismos objetivos. Al mismo tiempo es preciso cuidarse de “aperturas”, que valorizando las alianzas por sí mismas o aceptando actitudes de

dependencia doctrinal engendrarían, pronto o tarde, el fin de la acción política demócrata cristiana.

- 3) una tercera función del proyecto concierne a la definición exacta de un dominio de opciones políticas al nivel del proyecto y de la estrategia que permita a los “desplazados” reencontrar un lugar adecuado en el proyecto demócrata cristiano. La existencia de un proyecto claro refuerza la identidad política y contribuye a “situarse” no solamente con relación a la coyuntura y a la práctica, sino también respecto de las grandes orientaciones.

Papini concluye: “Hoy no se trata ya de defender instituciones cristianas sino más bien los valores democráticos y los derechos del hombre. Se trata de ser solidarios de todos los hombres y de estar presentes en el interior de las masas y de las élites donde se crea la nueva cultura y se prepara de esta manera el porvenir. Hay ahí un desafío a recoger para una gran tradición popular, democrática y de inspiración cristiana.”

Seguramente éste es el gran desafío para los partidos demócratas cristianos, sobre todo con base en los profundos cambios sociales, económicos, tecnológicos y políticos que se viven en la actualidad; cómo hacer congruente su ideología y su praxis política, sin perder el rumbo doctrinal que los inspiró en sus inicios sin ser rebasada ni olvidada por una nueva realidad y crisis de los valores cristianos.

“...nunca aceptaría que el Partido Acción Nacional tomara una posición demócratacristiana”
Manuel Gómez Morin, 1965.¹⁶¹

III.- El Partido Acción Nacional: Antecedentes Generales.

Para hablar del origen del Partido Acción Nacional nos debemos remontar a uno de sus principales fundadores, Manuel Gómez Morin, quien pensó y creó un partido que ayudara a encauzar la era de las instituciones del México nacido después de la revolución.

Dentro de muchas investigaciones académicas, se ha hablado del origen del PAN mencionándose que nació como una respuesta a su tiempo. Desde esta perspectiva la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en abril de 1938, habría sido el estímulo directo al surgimiento del PAN.

Sin embargo no podemos encerrar en esa sola idea la creación de Acción Nacional, ya que formarlo era más que una simple respuesta a la transformación del PNR en PRM, o al propio Gral. Lázaro Cárdenas, con sus políticas agraria, educativa y económica, a las que se atribuía una inspiración socialista contraria a la nación. Las discusiones en torno a este tema se acentuaban en aquella época, razón por la que se ha catalogado al PAN como un partido contrarrevolucionario, es decir, que nace como respuesta a las posturas del gobierno y el partido en el poder surgidos de la revolución de 1910.

También, -debe señalarse-, ha influido en esta interpretación el hecho de que el PAN nació en un contexto internacional “polarizado entre la izquierda y la derecha, entre revolución y contrarrevolución, que empezó a configurarse a partir de los dos

¹⁶¹James Wilkie W., y Monzón Edna, *México visto en el Siglo XX: Entrevista con Manuel Gómez Morin*, Editorial Jus, México, 1978, p.105.

grandes acontecimientos con que se inició el siglo XX en Europa: la Gran Guerra y la revolución rusa”.¹⁶²

Manuel Gómez Morin impulsaba en ese momento una “propuesta modernizadora,” como la denomina Soledad Loaeza. Buscaba “una tercera vía”, un punto intermedio entre el capitalismo individualista y el colectivismo marxista imperantes en la época. Cabe recordar que los gobiernos postrevolucionarios combatieron a la iglesia y a los grupos católicos que trataban de defender sus libertades religiosas, imponiendo restricciones a éstas y dejando fuera de la toma de decisiones políticas a los intelectuales y grupos de la sociedad identificados con las diversas expresiones católicas.

La raíz de la propuesta de Gómez Morin, puntualiza Soledad Loaeza, estriba en la Doctrina Social de la Iglesia Católica que promueve “la tercera vía”, y que encontraba sus orígenes en la encíclica *Rerum Novarum* (1891) del Papa León XIII, quien sostenía que “era necesario defender el carácter orgánico de las sociedades cuyos integrantes eran como los miembros del cuerpo humano y estaban destinados a funcionar de manera armoniosa”.¹⁶³ Y en efecto, en esta encíclica coexisten tres componentes que -como señala Jean Mayeur- no siempre marchan a un mismo paso: una voluntad de reforma y transformación religiosa, es decir de lograr una democracia en la iglesia, una voluntad de transformación social y una voluntad de transformación política.¹⁶⁴ Una combinación que en los tiempos de confrontaciones ideológicas parecía ilógico e inalcanzable, pero que podría aglutinar a nuevas conformaciones sociales y la búsqueda de un cambio necesario que transformara las ideas y los intereses comunes de

¹⁶² Soledad, Loaeza. “Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morin”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. XLVI, México: octubre-diciembre, 1996, p. 1.

¹⁶³ Soledad, Loaeza, *El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, FCE, México 1999, p. 109.

¹⁶⁴ Jean Marie, Mayeur, “Partidos Católicos y Democristianos Europeos”, en *Diccionario de Política*, 12ª. edición, España, 2000, p. 1150

superación. Más allá de radicalizaciones de pensamientos y de campos contrarios, la búsqueda era profundizar en los cambios necesarios para un futuro mejor.

Este espíritu renovador sin duda motivó a Gómez Morin a centrarse en la Doctrina Social de la Iglesia para impulsar la transformación que por medio de la búsqueda de consensos se diera paso a acciones que favorecieran el cambio en el país:

“... es menester encontrar un campo común, una verdad, un criterio aunque sea provisional, para encauzar y juzgar la acción futura. Necesitamos después organizar una ideología que integre y precise los vagos deseos y la indefinida agitación que a todos nos tienen conmovidos hasta el malestar físico, una ideología de la vida mexicana, de los problemas que agitan a México, una ideología sin mistificaciones de oratoria, adecuada a propósitos humanos, que resuelva en la acción, y no en la literatura, las graves contradicciones que estamos viviendo.”¹⁶⁵

Los católicos¹⁶⁶ habían sufrido una limitación en su participación en defensa de los derechos, valores y principios de la Iglesia Católica, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, veían con preocupación cómo el Estado nacido de la Revolución tenía desde sus orígenes amplios recursos y facultades de intervención en la vida social que, desde su punto de vista lo convertían en un ente “poderoso y temible”.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Manuel Gómez Morin, *1915 y otros ensayos*, EPESSA, México, 2000, p. 29-30.

¹⁶⁶ Para fines del siglo XIX la supremacía en México de los católicos liberales era indudable. Pero a partir de los primeros años de la nueva centuria los problemas políticos y sociales desatados por el régimen hicieron tomar la delantera primero a los intransigentes sociales y luego a los demócratas. Los católicos reconocían su origen en los antiguos conservadores y monarquistas pero, al mismo tiempo, se sabían diferentes pues ahora eran sociales, republicanos y democráticos. De modo que a través de los años de vigencia de la *Rerum Novarum* en México podemos distinguir cuatro grupos de católicos que se disputaron la supremacía: católicos intransigentes-traditionalistas (1867-1892), católicos liberales (1892-1903), católicos intransigentes-sociales (1903-1913) y católicos intransigentes-demócratas (1913-1931). Véase; Cevallos Ramírez Manuel, “*Rerum Novarum en México: Cuarenta años entre la conciliación y la intransigencia (1891-1931)*”, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección “Diálogo y Autocrítica”, No. 12, México, 1989, p.10.

Como aclara Mayeur Catolicismo intransigente es un término que indica a la perfección todo lo que hay de religioso y de ideológico en dicho movimiento; es portador, por lo tanto, de una filosofía política y social específica, propia, que depende del pensamiento tradicionalista.

¹⁶⁷ Véase más al respecto en : Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana, Formación del nuevo régimen*, Ediciones Era / Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1973, p.27.

A partir de 1891, año de la creación de la *Rerum Novarum*:¹⁶⁸ surgieron diversas organizaciones católicas en el país:

Año	Asociación	Lema
1891	Liga Católica	<i>Por Dios y por la Patria.</i>
1907	Unión Católica Obrera	<i>Unos por otros y Dios por todos</i>
1913	<u>Asociación Católica de la Juventud Mexicana.</u>	<i>Por Dios y por la Patria</i>
1920	Unión de Sindicatos Obreros Católicos.	<i>Por Dios y por el obrero</i>
1922	Confederación Nacional Católica del Trabajo.	<i>Justicia y Caridad</i>
1929	<u>Acción Católica.</u>	<i>Por Dios y por la Patria.</i>

Fuente: Manuel Cevallos Ramírez, “*Rerum Novarum en México: Cuarenta años entre la conciliación y la intransigencia (1891-1931)*”, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección “Diálogo y Autocrítica”, No. 12, México, 1989

Para Gómez Morin, esta situación de un Estado con amplios poderes, por un lado, y de grupos organizados de católicos excluidos, por el otro, colocaban a México en una encrucijada. Los antagonismos en el mundo, sintetizados en la confrontación entre democracia y dictadura, hacían necesario ofrecer una alternativa a las propuestas revolucionarias que usufructuaban el poder que, en suma, desplazaban a un grupo social que era parte del México pasado, presente y futuro. Eran grupos de católicos, de intelectuales desplazados del poder entre los cuales se encontraba él mismo.

Algunas de las organizaciones mencionadas -entre las que subrayo con particular énfasis a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y la Acción Católica-, formarán parte posteriormente de los trabajos que darán origen al Partido Acción Nacional. La importancia, principalmente de la ACJM, radica en dos cuestiones primordiales: la preponderancia del número de miembros que se unieron a la formación del partido, así como su función como dotadora de cuadros dirigentes dentro del PAN, entre quienes destaca Efraín González Luna, considerado el impulsor de la doctrina del partido.

3.1 Manuel Gómez Morín: *La idea de un partido.*

Analizar los antecedentes de la fundación del Partido Acción Nacional nos lleva a tres cuestiones centrales: indagar acerca de la idea de Manuel Gómez Morin de formar una organización política partidista, a conocer sus principales ideales y la manera como se convirtió en el fundador de un nuevo partido.

Según María Teresa Gómez Mont, hay testimonios de que la idea de conformar un partido por parte de Manuel Gómez Morin se manifiesta por primera vez en 1921. Escribe Gómez Mont: “el 17 de diciembre Gómez Morin escribe a Roberto Casas Alatríste, diputado por el Partido Social Demócrata sobre la necesidad de crear un partido político, le advierte que los hombres de su grupo deberán estar preparados para una crisis política que no tardará en manifestarse y que obliga a organizar una corriente verdaderamente fuerte, indiscutiblemente limpia y apoyada en propósitos concretos y en medidas técnicas”.¹⁶⁹

¹⁶⁹ María Teresa, Gómez Mont, “La Gestación de un Partido”, *Reforma*, Sección *Enfoque*, núm. 163, 23 de febrero de 1997, p. 13, Citado en Rodríguez Prats, Juan José, *La congruencia histórica del Partido Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002, p. 109.

Sin embargo, el esfuerzo concreto por parte de Gómez Morin de formar una organización política fue unos años después de cuando escribió esta carta donde preveía una crisis política. La revisión histórica de aquellos años nos remite a 1926, cuando Gómez Morin terminó de escribir un breve libro que denominó *La generación de 1915*¹⁷⁰. En este trabajo logró expresar muchas de las ideas que le habían estado rondando desde años atrás, y que pudieron expresarse cuando José Ortega y Gasset le da el instrumento teórico que necesitaba, la idea de *generación*, y una concepción muy cercana a la suya acerca del papel del intelectual en la sociedad y la política.¹⁷¹

Su anhelo de impulsar la acción reestructuradora del país lo llevó a convocar a los miembros de su generación, la de 1915, quienes habían vivido los acontecimientos de la Revolución y con quienes compartía “la dura experiencia” que ésta significó, invitándolos a hacer a un lado suspicacias y “banderías de momento” y encontrar un “campo común, una verdad, un criterio, aunque [fuera] provisional, para encauzar y juzgar la acción futura”¹⁷². Era necesario contar con las minorías que por ser más cultas tenían la posibilidad de impulsar la acción a favor de un estado de cosas que mitigara los problemas de las grandes masas incapacitadas para actuar a favor del cambio necesario.

Gómez Morin no ofrecía un programa elaborado, sino uno por hacerse, basado en dos proposiciones: que los programas vigentes eran caducos y que para construir otros era imprescindible aportar nuevas ideas políticas. Por eso, más que en la “acción política inmediata”, él creía en un “movimiento espiritual”, en la búsqueda de una ideología de la vida mexicana, de los problemas que agitaban a México. Quería

¹⁷⁰ Manuel Gómez Morin, *1915 y otros ensayos*, EPESSA, México, 2000, 151 Págs.

¹⁷¹ Según Enrique Krauze, *1915* sería la prueba de que “Gómez Morin fue el intelectual más orteguiano de su generación”. Gómez Morin, al igual que Ortega, subrayaba la necesidad de no embarcarse en un propósito político directo sino en uno mediato. Véase más a detalle sobre este punto en : Enrique Krauze, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*, Tusquets, 1999, p. 246-249.

¹⁷² Manuel Gómez Morin, *1915 y otros ensayos*, *op. cit.*, p. 29.

encontrar “un criterio de verdad, un método y una actitud fundamental”¹⁷³, es decir, una teoría, un valor y un dogma.

“A México –le escribía Gómez Morin a José Vasconcelos-, le molestan las personas; pero hasta para cambiar de personas y hasta para darse cuenta del cambio se necesitan teorías. La Revolución no ha salido de su infierno por falta de teoría. Si tuviera una doctrina, no podría cualquier bandido improvisarse líder y encumbrarse como sucede hoy”.¹⁷⁴

Estas ideas las había comentado en distintas ocasiones con su amigo José Vasconcelos y maestro de su generación, también conocida como los “Siete Sabios”¹⁷⁵. Las relaciones entre ambos se estrecharon cuando Vasconcelos desempeñó los cargos de rector de la Universidad Nacional, nombrado por el presidente Álvaro Obregón al tomar posesión en diciembre de 1920, y de secretario de Educación, de la cual fue el primer titular en 1921.

Las discusiones con Vasconcelos lo llevaron a afinar sus concepciones políticas y a plantearse, cada vez con mayor claridad, el camino político que recorrería años más tarde.¹⁷⁶ Vasconcelos personificaba la educación, pues fue el autor de la reforma educativa obregonista, la más importante de ese gobierno, y su influencia se dejó sentir en la importancia que Gómez Morin le otorgó como pieza fundamental para el desarrollo del país. Junto con otros intelectuales de la época, muchos de ellos sus

¹⁷³ *Ibid.* p. 30

¹⁷⁴ Narciso Bassols. Obras, FCE, México, 1964, p. 31. Véase más a detalle en: Enrique Krauze, *Caudillos Culturales en la... op. cit.*, 247.

¹⁷⁵ Los “siete sabios” cuyos integrantes nacieron durante el porfiriato y se desenvuelven como dirigentes intelectuales y políticos cuando el movimiento armado de la Revolución ha concluido eran: Vicente Lombardo Toledano, Alberto Vázquez del Mercado, Alfonso Caso, Teófilo Olea y Leyva, Antonio Castro Leal, Jesús Moreno Baca y Manuel Gómez Morin. Gómez Morin señala en una entrevista con James Wilkie, que al principio de la Sociedad de Conferencias y Conciertos, que fue la que dio lugar al nombre, formaba parte del grupo Jesús Moreno Baca, que era algo mayor que ellos, después él dejó de formar parte del grupo y varios otros amigos que se incorporaban a la Sociedad de Conferencias y Conciertos iban llenando ese lugar, es decir quedarían seis originalmente y el séptimo según se fueran incorporando.

¹⁷⁶ Carlos Castillo Peraza, “Introducción”, en *Manuel Gómez Morin, constructor de instituciones. Antología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 28

amigos,¹⁷⁷ confiaba en que Vasconcelos cambiaría el rumbo de la vida educativa revolucionaria que todavía tenía el sello autoritario del período porfirista.

Al igual que muchos de su generación, Gómez Morin creía que la revolución había abierto las posibilidades creativas para un México distinto. Pensaba que la revolución no era solamente armas y muertes, sino generadora de un cambio, de una apertura a nuevos horizontes; que otorgaba derechos y nuevos principios para que México cumpliera en la realidad lo que se quería en el pensamiento. “Nuestra generación es revolucionaria porque nació en la Revolución, porque la Revolución significa cambio... Nuestra generación es revolucionaria porque ella misma es la verdadera Revolución”.¹⁷⁸

Gómez Morin no negaba el ideal que el movimiento de la Revolución abanderó sino, por el contrario, invitaba a tomar ese ideal para conseguir la unión de esa generación y lograr la construcción de un nuevo país.

A raíz del informe del 1º de septiembre de 1928 del Presidente Calles¹⁷⁹, vio la oportunidad de cristalizar sus ideas de la formación de un partido para generar cambios a la vida institucional del país, para impulsar una oposición que convirtiera a la democracia en una realidad.

Manuel Gómez Morin era sin duda un hombre que creía en las instituciones, como intelectual y hombre de pensamiento liberal, así como estudioso del derecho por lo que es claramente comprensible su entusiasmo por aprovechar la coyuntura y

¹⁷⁷ Vasconcelos pertenecía a una generación anterior, la del Ateneo de la Juventud, al igual que otros destacados intelectuales como el abogado Antonio Caso, el escritor dominicano Pedro Henríquez Ureña, el estudiante Alfonso Reyes y el arquitecto Jesús T. Acevedo, todos ellos nacidos en la década de 1880. Los ateneístas fueron protegidos de Justo Sierra. Manuel Gómez Morin, empieza su ensayo de *la generación de 1915*, citando a estos personajes y el papel que les tocó vivir.

¹⁷⁸ Manuel Gómez Morin, “La superchería de la cultura”, *El Universal*, 18 de mayo de 1925, Véase Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*, TUSQUETS, 1999, p. 243.

¹⁷⁹ Donde invitaba que en México concluyera el tiempo de caudillos y se iniciará el de las instituciones, a la formación de partidos.

emprender una acción concreta que permitiera transformar su pensamiento en algo factible.

El llamado a construir nuevas instituciones que hizo el presidente Calles al grupo que detentaba el poder, fue visto por Gómez Morin como una oportunidad. Pensaba realizar la convención en donde nacería el partido en mayo de 1929, es decir, pocos meses después de la fundación del PNR, el partido del grupo revolucionario en el poder.

Gómez Morin apuntaba cómo quedaría constituido en breve tiempo un grupo organizador, ante lo que señalaba que:

“sería sin mucha literatura, con sólo una orientación fundamental, el grupo empezaría a trabajar ganando prosélitos, organizándolos, estudiando, formulando y divulgando las verdades esenciales sobre los valores de la comunidad, sobre sus necesidades y remedios, para formar después una plataforma. En los planes inmediatos entraba el establecimiento de un despacho, giras por los estados, la publicación de un semanario político, libros, folletos, artículos en los diarios de gran circulación, cartas, “todo lo necesario, según los más modernos métodos de *advertising*, para ganar adhesiones, para formar un mecanismo de acción social”. Luego vendría... una convención, la conformación de un programa, la decisión sobre la participación en la campaña electoral y, en su caso, la elección de candidato. Después, perdiendo o ganando, el partido quedaría hecho; todo si se lograba reunir elementos”.¹⁸⁰

Vasconcelos se mostró hostil al proyecto de Gómez Morin, que catalogaba como idea aventurera, al tiempo que afirmaba que organizar un partido no conduciría a nada: “lo preferible, explicaba, era lanzarse y conseguir el apoyo directo del pueblo, como había hecho Madero”¹⁸¹. Y fue así como se postuló a la candidatura presidencial en 1929 apoyado por el denominado Partido Antirreleccionista.

El pesimismo de Vasconcelos sobre la posibilidad de crear instituciones sólidas se fundamentaba en el hecho de que, en su opinión, el “llamado de Calles” era “en el

¹⁸⁰ Carta del 7 de octubre de 1928 a Palacios Macedo, Véase Krauze, *op. cit.*, p. 298.

¹⁸¹ Carta a Manuel Gómez Morin por Vasconcelos, 16 de octubre de 1928, *Ibíd.*, p. 298.

fondo... una excusa para la inacción contra el mal”¹⁸² una desocupación total de enfrentar los problemas sociales que se veían inmersos en el país.

La poca receptividad a sus ideas del nuevo partido no detuvo a Gómez Morin. Sobre la posibilidad de dar cabida a los diversos grupos sociales en organizaciones que las encauzaran por la vía electoral, Gómez Morin opinaba:

“Cierto que públicamente y del modo más oficial posible se ha hecho un llamado ahora para iniciar una nueva vida democrática,...para que esa realidad llegue, será necesario que la buena intención o la sinceridad del llamado se apoyen en organizaciones selectas, capaces de adquirir o de desarrollar fuerza bastante para imponer los nuevos principios en un medio que está absolutamente corrompido....”¹⁸³

“No creo en grupos de carácter académico; pero tampoco creo en clubes de suicidas. Y no porque niegue la eficacia del acto heroico de un hombre que se sacrifica por una idea, sino porque creo que el sacrificio que realizaría un grupo o un hombre, por definición selectos, metidos precipitadamente a la política electoral y sacrificados en ella, no sería el sacrificio por una idea, sino el sacrificio de la posibilidad misma de que la idea se realice en algún tiempo”

“Siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad, de manera que su trabajo sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, un esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes... es indispensable, sobre todas las cosas, que se procure la formación de grupos políticos bien orientados y capaces de perdurar”.¹⁸⁴

Es así que empieza el largo camino de Gómez Morin para “conjuntar voluntades” y lograr la conformación de un partido, ya que para él era el momento de proponer alternativas, o seguiría el pueblo de México gobernado por personas que solamente buscaban el poder por el poder sin importar los problemas reales que enfrentaban los mexicanos desde años atrás, sin que a nadie pareciera interesarle ofrecer una solución.

Uno de los principales referentes que lo llevarían -sin saberlo- a consolidar la idea del partido, y en cierto modo a dejar de lado la formación de un partido de

¹⁸² *Ibidem.*

¹⁸³ Carta del 3 de noviembre de 1928 escrita por Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos, *Ibid.*, p. 300.

¹⁸⁴ Carta de Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos escrita el 3 de noviembre de 1928, citado en Krauze,...*op. cit.* p., 302

“minorías excelentes”, sería su participación como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.2 El Paso Por La Rectoría De La Universidad Nacional Autónoma De México.

La Universidad Nacional ha sido una institución combativa y no siempre apoyada financieramente por el Estado. Casi a partir de su reapertura por Justo Sierra en 1910, se conformó como un grupo de poder, -pequeño pero combativo-, con cierto margen de autonomía política ante los gobiernos que surgieron después de la revolución, que sin excepción buscaron suprimirla o limitarla.

El año de 1933, cuando Manuel Gómez Morin asumiría la rectoría, resultó especialmente difícil en la vida de la UNAM. Fue un año de grandes debates ideológicos, entre los que se inscribe la discusión entre el maestro ateneísta don Antonio Caso, sostenedor de tesis humanistas y Vicente Lombardo Toledano, uno de sus destacados discípulos quien, habiendo sido fiel a la orientación del preceptor por varios años, se había convertido al materialismo histórico.¹⁸⁵ En ese año, Lombardo era director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y se proponía cambiar la orientación de la educación superior, estableciendo el marxismo como fuente de inspiración fundamental.

La Universidad era considerada -por algunos grupos identificados como revolucionarios- un lugar en donde se formaba gente con intenciones reaccionarias: esos grupos se propusieron transformar la educación y evitar cualquier reacción en contra de sus gobiernos. Por ello, la propuesta de transformación era encauzarla para formar

¹⁸⁵ Carlos Castillo Peraza, “La obra universitaria”, en *Manuel Gómez Morin, constructor de instituciones. Antología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 21-22. Al respecto de la filosofía de Vicente Lombardo Toledano y conocer más sobre su vida y obra véase: Krauze, Enrique, *op. cit.*

cuadros profesionales y políticos que impulsaran el socialismo. La respuesta no se hizo esperar, comenzando con un período de álgidas discusiones y debates, además de movilizaciones en contra del marxismo en la educación superior. Hubo huelgas de protesta “contra la pretensión de reorientar hacia el colectivismo las investigaciones y enseñanzas en las instituciones de educación superior”.¹⁸⁶

La respuesta del rector Gómez Morin ante la postura del gobierno de señalar a la Universidad como un centro de formación y acción de grupos reaccionarios fue tajante:

“Se dice que la Universidad es refugio de reaccionarios,...la voz “reaccionario” ya no tiene otro valor que el de una pedrada verbal que tiran los políticos contra el que no está con ellos, cualquiera que sea su actitud... En cuanto a que la Universidad profese doctrinas antisociales, contrarias al mejoramiento humano, sólo debe decirse que tal afirmación no es sino el aspecto más vil de la maquinación política que se pretende urdir en contra de la Universidad y de su trabajo”.¹⁸⁷
Así mismo, señalaba que la pretensión de la reforma no era sólo limitar la

libertad de cátedra e investigación al impulsar la adopción de un solo enfoque teórico, sino que más bien la verdadera intención era hacer de la Universidad un centro de agitación política, con lo cual “quedarían abandonadas irremisiblemente la investigación y la enseñanza de todas las demás cosas que existen en el mundo de la cultura antes, después, por encima y por debajo de Marx y del marxismo.... El mundo no empezó a vivir el día en que se publicó *El capital*, ni acabará cuando la “Aurora Roja del proletariado ilumine toda la tierra”.¹⁸⁸

En 1933, cuando esa confrontación se produce, el rector de la UNAM era el químico Roberto Medellín –mismo al que sustituyera Gómez Morin-. Sin embargo, como resultado del movimiento de huelga estudiantil en contra de la ley promulgada por Narciso Bassols -que ponía en vigor la autonomía decretada formalmente en 1929, por medio de la cual el Estado condenaba a la Universidad pues mediante una sola partida

¹⁸⁶ *Íbiden*.

¹⁸⁷ Manuel Gómez Morin, “La Universidad de México: su función social y la razón de ser de su autonomía”, *1915 y otros ensayos*, EPESSA, México, 2000, pp. 123-126.

¹⁸⁸ Castillo, Peraza, *op. cit.* p. 22-23.

de 10 millones de pesos, pretendía que se concluyera la relación y cortaba toda clase de futura ayuda a la institución¹⁸⁹. Así, el rector Medellín es destituido y Gómez Morin es nombrado rector interino en 1933 y de manera casi inmediata definitivo, manteniéndose en el cargo hasta 1934.¹⁹⁰

Para él su nombramiento se dio en “el peor momento de la crisis de la autonomía”, a pesar de que coincide con la decisión del presidente Abelardo L. Rodríguez de otorgar la plena autonomía a la Universidad. A partir de octubre de 1933 todas las decisiones quedaron a cargo del Consejo Universitario y los universitarios serían responsables del nombramiento de sus autoridades y profesores. Pero los costos para la institución fueron muy elevados, pues al darse por terminada la función subsidiaria del gobierno federal también llegó a su fin el compromiso del poder público con el sustento de la institución, que también perdió su carácter nacional¹⁹¹. Con base en lo anterior Gómez Morin comentaba: “A la Universidad, que tenía entonces 26 ó 27 mil alumnos, la dejó el gobierno con 500,000 pesos de ingresos. Había que conseguir, en primer término, los dos o tres millones de pesos anuales que se necesitaban, entre cuotas y donativos, a fin de mantener nada más la vida de la Universidad”.¹⁹²

En ese momento, en vísperas de la sucesión presidencial el país comenzaba un nuevo período de desorden y la Universidad era un territorio político que ambicionaban varios grupos. El clima se enrarecía con la guerra ideológica que imperaba en los años

¹⁸⁹ Enrique Krauze, *op. cit.* p. 377.

¹⁹⁰ Gómez Morin dio clases en la Universidad Popular Mexicana creada por los ateneístas de 1917 a 1918, fue profesor de los cursos libres preparatorios de la Universidad Nacional y de historia en la ENP. Antes de recibirse fue profesor de teoría general del derecho en la Escuela de Jurisprudencia. Fue titular de derecho público una vez recibido, entre 1919 y 1934, también impartió cursos de derecho constitucional. Fue parte de los profesores fundadores de la Escuela de Economía, una vez que se desprendió de la Facultad de Derecho.

Asimismo fue en diversas ocasiones miembro de la academia de profesores y alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del Consejo Universitario.

¹⁹¹ Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, FCE, México, 1999 p. 129.

¹⁹² James Wilkie y Monzón Edna de Wilkie, *México visto en el siglo XX: entrevistas con Manuel Gómez Morin*, JUS, México, 1978, p. 51.

treinta entre fascismo y comunismo; casi no había Universidad, en los estados y la nacional, en donde no hubiera discusiones, pugnas, formación de grupos, federaciones, etc, para defender o rechazar, la etiqueta socialista de moda.

Sin embargo la Universidad tenía pocas esperanzas de defender sus principios ya que el 20 de julio de 1934 Calles hizo un discurso en Guadalajara llamado “Grito de Guadalajara”, donde proclamaba la necesidad de que la Revolución se apoderara de las conciencias infantiles, lo que atizó aún más la lucha que desembocó finalmente -en el período del Gral. Lázaro Cárdenas como Presidente- en la reforma del artículo 3º constitucional 13 de diciembre de 1934 en que se adopta la enseñanza socialista.¹⁹³

Gómez Morin opinaba que el problema de fondo “no era implantar una educación socialista, sino una educación como lo mande el Estado, o como le vaya pareciendo al ministro de Educación en turno...sin interés ideológico de fondo... su única aspiración, es continuar en el poder”.¹⁹⁴

El año de Gómez Morin en la rectoría fue de austeridad y trabajo: logró donativos, maestros que laboraron sin percibir salario, incluyéndolo a él, buscando la ayuda de ex -alumnos, empresas privadas, públicas etc. Es decir, su tarea fue recaudar fondos para preservar a la Universidad. Además logró avances en la organización del personal académico y en la revisión de los planes de estudio e investigación, buscando hacerla permanecer alejada del nuevo artículo 3º constitucional. Con base en el apoyo de los universitarios y el respeto de la opinión pública, el Estado reconoció su esfuerzo y entregó una segunda partida de dinero.

Para autores como Loaeza, el episodio de Gómez Morin dentro de la rectoría de la UNAM “fue el catalizador de su ruptura con el grupo en el poder”.¹⁹⁵

¹⁹³ Enrique Krauze, *op. cit.* p. 376.

¹⁹⁴ James Wilkie, *op. cit.* p. 43.

¹⁹⁵ Soledad Loaeza, *El partido... op. cit.*, p. 125.

En efecto, pero a la vez se puede afirmar que tanto la experiencia obtenida por Gómez Morin en su defensa de la autonomía y del apoyo de los estudiantes, fue una etapa previa importante para la madurez política de su proyecto de conformación de un partido, y su ruptura con el grupo en el poder no fue más que un episodio que llevaba consigo una realidad concreta, lograr apoyo por grupos importantes dentro de la UNAM y consolidar su proyecto de la creación de una organización política ante la sociedad y la opinión pública.

El grupo de la UNEC¹⁹⁶ fue importante para Gómez Morin en su paso por la rectoría y su lucha por la independencia universitaria, para enfrentar el anticlericalismo y al marxismo en la máxima casa de estudios. La UNEC creía que la principal organización estudiantil universitaria en México, la Confederación Nacional de Estudiantes, tenía un dominio marxista; luego entonces, crearon células secretas que infiltraran y conquistaran la CNE. Cubriendo el paso estaba Vicente Lombardo Toledano, quien finalmente fue expulsado de la Universidad, lo que lo llevó a crear lo que más tarde se convertiría en la Universidad Obrera. La UNEC tuvo así su primera victoria, y estaba convencida que había sido el instrumento de salvación de la Universidad de las fuerzas marxistas. Esta victoria se combinó con una exitosa infiltración en las organizaciones estudiantiles dominantes en la universidad.¹⁹⁷

¹⁹⁶ La UNEC adoptó este nombre en 1931 aunque había sido creada por miembros de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de México (CNECM) entre 1926 y 1927. Esta organización se hallaba estrechamente ligada a la Compañía de Jesús y a la Acción Católica de la Juventud Mexicana ACJM. Líderes de esta organización como Manuel Ulloa Ortiz, Luis de Garay, Jesús Pérez Sandí y Jesús Toral Moreno, trabajaron con la jerarquía eclesiástica de la ciudad de México para crear la UNEC como parte de un movimiento latinoamericano del catolicismo, lo que se demostró cuando esta organización se convirtió en el principal organizador de la Confederación iberoamericana de Estudiantes Católicos, siendo anfitriones luego del Primer Congreso Iberoamericano de la Acción Católica Universitaria en la ciudad de México el 12 de diciembre de 1931. La jerarquía latinoamericana trataba de contrarrestar el gran impacto que causaba el marxismo en las universidades. Mas aún, algunos líderes de la UNEC fueron elegidos para estar presentes en el congreso latinoamericano de estudiantes en Roma en 1934 lo que sería a la postre la base o reunión inicial del movimiento latinoamericano de la Democracia Cristiana. Véase más a detalle en Donald Mabry, *México's Acción Nacional, a Catholic Alternative to Revolution*, Syracuse University Press, New York, U.S.A., 1973, pp. 22-24.

¹⁹⁷ Véase más a detalle éste análisis en Donald Mabry, pp. 22-26.

La UNEC logró dominar a la Universidad apoyando al rector Manuel Gómez Morin en su defensa de la libertad de cátedra. Sin embargo, para éste la visión no era para nada triunfalista ya que una de sus principales preocupaciones era despolitizar la máxima casa de estudios; y la lucha emprendida hacía cada vez más fuertes los antagonismos, lo que preocupaba a Gómez Morin, quien veía que para los miembros de la UNEC la autonomía no era el fin último de la lucha sino que buscaban afianzar su control en la Universidad. La posición y las actividades de la UNEC coincidían con las del rector Gómez Morin y que la organización lo apoyó porque existía una “comunidad de valores”, pero subraya que trabajaban sobre bases de colaboración, pues el peso dominante de la dirección de las acciones de los militantes católicos era la conducción de los jesuitas.¹⁹⁸

En abril de 1934, un incidente provocó el escándalo dentro y fuera de la Universidad. Un enfrentamiento en la Facultad de Medicina provocó la intervención de la fuerza pública que violó la autonomía universitaria cuando trató de disolver una manifestación en contra de la educación sexual, que era uno de los temas rechazados por los miembros de la UNEC.

En octubre de ese mismo año, Manuel Gómez Morin presentaba su renuncia a la Rectoría. Se podría pensar que fueron estos dos últimos acontecimientos los que lo impulsaron a separarse del puesto, ya que en sentido político y moral pesaban mucho sobre lo que había logrado en la Universidad. Pero no debe minimizarse la alianza con los grupos católicos dentro de la universidad que lo llevó a la rectoría, que a la larga se convirtieron, en parte, en impedimento para dirigir libremente la institución. Así en septiembre de 1934, un mes antes de dejar la Rectoría, Gómez Morin escribía un ensayo

¹⁹⁸ Véase Juan Landerreche Obregón, “Gómez Morin llega a la Universidad y rompe con el régimen”, en varios autores, *Cuando por la raza habla el espíritu*. Manuel Gómez Morin, *rector de la UNAM, 1933-1934*, Centro Cultural Manuel Gómez Morin, A.C., México, 1995, p. 62, citado en Loeza, Soledad, *El Partido.... op. cit.* p. 131.

donde explicaba y precisaba las diferencias entre la Universidad y lo que llamaba “grupos de acción”.

Este documento se titula “La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía”¹⁹⁹, y en él señala que:

“En la comunidad han de existir diversos organismos de acción, instituciones orientadas exclusivamente sobre una creencia, partidos políticos, agrupaciones confesionales, corporaciones de toda índole expresamente instituidas para promover la realización o la propaganda de ideas que se ofrecen al público como explicación completa de la vida o como solución definitiva de los problemas sociales....Pero la Universidad es y debe ser cosa diferente. Y en el momento en que se pierda esa diferencia no puede ser llamada Universidad”.

Para él era necesario separar la defensa de la autonomía de la universidad de la actuación de grupos dentro de ella; y, sobre todo, no asociar la causa con la participación de la UNEC.

La lección también fue clara en otro sentido: Gómez Morin había aprendido las ventajas de conducir la lucha por una causa y aprovechar el potencial de movilización en defensa de los ideales políticos, lo que abría el camino para la organización de partidos políticos entendidos como grupos de acción.

3.3 El Cardenismo: El último impulso

En 1934, el mismo año en que Gómez Morin deja la Universidad, tomaría posesión el Gral. Lázaro Cárdenas como nuevo Presidente de la República. Su arribo se da en medio de una crisis de legitimidad, ya que entre los años de 1929 y 1934, el maximato había creado un clima político en el que se hablaba de dictadura, represión, anti-democracia, además de que la situación se agravaba por un creciente estado de agitación social: huelgas y paros que se multiplicaban en las fábricas, grupos de campesinos armados que se enfrentaban a los grandes propietarios en diferentes puntos

¹⁹⁹ En Gómez Morin, *1915 y otros ensayos*, *op. cit.* p. 101.

del país, y un monopolio político en manos de los callistas que se presentaba aderezado con un poder económico que realzaba el carácter antidemocrático del nuevo régimen.²⁰⁰

En diciembre de 1933, el grupo radical del PNR, formado principalmente por callistas, formuló un plan sexenal que incorporaba los principios de reforma social de la Revolución al programa de gobierno del presidente que sería elegido en 1934.²⁰¹ Con base en el plan sexenal, el presidente Cárdenas emprendió una serie de transformaciones en materia agraria, industrial, educativa y política, promoviendo al mismo tiempo una intensa movilización popular que culminó con la reestructuración por sectores del partido oficial.

Las transformaciones, como era de esperarse, generaron divisiones dentro de la sociedad, ya que obreros y campesinos se vieron favorecidos en gran medida mientras que otros sectores de la población se sentían excluidos dentro de las políticas cardenistas. En el contexto que se gestaba a nivel mundial, -de divisiones derecha-izquierda-, el gobierno cardenista optó por tomar la postura izquierdista y dentro de esta decisión se veía también limitada la participación de la Iglesia, lo que trajo consigo que los sectores que se sentían desprotegidos se sumaran a ideas conservadoras.

Para Gómez Morin “el Plan Sexenal fue un plan formulado por Calles; pero hubo muchos cambios al final con rumbos hacia la izquierda...”; severo crítico del nuevo presidente, consideraba que la mentalidad de Cárdenas era demasiado elemental, ya que “le pareció que bastaba con el reparto de tierras, y se acabó”.²⁰² Gómez Morin,

²⁰⁰ Soledad Loaeza, *Clases Medias y Política en México*, Centro de Estudios Internacionales /El Colegio de México, México, 1999, p. 92.

²⁰¹ El presupuesto de este plan era la consolidación de las facultades de intervención del Estado en la vida social. Nuevamente, las masas obreras y campesinas eran identificadas como el factor fundamental del cambio social; proponía además la organización de estos grupos, lo que sería la clave de la política de masas del cardenismo. Consultar, Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, 2ª.ed., México, Ediciones Era, 1976, p. 49.

²⁰²James Wilkie, op. cit. p. 42.

por el contrario, pensaba que no había tierra para todos: “Cárdenas no empezó a repartir tierras. Aceleró el reparto. Y aceleró las huelgas”.²⁰³

Otro punto sobresaliente dentro del gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas fue el tema de la educación, que por reforma constitucional se convirtió en socialista. Es decir, Gómez Morin quien como rector de la Universidad rechazó la posibilidad de imponer una sola concepción del mundo, vio cómo se decidía un tipo único de educación que debería regir en las escuelas públicas de todo el país.

Al iniciar Cárdenas su gobierno reformó el artículo 3º constitucional, que establecía que la educación que impartiera el Estado sería socialista, con el fin de excluir toda doctrina religiosa. La reacción popular no se hizo esperar y un gran sector del pueblo se oponía a la implantación del socialismo.

A pesar de las muestras de oposición, Cárdenas apoyó la reforma constitucional y negó que la escuela socialista fuera agente de disolución familiar y que pervirtiera a los hijos apartándolos de sus padres, por el contrario, -sostenía-, reafirmaría la conciencia solidaria de clase y cumpliría una clara misión desfanatizadora, luchando no contra la religión, sino contra el fanatismo. Por el contrario, para Gómez Morin era la continuación del anticlericalismo como prueba la expropiación de templos para convertirlos en bibliotecas.²⁰⁴

En 1936, a raíz de la reforma agraria de Cárdenas, que según Gómez Morin se realizó “sin programa, sin sistema, y de la intervención del Banco de México” para financiar directamente todas las aventuras del gobierno, se produjo, según el mismo Gómez Morin, otra grave crisis: la segunda que había visto en México después de 1925”.²⁰⁵ El Banco de México, criticaba, asumió la función de financiar al gobierno, de financiar al Banco Agrícola, de financiar al Banco de Crédito Ejidal en lugar de cubrir

²⁰³ *Ibid.*, p. 48.

²⁰⁴ James Wilkie, *op. cit.*, pp. 45-53.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 39.

las necesidades de la economía por los caminos normales de la función que debe asegurar un banco central.

Gómez Morin podía señalar estos errores que a su juicio estaba cometiendo el Presidente de la República, porque su labor dentro del sector público tuvo que ver en estas cuestiones.²⁰⁶

Por otro lado, en ese mismo año, Calles fue expulsado del país ya que se oponía a la acción agraria y a la agitación obrera en el país. No obstante que Calles había sido un producto de la revolución mexicana, sus objeciones al gobierno cardenista obedecían más bien a su intención de continuar con el maximato, es decir ser el jefe supremo del partido que conformo en 1929 (Partido Nacional Revolucionario), de las fuerzas armadas, de los líderes políticos, pero sobre todo perpetuar su status de Presidente de la República sin nombramiento pero sí en los hechos.

Cárdenas no quería tener que dar cuentas de sus actos al Jefe Máximo, de su forma de gobernar. Con el exilio de Calles conseguía la autonomía presidencial y el respaldo popular, ya que Calles era conocido popularmente como el autor principal de la persecución religiosa que dio inicio a la rebelión conocida como “la cristiada”.²⁰⁷

Por otro lado, en el terreno laboral, se dio la reorganización del movimiento obrero, mismo que se convirtió en factor de inestabilidad debido a las constantes luchas internas que se dieron por su control entre los diferentes organismos sindicales.

En este contexto Cárdenas decide unificar al movimiento obrero para lo cual impulsa la creación de una nueva central obrera que surge en febrero de 1936 con el

²⁰⁶ En 1925 el secretario de Hacienda del presidente Plutarco Elías Calles, ingeniero Alberto J. Pani, nombró una comisión integrada por Manuel Gómez Morin, Fernando de la Fuente y Elías de Lima, para que formulara la ley constitutiva del Banco Único de Emisión (Banco de México) y los estatutos de la institución. En 1926 fue miembro ponente de la comisión redactora de la Ley de Crédito Agrícola y de la Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Cuando se constituyó el Banco de México, fue designado presidente de su consejo de administración, cargo que desempeñó hasta 1928.

²⁰⁷ Véase más a detalle en Enrique Krauze, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*, TUSQUETS, 1999 y Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, 2ª.ed., México, Ediciones Era, 1976

nombre de Confederación de Trabajadores de México (CTM) bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano, cuyo lema refleja su ideología de izquierda acorde con el régimen cardenista: “ por una sociedad sin clases”²⁰⁸ . Esta nueva organización sindical constituía el frente único de trabajadores que Cárdenas había planeado para que se convirtiera en sólido pilar de su política de masas y fue el instrumento de que se valió para movilizar a las masas obreras en apoyo del Estado. Pero al mismo tiempo fue un motivo de descontento para los empresarios por la combatividad de esta organización.

Asimismo, la reforma agraria y la expropiación petrolera acarrearón graves dificultades económicas que alimentaron un descontento generalizado, incluso entre los beneficiarios de esas decisiones: campesinos y obreros. Las expropiaciones de tierras afectaron la productividad en el campo y empezaron a escasear los bienes de consumo básico.²⁰⁹

La inconformidad de ciertos grupos con el desempeño gubernamental del presidente Cárdenas trajo consigo intensas movilizaciones políticas de gente con intereses dispersos que sin embargo coincidían una postura anticardenista. La atmósfera de conflicto se fue haciendo más densa, sobre todo a partir de 1938, cuando se veía con terror a la Guerra Civil española como un ejemplo de los extremos a donde podían llegar los enfrentamientos políticos.²¹⁰

La situación no era ajena al Presidente Cárdenas quien, a pesar de la concentración de recursos que condujo a la decisión de la expropiación petrolera el 18

²⁰⁸ Véase Enrique, Krauze *op cit.*

²⁰⁹ Albert Michaels, “The crisis of cardenismo”, *Journal of Latin American Studies*, 1971, vol. 2, núm. 1, citado en Soledad Loaeza, *El Partido Acción.... op. cit.*, p. 140.

²¹⁰ Después de 1938, la mayoría de los índices económicos generales ilustraban ya el estado catastrófico de la economía nacional. El peso mexicano, que hasta 1938 mantuvo un valor de 3.60 pesos por dólar; se fue debilitando. En respuesta a la salida de capitales el gobierno de Cárdenas siguió imprimiendo dinero, provocando con ello la caída del peso a 5.00 por dólar. La inversión extranjera directa disminuyó de 559 millones de dólares en 1938 a 480 millones de dólares en 1940. las reservas de oro del gobierno que en 1936 eran de 51.2 millones de dólares se redujeron a 21.4 millones de dólares en 1938, y sólo hasta 1940 ascendieron a 31 millones, *Ibid.* p. 141.

de marzo de 1938, se hallaba en una situación de vulnerabilidad frente a las reacciones negativas ante las políticas de su sexenio. Bajo esas circunstancias en ese mismo año propuso transformar el PNR, cuidando de no polarizar a esta la organización, ya que si se consideraba solamente a los cardenistas, dejando de lado a los opositores en el clima imperante, se correría un riesgo enorme de inestabilidad. Es así que el PNR se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y no sería el instrumento de la vanguardia revolucionaria, sino que tendría que servir como mecanismo de control destinado a contener el desmoronamiento de la coalición revolucionaria y las peligrosas escisiones de los antiguos callistas, pero sobre todo el divisionismo en el interior del ejército. Fue así que, con vistas a la elección presidencial de 1940 y con el fin de asegurar un proceso relativamente pacífico, el presidente Cárdenas creó un sector militar en el PRM al que se integraron generales, jefes, oficiales y tropas. Al hacerlo, como señala Soledad Loaeza, el general Cárdenas le imprimió al partido un definido carácter estatal.²¹¹

Así, con la creación del PRM y las grandes divergencias sociales, no podía excluirse la posibilidad de que opositores al régimen buscaran legal o ilegalmente hacerse escuchar.

²¹¹ Soledad Loaeza, op. cit. p. 143.

3.4 El nacimiento de Acción Nacional

Dentro de esa oposición se encontraban sectores sociales que no encontraban cabida dentro de las políticas cardenistas, pero tampoco en el naciente PRM. En esa coyuntura nacería el Partido Acción Nacional

El origen de esta organización se da en una “situación histórica de crisis”²¹², según la tipología de La Palombara y Weiner. Es decir, en un momento en que, por ejemplo, se produce una crisis causada por la aparición de movimientos sociales, el desarrollo de la clase media o la exigencia de instituciones que aportarán respuestas adecuadas al funcionamiento del sistema político.

Durante el cardenismo, como vimos en el apartado anterior, estas demandas estaban presentes. Por ende, la creación del nuevo partido puede entenderse como la respuesta de ciertos sectores que buscaban la legitimidad, la integración o la participación que ofrece un partido político dentro de su función de asegurar estabilidad política.

Para Gómez Morin la situación del país era “intolerable, una amenaza inminente de pérdida de la libertad”, por lo que al recibir la propuesta de un grupo de personas hacía finales de 1938 para lanzarse como candidato a la Presidencia de la República -un tanto al modo en que lo hizo Vasconcelos- Gómez Morin respondió replanteando la idea de crear un instrumento permanente de acción política.²¹³

Fue así que emprendió la labor de buscar adeptos para lograr cristalizar el sueño que se había gestado en su juventud. Sabía claramente que el llamado que hizo a su

²¹² La Palombara y Weiner, “The origin and Development of Parties”, en *Political Parties and Political Development*, New Jersey, Princeton University Press, 1969. p. ilegible.

²¹³ Castillo, Peraza, *Manuel Gómez Morin Constructor...*, op. cit., p. 34.

generación no podría fructificar en los nuevos tiempos, ya que muchos de sus viejos compañeros habían tomado caminos distintos a los que él en ese momento quería abanderar: las contradicciones y las distancias se habían agrandado.

Su primer impulso fue volver los ojos hacia los universitarios. Primero, a los jóvenes inconformes, los enemigos del paradigma socialista en el poder, cuyo potencial había descubierto durante sus actividades como profesor y rector de la Universidad. Luego, buscó el apoyo de sus colegas, maestros universitarios y profesionistas.²¹⁴

Empezó a recorrer el país para lograr “conjuntar voluntades” y a realizar los trabajos de organización del partido, y en febrero de 1939 -en las mismas fechas en que la CTM se pronunciaba a favor de la candidatura de Manuel Ávila Camacho para la Presidencia de la República-, se hicieron públicos los trabajos de organización del partido de oposición.

En una gira de trabajo promoviendo a la nueva asociación, Gómez Morin tendría un encuentro con Efraín González Luna, que sellaría y consolidaría la esencia del partido. González Luna formó parte desde muy joven de las asociaciones tanto católicas como humanísticas e intelectuales de la época en su natal Guadalajara.

Uno de los primeros organismos en donde participó activamente fue en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana de Jalisco (ACJM), organizada según el modelo de la ACJ francesa, que tenía una repercusión en todo el territorio nacional, y de la cual salieron muchos de los miembros destacados de Acción Nacional. Igualmente

²¹⁴ Soledad, Loaeza, *El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, FCE, México 1999, p. 147.

participó en la LNDLR (Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa), de donde surgen los principales líderes del movimiento cristero.²¹⁵

El encuentro entre Gómez Morin y González Luna, narra Loeza, tuvo lugar a principios de 1939 como parte de los trabajos de organización del partido, pero hasta entonces sus trayectorias personales habían seguido direcciones muy apartadas. La del primero, obsesionado desde su juventud por la acción y el impulso para participar en la vida pública, se había iniciado en el ámbito de las funciones gubernamentales, y luego continuado en el periodismo y la política, la administración y la docencia universitarias en la capital de la República, desde donde adquirió la estatura de una figura nacional. En cambio Efraín González Luna, que rara vez abandonaba la ciudad de Guadalajara, era identificado de manera inequívoca, según la autora, como un “pensador católico”, que desde muy joven había estado ligado a la militancia católica en el estado de Jalisco.²¹⁶

Efraín González Luna habla de su primer contacto con Gómez Morin, ubicándolo no en 1939 sino algunos años antes:

“En marzo (de 1939) me invitó (Gómez Morin) en Guadalajara para encabezar el Comité Organizador del Partido en Jalisco. Lo había conocido por iniciativa de Víctor Rendón, entre 1935 y 1936, en plena epopeya universitaria. Pero este primer encuentro, aunque causó en mí profundo impacto, no parecía destinado a fundar relaciones permanentes. Probablemente fue en la Navidad de 1938 cuando Enrique de la Mora amplió el encargo de exploración y anunció la próxima visita, cuyo resultado fue el convencimiento definitivo de mi obligación de participar en la naciente empresa...”²¹⁷

Según cuenta Adalberto González Morfin hijo de González Luna, Gómez Morin sostuvo una larga charla, en la que expuso a González Luna sus inquietudes y razones para fundar un partido político. “Desde ese momento ambos se identificaron plenamente en ideales y coincidieron en su visión de los problemas nacionales y la necesidad de un partido político que, con base en la dignidad de la persona humana, se constituyera en una fuerza de oposición del régimen de la

²¹⁵ Teresa Vicencio Alvarez y Faure Acra, León, *Efraín González Luna*, Colección Semblanzas, EPESSA, México, 1991, p. 13

²¹⁶ Loeza, *op. cit.*, p. 157.

²¹⁷ Citado en Vicencio Álvarez, *...op. cit.*, p. 21.

política (sic) que consideraban lejos de una búsqueda honesta del bien común”.²¹⁸

Para González Luna, la aceptación de participar en la fundación del partido significó dar una proyección social más amplia a su compromiso como católico. Fue así que decidió colaborar en el proyecto que Gómez Morin anhelaba, la creación de un partido con una ideología definida. A finales de 1938, Gómez Morin se había dado a la tarea de recorrer el país para organizar el nuevo partido.

“En 1938, -decía-, ya había en México una situación intolerable: una amenaza inminente de pérdida de la libertad. Entonces empezamos a reunirnos aquí en la Ciudad de México, y en los estados. Vimos otro peligro muy grave: se lanzaba la candidatura de otro general, Almazán; sabíamos que Cárdenas nunca entregaría el poder a Almazán por la buena; que si Almazán llegaba al poder, sólo podría llegar por una revolución”.²¹⁹

Después de que en febrero de 1939 se constituyera el Comité Organizador del partido en la capital, se estableció comunicación con grupos de ciudadanos de diversos estados de la República. El comité de Jalisco encabezado por Efraín González Luna fue el segundo en organizarse un mes después, en Guadalajara. Otros comités se conformarían en las semanas previas a la asamblea constituyente.²²⁰

Una pluralidad de inquietudes originó la formación del nuevo partido, donde se encontraban jóvenes intelectuales, profesionistas, empresarios, universitarios, organizaciones católicas así como diversos sectores de la sociedad, principalmente de clase media.

Asimismo, se formó una comisión del Comité Organizador para elaborar la Declaración de Principios de Doctrina, en la que participaron católicos distinguidos

²¹⁸ Adalberto González Morfin, entrevista del 21 de enero de 1990, Guadalajara, Jal., citado en Vicencio Álvarez,....*op. cit.* p. 22.

²¹⁹ James Wilkie W., y Monzón Edna, *México visto en el Siglo XX: Entrevista con Manuel Gómez Morin*, Editorial Jus, México, 1978, p. 55.

²²⁰ Adolfo Martínez Valle,, *El Partido Acción Nacional: Una Historia Política*, Porrúa, México, 2000, p. 21.

como Efraín González Luna, Miguel Estrada Iturbide, Rafael Preciado Hernández, además de otros no católicos como el Ing. Agustín Aragón, el Lic. Gustavo Molina Font y el Lic. Aquiles Elorduy.²²¹

Teniendo los Principios de Doctrina, se convoca a la Asamblea Constituyente del naciente partido, celebrada los días 14 y 15 de septiembre en el Frontón México, con una gran expectación. Gómez Morin, que había sido presidente del Comité Organizador del partido, fue electo presidente del Comité Ejecutivo Nacional en cuanto el organismo fue instituido. Ocupó esa responsabilidad en toda la etapa fundacional de la institución hasta 1949.

Preocupado por no confundir religión y política, consciente de los conflictos que derivaban de esta confusión, Gómez Morin insistía en que el partido debía practicar una política de “puertas abiertas” que acogiera una militancia heterogénea. Con ellos en la instalación de la Asamblea Constituyente de Acción Nacional dirigió las siguientes palabras:

...Ésta es una reunión de hombres venidos de los más diversos rumbos del país y de la sociedad mexicana... para poner en práctica por primera vez nuestro propósito fundamental, que es el de sacrificar las diferencias personales, las preferencias propias, a la posibilidad de una decisión y una acción conjuntas.²²²

Aunque la mayoría aceptó respetar los principios y estatutos de Acción Nacional, no todos se mantuvieron leales al partido. Mientras que los empresarios abogaban por sus intereses económicos, las clases medias reclamaban sus privilegios. En cambio, los militantes católicos defendían sus creencias y los intelectuales sus ideas. Los principios de doctrina trataban de homogeneizar al partido, pero no podían borrar las grandes diferencias de matiz.

²²¹ Adolfo, Moctezuma Barragán, *Los Orígenes del PAN*, Ediciones Ehecattl, México, 1997, p. 150.

²²² Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, rendido el 14 de septiembre de 1939, en Gómez Morin, *Diez Años de México*, EPESSA, México, 1999, p. 53-54.

En el origen de los fundadores había dos grandes vertientes: Ideológicamente hablando, el grupo más consistente fue el de los militantes católicos, herederos del no resuelto conflicto estado-iglesia que aquejó al país desde mediados del siglo diecinueve y que los gobiernos revolucionarios sonorenses radicalizaron; siendo la cristiada, durante el gobierno callista, el momento de explosión de los antagonismos entre la clase gobernante y amplios sectores que permanecieron fieles a la lucha por el reconocimiento de los “privilegios” de la iglesia. Parte de este grupo pasaría a formar al PAN y a influir en las líneas ideológicas de este partido. Y por el otro la vertiente de profesionistas e intelectuales que se oponían al régimen, dentro de los cuales había, incluso algunos no católicos, entre ellos estaban los herederos del vasconcelismo y de las luchas universitarias.²²³

Por ende, esta composición heterogénea del PAN se vio reflejada en el momento de discutir el nombre del partido. Desde nombres con connotaciones intelectuales como *Frente de Profesionistas e Intelectuales*, *Democracia Social* o *Alianza Constitucionalista*, pasando por denominaciones confesionales como *Frente Demócrata Cristiano*, hasta términos más de derecha a la usanza europea, tales como *Falange Mexicana*, *Unión Corporatista Nacional* y *Unidad Nacional*. Incluso se llegó a sugerir el nombre de *Partido Rojo Mexicanista*.²²⁴

Es también ilustrativo el nombre que adoptó el nuevo Partido: Acción Nacional. Dado que legalmente no podían existir partidos confesionales no podía llamarse “Católico”, como su antecedente el Partido Católico Nacional (PCN) que permaneció en

²²³ María Concha Gutiérrez, *El PAN, Origen y Destino*, ITAM, México, 1991, p. 2, citado en Moctezuma, *op. cit.* p. 153.

²²⁴ Dentro de los múltiples nombres propuestos llama la atención el de Rojo Mexicanista ya que un partido conformado en torno a su aversión al socialismo proponga el término Rojo, sin embargo no se encuentra una explicación alguna a este suceso. *La Nación*, XII, marzo 8 de 1953, órgano oficial del PAN, pp.10-11.

la vida política del país entre 1911 y 1914. Sin embargo, su periódico sí se llamaría “La Nación” como el del PCN.²²⁵ Por otra parte, argumenta Moctezuma, en España se había organizado en 1931 un partido afín llamado Partido Acción Nacional. En el año 1939 en que se fundó el PAN, adoptar el nombre “Nacional” tenía connotaciones muy claras, ya que en Europa prácticamente todos los partidos nacionalistas tenían un carácter fascista o colaboraban con los nazis, empero, no se pueden hacer estas mismas apreciaciones acerca de la creación del partido en México, porque en nuestro país el nacionalismo tiene otra connotación. El nacionalismo es un legado ideológico de la revolución mexicana que difícilmente podría abandonarse.

La primera parte del nombre proviene sin duda de la Acción Católica y la Acción Católica de la Juventud Mexicana, organizaciones que habían sido un semillero para el nuevo partido, además que hay que recordar que Gómez Morin tenía un verdadero culto por la “acción”, inspirado por Ortega y Gasset.

Un indicador de la participación de los diversos sectores ubicados en las posiciones de mando, tanto en el Comité Directivo Nacional – lo que sería después Comité Ejecutivo Nacional- como en el Consejo Nacional, los dos máximos órganos de decisión del partido, lo obtenemos del siguiente cuadro. Tal y como lo referíamos al principio del capítulo, es posible identificar una importante presencia de miembros de organizaciones católicas:

²²⁵ Moctezuma, *op. cit.* p. 135.

VERTIENTES DENTRO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y CONSEJO NACIONAL DEL PAN	NUMERO DE MIEMBROS.
EXFUNCIONARIOS Y VASCONCELISTAS	16
UNIVERSITARIOS	32
CATÓLICOS	17
EMPRESARIOS Y OTROS CIUDADANOS	27

Elaboración propia con datos obtenidos en: Pérez Franco, Aminadab Rafael, “Raíces históricas del Partido Acción Nacional”, *Propuestas*, publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., núm. 8, México, febrero 1999.

Los católicos de esta forma identificados aparentemente son minoría, sin embargo, existe la posibilidad de que su número se incrementara al haber personajes que participaban tanto de dicha denominación de católicos como universitarios, empresarios, etc.

Por otro lado, otros de los temas que se discutieron en la asamblea constitutiva fue la cuestión electoral y la posibilidad de proponer un candidato a la presidencia de la república; la decisión fue apoyar la candidatura del General Juan Andrew Almazán, que en esos momentos se perfilaba como el candidato más fuerte de la oposición. Gómez Morin opinaba, años después:

“Acción Nacional entró al lado de Almazán, pero en una forma muy condicionada. Simplemente era el otro, el único candidato posible de oposición. Se dijo: ya están postulados el candidato oficial (Manuel Ávila Camacho) y el general Almazán en su contra. No se divida la oposición. Muchos proponían que el Partido no tomara en esos momentos ninguna decisión sobre candidato; pero entonces no habría sido un partido; habría nacido como una academia más, como un centro de estudios sociales y políticos; una cosa que no era lo que nosotros queríamos. Nosotros considerábamos esencial crear un partido político actuante”.²²⁶

²²⁶ Wilkie, *Entrevista a Manuel Gómez...op. cit.* p. 57.

De ahí que Gómez Morin creía que el éxito de la organización residiría en su capacidad para insertarse en la realidad política del país. Él veía que “el medio adecuado para alzar a la opinión pública, en un país de tan escasa preparación política como el nuestro; para levantar, frente a las fuerzas organizadas del poder, una expresión inequívoca de la voluntad ciudadana, (era) el de una lucha electoral que al mismo tiempo (simplificará) y (concentrará) los objetivos de la acción”.²²⁷

Efraín González Luna se oponía a esta propuesta de participación y en 1939 rebatió proponiendo la abstención.

“Acción Nacional, no pretende ser, de ninguna manera admitiría que se la calificara de una excrescencia ocasional de determinada candidatura política...Acción Nacional no puede estar ligada nunca a un episodio electoral. Acción Nacional no puede fincar, no puede arriesgar, mejor dicho, el tesoro inestimable de sus posibilidades de salvación futura de México, en el episodio efímero, contingente, de la elección próxima.”²²⁸

Con base en lo anterior se puede observar el dilema con que nacería el PAN y con el que se reflejaba el doble liderazgo de los dos principales fundadores. Es así que entre los que proponían que no se tomará una decisión sobre algún candidato estaba González Luna. Gómez Morin buscó entonces convencer a Efraín González Luna de que él aceptara la candidatura aún con el conocimiento de que no le interesaba participar en esos momentos. Algunos tomaron esa actitud como “un testimonio, una prueba de su vehemente deseo de cohonstar siempre la lucha por las ideas, con la selección de alguno de los más altos valores que hay en México”²²⁹. Es decir, la candidatura de

²²⁷ Informe a la Asamblea Constituyente, Gómez Morin *op. cit.* p. 48.

²²⁸ Efraín González, Luna, “Técnica de Salvación”, discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1939 en la primera sesión de la I Convención Nacional del Partido Acción Nacional, *Humanismo Político*, EPESSA, México, 2002, p.16.

²²⁹ Moctezuma, *op. cit.*, p. 136.

Efraín González Luna, con el gran respeto que inspiraba, podría alentar la participación que dieran sentido a la formación de la nueva organización del partido.

La propuesta de Gómez Morin era viable si se entiende que un partido político es una organización estable que tiene por objetivo principal la conquista y ejercicio del poder político, con el fin de organizar la sociedad y el Estado de acuerdo con la ideología e intereses de los sectores sociales que representa.

Es evidente que existe dentro de la teoría de partidos una concordancia sobre el objetivo primario de los partidos políticos, que se refiere a la obtención del poder político. Lo fundamental de un partido político es la toma y ejercicio del poder; o simplemente en terminos de Weber, “la aspiración por el poder”. La idea de Gómez Morin era hacer que el PAN, desde sus inicios, se comportara como un partido político.

Finalmente, se convocó a una Convención Nacional el 3 de diciembre de 1939, donde “quedó manifiesta la vocación democrática del PAN”²³⁰, y la asamblea resolvió el apoyo condicionado a Almazán. De hecho el PAN no se involucró activamente en la organización de sus actos. Sin embargo estaban concientes del gran poder de convocatoria que tenía Almazán, mientras que el de Gómez Morin era limitado, ya que sólo algunas fuerzas de oposición al entonces gobierno revolucionario se aglutinaron en torno a la organización que Gómez Morin planeaba constituir como un partido permanente.

El apoyo fundamental para Gómez Morin, como hemos visto, fue Efraín González Luna. La visión de González Luna era abiertamente religiosa, a diferencia de Manuel Gómez Morin que aunque hablaba de fe, caridad, etc., tenía una visión laica, afirmación que se puede ver desde su paso por la rectoría en la UNAM.

²³⁰ Carlos Castillo Peraza, *op.cit.* p. 36.

González Luna escribió en el boletín del recién fundado partido sobre la decisión de participar la organización en los comicios electorales: “La cruzada por la verdad política está por emprenderse, o mejor dicho por realizarse bajo las banderas de Acción Nacional, lanzada ya irrevocablemente a la santa aventura”.²³¹

Con ello se reafirmaba la posibilidad eminente de participar y con ello concentrarse en el trabajo doctrinal, programático y organizativo, en tanto concluyera la campaña. Al celebrarse la Asamblea Constitutiva del PAN, se habían presentado a todos los presentes los principios de doctrina, las bases estatutarias del partido y un programa mínimo de acción política, en cuya elaboración González Luna participó activamente.

Los postulados de González Luna giraban en torno a la función del Estado basado en la reforma social y el respeto al derecho de la propiedad. Directamente relacionado con el tema de la propiedad se encontraba un factor esencial que debía tomar en cuenta la reforma social: la familia.

“...nadie, como el Estado, tiene los medios, la autoridad –la autoridad válida, justa, éticamente fundada- para movilizar todas las fuerzas nacionales hacia el cumplimiento de la reforma social; para vigorizar, afianzar, proteger la estructura económica capaz de soportar las cargas de la reforma social; para imponer a la propiedad las orientaciones y las limitaciones que el bien común exige, que la justicia social reclama”.²³²

De igual forma, concebía el derecho a la propiedad, como una vía para garantizar a los trabajadores “el derecho a la conservación de la vida, a la formación y sostenimiento de una familia,...entendiendo por sostenimiento no una mera conservación miserable, sino condiciones humanas de vida para el trabajador y los

²³¹ Moctezuma Barragán, *op. cit.*, p. 137.

²³² Efraín González Luna, “Responsabilidad del Estado”, *Ideas Fuerza Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002, p. 41-42.

suyos, incluyendo, además de alimento, vestido y vivienda, la defensa contra las enfermedades y su curación, el necesario descanso, la educación de los hijos.”²³³

Por su parte, la *Rerum Novarum* y la encíclica *Quadragesimo Anno* de 1931 sostenían en forma general que “antes que el Estado es el hombre y tiene el derecho de cuidar a los suyos,...porque, como la familia o sociedad doméstica se concibe de hecho existe antes que la sociedad civil, por ende la familia tiene iguales derechos que la sociedad civil, cuando se trata de procurarse y usar los bienes necesarios para su existencia y justa libertad”.²³⁴ González Luna sostuvo que el Estado debería vigilar que el derecho de propiedad se respetara, velando por su efectividad práctica y evitando los estragos del dominio egoísta y antisocial.

Sin embargo, la *Rerum Novarum* limitaba la actuación del Estado y marcó la pauta de los que sería una constante en todo el desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia: su apoyo a un modelo de sociedad lo más rico posible en estructuras intermedias.

Ante esto las coincidencias con la doctrina del PAN vuelven a surgir al momento en que éstas establecen que el Estado ejercería un papel subsidiario y permitiera una activa participación de la sociedad en la vida política del país.²³⁵

Para Efraín González Luna, “la validez jurídica y práctica del Estado se funda en tres elementos esenciales: el servicio del Bien Común, la legitimidad y el imperio, es decir la energía eficaz, la aptitud de hecho para regir la sociedad nacional que gobierna.

²³³ Efraín González Luna, *Obras Completas de Efraín González Luna...op.cit.*, p.137.

²³⁴ Véase más a detalle en *León XIII: Rerum Novarum*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1997.

²³⁵ María Bartolucci, “Acción Nacional y la Doctrina Social Cristiana”, *PROPUESTAS*, publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., núm. 9, vol. II, México, agosto 1999 p. 127-128.

Solamente un Gobierno legítimo tiene derecho a mandar y debe ser obedecido, autoridad es efecto de la legitimidad y esto no es posible sin una auténtica representación política”.²³⁶ Ya que para él el hombre y el Estado se necesitan recíprocamente.

Hasta el momento hemos observado que dentro de los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia así como en el pensamiento de González Luna por ende del propio partido, el término “bien común” es constante aún cuando no se emplee estrictamente es concurrente el significado: “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”. El bien común es, ante todo, la limitante de la acción gubernamental que permite y dota de sentido a la organización social.²³⁷

Por otro lado, Gómez Morin tenía dentro de su noción de Estado el pensamiento que su profesión le inculcaba y se añadiría un tanto liberal: “La sociedad, no reunión fortuita y unitaria de individuos dispersos, sino armoniosa estructuración de núcleos naturales, que de la familia a la Nación – y a comunidades quizá más amplias algún día próximo- vinculen a los hombres, por razones biológicas, por motivos de trabajo, por fines de cultura, por comunión en la misma fe. La Nación que no es mito ni figura abstracta, sino gozosa o doliente, próspera o decaída...El estado, por fin, como expresión y estructuración jurídica de la Nación, no como su exactor, no como su opresor; obligado a su justicia, gestor y defensor de su bien, previsor de sus necesidades, baluarte de su derecho, intérprete y conductor de su destino”.²³⁸

²³⁶ González Luna, Efraín, *Ideas Fuerza...op. cit.*, p. 39.

²³⁷ Alfonso Cuadrón A., *Doctrina Social de la Iglesia, Manual abreviado*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1996, p. 105.

²³⁸ Manuel Gómez Morin , *Ideas Fuerza Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002, p.29.

La *Rerum Novarum* generó una amplia diversidad de propuestas políticas, tanto laicas como religiosas. Lo excepcional de ésta en términos de la evolución del pensamiento católico es su sentido reformista, pues no obstante que defiende instituciones tradicionales también insiste en el derecho del Estado como responsable del “bien común”, a intervenir en el funcionamiento de la sociedad “para proteger la salvación y los intereses de la clase obrera”, y en el derecho de los trabajadores a demandar mejores salarios y condiciones laborales.²³⁹ El Papa juzgaba deseable la intervención estatal para regular las relaciones obrero-patronales, pero consideraba preferible que la solución de los conflictos quedara en manos de las “corporaciones o sindicatos” que, según él, son asociaciones de derecho natural que también debían contribuir “al perfeccionamiento moral y religioso” de la sociedad así organizada.

Es por ello que Gómez Morin, lejos de sentir que impregnaba al partido directamente a una terminología confesional, creía que se plasmaban dos visiones distintas pero a la vez homogeneizadas que ayudarían a encontrar una ideología y una fuerza organizativa para el funcionamiento de un partido, ya que en su momento él también volteó hacia las propuestas reformistas de la *Rerum Novarum*.

Esa idea trató de impulsarla y llevarla a cabo durante sus diez años a cargo de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, es decir mantener la pluralidad pero llevando a buenos términos el campo de acción. Es por eso que expresaba que: “la declaración de principios que dio nacimiento a Acción Nacional no tuvo en cuenta consideración oportunista alguna; fue hecha precisamente para traspasar, con la claridad de valores superiores y permanentes, la espesa oscuridad ideológica creada en México

²³⁹ *Ibidem*.

por el olvido en la vida pública de esos valores superiores, con la sucesiva admisión de las ideologías más contradictorias según las exigencias del momento”.²⁴⁰

Los Principios de Doctrina aprobados en la Asamblea Constitutiva se refieren a definiciones ideológicas sobre conceptos como: nación, persona, estado, orden, libertad, enseñanza, trabajo, iniciativa, propiedad, campo, economía, municipio, derecho y política.

Esta serie de planteamientos ideológicos surgen de las dos vertientes originales: la de Manuel Gómez Morin, fundamentada en la defensa de las tesis libertarias y el Estado de Derecho; y la de Efraín González Luna, basada en las ideas originales de Aristóteles y Tomás de Aquino, con las que plasma lo que se conoce como Humanismo Político (Humanismo Cristiano).

La interpretación que hizo González Luna del Cristianismo fue basada en una concepción humanista basada en una revisión y adaptación de las doctrinas cristianas al mundo moderno, con respecto al cual la Iglesia había adoptado durante siglos una posición de rechazo o de abierta condena. El viraje de la Iglesia comienza a partir de la encíclica *Rerum Novarum de León XIII* (1891). Con esta encíclica la Iglesia trató de darse una doctrina social que pudiera contraponerse al liberalismo y al socialismo. La Iglesia autorizó la formación de partidos de masas de inspiración cristiana y se propuso como portadora de una visión del mundo y de una ética capaces de dar respuesta a las necesidades más profundas del hombre moderno.

Es en este intento donde se encuadra el humanismo cristiano cuyo iniciador puede ser considerado Jacques Maritain, uno de los exponentes más notables de la así

²⁴⁰ Gómez Morin, *Ideas Fuerza, op. cit.*, p. 21.

llamada neoescolástica o neotomismo. Es decir, de aquella corriente del pensamiento católico moderno que se remonta directamente a Santo Tomás de Aquino y, a través de él, a Aristóteles, cuyo pensamiento Santo Tomás había adaptado a los dogmas cristianos,²⁴¹ cuyo eje son la solidaridad y la subsidiariedad, además de la dignidad de la persona humana y el bien común.

El Humanismo Político o Cristiano adoptado por González Luna estuvo profundamente influenciado por los postulados de León XIII y en general por la Doctrina Social de la Iglesia. González Luna adaptó a la realidad nacional y posteriormente a la doctrina panista los conceptos centrales del pensamiento social católico. Todo su ideario partió de la premisa sostenida por León XIII del fatal derrumbe de la civilización cristiana y las terribles consecuencias de la instauración de un orden que no buscaba apoyo divino y se contentaba con la “adoración” de lo terrenal.²⁴²

Con base en esto, González Luna señalaba: “... se rompió el vínculo hacia la Cristiandad, la conciencia de participar en una comunidad superior, de índole espiritual, pero eficazmente activa sobre la realidad terrestre, capaz de reducir las divergencias locales, depositaria de valores de justicia y salvación...La demolición de esta unidad es la triste tarea de la época moderna”.²⁴³

Entonces, si la ideología es un cuerpo coherente de ideas que proponen una concepción total del mundo y que sirve de guía a los individuos que integran el partido, tanto en su quehacer político como en sus actividades cotidianas, estamos frente a un

²⁴¹ Ver en página web: <http://www.mdnh.org/diccionario/humanismofilosofico.html>.

²⁴² María Bartolucci, Op. Cit., p. 120.

²⁴³ Efraín González Luna, *Obras Completas de Efraín González Luna: La Economía contra el Hombre y otros ensayos*, tomo I, editorial JUS, México, 1974, p. 119.

partido en el que la ideología juega un papel preponderante. A la inversa, la ideología puede ser el conjunto fragmentario, limitado, a veces inconsciente, de valores, en los que un grupo, un individuo, creen.²⁴⁴

Cualquiera que fuera el caso, lo inevitable para el partido, será estar suscrito entre dos ideas y dos formas de hacer y de concebir a la política, buscando en todo momento lograr compaginarse con la realidad nacional y con el nuevo rol de ser un partido político y no sólo una organización académica. Los valores y las ideas de un grupo o persona tendrán que estar ante todo al servicio de consolidar la nueva organización política, y el papel que jugará dependerá del origen del partido y el contexto en el que promueven dichos principios sin poner en riesgo al partido.

3.5 La presidencia de Gómez Morin: 1939-1949.

La labor de Gómez Morin de reclutar miembros para hacer realidad su idea de un partido político permanente de oposición lo llevó a tomar el papel de presidente del Comité Ejecutivo Nacional, cargo que detentó hasta el año de 1949.

A pesar de su autoridad moral y política, el presidente del partido no pudo evitar la retirada de algunos de sus militantes y simpatizantes, principalmente de los empresarios. La derrota del Gral. Almazán y el triunfo en la elección de 1940 de Manuel Ávila Camacho fueron claves para explicar el alejamiento, ya que el régimen encabezado por éste empezó a favorecer los intereses de los empresarios. Dejó de tener sentido pertenecer a un partido de oposición que solamente les ofrecía ideas y sacrificios que no estaban dispuestos a realizar, cuando el gobierno abría nuevas perspectivas para los intereses empresariales.

²⁴⁴ J. Charlot, *Los partidos políticos*, Ed. Hispánicas, México, 1991, p. 43.

Por el contrario, hubo otros grupos que se mantuvieron fieles a los ideales de Acción Nacional. Los universitarios simpatizaban y se sentían atraídos por un “*gomezmorinismo vasconcelista*”²⁴⁵, mientras que los militantes católicos coincidían con el liderazgo panista en su forma de concebir la política y con los principios del partido que se inspiraban en la Doctrina Social de la Iglesia. La coalición que sobrevivió a la experiencia electoral de 1940 produjo la diarquía Gómez Morin-González Luna.²⁴⁶

No obstante, la existencia del partido estuvo amenazada por varios factores que frenaron su consolidación como una pieza importante del sistema político. Uno de ellos fue que si el partido se había posicionado como organización de derecha para frenar las políticas de izquierda del Gral. Cárdenas, con el cambio de rumbo marcado por Ávila Camacho los objetivos originales del partido perdían vigencia, ya que las políticas “izquierdistas” se estaban esfumando para marcar un nuevo proyecto de intermediación política y a beneficio de los diferentes sectores sociales. Pocos años más tarde, con la transformación del PRM en PRI y la llegada al poder de una nueva élite de universitarios que sustituyó a los militares, se inicia una ambiciosa política de “modernización autoritaria”, como la llama Luis Medina, en la que no había espacio para la oposición, al menos para una oposición activa en el proceso de toma de decisiones.²⁴⁷

Sin embargo, Gómez Morin logró introducir cambios para favorecer la supervivencia de Acción Nacional. Consciente de que su programa era una propuesta dirigida a la opinión pública y no necesariamente un compromiso de realizar esos cambios ellos mismos, argumentaba:

²⁴⁵ Tales como: Lic. Roberto Cossío y Cossío, profesor de la facultad de Derecho y secretario general del partido; Aquiles Elorduy, que había sido director de la facultad de Derecho, Lic. Rafael Preciado Hernández padre de una de las cátedras más antiguas de la facultad de Derecho: Filosofía del Derecho.

²⁴⁶ Martínez Valle, *op. cit.*, p. 23.

²⁴⁷ Loeza, *op. cit.*, p. 184.

“sabemos que pasarán muchos años antes de que podamos llegar al poder en forma de lograr la realización de un programa completo. Pero siempre pensamos y (sostenemos) que se gobierna desde el gobierno o desde enfrente del gobierno también, si se logra crear una fuerza política suficiente, una fuerza de opinión suficiente para presentar otras soluciones”.²⁴⁸

Para entonces el PAN ya estaba en contra de su ex candidato, Juan Andrew Almazán, y Gómez Morin arremetió contra “los simuladores que combaten todo intento de reforma dentro del régimen” dando su voto de confianza al nuevo gobierno. Ávila Camacho le devolvió la confianza convirtiéndolo en su consejero extraoficial como parte de su estrategia de reconciliación nacional para proyectar una imagen democrática. Así pudo “gobernar desde enfrente” como lo proponía el propio Gómez Morin.

Sin embargo, ya no era el gobierno el único obstáculo que el partido debía enfrentar, otro de los problemas provenían del mundo exterior: la segunda Guerra Mundial²⁴⁹. Es decir, el partido no pudo evadir el desprestigio que la guerra había traído sobre el pensamiento de la derecha, e incluso del pensamiento católico.

La supervivencia del régimen franquista en España fue un reto al orden de la posguerra que se establecía en nombre del triunfo de la democracia; a esas alturas la dictadura española era indefendible desde muchos puntos de vista, entre otros como modelo de modernización.²⁵⁰ Modelo de modernización que en su momento inspiró a Gómez Morin. Su búsqueda constante de ideas que sirvieran para la creación de un proyecto nacional concreto, lo acercó a las propuestas de modernización conservadora

²⁴⁸ Entrevista de James Wilkie a Manuel Gómez Morin, *op. cit.*, pp. 55-56.

²⁴⁹El conflicto bélico desarrollado entre 1939 y 1945 entre los países aliados y las potencias del Eje, comenzó como un enfrentamiento entre Alemania y la coalición franco-británica debido al ataque alemán contra Polonia. Sin embargo, pronto se transformó en una lucha entre las potencias aliadas (encabezadas por Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética) en contra de los regímenes totalitarios nazifascistas (Alemania, Italia y Japón). El apoyo abierto que Hitler y Mussolini dieron a Francisco Franco durante la guerra civil (1936-1939) que produjo la caída del gobierno legítimo, la república española, acarreó un fuerte desprestigio y el aislamiento internacional de la dictadura falangista.

²⁵⁰ Loaeza, *op. cit.*, p. 185.

de la época, asociadas con el pensamiento católico; esa misma ansiedad le inspiró una sincera admiración por la dictadura desarrollista del general Miguel Primo de Rivera en España (1923-1930).

Sin embargo, la imagen del general Primo de Rivera no era la inspiración directa de Manuel Gómez Morin, ni significaba que estaba a favor de una dictadura ni de la forma como se ejercía el poder en España. Lo que él trataba de rescatar era la aplicación de una técnica “moderna y “rigurosa” que logró transformar la forma de organización del trabajo y aplicarlo dentro del asunto trascendental de la revolución mexicana: “la tierra”. La transformación de los campos e industrias españolas, así como el avance de un pueblo que había logrado dejar atrás serios rezagos y alcanzado los avances que dicho país experimentaba en esa época, motivaban la admiración de Gómez Morin. Para él, España, “fiel a su misión, los siglos no pudieron derrumbarla; (prevaleció) y (duró)...al afecto destructor del tiempo, lo (asimiló), lo (absorbió) y lo (devolvió)... hecho energía, esfuerzo nuevo.”²⁵¹

Empero, cuando el gobierno de Washington en 1939 se comprometió con los Aliados en contra de las potencias del Eje, ya no quedaba futuro para las fuerzas políticas afines en América Latina, es decir, a los modelos de corporativismo conservador asociados principalmente a Italia y Alemania.

Es entonces que, a partir de 1940 el panamericanismo --que había promovido Estados Unidos en 1939 en la reunión de Panamá--, basado en un sistema interamericano de cooperación económica, trajo consigo que en México, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, la industrialización se convirtiera en el objetivo central de la actividad económica y en el polo de atracción de la inversión.

²⁵¹ Manuel Gómez Morin, “España fiel”, ensayo escrito en marzo de 1928 en *1915 y otros ensayos*, op. cit., p. 65-87, donde ahonda sobre la dictadura desarrollista del general Miguel Primo de Rivera

La modernización industrial se instalaría en todo el hemisferio, y con él una nueva definición de las alianzas políticas en el interior de la mayoría de los países latinoamericanos. Soledad Loaeza añade que además, de “manera irremediable, el franquismo estaba asociado con los regímenes totalitarios en guerra contra las democracias y sus aliados; en estas nuevas circunstancias, que se afianzaron cuando México le declaró la guerra al Eje en 1942, cualquier expresión de simpatía o afinidad hacia la dictadura española podía ser denunciada como un acto de subversión”.²⁵²

Por otro lado, el nuevo régimen español, crecientemente dominado por el nacional catolicismo, poco tenía que ver con el modelo modernizador que en su momento inspiró a Gómez Morin.

Para el PAN, la cooperación económica con los Estados Unidos establecida por el gobierno avilacamachista tenía un efecto desconcertante que ayudaba a los avances del comunismo y el desplazamiento del hispanismo. González Luna señalaba al respecto:

“...Los Estados Unidos combaten la influencia española en América y pretenden desplazar en su provecho el centro de nuestra gravitación, organizando en el hemisferio occidental un mundo radicalmente separado de Europa, suficiente como unidad económica, política, militar y cultural, dirigido por ellos...”²⁵³

En este terreno había una plena coincidencia entre las posiciones de los dos fundadores del partido, González Luna y Gómez Morin. Este último señalaba, en su informe rendido en la II Convención Nacional del PAN, celebrada el 20 de abril de 1940, que: “la conducta de México en la Sociedad de Naciones [durante el gobierno cardenista en que se defendió a la República Española], fue una conducta demagógica...la actitud del gobierno en el infortunado asunto español...se alió con los

²⁵² Loaeza, *op. cit.*, p. 188

²⁵³ Efraín González Luna, *Obras Completas de Efraín González Luna...op.cit.*, p.1 95.

más bajos intereses internacionales...y tal vez ha sido comprometido en quién sabe qué manejos inconfesables...»²⁵⁴

Empero, a pesar de las fuertes declaraciones contra la posición del gobierno de México sostenida en años previos a la entrada en la guerra, varió de manera clara después de la declaración de guerra al Eje. La postura del PAN en materia internacional se modificó, algunos panistas comenzaron a ver a la guerra como una oportunidad para expandir la idea en contra del comunismo internacional y la amenaza que acarrea la Unión Soviética, en ese momento parte integrante de las potencias aliadas.

No obstante, un reto tendría que atender el partido y sus principales ideólogos, colocar al PAN en este nuevo contexto que emergía durante la lucha del comunismo, es decir, la modernización y por ende la industrialización de los países. Y en este tenor, la ausencia de planteamientos en política industrial ha sido recurrente dentro de los programas de Acción Nacional, como resultado de la fuerte influencia católica dentro del partido, que únicamente se basaba en marcar la intelectualidad de sus miembros en las discusiones doctrinarias.

Aún cuando entre sus filas había algunos empresarios o industriales, existía una ausencia en la propuesta doctrinaria hacía el partido por parte de ellos, estos grupos utilizaban al partido para presionar al gobierno en relación con políticas o decisiones específicas. Para ellos el partido era un grupo de presión para beneficio propio, no para impulsar un proyecto de nación.

Paralelamente al cambio que precipitó la Segunda Guerra Mundial, el PAN mantuvo una ágil labor para permanecer dentro del sistema político. El partido participó por primera vez en la elección federal de 1943; ese mismo año se discutieron en la III Convención Nacional las ventajas y desventajas de presentar candidatos a la

²⁵⁴Manuel Gómez Morin, *Diez Años de México 1939-1949*, informes y mensajes de los presidentes del PAN, tomo 1, EPESSA, México, 1999, p. 79.

Cámara de Diputados y el debate fue el mismo que se originaría desde su fundación para la elección de 1940: la participación y la abstención. La posición de González Luna no había cambiado mucho; después de cuatro años su idea era la misma: “educar la conciencia ciudadana antes de emprender una acción”. Sin embargo varios miembros de Acción Nacional que en un primer momento estaban a favor de González Luna, optaron por participar en los comicios y apoyar la participación electoral ya que el gobierno de Ávila Camacho mantenía una actitud tolerante frente a los grupos de oposición en general.

No obstante los resultados no fueron favorecedores para el PAN y no obtuvo ni una sola victoria. El fracaso dio por resultado el fortalecimiento de la postura de González Luna.

Sin embargo, la postura de Gómez Morin y de varios miembros que habían decidido participar, era que: “el deber es remover obstáculos o impedir que se creen, y abrir cauces y dar medios eficaces de organización y de acción al espíritu ciudadano”.²⁵⁵

Palabras de defensa para evitar que el desánimo cundiera en las filas del PAN lo es el hecho de que Gómez Morin intentaba convencer a sus correligionarios de que el país necesitaba partidos más que ciudadanos.

En los comicios también participaron otros partidos de oposición que se catalogaban de derecha, tal como la Unión Nacional Sinarquista (UNS), la cual tenía un como sello ser un movimiento eminentemente rural, mientras que Acción Nacional representaba a la derecha urbana. La UNS era una oposición mucho más temible que el

²⁵⁵ Manuel Gómez Morin, *Diez Años de México 1939-1949*, informes y mensajes de los presidentes del PAN, tomo 1, EPESSA, México, 1999, pp. 78- 79.

PAN por el grado de organización que alcanzó en esos años. Los sinarquistas habían mostrado una extraordinaria capacidad de movilización.²⁵⁶

Al acercarse la sucesión presidencial de 1946, los compromisos internacionales que había adquirido el gobierno mexicano indicaban que, para afianzar la pertenencia de México al bloque de las democracias, se harían cambios políticos que modificarían el ámbito partidista y electoral. El primer indicio de que así ocurriría fue la reforma electoral que la Secretaría de Gobernación empezó a elaborar desde 1944, y que había sido una de las primeras demandas del PAN²⁵⁷. Las discusiones en torno a una nueva ley electoral siguieron casi el mismo rito que los debates a propósito de los cambios en el partido oficial. Sin embargo, la primera se votó el 7 de enero de 1946, unas semanas antes del nacimiento del PRI.²⁵⁸

Con base en lo anterior, el clima para el PAN era relativamente favorable para contender en las próximas elecciones, además de que se había acelerado el proceso de desmantelamiento de la UNS debido a la lucha por el poder en el interior del movimiento en esas fechas de la reforma electoral.

Con ello era eminente que el PAN sería favorecido con el voto de protesta que existiera en razón del régimen, una propuesta que en su momento había sugerido Gómez Morin. Parecería pues, que estaba por encaminarse a ser un *catch all party*, en terminos de Otto Kirchheimer, en los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas

²⁵⁶ Para analizar más a detalle el papel de ésta organización véase: Jean Meyer, *El Sinarquismo, El Cardenismo y La Iglesia (1937-1947)*, TUSQUETS, México, 2003.

²⁵⁷ En los meses anteriores a la reforma electoral, Acción Nacional había dado a conocer con mayor precisión sus propuestas, entre las que destacaban el establecimiento de un órgano autónomo-un consejo electoral- que garantizara elecciones y resultados auténticos; la elaboración de un censo electoral con base en una credencial ciudadana; la introducción de la representación proporcional y del sistema de listas partidistas para la elección de diputado, y el voto plural para los jefes de familia proporcional a la cantidad de hijos menores.

²⁵⁸Loeza, *op. cit.*, p. 211.

y dirige su atención ante todo hacia el electorado.²⁵⁹ Su labor era ya en esos momentos aumentar su presencia política y el efecto de ésta posición fue que el PAN aprobara en la IV Convención Nacional la participación activa y total en la elecciones, postulando candidatos a la Presidencia de la República, al Senado y a la Cámara de Diputados.

El deber del partido era para ese entonces un deber permanente “no lucha de un día, sino *brega de eternidad*,...que la decisión y el esfuerzo próximos (fueran) episodios solamente en el cumplimiento de ese deber...”²⁶⁰

Ese impulso de participación de Gómez Morin tendría también repercusiones en González Luna, ya que este último era el principal defensor de la postura abstencionista. No obstante en el pleno de la Convención él sugirió postular un candidato de unidad nacional, en vez de uno propio. González Luna propuso entonces la candidatura de Luis Cabrera:

“No necesito advertir que se trata de un candidato con muchas de cuyas posturas políticas yo mismo jamás he estado de acuerdo; un candidato que no participa de mis convicciones, ni de las de muchos de ustedes; un candidato que no es miembro de Acción Nacional, pero que, por su capacidad intelectual, por sus experiencias políticas, por estar separado de la nauseabunda realidad política de México durante el último cuarto de siglo,...es capaz de atraer alrededor de sí a gentes que no comulgan con nuestras ideas ni nosotros con las suyas, pero que pueden unirse con nosotros en un esfuerzo leal y sincero para la recuperación política de México...”²⁶¹

En este sentido, González Luna reconocía que era factible una estrategia para cumplir los fines que un partido demandaba pero a la vez difundir los valores de doctrina que él consideraba primordiales para educar la conciencia ciudadana y la única forma era presentar candidatos no necesariamente panistas como un medio eficaz.

Sin embargo, Luis Cabrera no aceptó la candidatura y el PAN no participó como un candidato a la presidencia de la república. Pero la nueva línea política que había

²⁵⁹ Otto Kirchheimer, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds), *Teoría y Sociología críticas de los Partidos Políticos* Editorial Anagrama, Barcelona, 1980, p. 331.

²⁶⁰ Manuel Gómez Morin, informe a la IV Convención Nacional rendido el 2 de febrero de 1946, en *Diez Años de México, ...op. cit.*, p.212.

²⁶¹ Luis Calderón Vega, *Memorias del PAN I*, Jus, México, 2ª ed. 1978, pp. 189-191.

adoptado el PAN de enfrentar al régimen por encima de la doctrina era un paso adelante para los que querían un partido permanente.

Por otro lado el PRI postuló al Lic. Miguel Alemán, lo que llevaría nuevamente la reconfiguración de fuerzas en el interior del PAN ya que esta postulación provocó que varios hombres de negocios de los que se habían quedado después de la elección de 1940, abandonaran las filas. Con ello, los militantes católicos acentuaban más su posición ideológica y su permanencia dentro del partido. Asimismo, ya como presidente de la república Miguel Alemán seguiría la política de puertas abiertas de su antecesor, lo que también invitaría a participar con él a universitarios e intelectuales.

El PAN a partir de 1946 empezó a obtener sus primeros triunfos electorales, en el municipio de Quiroga en Michoacán en ese año, y el del Grullo, Jalisco en 1948. En las elecciones federales de 1946 ganaron sus primeros 4 diputados. También en ese mismo año, el desenlace de una matanza de civiles manifestantes en León, Guanajuato despertó simpatías por la participación. Este violento episodio fue significativo porque movilizó a miles de leoneses que lograron que se reconociera el triunfo de la oposición.²⁶²

Con base en estos acontecimientos tanto de su primer triunfo en un municipio y el incidente ocurrido en León el PAN optaría por la conquista del municipio, lo que lo convertiría en el principal abanderado de la causa municipalista en México. Asimismo, observó las ventajas de las alianzas con los actores locales relevantes, en algunos casos empresarios y en otros católicos. Situación que se apoyaba en el espíritu emprendedor de Gómez Morin y la fe de González Luna.

²⁶² Este movimiento de la sociedad civil conformó la Unión Cívica Leonesa para enfrentar al partido del gobierno en la contienda por la presidencia municipal. La gravedad del incidente trascendió las fronteras estatales obligando la intervención del gobierno federal y provocando la renuncia del gobernador de Guanajuato. Finalmente, el candidato de la Unión Cívica tomó posesión como Presidente de la Junta Civil de Administración de la ciudad de León el 19 de febrero de 1946. Aunque el PAN no intervino como partido político, reprobó enérgicamente los hechos. Véase, Adolfo Martínez Valle, *op. cit.*, p. 30.

Desde los inicios del PAN, el tema del municipio estaba incluido en sus principios de doctrina: "...el partido desde 1939 planteó una acción municipal como base de un programa de renovación de nuestra vida pública; como medio para la formación ciudadana; y como cumplimiento de fortalecer la pluralidad de comunidades naturales intermedias entre el hombre y el Estado...".²⁶³ Pero no es hasta su primer triunfo electoral que realza la importancia. Prueba de ello es que opinaba Gómez Morin que era necesario "reconquistar el municipio", tarea que no dejaban de hacer en las elecciones municipales que existieran:

"...No hemos perdido ocasión en esta tarea, y las campañas municipales en Aguascalientes, Guanajuato, Puebla y Michoacán son una muestra deslumbrante de la decisión con que la ciudadanía acepta la lucha por la reconquista del municipio. Por el restablecimiento del decoro, la eficacia y la nobleza de una vida municipal, que será la base de una revolución política integral, anhelo justísimo de México".²⁶⁴

Con este sentimiento de participación llegaría el año de 1949, año en que Gómez Morin dejaría la presidencia del partido. En aquellos diez primeros años Acción Nacional probó la participación política y logró ser lo que Gómez Morin deseaba, "un partido permanente, con un deber permanente; no lucha de un día, sino brega de eternidad...y que la decisión y el esfuerzo sean episodios solamente del cumplimiento de ese deber..."²⁶⁵

Aunque su desempeño electoral fue modesto, el partido pudo retener en 1948 su registro como partido político y con ello el PAN afirmó su vocación de partido enfatizando la necesidad de cambiar la forma de hacer política en México. Sus líderes aprendieron la lección de la experiencia, única forma de aprender a hacer política, y que el mismo Gómez Morin reconocía en su último discurso frente al partido en la VIII

²⁶³ Manuel Gómez Morin, Informe a la V Convención Nacional, rendido el 5 de febrero de 1947, en *Diez Años de México, ...op. cit.*, p. 220

²⁶⁴ *Ibid.*, Informe a la VI Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 5 de febrero de 1948, pp. 239-240.

²⁶⁵ Gómez Morin, *Ideas Fuerza, ...op. cit.*, p. 68.

Convención Nacional, donde expresaba la tarea política que se propondrían de ahora en adelante:

“...ha quedado concluida una etapa en la vida de nuestra Institución, y es menester hacer frente a las necesidades y posibilidades de una etapa nueva...Concluida una etapa inicial en la que indispensablemente fue menester acudir a los vínculos personales, a los lazos previos de amistad y de confianza que podían hacer posible la definición de convicciones y propósitos comunes, orientadas al mismo fin...concluida una etapa en la que fueron tareas principales la de formular la doctrina y los programas, la posición de ideas, de actitud política y de orientación moral, que nos ha unido...Concluida esa etapa, no porque se haya agotado la tarea, que nunca terminará, sino porque a ella se han sumado nuevas posibilidades y responsabilidades nuevas que requieren también nuevas capacidades y métodos y vocaciones nuevos...”²⁶⁶

Esta actitud demostraba el creciente reconocimiento de que la participación electoral podría contribuir a cumplir sus metas tanto ideológicas como políticas; las campañas servían para difundir la doctrina, organizar cuadros y fundar comités. Y después de los primeros triunfos en los municipios se presentaba la oportunidad de empezar una política desde abajo en la organización del partido que lo ayudaría a consolidarse tanto ideológica como políticamente.

Es así que el PAN demostraba no ser sólo un grupo selecto ya que se definió en esa década como una organización política secular, capaz de ofrecer alternativas y capaz de ser independiente del régimen, aunque su permanencia dependía de este, es decir, el reconocimiento de triunfos electorales y la anuencia de parte del régimen de existir un partido de oposición que le otorgará una legitimidad al propio régimen. Permitió que el PAN lograra seguir en la escena política, reconociendo algunos triunfos electorales y la obtención de los votos necesarios para mantener su registro y con ello seguir participando como activamente como partido de oposición al régimen.

¿Es posible la división interna en un partido político a partir casi exclusivamente de una dualidad de percepciones / concepciones ideológicas?

²⁶⁶ Manuel Gómez Morin, Informe a la VIII Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 16 de septiembre de 1949, *Diez Años de México...op. cit.*, pp.-295-296.

Seguramente la respuesta a dicha pregunta sería necesariamente negativa si en el presente apartado se analizara la disputa entre fracciones de cualquier organización político – partidista en la actualidad, por lo menos en lo que se refiere al caso mexicano. Sin embargo, nos hemos referido a hechos que ocurrieron hace varias décadas, durante los años precedentes e iniciales del PAN. En este período la respuesta sería claramente afirmativa, no sin antes matizar la misma respuesta y la propia interrogante a partir de la realidad observada. En efecto, la ubicación clara de dos fracciones que se instalaron en el PAN desde sus inicios tuvieron como consecuencia inmediata dos formas distintas de ubicar la misión política del partido, más no de la necesidad imperativa, para cada una de estas corrientes, de la existencia de la organización. Claramente también mantuvieron, por lo menos durante los años aquí estudiados, diferencias en la concepción ideológica de los fines, consecuencia clara de la formación y antecedentes en la formación política –universitarios liberales / militantes católicos- pero perseguían los propios a partir de una clara afinidad de ubicar el logro de ellos al largo plazo. Ciertamente es también que la organización no daba para más, ya que no existían incentivos materiales que lograran despertar ambiciones personales o de grupo, producto esto de la carencia de financiamiento público a los partidos políticos de la época, salvo, claro, el nunca legalmente establecido pero siempre real apoyo total del Estado mexicano al partido oficial. Todo ello significó para Acción Nacional, para sus dos principales dirigentes y para sus respectivos seguidores, la instalación en un estado casi constante de dualidad en la forma y los métodos, aunque, tal vez involuntariamente, el resultado fue el mantenimiento de la organización en la vida política nacional, gracias a que la falta del ya mencionado financiamiento, además de los pocos cargos de elección que a cuenta gotas se dieron, dio paso a la mera discusión de contenidos, lo que seguramente evitó la lucha *fratricida* que se podía esperar al estar

latente una división dual, ya que en términos de Sartori: “las fracciones son de muchos tipos, diferentes subunidades producen diferentes tipos de unidades (partidos) por lo que los diferentes tipos de fracciones influyen en: a) el grado de cohesión, y a la inversa, de fragmentación de un partido; y en b) las formas y los medios de las interacciones y la dinámica interna de los partidos”.²⁶⁷ No obstante en el PAN fueron, para decirlo de forma sintética, fracciones partidistas meramente ideológicas. Diferentes, pero nunca excluyentes, ya que las fracciones por principios, a las que Sartori llama de opinión ó ideológicas son desinteresados, pues su principal interés consiste en promover ideas e ideales y esto último era la principal razón de los dos principales fundadores del partido.

Mayores matices vinieron con los años.

Después de que Gómez Morin terminara su decenio como presidente del partido, la imagen católica que desde sus inicios se asomaba desde adentro del PAN -que González Luna personificaba- y que Gómez Morin trató de equilibrar, -efectuando una política concertadora entre las demandas católicas de sus principales miembros para mantener cohesionado el partido-, no logró evitar la transformación y composición de la coalición católica en dominante.

Desde los primeros años del partido fue evidente que si bien las tareas de ambos fundadores se complementaban en ciertos ámbitos, González Luna estaba lejos del pragmatismo político y la confianza en la técnica económica que caracterizó a Gómez Morin. Participar en política era, para el pensador católico, una tarea ingrata pero necesaria, que debería redundar, en el largo plazo, en un cambio profundo y de clara orientación cristiana de la sociedad mexicana. Estas contradicciones estuvieron

²⁶⁷ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Universidad, Madrid, 1980, Pág. 97.

presentes durante la primera década del PAN y se extendería por varias más, con lo que se constituiría la dualidad del PAN –laica y religiosa-.

Al partido lo encabezarían los militantes católicos durante la siguiente década. El segundo presidente nacional sería Juan Gutiérrez Lascuráin (1950-1956), la inclinación cristiana del partido en esos años fue reflejo de un cambio en la composición de la coalición dominante, acentuadamente católica. El mismo año en que se eligió a Gutiérrez Lascuráin como nuevo presidente se realizó en la IV Asamblea Nacional la primera reforma a sus estatutos. Las nuevas disposiciones fueron significativas porque abrieron espacios para los jóvenes panistas, en su mayoría católicos. Asimismo durante el periodo de éste presidente se estrecharían lazos con la Unión Nacional Sinarquista, sobre todo en apoyo a la candidatura a presidente de la república de Efraín González Luna.

El tercer presidente, Alfonso Ituarte Servín, fue elegido para el período (1956-1959) y con él se fomentaría la posición activista católica por la que el sector juvenil del partido presionaba. Asimismo era un fiel partidario de los derechos de la Iglesia.

Sin embargo, dentro del PAN hubo conflictos que provocaron que Ituarte Servín renunciara a su cargo y fuera designado José González Torres como nuevo presidente del PAN hasta 1962. Este último quiso acercar todavía en mayor medida al partido hacia una posición más abiertamente católica, que se identificara políticamente con la democracia cristiana.

Con todo ello se daba pie a la consolidación hegemónica católica que duraría hasta la década de los 70s, y que se centra en la década de los 50s, con lo que se perdía parcialmente aquello que en su momento Gómez Morin intentó evitar: catalogar al partido como un partido confesional; fue el inicio de una relación con la Democracia Cristiana no muy bien vista por los fundadores, que abriría un camino largo de

discusiones y rupturas importantes que pondrían en riesgo la propia ideología y la existencia del partido.

IV.- LA INFLUENCIA CATÓLICA EN ACCION NACIONAL.

4.1.-La sucesión de Gómez Morin: el dominio de grupos católicos.

Desde los orígenes del PAN la presencia de activistas católicos fue muy significativa. Su influencia permitió la formación de un partido político en el clima de fuertes antagonismos prevaleciente en la vida nacional. Sin menospreciar su importancia, Gómez Morin, líder moral del partido, tenía en cuenta la gran fuerza que los miembros católicos representaban para la consolidación de las ideas y el pluralismo que el partido quería representar, aunque siempre puso énfasis en no convertirlo en un partido confesional.

Resulta significativo que aun cuando contaban con la tercera parte dentro del CEN los miembros de las organizaciones católicas que se adhirieron al partido, tales como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Acción Católica y la UNEC ocupaban un lugar importante dentro del PAN y no tardarían en demostrarlo asumiendo la dirigencia del partido en los años posteriores a 1949, fecha en que dejaría la presidencia Manuel Gómez Morin. Durante los años en que estuvo al frente él impregnó a la organización de un sello liberal que definió la línea política a seguir al menos durante su gestión; no obstante la influencia católica imprimiría una línea política seguida por sus tres sucesores, que marcaría con claridad la dualidad que enfrentó el partido desde sus inicios con Manuel Gómez Morin, el liberal, y Efraín González Luna, el católico.

El predominio católico se venía vislumbrando dos años antes de la sucesión de Gómez Morin con la salida de Aquiles Elorduy- un libre pensador y miembro fundador del partido- en 1947 cuando el PAN empezaba a dar muestras de su inclinación católica. Este suceso se originó cuando “en aquel año, durante el mes de junio, (...) en colaboraciones periodísticas, (Elorduy) hizo una serie de declaraciones y escritos

infortunados sobre asuntos religiosos (...) que crearon un serio malestar en sectores importantes del partido y fuera de él”.²⁶⁸ Explícitamente declaró a la prensa que la Iglesia Católica había violado la ley en Durango al celebrar actos de culto externo; por consiguiente, se había hecho acreedora a las sanciones que marcaba la propia ley.

El Comité Ejecutivo Nacional aún presidido por Gómez Morin, pero con una fuerte presencia de los católicos dentro de este comité, reprobó las declaraciones declarándolo fuera del partido. AN aprovechó para ratificar que es “un partido político y no una organización confesional”; lo que no impidió expresar que “debían ser reformados todos los preceptos y medidas, como los artículos 3º y 130 de la Constitución, directa o indirectamente persecutorios” y puntualizaba que:

“la libertad religiosa, de convicciones, de práctica y de enseñanza, debe ser plenamente garantizada en México...el señor Licenciado Aquiles Elorduy ha dado a la publicidad declaraciones en desacuerdo con los principios y contrarios a la unidad de Acción Nacional, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional reitera esos principios y ...reprueba esas declaraciones con que el propio Lic. Elorduy se coloca fuera del partido.”²⁶⁹

La partida de Aquiles Elorduy fue significativa porque además de perder a un miembro de la Cámara de Diputados, se reforzaba la imagen del PAN como organización católica ante la opinión pública, aún cuando señalaban algunos de sus miembros que la postura que se tomó frente al Lic. Elorduy no era por ser ateo y no comulgar con los principios católicos, sino porque había ofendido a creyentes dentro y fuera del partido y por ello quedaría marginado.²⁷⁰

No obstante que el principio de la libertad religiosa no fue incorporado por el PAN en sus orígenes, los intereses profundos y los valores que sustentaban la mayoría de sus fundadores respecto a la defensa de los derechos de la Iglesia estuvieron

²⁶⁸ Luis Calderón Vega, *Memorias del PAN II (1946-1950)*, EPESSA, México, 1992, pp.39-41.

²⁶⁹ *Ibidem*.

²⁷⁰ Ver entrevista a Manuel González Hinojosa, en Eduardo Blanquel y otros. *El Partido Acción Nacional, Ensayos y Testimonios*, Editorial, Jus, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1978, pp. 150-151.

presentes en la organización del partido y en la elaboración de sus programas e idearios.²⁷¹ Asimismo no querían mencionar el tema del artículo 130 de la Constitución ya que no querían ser vistos como un partido político transformado en una comunidad religiosa, aunque hechos como el del Lic. Elorduy demostrarán lo contrario.

En lo que respecta al artículo 3º Constitucional, el PAN sí consideraba el tema. Desde el momento en que el gobierno estableció la educación laica –y especialmente la socialista durante el régimen de Cárdenas-, el control estatal de la educación y la prohibición a los religiosos de impartir la enseñanza eran contrarios al principio que postula a la familia como única responsable de la educación de los hijos, sostenidos tanto por la Iglesia como por el PAN. El partido adoptó este principio como principal bandera de lucha, de ahí su exigencia de modificación del artículo 3º constitucional.

Debido a que el postulado de la libertad de enseñanza constituye la parte medular del programa ideológico y político del PAN, sus ideólogos consideran al problema educativo como “...el problema nacional más grave”.²⁷²

El fondo del asunto era sin duda un problema ideológico, en donde por un lado dentro de su doctrina se proclamaban por “la libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza”, y por otro las actitudes por parte de algunos dirigentes y miembros del partido demostraban lo contrario. Esto era reflejo, sin duda de la marcada dualidad de posiciones que en sus inicios se imprimió en el PAN. Por una lado, se buscaba la pluralidad y no ser visto como un partido confesional y por el otro los principios que lo sustentaban como organización estaban ligados a los postulados de la Iglesia Católica y sin duda eran posturas a defender y más aún ante la fuerte presencia católica en estos años en el PAN. La ideología panista iba tomando orientación.

²⁷¹ Antonio Delhumeau Arrecillas, (Coord.), *México: realidad política de sus partidos una investigación psicosocial acerca de los partidos políticos mexicanos*. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970, p. 181.

²⁷² Véase, *Principios de Doctrina del PAN*, Serie Documentos básicos 1, EPESSA – PAN, México, 22ª. Edición, junio de 2002.

Giovanni Sartori, señala que la ideología suele aplicarse como explicación del concepto, a un sistema de creencias y actitudes políticas, ya que contiene un conjunto de valores políticos, de situaciones deseadas por las que se lucha, y si es posible, que se tratan de alcanzar y, en algunos casos, de mantener,²⁷³ todo ello, con el fin de acceder a un desarrollo político involucrando la ideología, si no hay ideología no existe política y sin política no existirá ideología. Es así que los valores políticos se asientan generalmente sobre afirmaciones acerca de la naturaleza del hombre que llevan a su vez a deducciones sobre las formas de sociedad más apropiadas para esta naturaleza; por tanto, la táctica y el programa de los partidos políticos derivan en principio de los valores básicos de la ideología que se sustentan.²⁷⁴

Las ideologías ofrecen interpretaciones conflictivas de la sociedad de modo que lógicamente entran en colisión unas con otras al esgrimir en los desacuerdos políticos sus armas intelectuales respectivas, es decir, los argumentos polémicos que entrechocan los contendientes políticos para defender sus principios y la forma de llevarlos a la práctica.

En el caso del PAN los principios a defender explícitos e implícitos estaban orientados por las encíclicas papales y el humanismo cristiano, pensamiento inculcado en AN desde sus inicios por Efraín González Luna. Sin olvidar que el PAN surge bajo la influencia de dos presiones fundamentales: una, la protesta de la Iglesia y los católicos frente a la pérdida de derechos y la difícil realización de valores, debidos a la implantación de principios anticlericales y de tendencia socialista, en las leyes mexicanas. La otra, el momento político y social de 1939, en el que se conjugaban las

²⁷³ Giovanni Sartori, *Elementos de Teoría Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp.117-118.

²⁷⁴ Robert DowseE., y John H. Hughes, *Sociología Política*, Alianza, 1975. Citado por Alvira, Martín Francisco, *Partidos Políticos e Ideologías, un análisis de la evolución de la ideología política de los españoles*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1978, p. 13

reformas realizadas por la política cardenista y las reacciones de inestabilidad que trajeron consigo.

En síntesis, las ideologías surgen y se desarrollan a partir de unas circunstancias sociales concretas, y no fluyen a lo largo de la historia sin que les salpiquen los sucesos y antagonismos sociales en que se imbricaron. Así pues, el devenir de cada ideología es también el devenir de las prácticas sociales en cuyo seno nace y se desenvuelve. Y no sería la excepción para la nueva década que estaba por comenzar el PAN; varios factores intervendrían en la línea a seguir y en la presencia un tanto peligrosa para el PAN de ser un partido abierto a todos y contradictoriamente para ser un círculo cerrado de ideas y posicionamientos abiertamente católicos.

En 1949, año en que se eligió como presidente a Gutiérrez Lascuráin, se realizó la primera reforma a sus estatutos en la IV Asamblea Nacional. Las nuevas disposiciones fueron significativas porque abrieron espacios para las inquietas generaciones de jóvenes panistas, en su mayoría católicos, que buscaban hacerse un lugar dentro del partido.²⁷⁵

Un aspecto importante que llevó a tomar esa decisión y a fomentar una recomposición dentro de las estructuras del partido fue la salida de casi todos los empresarios, situación que venía sucediendo desde el sexenio de Manuel Ávila Camacho y posteriormente en el sexenio de Miguel Alemán porque este último puso en práctica el fenómeno de la “mano tendida”²⁷⁶, en donde cooptaba a todos los profesionistas, empresarios y universitarios que en su momento se encontraban decepcionados del gobierno y más aún de la élite revolucionaria y así integrarlos al

²⁷⁵ Véase Adolfo Martínez, *op. cit.* p. 42. Asimismo, entre las principales modificaciones se amplió el límite máximo de consejeros nacionales de 120 a 250 miembros. También se dispuso renovar anualmente el CEN (antes no estaba prescrito estatutariamente un periodo fijo de duración de funciones). Finalmente, se eligió un nuevo Consejo Nacional compuesto por 148 consejeros de 22 entidades del país.

Ver Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 225.

sistema político. Al encontrar los empresarios un apoyo a sus demandas dejaron de lado Al PAN que no respondía propiamente a los intereses empresariales y que carecía de una base electoral que pudiera influir en el gobierno.

Asimismo, en estos años también desertaron del partido profesionistas y universitarios que fueron núcleo fundamental en el proyecto gomezmoriano. A raíz de esto es que la influencia de los católicos dentro del partido fue creciendo, ya que los militantes y la infraestructura que se iba consolidando dentro del PAN eran propiamente de organizaciones católicas; en pocas palabras, se sustituyó la Universidad Nacional por Acción Católica y Asociación Católica de la Juventud Mexicana, organizaciones en que su fe y su alabanza a Dios era primordial para la salvación ya sea de la patria o del hombre mismo, pero que a la vez eran portadoras de hombres ilustres con ideas y pensamientos que ayudarían a la integración de la ideología al partido aún cuando la función de todo partido político la pondrían en riesgo.

Es así que en el año de 1951, durante su X Convención Nacional, el PAN replantearía sus principios de doctrina, mismos que se basaban en la dignidad humana como fundamento de la sociedad y del bien común como finalidad del Estado, para elaborar una serie de postulados alrededor de cuatro problemas fundamentales: el económico (miserias individual y colectiva), la cuestión agraria, la libertad de enseñanza y la unidad nacional. Temas que desde su fundación consideraron principales pero que ahora estarían dominadas por la visión moralista de uno de los fundadores del PAN: Efraín González Luna. Al descartar la noción de que la política es una lucha por el poder entre intereses en conflicto y sustituirla por la idea de la política como ética, como deber moral, el partido renunciaba a una de las funciones centrales de un partido político: la representación de intereses antagónicos y la negociación, y se comprometía con una misión de la cual pretendía limpiar al Estado, al gobierno y al país de actos

sucios, como se denunciaba la corrupción y otros hechos que pusieran en tela de juicio la transparencia de la vida pública.

Según los convencionistas de 1951 México no había avanzado en la solución de sus verdaderos problemas políticos, sociales o económicos, y lo que en realidad se vivía era una ficción de progreso en todos los órdenes pues la oligarquía en el poder había tenido como única actividad real la ocultación y el disimulo, así como un evidente desprecio de los problemas nacionales reales.²⁷⁷

Después de presentar este panorama nacional, la Convención enumeraba los problemas que consideró de mayor magnitud:

- Los gobernantes se habían quedado con el concepto político de “árbitro”, pero para beneficio de unos cuantos, descuidando por lo tanto el bien común.
- El problema social, por estar íntimamente ligado al político, llevaba al Partido a afirmar que en México subsistía un sistema precario de defensa de la dignidad personal, un sistema en donde el régimen jurídico atentaba contra los derechos sociales de la persona, de la familia, y por ende de la comunidad. La reforma social en México, por lo tanto, seguía incumplida.
- La producción nacional insuficiente, la escasez, y el alto costo de la vida. Esto se debía al descuido por parte del Estado que había permitido la existencia del monopolio, restringiendo todo ello las oportunidades de trabajo justamente remunerado.
- El campo y sus habitantes eran asimismo preocupaciones dentro de la ideología panista, pues resultaban ser una mayoría considerable dentro de la población

²⁷⁷, Ana María García Lascuráin y Cedillo Gutiérrez Luz del Carmen, “El Partido Acción Nacional y sus candidatos presidenciales”, *El Partido Acción Nacional: Ensayos y Testimonios*, serie estudiantil 2, editorial Jus, México, 1978, p. 65.

económicamente activa del país, cuya miseria era directamente proporcional a su número.

La Convención de 1951 finalizó este análisis de la realidad nacional diciendo que el mayor error del gobierno había sido descuidar un aspecto fundamental dentro del problema nacional general: lograr la elevación del hombre a través del trabajo y la dignidad humana.²⁷⁸

El panorama que presentaban era un tanto desalentador, sin embargo su posición era modificarlo y la única forma que veían ellos era a través de sus propias ideas. Para ellos era una cuestión de fe en sus posturas y lograr abatir los graves problemas del país: “...ya que, -como dijo Gutiérrez Lascuráin- es innegable que los problemas de México tienen solución, pues las reservas humanas y físicas del país son suficientes para transformar la vida nacional hacia la libertad y la suficiencia en el curso de unos cuantos años...”²⁷⁹

Con ello finalmente, como está señalado en los principios de doctrina del partido, AN encuentra en la tarea de reactivar la opinión pública, la salvación de la vida pública del país. Y para ello era necesario encontrar a un hombre que encaminara esa tarea, es por ello que elegirían a Efraín González Luna como su candidato para la elección presidencial de 1952; su más notable carta para su postulación fue sin duda que encabezaba las ideas que muchos de los miembros del partido querían reflejar y se sentían identificados, ya que él había practicado la defensa de los derechos de los católicos y de su Iglesia.

Ante la decisión de la mayoría de los miembros por la postulación de Efraín González Luna, éste ofreció un discurso de aceptación donde reafirmaba su creencia

²⁷⁸ *Ibid.*, pp. 65-67.

²⁷⁹ *Ibidem.*

“en que la labor trascendente de la política es la salvación del hombre – de su dignidad personal y de sus derechos naturales- por medio de la alianza entre Dios y el pueblo”.²⁸⁰

Con esto el camino estaba abierto para que el partido estuviera directamente guiado por los católicos. Al recordar la postura en las elecciones presidenciales anteriores del propio Efraín González Luna, donde él apostaba al abstencionismo respecto a la participación electoral y seguir el camino de un adoctrinamiento cívico desde adentro hacia afuera sin participar en campañas electorales, resulta evidente que los tiempos cambian y que en 1952 pensaba que ese adoctrinamiento podría ser llevado a cabo por él mismo en la campaña electoral a todos y cada uno de los rincones del país en donde presentara sus propuestas.

Según el candidato no era un cambio de opinión repentino sino más bien un acondicionamiento a las circunstancias que él veía como buenas para esa labor. Entre ellas estaba que la mayoría de los miembros católicos y la presidencia misma dirigida por un católico permitía dirigir las propuestas políticas del partido. Prueba de ello es que se buscaron alianzas con la entonces desaparecida Unión Nacional Sinarquista, que había decidido formar en 1946 - con la escisión de quienes se mantenían fieles a sus postulados y por la falta de expectativas políticas que le ocasionaba el hecho de mantenerse solamente como un movimiento - el Partido Fuerza Popular, mismo que desaparecería tres años después.²⁸¹

²⁸⁰ Efraín González Luna, X Convención Nacional, noviembre de 1951, (Archivo del Partido Acción Nacional). *Ibid.*, pp. 70-71.

²⁸¹ Para las elecciones de 1949, por ejemplo, tres partidos solicitaron y obtuvieron su registro para enfrentarse al PRI. El Partido Acción Nacional renovó su registro transitorio de 1946, haciéndolo definitivo el 8 de junio de 1948; ese mismo día obtuvo registro una nueva organización, el Partido Popular (después Popular Socialista). Tres días más tarde, el 11 de junio de 1948, el Partido fuerza Popular también convirtió en “definitivo” el registro transitorio obtenido en 1946. Sin embargo, la “definitividad” del PFP fue efímera, pues el 31 de enero de 1949 le fue cancelado tras el conocido episodio del encapuchamiento de la efigie de Juárez en la Alameda Central de la capital mexicana Véase más a detalle sobre este tema en : Juan, Molinar Horcasitas, *El Tiempo de la legitimidad*, Editorial Cal y Arena, México, 1993.

4.2.- La Unión Nacional Sinarquista (UNS) y su alianza con el PAN

Anteriormente el PAN había tratado de tener un acercamiento con la UNS, bajo la presidencia de Gómez Morin, sin embargo ésta no fructificó por las discrepancias que tenían ambas organizaciones; la principal era el rechazo de la UNS hacia Gómez Morin, a quien acusaban de haber sido colaborador de Calles –personaje a quienes ellos odiaban- y haber sido asesor de la embajada rusa.

Tales imputaciones no eran del todo verdaderas, y esto lo señalaba el propio Gómez Morin:

“ Por 1927 ó 1928, fui Consejero de la Embajada Rusa en diversos asuntos legales, actividad que algunos han querido ver como indicio de ligas o tendencias comunistas...En cuanto a mi colaboración con Calles, como lo aclaró en su oportunidad el ingeniero Alberto J. Pani, ministro de Hacienda, quien me pidió asesoría fue él y no el Presidente y ésta se concretó a cuestiones financieras sin que yo tuviera nombramiento alguno, ni cobrara honorarios ni mucho menos interviniera en la política del Gobierno”.²⁸²

Pero en ese momento la situación del PAN con la UNS era diferente.

Desde los orígenes de ambas organizaciones existían convergencias y divergencias. Entre estas últimas estaba en primer lugar que la UNS se ostentaba abiertamente como un partido confesional, mientras el PAN como no confesional; sin embargo, el común denominador de esta alianza era Efraín González Luna, por su gran proyecto católico.

Tal y como lo demuestran las declaraciones del jefe nacional de la Unión Nacional Sinarquista, licenciado Juan Ignacio Padilla, el 9 de enero de 1952:

“Apoyaremos a Efraín González Luna como candidato de la UNS a la Presidencia de la República. Nuestra decisión no ha sido precipitada. Es fruto de ponderación y madurez...se trata de una de las más bien definidas personalidades en el campo católico. Su vasta preparación cultural, su gran experiencia de los problemas sociales y sobre todo su sólida formación católica, hacen de Efraín

²⁸² Véase, James Wilkie, y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX: entrevistas con Manuel Gómez Morin*, JUS, México, 1978.

González Luna toda una figura capaz de imprimir a la vida nacional un positivo ritmo de recuperación y ennoblecimiento”²⁸³

Pero remontémonos un poco a la historia de estas dos organizaciones para entender esta circunstancia. En primer lugar, en el origen de los miembros de ambas organizaciones se puede encontrar una semejanza. El sinarquismo recogió a buena parte de los antiguos cristeros, a los que se sumaron como dirigentes del movimiento algunos abogados y otros elementos de clase media de provincia que provenían de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, que ocuparon puestos directivos.

En Acción Nacional un buen grupo de los jóvenes que contribuyeron a su fundación fuerón de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), agrupación dirigida por los jesuitas. A ellos se sumaron algunos miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) de la ciudad de México. Desaparecida la UNEC, fue Acción Católica la que siguió contribuyendo al fortalecimiento del partido²⁸⁴.

Pero aun con tener esta semejanza el Partido Acción Nacional durante los años de Gómez Morin impulsó una política de “puertas abiertas” para acoger una membresía heterogénea, lo cual le permitió confirmar el carácter laico de la organización partidista. Sin embargo, el incidente ocurrido con el Lic. Elorduy vino a contrarrestar esta posición ya que aunque existiera un sector de no militantes católicos, las limitaciones que sufrían eran evidentes: no se permitía una posición en contra de la Iglesia.

La historia muestra que al PAN y a la UNS los unían miembros que en algún momento habían participado en organizaciones que estaban en contra de las posiciones anticlericales de la revolución, mismas que fueron institucionalizadas por la

²⁸³ Véase *Revista La Nación*, No. 535 Enero/1/52, p. 3, citado en *Efraín González Luna: La campaña política de 1952*, tomo I, Partido Acción Nacional, Comité Directivo Estatal Jalisco, 1998, p. 81.

²⁸⁴ Manuel Rodríguez Lapuente, “El sinarquismo y Acción Nacional: Las afinidades Conflictivas”, *El PDM movimiento regional*, Jorge Alonso (compilador), Universidad de Guadalajara, México, 1989, p. 178.

Constitución de 1917 y que limitaban las facultades de la Iglesia y los derechos del clero, aunque algunas organizaciones de católicos laicos como la Acción Católica eran promovidos por la Iglesia.

Asimismo, la encíclica *Rerum Novarum* dada en 1891 por León XIII fue matriz tanto del PAN como de la UNS al aceptar lo que se denominaba la Doctrina Social de la Iglesia. La diferencia que puede advertirse radica en que mientras el sinarquismo hace explícita referencia a dicha doctrina e incluso propone una “justicia social católica” y hace frecuente alusión al orden social cristiano, en los documentos básicos del PAN, precisamente por el empeño de Gómez Morin de inculcar su carácter no confesional, tales expresiones no suelen aparecer.²⁸⁵ Aunque no es difícil encontrar en los informes o discursos de algunos de los dirigentes o miembros del partido estas expresiones con referencia directa a la Doctrina de la Iglesia Católica.

Para ambas organizaciones son fundamentales los conceptos de “persona humana” como supremo valor político, y el “bien común” como finalidad esencial del Estado. Así, según el sinarquismo, “el hombre debe ser el centro de toda actividad social y política”; para AN, “la persona humana tiene una eminente dignidad y un destino espiritual que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertad y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino”. Para la UNS, “nuestro ideal es el bien común y no el triunfo de una clase”; mientras que el PAN considera que “...el recto ejercicio de la autoridad...tiene por fin la realización del bien común...”²⁸⁶

Así, a pesar de las grandes coincidencias, había circunstancias que los obligaban a separarse o a no formar una alianza. El sinarquismo era un movimiento de campesinos, jornaleros o de grupos como artesanos, pequeños comerciantes u obreros;

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 188.

²⁸⁶ *Ibidem.*

su extensión permitió con este apoyo radicar en lugares importantes del país, sobre todo en Guanajuato y los Altos de Jalisco, donde predominaban grupos desprotegidos o afectados por la época de la guerra cristera.

El gran movimiento era de masas y su expansión comprendió en gran parte a la gran influencia de la religión y su atracción por los himnos, banderas y la agresiva oratoria de sus dirigentes. Esto lo hacía ser comparado incuestionablemente con la falange española, que a su vez lo había copiado del fascismo.²⁸⁷ Al igual que la Falange, el Sinarquismo surge no como un partido político, sino como un “movimiento” que se pronunciaba expresamente por el exterminio de los partidarismos” y rechazaba “la democracia liberal”.²⁸⁸ Planteamientos contrarios a lo que Gómez Morin intentó impregnar en el PAN. Una lucha desde sus inicios destinada a conducir al país por la vía de la democracia, elecciones libres, partidos independientes, reglas del juego claras y uniformes, y ciudadanos capaces de elegir a sus gobernantes sin tener la duda de que su voto valdría.

Por otra parte la base social del partido estaba conformada por jóvenes universitarios, abogados, ingenieros, médicos, empresarios, en suma, gente de clase media. Además, otro hecho significativo es que contrariamente a la UNS, el PAN nació en la ciudad de México y con ello se demostraba que el PAN es una organización fundamentalmente urbana y no estaba en su línea de acción representar a sectores populares. Este último elemento había sido la crítica fundamental que la UNS hacía al

²⁸⁷ En 1936 se produjo en España el levantamiento del ejército contra el gobierno de la República, con una marcada influencia fascista y el apoyo de Hitler y Mussolini, pero a diferencia de éstos, Franco se acogió a la Iglesia y obtuvo su más absoluto apoyo, de tal modo que el levantamiento fue presentado como una cruzada en defensa de la religión contra la amenaza del comunismo. El auge alcanzado en esos momentos por el fascismo en Europa y especialmente por la Falange española y la reacción contra el gobierno cardenista, dieron nuevos bríos a las corrientes integristas y bajo este conjunto de situaciones e influencia se fundó en 1937 la Unión Nacional Sinarquista. Véase, Manuel Rodríguez Lapuente, *op. cit.*, p. 183.

²⁸⁸ Jean Meyer, *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?* Ed. Joaquín Mortiz, México, 1979, p. 119.

PAN, al calificarlo de un partido de grandes empresarios y banqueros mientras que ellos eran un movimiento eminentemente popular.

Con base en las diferencias anteriormente expuestas, se puede precisar el porqué de la alianza con el PAN: simplemente de carácter electoral, para competir por la presidencia de la República en 1952. Además para entonces el PAN ya había perdido entre sus miembros a empresarios, profesionistas y universitarios que dieron un carácter liberal al PAN bajo la presidencia de Gómez Morin y las diferentes críticas que habían señalado con anterioridad los miembros de la UNS ya no se encontraban; en primer lugar Gómez Morin ya no era presidente del partido y aún cuando era miembro importante del partido, la dirección y rumbo de éste estaba bajo el cobijo de un católico, y en segundo lugar los empresarios se habían ido.

Las dos organizaciones se necesitaban mutuamente: la UNS porque había perdido el registro de su partido político, Fuerza Popular, y el PAN porque podía crecer aprovechando el arraigo popular de la UNS en el campo.²⁸⁹ Y el denominador común para lograr esto era Efraín González Luna, quien representaba sin lugar a dudas la lucha por ideales católicos inspirados por la doctrina social de la iglesia católica, fuente ideológica de ambas organizaciones.

Sin embargo, las marcadas diferencias que tenían ambas organizaciones no daba para más, la UNS desconfiaba del PAN. De allí que la alianza del 52 fue limitada y condicionada, precaria, pues los sinarquistas sólo apoyaron a candidatos a senadores y diputados que les resultaran aceptables, confiables.

Después de la elección que coincidía con la presidencial con la de diputados, se le reconocieron a González Luna 285 mil votos, 7.8% de la votación total. Los

²⁸⁹ Mabry, Donald, *México's Acción Nacional, a Catholic Alternative to Revolution*, Syracuse University Press, New York, U.S.A., 1973, p. 53.

candidatos a diputados panistas corrieron con mejor suerte consiguiendo el reconocimiento oficial de cinco curules, una más después de la elección del 49.²⁹⁰

PARTIDO	ELECCIÓN PRESIDENCIAL 1952 % DE VOTACIÓN.	ELECCIÓN DE DIPUTADOS 1952 % DE VOTACIÓN.
PRI	74.31	74.31
PAN	7.82	8.67
FPP (Federación de Partidos del Pueblo)	15.87	15.88
PP-PPS ¹ (Partido Popular o Partido Popular Socialista)	1.98	0.88
PNM (Partido Nacionalista Mexicano)	-----	0.66

Fuente: Elaboración propia con datos Juan, Molinar Horcasitas, *El Tiempo de la legitimidad*, Editorial Cal y Arena, México, 1993. Salvo en este año apoya al candidato presidencial del PRI.

El apoyo de la UNS favoreció la presencia de Acción Nacional en estados que nunca pensó penetrar y catalogados en ese entonces como los más marginados del país: Oaxaca, Michoacán y Jalisco. Entre 1946 y 1963 estos tres estados proporcionaron al partido el mayor contingente de presidencias municipales y diputaciones federales: en primer lugar, Oaxaca, con ocho alcaldías y dos diputaciones; luego Michoacán, con cuatro y cuatro, y por último Jalisco con dos y dos, respectivamente.

Esto ayudó a Acción Nacional a marcar en aquellos años una dualidad en apoyo electoral, pues por una parte el Distrito Federal, la entidad más moderna del país, seguía

²⁹⁰ Tres de los cinco candidatos a diputados que obtuvieron una curul en la Cámara eran militantes católicos: Felipe Gómez Mont, por el II distrito del DF era miembro activo de la Unión Católica Mexicana (UCM), por el IX de Michoacán, Francisco Chávez González fue fundador en ese mismo estado de un sindicato de origen católico, mientras que Ramón Gracilita Partida, por el II distrito de Jalisco, había fundado el Secretariado Social. Los otros dos diputados electos eran Eugenio Ibarrola Santoyo por el XI distrito del DF y Manuel Aguilar y Salazar por el III de Oaxaca. Véase Mabry *op. cit.*, p. 54 y Adolfo Martínez, *op. cit.*, p. 45.

dando apoyos importantes en resultados electorales para el partido, y por otro lado su penetración en sectores jamás pensados proporcionaban cargos de elección popular.²⁹¹

Esto demostraba por una parte que la alianza había cobrado resultados favorables para el partido en términos electorales y la candidatura de Efraín González Luna con su imagen católica para muchos panistas era la adecuada para seguir adelante.

4.3.- El fortalecimiento de la confesionalización: consecuencias

Los resultados obtenidos en la elección presidencial tendrían repercusiones tanto en la ideología y organización, como en la composición del partido.

La confesionalización en las posturas de varios miembros se iba consolidando a tan sólo dos años de la sucesión de Gómez Morin; esto se observaba en los discursos del presidente del partido y en las acciones que se realizaban, y para ellos tenía un único sentido en la tarea salvadora que daría frutos en el futuro.

Gutiérrez Lascuráin expresaba en aquel año del 52, pasadas las elecciones federales, lo siguiente:

“Conociendo plenamente los obstáculos, pero convencido al mismo tiempo de que la salvación necesariamente se inicia en un pesebre y fatalmente termina en una cruz, la víspera de la resurrección, y requiere caminos largos o breves, pero siempre sembrados de espinas y obstáculos, González Luna se lanzó por los caminos de la patria, sembrando con mano pródiga en la tierra fecunda de la conciencia nacional la semilla de la esperanza y de la redención”.²⁹²

No era causal el tono confesional e íntimamente ligado al espíritu cristiano de participación que intentaba difundir y encaminar al partido el discurso se daba en una cena del 24 de diciembre, en una época en donde se podría unir esa espiritualidad y esa redención en donde el ser crucificado era la imagen salvadora que ellos necesitaban para seguir adelante en una lucha donde impregnaba para ellos el fraude y la no resolución

²⁹¹ Soledad, Loaeza, *op. cit.*, p. 237.

²⁹² Gustavo A. Vicencio Acevedo, *Memorias del PAN IV*, EPESSA, México, 1991, pp, 36-37.

de problemas que aquejaban a la sociedad, y se hacía indispensable una esperanza y liberación de aquellos obstáculos que enfrentaban y a la vista de ellos, la solución era llevar una ideología de fe y salvación, tal y como lo hizo González Luna; lo que no significaba perder, sino un éxito inmediato con un futuro más prometedor.

Sin duda el partido se estaba convirtiendo en una academia o en una organización de salvación de almas y de adoctrinamiento cívico-católico, posición en la que siempre divergieron Gómez Morin y González Luna desde los inicios del PAN, recordando que el primero siempre enfatizó que el partido jamás sería una academia sino un partido político profesionalmente electoral.

Otro de los cambios que se suscitaron dentro del partido como se mencionó fue la composición social, este cambio se dio gracias al apoyo de la UNS. El partido ya no sería de notables, o empresarios como se le conocía en sus inicios. Al PAN se les acercarían campesinos, artesanos y obreros, grupos medulares del movimiento sinarquista que contribuirían a ganar elecciones en sus lugares de mayor influencia a favor del PAN.

Asimismo, los cambios en la composición social también tomaron sentido en el nivel de escolaridad de los miembros del PAN; la escolaridad se redujo al sustituir, los propios dirigentes y militantes, el conocimiento o intelectualidad por la identidad religiosa y las Asociaciones Católicas cobraron mayor importancia para AN que la Universidad, como fuentes de reclutamiento.

El cuadro siguiente demuestra este hecho:

**PROPORCION DE PROFESIONISTAS EN LAS LISTAS DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE
DEL PRI Y DEL PAN, 1943-1958 (porcentajes)**

Año	PRI	PAN
1943	-	62
1946	6	44
1949	25	44
1952	23	31
1955	31	35
1958	40	22

Fuentes: Extraído el cuadro de Soledad Loaeza, El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta, Fondo de Cultura Económica, México, 1999. Basado en Luis Calderón Vega, Memorias del PAN, 1940-1952, EPESSA, México, 1997, vols. I, II y III; Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, diversos números, 1946 y 1949, y Diario Oficial, diversos números, 1952, 1955 y 1958.

Se observa el porcentaje del total de candidatos presentados a diputados federales del PAN como del PRI, que sirve para apreciar el decreciente número de profesionistas dentro de la lista de candidaturas en el periodo de la hegemonía católica. Asimismo este fenómeno se acentuó aún más a consecuencia de que se le otorgara el voto a la mujer en 1953. Esto ocasionó a que el potencial de la militancia política femenina pasó la prueba de la Cristiada, pues las redes clandestinas de apoyo a los cristeros estuvieron integradas casi exclusivamente por mujeres.

Para el PAN la presencia femenina siempre había sido una parte importante desde sus orígenes en 1939 y por ende se incrementaría a partir de la obtención del voto para la mujer. Nuevamente Acción Católica contribuiría al incremento de sus miembros mujeres hacia AN, ya que en 1953 esta organización tenía 348,373 miembros, de los cuales 286,273 eran mujeres.²⁹³

²⁹³ Soledad Loaeza, *Clases Medias y Política en México*, Centro de Estudios Internacionales /El Colegio de México, México, 1999, pp. 162-163.

Por su parte, en el año de 1947, este tema ya era un debate al interior del PAN. Gómez Morin expresaba su posición al respecto, hacia la reforma constitucional que introducía la participación femenina en los asuntos municipales.

“...en la familia la mujer es el centro de gravedad y a ella, principalmente, se debe el mantenimiento de la integridad familiar con sus mejores frutos, no es posible evitar hoy un sentimiento contradictorio ante la reciente reforma constitucional que establece la participación femenina en los asuntos municipales...abre una más ancha vía de acceso para que las virtudes de la mujer mexicana lleguen a la vida pública. De otra parte, es tan vergonzosa la inmundicia de esa vida, y tan extenso y podrido el pantano que en ella han formado la corrupción y la mentira, que no puede reprimirse el temor de que el magnifico caudal de aguas limpias que la participación femenina significa pueda encenagarse también...la acción esencial de nuestras mujeres, la que les es más sustancialmente propia y ha sido y seguirá siendo irremplazable para México – su acción como madres, esposas hijas, hermanas, novias-, venga a desmedrarse y a cambiarnos por cuentas de vidrio el tesoro magnifico de sus virtudes auténticas...”²⁹⁴

No obstante, la participación activa de la mujer dentro del PAN a consecuencia de la reforma en 1953 se justificaba por sus principios de doctrina, esto es por su papel como eje en la familia. En la teoría del federalismo que se establece en sus principios de doctrina, el partido valora en primer lugar a la persona y a la familia desde una perspectiva social, y al municipio desde el punto de vista político.

En la organización interna del partido se refleja claramente esta concepción, pues se estructura a base de cuadros y comités autónomos entre sí sólo dependientes del presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el cual funciona como coordinador.

La estructura del PAN se adecua a la planteada por la organización federal sobre la base de comités municipales, comités distritales (de acuerdo a los distritos electorales), comités regionales (de acuerdo a estados de la República) y por último el comité nacional.

²⁹⁴ Manuel Gómez Morin, “Informe a la V Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 5 de febrero de 1947”, *Diez Años de México*, EPESSA, México, 1999, pp. 221-222.

Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo en su estudio sobre los partidos políticos en México basado en un análisis sociológico, exponen lo siguiente relacionado con este tema:

“El personalismo del partido redundaba en tal forma en su estructura que considerándose dentro del PAN la política como actitud personal y de familia, Acción Nacional omite en todos sus documentos el problema de la afiliación de nuevos miembros, que lo deja a la voluntad y esfuerzo de sus militantes. No se propone además, la integración al partido de ningún sector o grupo social determinado. Pero hasta tal punto está internalizada para el PAN la importancia y la función de la familia, que es la cena de Navidad “la reunión más tradicional...con un calor más íntimo y trascendental” del partido. Se trata pues de una estructura política interpersonal, de grupo primario, íntimo, cercano, una “política familiar”. El paralelismo entre la ideología social del PAN y su estructura interna la lleva a considerar a sus cuadros como células básicas de la organización, en la misma forma en que considera a la familia como célula básica de la sociedad”²⁹⁵.

En consideración a la familia, el partido al igual que la Iglesia con dos de sus principales encíclicas la *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo Anno*, la familia es importante y los derechos de ésta al igual que la persona son anteriores al Estado; tal y como se puede mostrar en el cuadro siguiente esta afirmación.

²⁹⁵ Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo, Antonio Arrecillas Delhumeau (Coord.), en México: *Realidad política de sus partidos...* op. cit., p. 196

Ideología de Acción Nacional	Rerum Novarum (1891)	Quadragesimo Anno (1931)
<p>*La Nación no está formada por individuos abstractos ni por masas indiferenciadas, sino por personas humanas reales, agrupadas en comunidades naturales, como la familia.</p> <p>*Es reprobable otra forma del Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común.</p> <p>*Por el rango de sus bienes y fines, corresponde a la familia la preeminencia natural sobre las demás formas sociales, incluso el Estado.</p> <p>*Una política social justa no debe pretender la substitución de la familia por el Estado.</p>	<p>*Porque más antiguo que el Estado es el hombre, y por esto, antes que se formase Estado ninguno, debió recibir el hombre de la naturaleza el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo.</p> <p>*Porque, como la familia o sociedad doméstica se concibe y de hecho existe antes que la sociedad civil, siguese que los derechos y deberes de aquélla son anteriores y más inmediatamente naturales que los de ésta.</p>	<p>*Siempre ha de quedar intacto e inviolable el derecho natural de poseer privadamente y transmitir los bienes por medio de la herencia; es derecho que la autoridad pública no puede abolir, porque el hombre es anterior al Estado, y también, la sociedad doméstica tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real.</p>

Fuentes: *Estatutos del Partido Acción Nacional*, León XIII: *Rerum novarum*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1997 y Pío XI: *Quadragesimo anno*: en *Colección de encíclicas y documentos pontificios*, Madrid: Acción Católica Española, 1976.

Si la doctrina social de la iglesia católica fue fuente de inspiración en los inicios del PAN, no es ilógico pensar que en el periodo que estamos tratando esta inspiración se hiciera más evidente, inclusive en la forma de hacer política, al estar los grupos con mayor orientación católica y el principal impulsor de esta inspiración cristiana en los principios de doctrina del partido y con una influencia altamente importante dentro de los órganos directivos del PAN, como lo era Efraín González Luna. El peso de dar mayor o menor importancia a la religión o la política no estaba en cuestión. Asimismo

la situación internacional hacia centrar todavía más en recuperar los valores, que a juicio de los propios panistas se estaban perdiendo.

Y para recuperar los valores estaba “la mujer”. A la mujer, como eje de la familia, el partido le otorgaba un valor primordial y ante la atmósfera de anticomunismo de la época su urgencia por acrecentar el papel de la familia también, ya que las denuncias más reiteradas de la época era que el Estado se había propuesto destruir a la familia. Estas denuncias venían de un catolicismo que promovía la integración de la familia y para el PAN, “la participación femenina era más aceptable si llegaba cobijada por los valores y las normas asociadas con el catolicismo”.²⁹⁶

Es por ello que ligado a este cobijo el partido nunca dejará ausente a mujeres dentro de los cuadros del partido y a su vez no tardaría en proponerlas como candidatas, tal y como sucedió en las elecciones federales de 1955 donde el PAN propuso siete candidatas contra 11 del PRI. En estas elecciones legislativas, donde todavía estaba al frente de la presidencia del partido Gutiérrez Lascuráin quien había sido reelecto en 1953 y donde ejercieron su derecho ciudadano las mujeres, le fueron reconocidos al PAN 567 mil votos, casi el doble que en 1952. Oficialmente sólo seis candidatos panistas lograron un puesto en la Cámara de Diputados, apenas indicios de un modesto crecimiento.²⁹⁷

El pragmatismo se vio reflejado en el momento en que decidían nombrar a candidatas para elecciones federales, ya que el pragmatismo es el hecho de llevar a la práctica los postulados de un partido y no ubicarse únicamente en el plano doctrinal. Aunque en estos términos se pudiera precisar que el PAN mantenía una congruencia

²⁹⁶ Soledad, Loaeza, *op. cit.*, p. 239.

²⁹⁷ Los seis diputados del PAN que formaron parte de la XLIII Legislatura, para el periodo 1955-1958, fueron el Ing. Federico Sánchez Navarrete por el I distrito de Morelos; el Dr. Patricio Aguirre Andrade, el Lic. Manuel Sierra Macedo y Alfonso Ituarte Servín de los distritos III, IX, y XII del DF, respectivamente; Jesús Sanz Cerrada por el III distrito de Chihuahua; y el Lic. Manuel Cantú Méndez por el VI distrito de Oaxaca. *En Memorias del PAN IV*, citado en Adolfo Martínez Valle, *op. cit.*, p. 47.

tanto doctrinal como en la práctica, entonces se puede señalar que en términos puros del pragmatismo no era necesariamente lo que estaba realizando el partido, sino un pragmatismo moderado de combinar su doctrina con la praxis política.

Para ellos era importante incrementar su base política, ubicando en las mujeres un segmento en donde las probabilidades de lograrlo eran altas.

Esto nos lleva a replantear que la organización veía en la mujer una oportunidad de extender su doctrina en los ciudadanos encaminados a hechos concretos y estos hechos eran promover la participación de la mujer, no obstante la premisa del PAN era que la sociedad estaba despolitizada y las estrategias de organización y crecimiento eran de largo plazo. Primero se tenía que concientizar a la ciudadanía de lo que era política y democracia, y para ello sería un camino de educación para resultados futuros y a la vez lejanos.

La postura del PAN de señalarse como el partido de las virtudes ciudadanas y la moral y al partido en el gobierno como el concentrador de todos los vicios del poder, ocasionaba que creyeran firmemente en la autosuficiencia que le proporcionaba la doctrina católica. Un ejemplo de esta visión tan cerrada y no profesional de un partido, era que “los diputados panistas llegaban a la Cámara manteniendo una actitud de rechazo abierto a los diputados del partido oficial; no se permitía dialogar con ellos pues, de hecho, no les reconocían calidad de diputados, ya que, en opinión de Acción Nacional, habían llegado a ese puesto a través de un fraude electoral”.²⁹⁸

Con esta actitud, no contribuían a la integración del sistema político como un partido de oposición, capaz de llevar a cabo las tareas legislativas o de gobierno que todo partido debe pretender realizar, extendiendo su labor logística aunado a una movilización ciudadana. Por el contrario, el PRI cumplía esta función y sus

²⁹⁸ María Elena Álvarez de Vicencio, *Alternativa democrática*, EPESSA, México, 7ª edición, 2001, p. 102.

extraordinaria fuerza de movilización y su estructura misma contribuía a realizarlo con mayor eficacia; aunado a que la política de reconciliación del Estado posrevolucionario y el partido oficial redujo en forma considerablemente el número de excluidos de la estructura del poder.

No obstante que, al tomar posicionamientos católicos y difundir los postulados de la iglesia en sus principios de doctrina encaminadas a hacer un partido político, el PAN no podría autocalificarse como religioso pues no poseía símbolos ni imágenes que lo identificaran como católico. El simple hecho de que la ley prohibía a partidos con emblemas de esta índole, impidió al PAN avanzar en esa dirección. Asimismo las relaciones del partido con la jerarquía eclesiástica eran distantes, muy al contrario de lo que se podría pensar. En 1943 monseñor Luis María Martínez hizo una declaración contundente respecto a la postura de la Iglesia Católica:

“ Ni con el Partido Acción Nacional, ni con la UNS, ni con ninguna otra organización de carácter cívico o político, aunque estén formadas por católicos y tenga tendencias católicas, está vinculada la Iglesia Católica de México...por consiguiente, de lo que dichas organizaciones expresen o traten de realizar; ni tampoco se hace solidaria de las opiniones o tendencias de escritores u oradores católicos, puesto que la voz auténtica de la Iglesia solamente se expresa por sus órganos oficiales...”²⁹⁹

Estas declaraciones se dieron en el momento en que estaba en marcha un proceso gradual de reconciliación tanto interna como externa con el Estado y, por ende, los costos que podría acarrear a la Iglesia la promoción de un partido de oposición serían mayores que los beneficios. Es por ello que a partir de ese año y hasta principios de los 70's las autoridades eclesiásticas mantuvieron la línea que había expuesto el monseñor Luis M. Martínez.

Para el PAN la doctrina de la Iglesia fue un sustento que ayudó a su sobrevivencia al igual que las organizaciones que estaban estrechamente ligadas y

²⁹⁹ Citado en José Flores García, “Acción Nacional y la doctrina de la Iglesia católica”, varios autores, *El Partido Acción Nacional. Ensayos y Testimonios*, Jus, México, 1978, p.90

dependían directamente de ésta. La iglesia no prohibía la participación política de sus fieles, lo que condujo a que la Acción Católica y la Acción Católica de la Juventud Mexicana fueran parte importante en la infraestructura de la organización e impregnaran el sello católico dentro de ésta.

4.4 EL PAN: ¿Partido de Derecha?

Cuando el PAN tomó como doctrina el catolicismo político que se acentuó en el momento de la posguerra, tuvo como impacto la contribución de crear un perfil del sistema de partidos en cuanto a la precisión ideológica de los partidos de oposición y del gobierno; con ello se adquiría lo que se podría encontrar en las democracias occidentales: un partido de derecha, uno de izquierda y el centro.

Para el partido en el gobierno, en este caso el PRI, era necesario situar a sus dos opuestos para consolidar su posición de “centro”.

El PAN, se centraba a la derecha en estos momentos por ser el partido de oposición legalmente reconocido y con una clara identificación a los principios de la Iglesia Católica, sin embargo no era el único partido que podría ser identificado de derecha, existía el Partido Fuerza Popular o la Unión Nacional Sinarquista que se identificaban de igual forma con la Doctrina Social de la Iglesia, pero al contrario del PAN no representaban un partido de oposición realmente constituido en términos legales o no de forma permanente dentro del sistema político.

En la posición de la izquierda se encontraba el Partido Popular (PP), fundado en 1947 principalmente por el ala izquierdista de la elite revolucionaria que abandonaba al PRI, bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano³⁰⁰.

³⁰⁰ Muchos de sus fundadores habían participado en el movimiento obrero y campesino y en las organizaciones de la izquierda revolucionaria: Vicente Lombardo Toledano, Jacinto López, Vidal Díaz Muñoz; Félix Lázaro Rubio, Juan Manuel Elizondo, etc; Véase Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, Ed. Porrúa, México, 1996.

El nacimiento del PP tuvo un efecto muy importante en Acción Nacional. No se trataba de disputarle electores, “sino de ofrecerle un interlocutor que permitiera contrastar sus posiciones, radicalizarlas e incluso caricaturizarlas”.³⁰¹ El PRI únicamente mantenía una actitud de distancia y observador entre los enfrentamientos públicos entre éstos dos partidos, uno de derecha y uno de izquierda. Es así que mantenía el PRI una posición moderada como todo partido de centro y de gobierno.

En términos teóricos tradicionalmente se suele identificar la izquierda con los conceptos de igualdad, progreso social, internacionalismo, etc., y la derecha con autoritarismo, continuidad social y nacionalismo.

Asimismo, Jean Lapouze ha mostrado que la dimensión izquierda- derecha tiene profundas raíces en la herencia cultural de la mayoría de los pueblos, la izquierda se asocia con la horizontalidad y el igualitarismo, así como con la tendencia a cambiar y la orientación hacia el futuro. Por otro lado, la derecha se vincula a la verticalidad y a la aceptación de jerarquías sociales y religiosas, a la continuidad y el *statu quo*.³⁰²

Es así que al PAN se le puede atribuir ser un partido de derecha, pues la aceptación de postulados relacionados con la jerarquía religiosa lo hacía voltear para ese lado de la escala, aún cuando no eran directamente un partido confesional. Sin embargo, no sería pertinente basarse en esta aceptación de postulados religiosos para señalarlo abiertamente de derecha, pueden existir otros perfiles políticos que lo llevan a ser posicionado en esta dicotomía.

Ya que, como señala Norberto Bobbio³⁰³, el perfil político de la derecha se encuentra anclado en un fuerte individualismo y en la defensa de la propiedad privada, en el aseguramiento del orden sobre la base de una estructuración vertical de la

³⁰¹ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 233.

³⁰² En Klaus Von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Siglo XXI Madrid, 1990, pp.322-325

³⁰³ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda*, Taurus, Madrid, 1998, pág. 49.

autoridad cuya legitimidad debe ser, también y acaso severamente, moral, y en un arraigado sentimiento de pertenencia a una comunidad particular.

En este sentido, se hizo necesario revisar los principios de doctrina del PAN, en donde como en todo partido se define la ideología, y bajo los señalamientos de Norberto Bobbio se distingue lo siguiente:

<p>FUERTE INDIVIDUALISMO EN LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD PRIVADA</p>	<p>ASEGURAMIENTO DEL ORDEN CUYA LEGITIMIDAD DEBE SER, TAMBIÉN Y ACASO SEVERAMENTE, MORAL,</p>	<p>SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A UNA COMUNIDAD PARTICULAR.</p>
<p>La propiedad privada es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional y constituye el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona, y de la existencia de la comunidad humana fundamental, que es la familia.</p> <p>La garantía de la propiedad no tiene en general, ni en especial en cuanto a la capacidad de los sujetos individuales o colectivos de este derecho, otros límites que el interés público apreciado conforme a los principios del bien común, y el cumplimiento de los deberes positivos de buen uso, y de cooperación social que los mismos principios imponen.</p>	<p>La miseria y la ignorancia son fruto del desorden moral y económico que la injusticia, la anarquía y la opresión introducen en la sociedad.</p> <p>Sólo podrán ser evitadas, si la Nación es ordenada rectamente, y su vida se funda en el reconocimiento de los valores espirituales y se dirige a la realización del bien común.</p> <p>La lucha contra la ignorancia y la miseria es deber, pero no monopolio del Estado, y es también responsabilidad y derecho de todos los miembros de la Nación.</p> <p>Y en la organización política nacional, es preciso que las comunidades naturales sean reconocidas, respetadas y en cuanto caigan dentro de la jurisdicción del Estado, ordenadas y jerarquizadas, dándoles el lugar y la participación debidos en la estructura y en el funcionamiento del mismo, a fin de que éste coincida verdaderamente con la realidad nacional y el Gobierno sea siempre una expresión genuina de la Nación.</p>	<p>La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino</p> <p>El desarrollo interno de México, su verdadera independencia y su colaboración eficaz en la comunidad internacional, dependen fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo Iberoamericano, producto de unificación racial y ligado esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las Naciones Hispánicas.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en los *Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional*, Serie Documentos básicos 1, EPESSA – PAN, México, 22ª. Edición, junio de 2002.

Basado en cuatro de sus principales conceptos como son “Nación”, “Estado”, “Orden” y “Propiedad”, se aprecia los lineamientos emergidos para establecer a un partido de derecha.

Como dato importante es el sentimiento a una comunidad en particular, si tomamos en cuenta que esa comunidad puede ser entendida ya como una colectividad social que hace un todo, entonces entenderemos ese sentimiento de pertenencia de un territorio que nos identifica por igual y nos hace ser parte de el, sin distinción de raza, credo o sexo, como es la Nación, en este sentido no hay objeción alguna. Sin embargo, lo importante es apreciar de cómo lo ve el PAN: el partido observa a la Nación con una diversidad cultural que emerge desde las raíces españolas e indígenas construidas en una hispanidad que los hacen tener una identidad que favorecerá a construir una soberanía real y lograr emerger un sentido de pertenencia cultural. Enfatizando que México tiene raíces en España, se conservará “la personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo”.

Desde esta perspectiva, cobra su verdadero significado la expropiación de la historia nacional que hace el propio PAN. Para ellos la nación esta concebida por la mezcla racial entre España y el pueblo indígena, sobrevalorando la hispanidad y la cultura occidental; para ellos es más importante rescatar los valores de esa cultura que los valores indígenas que volvieron a emerger después de la independencia; costumbres indígenas como antecedente legítimo de la nacionalidad

El propio Efraín González Luna consideraba indispensable rescatar los valores de hispanidad que se perdieron en la independencia. “La Hispanidad es el cuerpo y el alma, la unidad y la forma de un consorcio supranacional ligado por un triple vínculo: la estirpe espiritual, la comunidad histórica y el parentesco racial. Es un

organismo de cultura que integran España y las naciones americanas que de ella nacieron”.³⁰⁴

La presencia doctrinaria del catolicismo en la propuesta partidista deja ver la relación estrecha con la religión no como práctica sino como referencia cultural común.

Sin embargo, aún cuando el partido tiene una influencia doctrinaria por parte de la Iglesia Católica, en su doctrina persiste la idea liberal de uno de los fundadores y la lucha persistente de no enraizar al partido en pro de la Iglesia. Y pone énfasis en el papel del Estado para salvaguardar la libertad de todo ser humano, convocando a la dignidad de la persona.

“El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni procribir ni tratar de imponer convicciones religiosas. Siempre que ha pretendido hacerlo, quebranta la unidad y el vigor de la Nación, subvierte el orden social y ataca la dignidad humana.

La libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza, debe ser real y plenamente garantizada en México y debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria. En ello están comprometidos la unidad y el derecho nacionales”.³⁰⁵

Aún cuando existen matices en la forma de presentar su doctrina, el PAN tiene una gran influencia cultural de índole religioso, partiendo de la problemática surgida con la guerra cristera y las demandas emergidas a un Estado que no solucionaba la gran injusticia en este sector. Como lo hemos mencionado, el PAN fue el reclutador de la mayoría de los miembros de esta lucha así como de grupos que en su momento fueron desplazados y marginados dentro de la actividad política y social, hechos que indudablemente nutrieron al PAN de un gran apego a postulados religiosos.

Como se ha señalado, las ideologías son creencias e ideas que surgen y se desarrollan en un contexto social determinado. Es entonces entendible la clara

³⁰⁴ González, Luna Efraín, *Obras Completas de Efraín González Luna: La Economía contra el Hombre y otros ensayos*, tomo I, editorial JUS, México, 1974, p.122

³⁰⁵ *Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional.*

canalización de señalar al PAN de derecha, entendiéndolo como un partido más allá de la defensa a la propiedad privada, a la jerarquía o el statu quo, en un partido abiertamente comprometido a la defensa de una Doctrina Social de la Iglesia Católica. Una doctrina que le permitió al PAN en su momento encontrar la diferencia en las posturas del partido en el poder. Y hasta este momento en el periodo estudiado la clara influencia católica era predominante, incluso no podría posicionar únicamente al PAN como partido de derecha sin que llegó en un momento particular en su historia a ser catalogado como partido de extrema derecha.

Ya que varias de las posiciones declaraciones e informes, del presidente del partido, así como del propio Efraín González Luna, como lo hemos señalado, iban encaminadas a apoyar posturas eclesiásticas y contra las políticas del Estado revolucionario, sobre todo en la etapa posterior a Gómez Morin. Esta posición se encaminaba en esos años hacia una radicalización que podría considerarse de extrema derecha, como lo evidenciaba la alianza con la UNS. Este movimiento estaba fuertemente ligado a posiciones fascistas tal y como se constata en declaraciones de sus propios militantes y sobre todo del jefe Sinarquista Juan Ignacio Padilla:

“Seríamos insinceros si negáramos la influencia ejercida sobre el Sinarquismo por los movimientos de tipo totalitario, victoriosos entonces en Europa. Aquí, como en todos los países, Hitler y Mussolini ganaron de pronto simpatía y aplausos, no sólo entre los simples ciudadanos sino entre destacados funcionarios y estadistas”.³⁰⁶

El PAN, aparte de hacer alianza con un grupo que era afín a propuestas fascistas, llegó también a radicalizarse y tomar posiciones ultra conservadoras al tomar como única bandera de salvación su adoctrinamiento cívico basado en propuestas

³⁰⁶ Su carácter pro-nazi se expresó no sólo en las manifiestas y no siempre reprimidas simpatías hacía la causa de Adolfo Hitler. Salvador Abascal, líder sinarquista, llegó a llamar a Hitler “brazo armado de Dios” para castigar a la humanidad. Y dos hechos, evidentemente, precipitaron su nacimiento primero el propósito de aniquilar la obra progresista de Cárdenas, y segundo la campaña del nazifascismo en escala mundial. Véase Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.* pp. 221-236.

eclesiásticas que intentaba impregnar en todos los ciudadanos, principalmente por el grupo que conformaba al partido y a la forma de hacer política.

El partido, como lo hemos señalado, había asumido una postura de confrontación donde más que proponer rechazaba toda alusión al partido en el poder y al gobierno, con lo que acentuaba su pesimismo. Asimismo se observaba una ausencia de propuestas y que los representantes del partido en la Cámara de Diputados no estaban dispuestos al diálogo: su único papel era señalar el fraude y la corruptelas del PRI.

Sin embargo, el PAN no llegó, como partido, a utilizar medios violentos y fuera de la ley. Desde sus inicios como partido trató de encaminar la organización hacia la contribución del desarrollo democrático por medio de acciones electorales, como proponía Gómez Morin, o mediante la educación cívica buscada por González Luna.

Como se desprende de los discursos de este último, se perseguían la justicia social y la defensa de los derechos ciudadanos:

“Nosotros recogemos y enarbolamos como bandera propia todo lo que sea verdadera aspiración nacional, todo lo que sea anhelo limpio de justicia social, ...estamos trabajando sobre la veta viva de las auténticas exigencias nacionales. Nosotros con lo que no estamos es con el enlodamiento, con la falsificación de las aspiraciones nobles del pueblo mexicano por la revolución.”³⁰⁷

Por el contrario, un partido radical y de extrema derecha era sin duda el movimiento de la UNS, ya que el sinarquismo se erigió desde su nacimiento en una fuerza confesional, contrarrevolucionario, antiliberal, pro nazi y, en mucho antimexicano. Nació para alcanzar el poder por medios violentos y establecer lo que sus ideólogos llamaban el “nuevo orden cristiano”, que habría sido una mezcla *sui generis* del dogmatismo confesional y de los métodos nazis de gobierno. Nunca aspiró a actuar dentro de los cauces de la ley.³⁰⁸

³⁰⁷ Efraín, González Luna, *Humanismo Político*, EPESSA, México, 1991, p. 185.

³⁰⁸ Vicente, Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 227.

Y en este sentido el PAN, aún cuando había tomado posiciones radicales podía seguir siendo un partido denominado de derecha en términos de ubicación dentro del espectro político mexicano, sin ubicarlo en posiciones de extrema derecha o fascistas que se le han atribuido en cierto momento a causa de las posturas adoptadas por alguno de sus miembros o dirigentes, en esta etapa que estamos analizando. Cuando una de las principales causas de catalogarlo como fascista es la alianza con la UNS, en la elección del 52, sin embargo, aún cuando era señalado fascista, no limitó al partido a formar nuevamente una alianza con la UNS.

El éxito de la cooperación del PAN y la UNS en la campaña del 52 dio lugar a la formalización de una alianza en 1955 (elecciones diputados federales), para trabajar conjuntamente “por el bien superior de México”. El PAN todavía era presidido por Gutiérrez Lascuráin. - éste había sido reelecto dos veces en 1950 y 1953 y prorrogado en su cargo en 1954-³⁰⁹.

Esta alianza fue la última que el PAN pudo haber tenido con la UNS, debido a que el PAN resultaba prácticamente el único beneficiado en curules, votos y prestigio; la UNS pronto rompería sus lazos con Acción Nacional.³¹⁰

Lo que realmente ha diferenciado a un partido entre la derecha y la izquierda es la gran contradicción que sigue siendo la oposición en la escala de prioridades políticas entre la sociedad y el individuo.³¹¹ Entre estos dos conceptos se encuentra el verdadero perfil político que ayuda a diferenciarlos, al encontrarse inmersos en un ambiente

³⁰⁹ Según la reforma de los estatutos del partido de 1949, se fijó el plazo de un año al ejercicio del presidente del partido, con la posibilidad de ser reelecto, si así lo estimaba el Consejo Nacional. Sin embargo, los periodos resultaban ser más largos en la práctica hasta que una nueva reforma estatutaria fijó definitivamente su duración en 1962 por un espacio de tres años. Asimismo en la sesión del XV Consejo Nacional, Calderón Vega puso a debate la reelección de Gutiérrez Lascuráin. Sin embargo, el peso de la figura de González Luna inclinaría la decisión de mantener al presidente en turno ratificándolo un año más en el cargo.

³¹⁰ Las diferencias de mentalidad, de formación intelectual y de clase social han pesado más que las afinidades ideológicas y políticas, impidiendo que los intentos unificadores tengan éxito. Por otro lado, Véase Adolfo Martínez, *op. cit.*, p. 44.

³¹¹ Lipset Seymour Martín, *El hombre político; las bases sociales de la política*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª ed., octubre 1977, pp. 213-246

político y social que influye en su actuar político, por ende los llevan a ser partícipes de la defensa de ciertos postulados doctrinales y a la interrogante de qué lado de la escala ubicarse dependiendo del contexto en el que se encuentren.

4.5 La confesionalización: ¿consolidación del partido?

Analizando el período de Gutiérrez Lascuráin al frente del partido puede señalarse que en el PAN no existía un núcleo que tuviera el control del partido, para decirlo en los términos de Panebianco³¹². Las dos corrientes derivadas primero, de Gómez Morin y segundo de Efraín González Luna, impedía que existiera una burocracia central fuerte que permitiera el mantenimiento de la organización basado en un mecanismo de cambio de dirigentes sin alterar la estabilidad interna del partido.

En 1954, cuando se presentaba la reelección de Gutiérrez Lascuráin, Calderón Vega señalaba “que era preciso que gente nueva viniera a dar nuevas normas, nuevas orientaciones”³¹³; no obstante, se reeligió por tener el aval de Efraín González Luna.

Las diferencias de opinión entre los dirigentes y fundadores del partido, hacían aparecer a éste anquilosado.

Con ello, se establece que no todos los dirigentes tuvieron un liderazgo tan fuerte como el de Gómez Morin y González Luna. A pesar de que había un comité nacional, el peso de éste recaía en estas dos figuras del partido, con liderazgos fuertes, que predominaron desde la fundación de Acción Nacional y sirvieron para el momento fundacional y durante los siguientes años.

³¹² Donde existiera un aparato nacional fuerte, una burocracia central que se hicieran cargo del control técnico del partido. Angelo Panebianco, *Modelos de partido*, Alianza Universidad, Madrid, 1990. pp. 123-133.

³¹³ Véase, Adolfo Martínez, *ibid.*

Ambos fueron necesarios para apoyar el crecimiento del partido, y en los trabajos donde se ambicionaba correlacionar al partido con la ideología que lo sustentaba.

Esto también se vio reflejado en las regiones donde tuvo presencia el PAN, solo o en alianza con la UNS, y su desprendimiento de empresarios que se dio durante los primeros gobiernos del PRI, principalmente con Miguel Alemán. Cada vez fue más difícil para el PAN controlar las estructuras internas del partido a nivel estatal, ya que la estructura variaba según la composición social que tenía en cada región del país.

La salida de empresarios provocó que el financiamiento del partido se viera en serios problemas al no existir grupos económicamente fuertes que ayudaran a su supervivencia. El partido tuvo que acudir a sus militantes, cuyo perfil estaba claramente definido, como hemos señalado: eran miembros de clase media de asociaciones católicas y clases populares que veían con simpatía su orientación católica.

Según Calderón Vega, como las campañas de los candidatos de Acción Nacional dependían de su propio bolsillo, de la buena voluntad de sus simpatizantes y de las posibilidades económicas de sus militantes, en su mayoría muy limitadas, estas empresas políticas tenían un auténtico sabor misionero que desafiaba la marginación y el ingenio.³¹⁴

La dependencia de la alianza con la UNS fue signo de debilidad en cuanto a la organización del partido y a su crecimiento electoral, pues el PAN dependió bastante de la fuerza movilizadora del movimiento sinarquista para conseguir votos en estados jamás pensados y obtener con ello diputaciones. Sin embargo, las ganancias fueron mínimas. En 1955 se obtuvieron 6 diputados apenas dos más que durante los años de Gómez Morin.

³¹⁴ Véase, Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 241.

DIPUTADOS OBTENIDOS POR EL PAN 1949-1955.

Elección 1946	1949	1952	1955
4	4	5	6

Fuente: Elaboración propia con base en Juan Molinar Horcasitas, *El Tiempo de la legitimidad*, Editorial Cal y Arena, México, 1993.

Otro elemento que contribuyó al debilitamiento del PAN en esta etapa fue el nacimiento del Partido Nacionalista de México (PNM). Su perfil confesional, anticomunista e hispanista atrajo a cierto sector de las bases sociales de Acción Nacional.³¹⁵

En conclusión, se puede decir que el PAN en los años 50 no lograba consolidarse. Los militantes que abandonaban al partido, el problema de financiamiento, la presencia del sinarquismo y la dualidad de liderazgo, fueron problemas que enfrentaron Gómez Morin y Gutiérrez Lascuráin, sin lograr superarlos por completo.

³¹⁵ En 1950 fue registrado legalmente a pesar de que en su programa había definiciones explícitamente religiosas (lo cual transgredía las normas electorales vigentes). El PNM restó votos y militantes a Acción Nacional. En 1954, mientras que éste decía contar con cien mil miembros, aquél afirmaba tener 182 mil 929. Francisco Reveles, *op. cit.*, p 51.

4.6 Una nueva dinámica impulsada por los jóvenes.

En 1956 después de siete años al frente del PAN, Gutiérrez Lascuráin cedería el mando a otro militante católico, Alfonso Ituarte Servín.³¹⁶ Uno de los principales problemas a los que se enfrentaba el nuevo presidente era sin duda la cuestión financiera y así lo admitía en su primer informe a la XIII Convención Nacional:

“El problema económico del partido, sigue en pie. La falta de dinero sigue poniendo un límite, que en más de una ocasión hemos lamentado, a las actividades que los dirigentes podríamos desarrollar. Nuestros ingresos siguen siendo los donativos de quienes simpatizan con nuestros ideales y las exiguas cuotas de nuestros socios...preferimos ser pobres, pero independientes y dueños de nuestros destinos, a ser mozos de librea del grupo de la imposición.”³¹⁷

Asimismo este dirigente panista fomentaría la posición activista católica por la que el sector juvenil del partido presionaba; Ituarte Servín afirmaba que “el sector juvenil sigue siendo la esperanza del partido”.³¹⁸ Fue así que en ese mismo año, en el mes de noviembre tuvo lugar la Primera Reunión Nacional de Estudios de la Juventud de Acción Nacional con la asistencia de alrededor de 100 delegados. El tono de las participaciones se sostuvo en la demanda de espacios para los “muchachos”, capacitación y formación de cuadros a partir del sector juvenil. De manera especial se propuso: “...la formación doctrinaria de los jóvenes hasta su completa capacitación para difundir con más eficacia los principios del partido...”.³¹⁹

El sector juvenil daba señales de fortalecimiento cuando en su primera asamblea nacional solicitaban que se les concediera mayor intervención en los comités

³¹⁶ Ituarte había combatido el anticlericalismo del gobierno. Sus actividades políticas en defensa de la Iglesia comenzaron cuando fundó dos grupos de Acción Católica en el barrio de Tacubaya en la ciudad de México. Después de pertenecer a la ACJM ingresó, a los 35 años de edad, a la Unión de Mexicanos Católicos.

³¹⁷ Alfonso Ituarte Servín, “Informe a la XIII Convención Nacional el 22 de noviembre de 1957”, *Hacia mejores días 1949-1970*, tomo 2, EPESSA, México, 2001, p. 138.

³¹⁸ *Ibid.*, p. 136.

³¹⁹ *La Nación*, 25 de noviembre de 1956, citado en Francisco Reveles *op. cit.*, p52-53.

directivos del partido dentro de los estatutos.³²⁰ Asimismo este fortalecimiento se vio reflejado cuando se tendría que elegir el nuevo candidato panista para la presidencia de la república. El ánimo de participación de los jóvenes se reflejó en el apoyo a Luis H. Álvarez, un candidato dinámico y diferente al presentado por el partido, sin tonos confesionales y con una nueva visión de la política. Este espíritu de participación fue tema de una intervención relevante de parte de Ituarte Servín, quien propuso a la Convención Nacional participar con candidatos propios a diputados, senadores y Presidente de la República. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

El debate se centró en quién sería el nuevo candidato. Las dos propuestas fuertes eran Luis H. Álvarez y José González Torres. El primero, como señalamos, reflejaba la posición menos religiosa del partido y el impulso participacionista del sector juvenil. El segundo contaba sobre todo con el apoyo de los activistas católicos panistas. Su experiencia política se reducía a su militancia católica.³²¹

Luis H. Álvarez había competido en 1956 por la presidencia municipal de Ciudad Juárez y posteriormente por la gubernatura de Chihuahua. Su ímpetu de lucha y participación política lo hizo el más viable para ser el próximo candidato a la presidencia.

Calderón Vega opinaba de Álvarez lo siguiente:

“...el tipo social del hombre de clase media mexicana. “hombre de una pieza”, representa, con singular decoro, lo más sano y fuerte y noble de la nacionalidad,...con tal capacidad de servicio y de entrega al bien común, con tan probadas dotes de organizador y de combatiente civil, con tan natural don de mando que lo constituyeron en líder que, en un momento dado, pudo asumir la representación nacional.”³²²

³²⁰ La organización juvenil del PAN se remonta a 1943 cuando fue fundada por Jesús Hernández Díaz. En aquel entonces apenas era un pequeño grupo encabezado por otro de sus pioneros, Alejandro Avilés. Pero no fue sino hasta 1959 cuando fue incorporada jurídica y orgánicamente a la estructura oficial del partido. Gabriel Romero Silva, *Memorias del PAN V (1957-1959)*, EPESSA, México, 1993, pp. 308-310.

³²¹ Adolfo Martínez, *op. cit.*, p. 49.

³²² Luis Calderón Vega, *Reportaje sobre el PAN*, México, 1970, p. 99., En la XIII Convención Nacional, 30 delegaciones resolvieron participar, con candidato propio, en la lucha presidencial y, discutidas las precandidaturas presentadas, hubo una primera votación, con los siguientes resultados: Lic. Rafael Preciado Hernández, 10 votos; Ing. Juan Gutiérrez Lascaráin, ex presidente nacional, 18 votos; Lic. Luis

La decisión tomada por la mayoría de los miembros del partido de apoyar la candidatura de Álvarez, reflejaba el ánimo de participar activamente en las elecciones y crear a su vez una conciencia ciudadana de participación cívica por medio del logro de un avance electoral por sus propios méritos.

A la larga la impaciencia de crecimiento electoral (que no había existido con la anterior presidencia del PAN) de los panistas de esos años, que estuvo fomentada por la ideología cristiana participacionista y apoyada principalmente por el sector juvenil, era el impulso que el partido necesitaba para consolidar las dos corrientes que en el partido existían: una de participación electoral y la otra de adoctrinamiento cívico. Los jóvenes apoyaron la tarea proselitista organizándose y acompañando al candidato presidencial en su campaña. El esfuerzo realizado por el partido no fue solamente a favor del candidato presidencial; también se apoyaron candidatos a diputados, cuyo número fue mayor en 1958 que en anteriores, con la sola excepción de la campaña de 1952.

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Año	1946	1949	1952	1955	1958
Número de candidatos.	64	69	143	90	139

Fuente: elaboración propia con datos de Juan, Molinar Horcasitas, *El Tiempo de la legitimidad*, Editorial Cal y Arena, México, 1993.

Sin embargo los resultados no fueron muy alentadores. A Luis H. Álvarez se le reconocieron un poco más de 700,000 votos, frente a 6767754 que se atribuyeron al candidato del PRI, Adolfo López Mateos (93.16% del total), cifra difícil de creer si se

Castañeda Guzmán, ex rector de la Universidad de Oaxaca 22 votos; Lic. José González Torres, entonces Secretario General del partido, 100 votos; y Luis Héctor Álvarez, 178 votos. De acuerdo con el reglamento, se pasó a una segunda votación para buscar el 80% necesario. Antes de iniciarse aquella, el Lic. González Torres pidió a sus partidarios emitieran su voto por Álvarez y éste triunfó casi por unanimidad.

considera el clima de protesta de los meses anteriores a julio de 1958 y el descontento y la inquietud que se habían manifestado entre diversos sindicatos y grupos de trabajadores, precisamente cuando López Mateos era secretario del trabajo.³²³

Empero, la estrategia del sector juvenil de promover la participación con actos proselitistas y con discursos fuertes en contra del gobierno y del PRI – denunciando principalmente la situación en que se encontraban los trabajadores y difundiendo sus demandas- trajo consigo una respuesta ciudadana que, además del acompañamiento en campaña, se reflejó en los resultados oficiales. El PAN consiguió el 9.42% del total de la votación, porcentaje elevado en comparación de las anteriores elecciones presidenciales, y considerando asimismo su condición de un sistema de partidos que no permitía la competencia en igualdad de condiciones.

Cabe señalar que dentro de la contienda no hubo otro partido fuerte de oposición que pudiera restarle votos al PAN. Los otros partidos no presentaron candidato o simplemente apoyaron al del PRI.

PORCENTAJE DE VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1958.

Partido	Elección Presidencial 1958 % de votación
PRI	90.43
PNA	*
PCM-PSUM	N.P
PRUN	*
PDM	*
FPP	*
PAN	9.42
PP-PPS	**
Otros.	0.13

Fuente: elaboración propia con datos de Juan, Molinar Horcasitas, *El Tiempo de la legitimidad*, Editorial Cal y Arena, México, 1993. *Ya se había disuelto.

**Mismo candidato que el PRI.

N.P: no presento candidato.

³²³ Soledad Loaeza, *El partido...op. cit.*, p. 267. Principalmente entre médicos, profesores y ferrocarrileros.

Asimismo otro factor que ayudó al crecimiento de la votación en favor del PAN fue la represión que sufrió el candidato presidencial en su campaña electoral y el asesinato de un militante panista a mediados de junio en Chihuahua.³²⁴ Todo se atribuía al gobierno, y esto hace suponer que los hechos violentos hicieron que algunos segmentos del electorado llegaran a la conclusión de que la represión significaba que el PAN era un partido realmente opositor al régimen y no formaba parte de una simulación.

No obstante, pese al crecimiento de su votación el PAN señalaba fraude en los comicios, y la radicalización de los actos en contra de este supuesto fraude no se hicieron esperar. Por acuerdo y votación del CEN panista solicitó a su representante ante la Comisión Federal Electoral, el Lic. Rafael Preciado Hernández, el retiro de dicha comisión como protesta ante la falta de aplicación de la ley por las represiones e irregularidades de los comicios electorales. Asimismo el PAN, que había obtenido seis diputaciones, negó validez a las elecciones por lo que exigió a sus diputados que renunciaran a sus cargos dentro de la Cámara de Diputados. Cuatro de los seis diputados se rehusaron a dejar sus curules dentro de la Cámara y fueron expulsados del partido.³²⁵

Estos acontecimientos cimbraron al partido y pusieron en peligro su ímpetu participacionista para volver a posturas abstencionistas, como se evidenció con lo de no

³²⁴ El diez de enero de 1958, Álvarez fue encarcelado en Jalpa, Zacatecas, por la policía local. La aprehensión fue la culminación de un ataque de policías, que esgrimían sus armas y lanzaban “vivas” al candidato del gobierno, contra la multitud que asistía a un mitin del PAN. El 25 de marzo, en Tonalá, Jalisco, la policía rural amenazó al candidato y a su esposa. Los grupos policíacos intentaron dispersar un mitin de campaña. Manuel Rodríguez Lapuente miembro del sector juvenil y José Martínez (oradores del acto) y otros tres panistas fueron encarcelados. El 15 de mayo de 1958 en Tlanepantla, Estado de México, los asistentes al mitin panista fueron agredidos a pedradas y balazos por pistoleros oficiales, polizontes y agentes de seguridad. Ahí estaban Luis H. Álvarez y su comitiva.

Asimismo José de Jesús Márquez Monreal, jefe del subcomité de Acción Nacional en la Colonia Durango de Ciudad Juárez, Chihuahua, fue asesinado presuntamente por pistoleros del PRI el 15 de junio de 1958, durante la presentación de un acto de bienvenida a Luis H. Álvarez. Véase Luis Tercero Gallardo, “Un año de atentados contra el pueblo”, *La Nación*, 14 de septiembre de 1958, p. 12, citado en Francisco Reveles, *op. cit.*, pp. 55-56.

³²⁵ Los candidatos que triunfaron en las elecciones fueron: Eduardo Molina Castillo por Mérida; Antonio López y López por Puebla; Germán Brambila por Baja California; Humberto Zebadúa por Chiapas; Jaime Haro por Zacatecas y Felipe Gómez Mont por el DF. Finalmente Haro y Gómez Mont respetaron la decisión de renunciar a sus respectivas curules. En Mabry, *op. cit.*, p. 59.

reconocer el escrutinio oficial y denunciar la represión, violencia e ilegalidad del proceso. A la reunión asistieron los dos principales fundadores del partido, Gómez Morin y Efraín González Luna, quienes propusieron el retiro del PAN de las siguientes etapas del proceso.

Sin embargo, uno de los dirigentes del sector juvenil, Hugo Gutiérrez Vega, señaló que esa actitud parecía una falta de propuestas y no la postura de un partido de oposición fuerte, como debería ser el PAN. Para él era necesario no un acto de protesta silencioso sino una campaña de denuncia de lo acontecido y la exigencia de respeto a la actividad electoral, ya que si no se hacía de esta manera se estarían cerrando las puertas al partido como un organismo que se organizaba para la toma del poder y se regresaría a la propuesta de los fundadores del PAN, es decir, al viejo panismo.

Con ello se inició un fuerte debate con el sector juvenil y que llevó a Gómez Morin a tratar de conciliar las opiniones, para ello propuso una comisión que elaborara un programa de trabajo con objetivos en el corto plazo, específicamente de carácter electoral y de protesta, y en el largo plazo de carácter organizativo.³²⁶

El sector juvenil iba tomando fuerza e incrementó su influencia dentro del partido; después de la reunión del Consejo Nacional, se constituyó formalmente, en el mes de diciembre de 1958, a nivel nacional. Hugo Gutiérrez Vega fue nombrado como su dirigente, quien sostuvo abiertamente una posición demócrata- cristiana. En su discurso inaugural como recién designado Jefe Nacional Juvenil, Gutiérrez Vega definía con una frase el objetivo de los jóvenes panistas “nuestra meta es la democracia cristiana”.³²⁷

³²⁶ Más detalle respecto a este tema consúltese *La Nación*, revista oficial del PAN de los meses de julio a diciembre de 1958.

³²⁷ Gabriel Romero Silva, *op. cit.* pp. 313-323.

Tres meses antes, en septiembre, Ituarte Servín, principal apoyo de este sector, había dejado su cargo en la presidencia del partido. Durante seis meses José González Torres, el secretario general, ocuparía el puesto de interino.

Ituarte Servín aclaró que había pedido licencia por motivos personales, pero sin duda su retiro fue por todo lo que se suscitó dentro de Acción Nacional, desde la posición de enfrentamiento al gobierno con lo de la resolución de las curules de los diputados, hasta la motivación del ímpetu participacionista de los jóvenes y mujeres que cobraban importancia dentro del PAN y que sus posiciones –principalmente de los jóvenes- iban encaminadas hacía una ideología demócrata cristiana y en contra de algunas de las posturas de los principales fundadores de AN.

Ituarte Servín regresó pero sólo para presenciar su sucesión en la XIV Convención Nacional celebrada marzo de 1959. Para el período del 59-62, resultó electo quien sería el mayor activista entre los presidentes católicos de Acción Nacional: José González Torres. Su jerarquía como líder de la militancia católica le confirió autoridad dentro del PAN.³²⁸

En su discurso de toma de posesión al nuevo cargo, definió su postura: “Lo ratifico una vez más, Acción Nacional quiere el poder y lo habremos de conquistar por todos los medios que la constitución pone en nuestras manos, por la razón y el derecho y con el apoyo del pueblo de México...”³²⁹

³²⁸ José González Torres se educó entre maristas y jesuitas, para luego prepararse para la vida sacerdotal. Sin embargo, su vocación por la política fue mayor que su fervor religioso, pues abandonó el seminario para obtener el grado de abogado en la Universidad Nacional en 1945. Ingresó al PAN en 1943 reclutado por Rafael Preciado Hdz. y Manuel Ulloa Ortiz, quienes fueron sus profesores, aunque la mayor parte de sus energías políticas las dedicaría a la militancia católica. Ingresó a la ACJM en 1934 y encabezó su comité central de 1944 a 1949. En 1945 propugnando por instalar el orden social cristiano sugería volver al feudalismo. De 1947 a 1949 fue presidente de Pax Romana, la universidad internacional de Acción Católica y presidió Acción Católica Mexicana de 1949 a 1952. Sus servicios prestados a la Iglesia Católica fueron recompensados por el Papa Pío XII cuando lo ordenó Caballero de la Orden de San Gregorio y de la Orden del Santo Sepulcro. Véase “Entrevista a González Torres” en la revista *Tiempo*, 19 de octubre de 1945. Citado en Vicente Fuentes Díaz, *La democracia cristiana en México: ¿Un intento fallido?*, Altiplano, México, 1972, p. 27 y Adolfo Martínez, *op. cit.*, p. 52-53.

³²⁹ Discurso de toma de posesión de José González Torres citado en *La Nación. Historia del Partido Acción Nacional, 1939-1989*, Ediciones de Acción Nacional, México, 1993, p. 187. *Ibid.*, p. 51.

El tono participativo era sin duda una respuesta a las demandas del sector juvenil que trataba de impulsar al partido a esa arena, y que sin duda González Torres no veía como una absurda opción. Aún cuando los suscitado en las pasadas elecciones había acarreado confrontaciones de opinión, él veía que el partido estaba hecho para contender por el poder y legalizarse mediante los ciudadanos.

Asimismo, representaba el empuje del sector juvenil y femenino que reclamaban mayor representatividad dentro del partido, mismo que llevó a la modificación de los estatutos. En 1959, en la III Asamblea Extraordinaria del PAN, convocada expresamente para la reforma de los estatutos, se realizaron dos significativos cambios estatutarios:³³⁰

- 1) la Sección Femenina y el Sector Juvenil quedaron incorporados orgánica y jurídicamente a la organización y;
- 2) se aumentó el número de consejeros nacionales.

Sin embargo, aunque hubo claros intentos de democratización interna –en particular, la propuesta de que las funciones, meramente de consulta y deliberativas del Consejo Nacional, fueran decisorias, y que las asambleas regionales tuvieran la posibilidad de elegir a los jefes regionales que según las normas estatutarias hacían eficaz la labor del partido,- se impuso el peso de la dirigencia nacional, entre ellos el de Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin, quienes rechazaron la propuesta, argumentando que la creación de otro organismo decisorio disminuiría la eficacia en momentos que demandaban resoluciones inmediatas. Al final de la discusión el pleno se manifestó en contra de la reforma.

Asimismo, las diferencias aparecieron cuando se discutió la línea política a seguir. Manuel Rodríguez Lapuente, Carlos Chavira, Enrique Silva, Gutiérrez Vega y

³³⁰ Gabriel Romero Silva, *op. cit.*, pp. 310-312.

Felipe Gómez Mont, entre otros, afirmaban que no había por qué hacer un diagnóstico de los problemas del país (como se acostumbraba hacer en el PAN), sino que lo realmente importante era que el partido tomara el poder para posteriormente resolverlos. Por su parte, Efraín González Luna, Adolfo Christlieb Ibarrola y Abel Vicencio Tovar destacaban el valor de los principios panistas y convocaban a los jóvenes a dejar de “dar gritos” para trabajar a largo plazo.³³¹

En este momento se ubicaban dentro del PAN, nuevamente dos “fracciones por principio ó ideológicas”, en los términos en que Giovanni Sartori las define; ahora existía una fracción impulsada desde un grupo juvenil, conformada por un grupo ideológico³³² que intentaba impulsar una ideología Demócrata Cristiana Progresista; por un lado, la que formaba el sector juvenil y por el otro la que encabezaban los fundadores del partido. Así, las dos fracciones de principio o ideológicas, que fueron generadoras de grupos de ideas y de opinión ideológica que se conformaron desde el origen del PAN, ahora se unificaban (la liberal y la católica). Por un lado, el grupo de Gómez Morin con su propuesta de participación electoral y partido profesional y laico; y por otro; González Luna, con la propuesta abstencionista que favorecería en un adoctrinamiento cívico antes que de la participación electoral. Fundamentándolos en los valores humanos orientados por los postulados de la Iglesia Católica.

De cualquier modo, éstas dos formas distintas de ubicar la misión política del partido se unificaban con un solo fin; lograr el mantenimiento de la organización en la vida política nacional. Con ello, cada grupo promovía ideas que fueron importantes para definir el futuro de la organización.

³³¹ Asamblea Extraordinaria, 21 de marzo de 1959, *La Nación*, 29 de marzo de 1959. Citado en Francisco Reveles, *op. cit.*, p. 60.

³³² Según este autor, las fracciones por principio o ideológicas comprenden dos variedades: los grupos ideológicos, pero también los grupos de ideas puros y simples, o grupos de opinión cuyas ideas no comparten las demás características de los grupos ideológicos, los grupos de opinión y/o ideológicos, ambos, son desinteresados, pues su principal interés consiste en promover ideas e ideales (que llevan a su vez a una política correspondiente). Véase Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, pp.101-102.

Es así que mientras la fracción del sector juvenil, estaba encaminada a hacer válidos los principios de la democracia cristiana, la otra fracción buscaba unificar a los dos grupos de opinión e ideas que se dieron en los inicios de AN y que se habían manifestado bajo las opiniones de González Luna y Gómez Morin, quienes buscaban “detener los extremismos de la juventud” que, aseguraban, fueron causa de los hechos de violencia que se provocaron, al convocar a los actos multitudinarios de protesta en contra del gobierno.

Los dos fundadores, encontraron la coincidencia en sus dos formas de ubicar la misión del partido cuando creyeron que la organización estaba en peligro por posturas que amenazaban la presencia del PAN en la vida política nacional.

Esa discusión definiría el futuro del PAN en los siguientes años.

4.7.-La propuesta Demócrata Cristiana en México

En el año de 1958, cuando Hugo Gutiérrez Vega, -líder del sector juvenil del Partido Acción Nacional, realizaba la propuesta de conducir al partido hacia una ideología demócrata cristiana, en diferentes partes del mundo -y en especial en Latinoamérica-, se vivía entonces un clima político y económico encaminado a una agudización de la polarización dicotómica capitalista/comunista, provocada principalmente por la guerra fría. México no podía ser la excepción.

En México -en el año en que se hizo la propuesta demócrata cristiana por los dirigentes juveniles panistas mientras que en Cuba el triunfo de la Revolución Cubana se acercaba-, se celebraron elecciones para elegir a un nuevo presidente de la República, sucesor de Adolfo Ruiz Cortines, quien entregaría el mandato el primer día de diciembre de 1958.

Este presidente había encarado varios movimientos sociales a lo largo de su mandato, siendo los más importantes los ocurridos entre 1958 y 1959, en donde destaca el movimiento ferrocarrilero de Demetrio Vallejo.

Las manifestaciones de agudo descontento social se proyectan a través de los ferrocarrileros, de los maestros, petroleros, telefonistas, estudiantes y electricistas. Estos movimientos, -que se vinculaban con el Partido Comunista y tendencias de izquierda que en el mundo empezaban a cobrar fuerza-, tenían sin embargo su principal motor en la demanda de mejores salarios y mejor calidad de vida para los trabajadores que se veían afectados por una inflación que minimizaba las ventajas derivadas del crecimiento económico sostenido.

Los años de 1957 y 1958 habían sido muy malos para la economía. Se había vuelto imprescindible una redefinición de la política económica capaz de estimular el crecimiento, y para ello había que moverse en un “ambiente” político más que

favorable, es decir, habría que contar con un movimiento obrero disciplinado y, en general, con organizaciones de masas controladas satisfactoriamente por la maquinaria política. No obstante, el aparato político no se planteó la posibilidad de hacer más flexible el control sobre las organizaciones de masas, factor que explicaría eventualmente la movilización política ocurrida y que por razones coyunturales, la elección presidencial, perdió el control, y con ello el sistema llegó a tambalearse.³³³

El 6 de julio de 1958 fueron las elecciones presidenciales en las que Adolfo López Mateos resultó triunfante. Los resultados no fueron muy alentadores para el candidato panista, Luis H. Álvarez, quien en esa campaña -al igual que su partido y en especial del grupo juvenil-, encaminó la estrategia de promover la participación con actos proselitistas y con discursos enérgicos en contra del gobierno y del PRI, denunciando principalmente la precaria situación en que se encontraban los trabajadores y difundiendo sus demandas.

La llegada de López Mateos al poder trajo para México el inicio de una muy excepcional etapa de crecimiento económico que después adoptaría el nombre de "Desarrollo Estabilizador". La meta inicial del nuevo gobierno fue fortalecer el aparato político para instaurar la nueva estrategia del desarrollo que después se popularizaría con el nombre de "estabilizador", y la opción escogida, en consecuencia, fue la supresión de todo movimiento de clase; era la condición *sine qua non* de cualquier política que buscara la reactivación económica.

Mejorar la situación económica de los obreros se convirtió, por consiguiente, en un factor importante para el mantenimiento del control en un marco de relativa paz

³³³ José Luis Reyna y Olga Pellicer, "El Afianzamiento del Sistema Político Mexicano", así como "El conflicto Ferrocarrilero: De la Inmovilidad a la Acción", *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960: El afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, 1981.

social. López Mateos estimuló así una política de mejoramiento salarial, sobre todo dentro del sector industrial y en las empresas del estado.³³⁴

En el mundo de ese momento, el entorno internacional era preocupante, era la época denominada de la "Guerra Fría", es decir, de la confrontación entre las dos grandes potencias mundiales: EU y la URSS.

Sin duda, la evolución de la Guerra Fría y la posición de México en esta dinámica influyeron en los nuevos rumbos que tomaría el país. El crecimiento económico y el control de los movimientos dentro del marco institucional eran prioridad para salvaguardar al país de la situación de confrontación imperante en América Latina.

Dado que el tema del subdesarrollo y de lograr un ascenso de los países llamados "del tercer mundo" era la prioridad de la corriente que se empezaba a gestar a raíz del ascenso de Fidel Castro, América Latina mantenía los ojos abiertos al movimiento encabezado por Castro: la Revolución Cubana.

Por lo tanto, era indispensable para México crear una imagen de que era preferible tener un desarrollo económico que garantizara bienestar a todas las clases sociales, que movimientos que agitaran y pusieran en peligro al sistema político. La política de López Mateos se encaminó en este sentido, enfatizando que la reactivación económica se vería obstaculizada por los movimientos de clase. Con ello se generaba un ambiente entre diversos sectores de la sociedad de aceptar la no participación y el conformismo con el fin de lograr una estabilidad tanto económica como política. Esto no impidió que se realizara una reforma electoral, aunque la participación política de los partidos de oposición se vio reducida, -con base en esta prioridad- al desarrollo económico, lo que se acentuaba debido al ambiente internacional anticomunista.

³³⁴ José Luis Reyna, *op. cit.* p. 216.

Sin embargo, todos los acontecimientos que se vivían en el mundo y en nuestro país, -principalmente el control de la participación, y a que en realidad durante el desarrollo estabilizador se acentuaba la desigualdad entre los distintos sectores de la clase trabajadora³³⁵ - hicieron despertar entre los jóvenes panistas la inquietud de buscar soluciones y la reconciliación con las clases más desprotegidas del país.

Hugo Gutiérrez Vega, entonces dirigente de esos jóvenes, narra su visión de los acontecimientos:

“Durante la campaña presidencial -en 1958- de nuestro respetado amigo Luis H. Álvarez, iniciamos una serie de reflexiones que nos inclinaron a señalar la urgencia de que Acción Nacional elaborara un programa de apoyo a las reivindicaciones de los grupos sociales más desprotegidos y que, en lugar de atender las demandas cada día más enérgicas y despiadadas de los empresarios privados, se preocupara por la situación de los trabajadores y de los campesinos, poniendo un énfasis especial en la creación y consolidación de un sindicalismo independiente. En suma, proponíamos la adhesión al pensamiento social cristiano”.³³⁶

Para el en aquel momento dirigente juvenil del PAN y los demás integrantes de este sector, era importante encaminar al país a una modernización y actualizarse en los temas internacionales que se vivían en aquella época, sobre todo en temas del estado de bienestar, sindicalismo y planeación social, por lo que dieron su apoyo a la huelga ferrocarrilera y a la revolución cubana, en miras de tener una congruencia ideológica de inspiración social.

Pero estas acciones y propuestas no eran bien vistas por los fundadores del partido. Las propuestas demócrata cristianas que proponían los miembros del sector juvenil, principalmente Hugo Gutiérrez Vega, estaban en contra de las ideas en boga en

³³⁵ El crecimiento económico se basó considerablemente en la inversión foránea y aunque se aseguraba que se produjo cierta reivindicación salarial, el hecho es que aquélla no se distribuyó equitativamente dentro del seno de la clase obrera. Datos provisionales de una investigación indicaban que durante el desarrollo estabilizador se acentuó la desigualdad entre los distintos sectores de la clase trabajadora. Investigación de Jeff Bortz y Ricardo Pascoe, “Evolución de los salarios reales en el sector manufacturero, 1939-1975”, citado en José Luis Reyna y Olga Pellicer, *op. cit.*, p.216

³³⁶ Véase, <http://www.jornada.unam.mx/1999/oct99/991004/mas-pan.html>

las filas del PAN, como -por ejemplo- el respeto absoluto a la propiedad privada y los medios de producción, ya que ellos proponían una visión más social de los problemas.

Aún cuando no había muchas diferencias entre los argumentos programáticos del PAN y los planteamientos de la democracia cristiana, no dejó de provocar inquietud la vinculación que se pretendía entre propuestas, ambas cimentadas en la doctrina social de la Iglesia Católica recogida en los principios de doctrina del PAN, tales como las ideas del bien común y de la dignidad de la persona humana. En la propuesta de los jóvenes panistas éstos iban explícitamente ligados a la inspiración social cristiana. La confusión provocada por una plataforma de este tipo y, al mismo tiempo, el hecho de definirse ideológicamente de izquierda fue grande, ya que en el ambiente internacional señalarse de izquierda era sin duda declararse pro-comunista, y éste era el temor de los fundadores y directivos del PAN. Según Hugo Gutiérrez, ellos, los jóvenes, iban encaminados hacia una plataforma de izquierda:

“Propugnábamos por una plataforma más de izquierda, más de planeación social o planeación socialista, lo que pudiéramos llamar “socialismo cristiano”, y los fundadores y el que era en esa época el presidente del partido, Adolfo Christlieb estuvieron en contra de la denominación *democracia cristiana*. Nos dimos cuenta de que tenían razón de la denominación religiosa, que no era conveniente para el partido, como no es conveniente para ningún partido; pero también nos dimos cuenta de que la radicalización hacia la izquierda del programa sí era absolutamente indispensable para que el partido se convirtiera en un partido social cristiano, o en un partido de izquierda cristiana, o en un partido de centro izquierda de inspiración cristiana; ellos tenían razón en lo que se refiere al nombre, nosotros teníamos razón en lo que se refiere al programa”.³³⁷

Estas orientaciones ideológicas contribuyeron a profundizar el prejuicio en contra de la postura de los jóvenes panistas -quienes no ocultaron su entusiasmo por el triunfo de Fidel Castro-, y que iba encaminada a dar una respuesta a estas dos visiones

³³⁷ Entrevista realizada al Dr. Hugo Gutiérrez Vega, en la ciudad de México, en las oficinas del Suplemento Cultural “La Jornada Semanal” del cual es director hasta la fecha (2009), del periódico *La Jornada*, 14 de junio de 2004.

prevalecientes del comunismo y capitalismo. Tal y como señala Carlos Arriola, entonces miembro importante del grupo juvenil panista:

“En el 59 llega al poder Fidel Castro y plantea la necesidad de iniciar una etapa de reformas en América Latina, aún antes de declararse un régimen inspirado por el marxismo-leninismo. Este momento es aprovechado por la democracia cristiana para plantearse como una opción; el lema que utilizaban en Sudamérica, *entre el oro del capitalismo y la sangre del comunismo*, que era la frasecita (sic) que utilizaban los chilenos, dejaba ver su interés por deslindarse del conflicto Este-Oeste”³³⁸.

Los modelos de Chile y Venezuela fueron los principales inspiradores del grupo juvenil para promover la democracia cristiana en México, y en específico dentro del PAN, pero sin duda eran modelos que implicaban la propuesta de un programa que necesariamente el PAN no estaba dispuesto a impulsar. El partido tuvo momentos de confrontación con el gobierno que podría acarrear conflictos ante las políticas implementadas y tomadas como propias después de la revolución mexicana por el mismo PRI.

Y a esto hace referencia Gutiérrez Vega:

“...ofrecían cambios muy radicales los modelos de Chile y Venezuela, sobre todo, en lo que se refiere al estado de bienestar y a la planeación social, programas que los conservadores del PAN no tenían previstos, aunque en el mismo pensamiento conservador panista había algunos aspectos muy adelantados. Por ejemplo González Luna siempre se opuso a la privatización petrolera; hay una cita textual de González Luna diciendo que conviene que los recursos energéticos pertenezcan a la nación porque privatizarlos, y especialmente en manos extranjeras, es algo que puede dañar seriamente la autonomía y la soberanía nacionales. El pensamiento de Gómez Morin se inclinaba en algunos aspectos, cuando hablaba del bien común, a favor del estado de bienestar, de una distribución más equitativa y más justa del ingreso, así es que no era un pensamiento empresarial y de capitalismo salvaje el del PAN de aquellas épocas, era un pensamiento liberal en lo económico pero atenuado por las encíclicas sociales de la iglesia”.³³⁹

³³⁸ Entrevista realizada al Lic. Carlos Arriola Woog, 17 de junio de 2004.

³³⁹ Entrevista al Dr. Hugo Gutiérrez Vega, 14 de junio de 2004.

Como señalan los simpatizantes de la propuesta democristiana en ese momento, la orientación demócrata cristiana era indispensable para algunos países de Latinoamérica, que no tenían en sus gobiernos una planeación de desarrollo económico y social, pero no podría ser para México pues gran parte de las demandas estaban ya en la agenda nacional establecida por la revolución mexicana.

La experiencia en este terreno se remonta al Plan de Desarrollo que se impulsa para esos años. Debido a la similitud en la problemática económica, social y política enfrentada por los países de Latinoamérica, a principios de los años sesenta la planeación fue favorecida por los gobiernos del área como un instrumento necesario para superar los obstáculos que se oponían al desarrollo. En Punta del Este, Uruguay, en 1961, los países latinoamericanos y los Estados Unidos de Norteamérica acordaron poner en marcha una estrategia económica común para la región que procuraría acelerar el desarrollo económico y repartir más equitativamente sus frutos.³⁴⁰

Los países de la región signatarios de la llamada *Carta de Punta del Este*, que ratificó la *Alianza para el Progreso*, adquirieron los compromisos de planear el desarrollo de sus economías y de llevar a cabo una serie de reformas económicas y sociales tales como: reforma agraria, reforma fiscal y una política económica que favoreciera de manera preferente el bienestar social.

México -influido por este clima internacional y preparadas las condiciones internas para impulsar la planeación- aceptó dentro de este organismo el compromiso de planear su desarrollo. Para cumplirlo, el 2 de marzo de 1962 mediante un acuerdo presidencial fue constituida la Comisión intersecretarial para formular planes de desarrollo económico y social. Estos tendrían como objetivo canalizar los esfuerzos

³⁴⁰ Véase *Antología de la Planeación en México (1917-1985)*, Secretaría de Programación y Presupuesto, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 56-57.

públicos y privados hacia el logro de un rápido crecimiento económico y una distribución más equitativa del ingreso.³⁴¹ Tema que, como hemos señalado con anterioridad, era principal para el presidente Adolfo López Mateos.

Lo que se intentaba era solucionar el sistema económico del procedimiento anteriormente adoptado para lograr un mejor desarrollo; en aquel entonces el PAN no quiso ponerse a la vanguardia, la principal preocupación para éste partido era una urgente reforma electoral. Prueba de ello es que en enero de 1961 el presidente del PAN, José González Torres, y Abel Vicencio Tovar, secretario general, lanzaron la convocatoria para la XV Convención Nacional ordinaria del partido. La Convención tenía dos puntos en el orden del día: discutir el examen de la Comisión Política sobre la actitud que adoptaría el partido de cara a las elecciones federales intermedias de 1961 y, en su caso, discusión de la plataforma política.³⁴²

La convención se centraría en decidir la participación o la abstención del partido en los procesos electorales, tema que desde los inicios del PAN había sido recurrente y la primera siempre se había impuesto. Después de arduas intervenciones en pro y en contra, el dictamen de la Comisión Política sería aprobado. La línea participacionista, defendida por González Torres, sería la que se impusiera en la XV Convención. En consecuencia, se elaboró la plataforma política del partido, cuyo contenido se encuentra resumido en siete ideas centrales: 1) Cambios en las estructuras económicas y sociales; 2) remedio inmediato a la miseria, desamparo, inseguridad, ignorancia, insalubridad y abolición de la injusticia y la violencia por medio de educación y un marco de justicia, de libertad y paz; 3) deliberación responsable, racional y pública de los programas

³⁴¹ *Ibidem*. Predomina en el proyecto el concepto de planeación entendido como proceso que, a mediano y largo plazo, encauzaría el desarrollo económico del país hacia la satisfacción de las necesidades de la población

³⁴² *La Nación*, Año XX. No. 1005, 16 de enero de 1961, p. 2.

concretos de solución a los problemas nacionales; 4) vinculación del PAN con los países de Hispanoamérica para afrontar problemas comunes; 5) luchar en la construcción de las instituciones democráticas del país, para que sus autoridades puedan representar y servir genuina y responsablemente al pueblo; 6) participación electoral de los ciudadanos; y 7) cumplimiento de programas tendientes a mejorar la condición social de todos los mexicanos, poniendo énfasis en el progreso de la población rural, en una reforma educativa, en un programa de industrialización, en un sistema de seguridad social, en una política económica que corrija las diferencias sociales.

Mención particular merece la parte final del texto, donde toda la propuesta parece estar condicionada a la reforma electoral: “(Acción Nacional se pronuncia por) la inmediata y sincera reforma de las leyes, los organismos y las prácticas electorales, para garantizar la libertad ordenada y la efectividad del sufragio, principio y condición de vigencia de las instituciones democráticas en México...”³⁴³

Sin embargo la relación que en esos momentos mantenía México con Estados Unidos -principalmente en temas de desarrollo económico y social, consecuencia del antagonismo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética-, hacía que un tema relevante como lo es la democracia no resultara importante en estos momentos, puesto que la relación con los Estados Unidos era el primer criterio que se utilizaba para categorizar a los regímenes políticos como democracias, aún cuando no tuvieran instituciones políticas liberales. México representaba un paradigma de solución particular exitosa, que gozaba de aceptación internacional a pesar de que su sistema

³⁴³ El texto completo de la Plataforma Política de Acción Nacional aprobada en la XV Convención ordinaria se encuentra en *El México de la Oposición 2. Ocho Plataformas Parlamentarias*, EPESSA, México, 1990, pp. 35-44.

político cumpliera con los requisitos de la democracia representativa sólo de manera formal.³⁴⁴

Asimismo, la Revolución Mexicana era tomada por Estados Unidos como ejemplo para los demás países latinoamericanos, con el fin de encauzar el clima político anti-socialista que se vivía en aquel entonces con la Revolución Cubana.

Carlos Arriola argumenta que: “Los EUA, naturalmente se inquietan de sobremanera por lo que ocurre en América Latina, más después de la declaración sobre el marxismo leninismo y empieza todo el proceso para expulsar a Cuba de la OEA”.³⁴⁵

Antes de proseguir, hay que señalar que el movimiento comunista-marxista intentó dominar el escenario político como si fuera la opción más legítima de la vía socialista. Sólo la confusión intelectual y política hacía posible imaginar que la izquierda se reducía a la figura del partido comunista de la URSS. El programa del socialismo marxista-leninista fue sólo una posibilidad en un conjunto muy amplio de interpretaciones y teorías sobre qué debería ser izquierda. El mayor adversario de la concepción revolucionaria de la política no fue el anarquismo, con sus relámpagos terroristas, sino el reformismo con su concepción del Estado de bienestar y sus políticas democráticas.

Continuando con el comentario de Carlos Arriola, él señala también que:

“A la vez, el papel de la revolución mexicana fue resaltado muy particularmente por los EU, y el argumento fue muy sencillo: a diferencia de una revolución socialista, la revolución mexicana es una revolución democrática, así servía para contrastar y para ofrecer una opción alterna a la gran ola de simpatía que

³⁴⁴ Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 247

³⁴⁵ Entrevista realizada al Lic. Carlos Arriola Woog, 17 de junio de 2004.

despertó Castro en los años 60s, en el gran periodo de la promulgación de ideas de la Revolución Cubana. Lo cual explica, por una parte, el auge que tuvieron los partidos demócratas cristianos en América del Sur y el poco éxito en México, justamente porque la vía reformista, ese camino, ese espacio ya estaba ocupado por el PRI. Así de fácil. Cuando nosotros fuimos a la primera reunión en Europa, ahí escuchamos a demócratas cristianos y conocimos a los sudamericanos y sus programas. Todavía éstos no llegaban al poder; Frei y Caldera estaban a punto de hacerlo. La conclusión que sacamos al regreso Manuel Rodríguez Lapuente y yo, fue que todo lo que nos ofrecían ya estaba en México, reforma agraria, sindicatos, etc.”³⁴⁶

En efecto, muchas de estas demandas habían sido recogidas por los gobiernos postrevolucionarios. Recordemos que la Revolución Mexicana fue producto de un reclamo social donde sus principales demandas eran de carácter político y social. Fue un movimiento en el que se incluyeron trabajadores y campesinos, es decir, el pueblo que no formaba parte de la pequeña elite que se había consolidado bajo la dictadura del Gral. Porfirio Díaz. La Revolución movilizó a grupos que buscaban una respuesta en contra de una dictadura que había prevalecido por 30 años; por lo tanto, grupos políticos y ciudadanos proclamaban la libertad de elegir a sus gobernantes y ser electos, en respeto a las libertades y derechos conseguidos por la Constitución liberal de 1857.

Como consecuencia de la guerra civil hubo una amplia reforma que afectó la estructura social, al repartir la tierra a los campesinos y reconocer los derechos de los trabajadores urbanos, con lo que se abolieron los privilegios de los grandes propietarios.

Simultáneamente, el partido que hizo suya la Revolución, PNR (Partido Nacional Revolucionario) en 1929, PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en 1938 y finalmente PRI (Partido Revolucionario Institucional) en 1942, excluyó a grupos de la construcción posrevolucionaria de instituciones, que otorgaba amplios poderes al Estado. Éste fue el caso, por ejemplo, de los grupos católicos que fueron una de las bases del PAN.

³⁴⁶ Carlos Arriola, *Ibid.* Manuel Rodríguez Lapuente al igual que Carlos Arriola, Hugo Gutiérrez Vega, Claudio Arriola, Miguel Ángel Granados Chapa, Ignacio Arriola, Francisco José Paoli Bolio, Julio Labastida entre otros, eran parte del sector juvenil de aquella época.

Como se mencionó en el segundo capítulo, para Manuel Gómez Morin esta situación de un Estado con amplios poderes -por un lado- y de grupos organizados de católicos excluidos -por el otro-, colocaban a México en una encrucijada: los antagonismos en el mundo, sintetizados en la confrontación entre democracia y dictadura, hacían necesario ofrecer una alternativa a las propuestas revolucionarias que usufructuaban el poder que, en suma, desplazaban a un grupo social que era parte del México pasado, presente y futuro. Eran grupos de católicos, de intelectuales entre los cuales se encontraba él mismo.

Es por ello que la idea de formar un partido era para Gómez Morin la vía más democrática e institucional para llevar a cabo las diversas demandas de los sectores de la población más desprotegidos y sobre todo excluidos dentro del régimen.

Aunado a esto, su principal fuente de inspiración fue la Encíclica Papal *Rerum Novarum*, a la que ya se ha hecho mención, ya que esta encíclica intentó centrarse en temas sociales y políticos para encauzar los problemas antagónicos de la época en que fue dada a conocer: la Gran Guerra y la Revolución Rusa.

Asimismo, *Rerum Novarum* generó una amplia diversidad de propuestas políticas, tanto laicas como religiosas. Lo excepcional de ésta en términos de la evolución del pensamiento católico es su sentido reformista, pues no obstante que defiende instituciones tradicionales también insiste en el derecho del Estado, como responsable del “bien común”, a intervenir en el funcionamiento de la sociedad “para proteger la salvación y los intereses de la clase obrera”³⁴⁷, y en el derecho de los trabajadores a demandar mejores salarios y condiciones laborales. El autor de la encíclica, el Papa León XIII, juzgaba deseable la intervención estatal para regular las relaciones obrero-patronales, pero consideraba preferible que la solución de los

³⁴⁷ *Ibidem*.

conflictos quedara en manos de las “corporaciones o sindicatos” que, según él, son asociaciones de derecho natural que también debían contribuir “al perfeccionamiento moral y religioso” de la sociedad así organizada.³⁴⁸

En síntesis, diríamos que el reformismo es la corriente política que busca aumentar los ingresos de los trabajadores, disminuir el grado de las desigualdades sociales, promover la política de distribución del ingreso y políticas sociales por la vía de buscar una actividad del Estado, mejor encauzado hacia la promoción de estos objetivos dentro del marco del propio sistema capitalista. Y, paradójicamente, ésta era una visión coincidente entre los miembros del partido en el poder y quienes buscaban una actualización de los planteamientos del PAN, haciéndolo más cercano a las demandas populares.

El tema del reformismo, que propugnaba en América Latina la democracia cristiana, había sido ya discutido y enfatizado en México. Y aquí había una restricción para el uso del término demócrata cristiano impuesta por la propia ley electoral³⁴⁹, que señalaba que ningún partido usaría denominación religiosa era un punto central en la vida electoral y en la poco creciente oposición dentro del sistema electoral, particularmente del PAN, nacido después de la Revolución Mexicana y de las políticas implementadas por Lázaro Cárdenas en beneficio de trabajadores y campesinos. Con Manuel Ávila Camacho y su política de puertas abiertas a todos los sectores, y una participación activa de empresarios en la economía, el PAN tenía el reto de presentarse

³⁴⁸ Manuel, Gómez Morin, *Ideas Fuerza Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002, p.29. y *León XIII: Rerum Novarum*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1997.

³⁴⁹ Para ser reconocida como partido político, la organización debía contar con: 1) Una declaración de principios; 2) Un programa de acción, y; 3) Estatutos. Los estatutos, estaban obligados a establecer una denominación propia, emblema y colores “exentos de alusiones religiosas o raciales”, los procedimientos de afiliación, los derechos y obligaciones de los miembros etc. Ver Ley Federal Electoral de aquellos años antes de 1977.

como un partido propositivo de cambios estructurales que incentivaran algún rumbo innovador dentro de la vida política del país.

Con base en ello, era imposible que México pudiera entrar en la dinámica de Latinoamérica sin poner en riesgo lo alcanzado hasta ese momento. De igual forma, los problemas internos presentes desde los inicios del PAN, en cuestión de la doble identidad del partido, podrían acrecentarse; había el peligro de ser catalogado confesional o partido católico y con ello entrar en una dinámica de desprestigio que pudiera ocasionarle entre los electores, así como confrontaciones con el partido oficial.

Basta con recordar que durante la candidatura de Luis H. Álvarez en 1958, las confrontaciones y ataques recibidos eran señalados por los propios panistas como ataques a la candidatura y como afán del gobierno, y por ende del partido oficial, de eliminarlos de la arena electoral. Las movilizaciones y los actos de campaña multitudinarios que dieron origen a estas confrontaciones, fueron encaminadas y promovidas por los jóvenes militantes panistas, que a su vez eran los que hacían la propuesta demócrata cristiana, y ésta, como se ha señalado, pretendía formar parte de una modernización que encaminara al partido a una mayor participación electoral y en asuntos de la vida política, social y económica del país que ayudara a competir con el PRI, pero que algunos miembros sin duda no estaban dispuestos a arriesgar lo poco o mucho que se había logrado en materia de posicionamiento del partido. Es por ello que pareciera entendible que en el ambiente político electoral, el PAN no estuviera en óptimas condiciones para aceptar una propuesta ideológica como la democracia cristiana, aún cuando desde adentro de sus principios de doctrina estaba plasmado el pensamiento social cristiano.

Y esto lo confirma Gutiérrez Vega, ante la pregunta acerca de cuál era la principal distinción entre la ideología del PAN y la democracia cristiana: “No había

demasiada diferencia, la teoría del bien común, la teoría tomista que manejaba Efraín González Luna, la teoría de la dignidad de la persona humana, todo esto está en el fondo de las encíclicas papales y del pensamiento social cristiano”.³⁵⁰

Algunos autores, entre los que destaca Soledad Loaeza, han señalado que Gómez Morin fue uno de los miembros que se opusieron más enérgicamente a la propuesta demócrata cristiana. Loaeza señala en su obra, que Gómez Morin acusó a la corriente demócrata cristiana de debilitar al partido y recibir el apoyo de “algunos obispos alemanes”; además de que el mismo fundador reafirmaba su oposición al señalar que en América Latina la Democracia Cristiana era un proyecto mucho más vinculado a las autoridades eclesiásticas que en Europa Occidental.³⁵¹

Estas apreciaciones están basadas en una entrevista otorgada en 1969 por Manuel Gómez Morin a Von Sauer en el libro *The alienated “loyal” opposition. México’s Partido Acción Nacional*, casi diez años después de que se hiciera la propuesta demócrata cristiana.

Posiblemente a la distancia de esos años Gómez Morin ya veía que al tomar el poder Eduardo Frei en Chile en 1964 -a seis años de que se hiciera la propuesta en el PAN- algunos miembros de la jerarquía eclesiástica formaban parte e impulsaban este movimiento. Por otro lado, era factible que señalara el apoyo de los obispos alemanes dentro del PAN, ya que “las ideas de la democracia cristiana penetraron en un primer momento al partido a través de Enrique Tiessen, hijo de alemanes, quien hace un contacto con la Fundación Konrad Adenauer, fundación alemana que impulsa la ideología demócrata cristiana. Esta fundación era la que proporcionaba recursos

³⁵⁰ Entrevista al Dr. Hugo Gutiérrez Vega.

³⁵¹ Véase Soledad Loaeza, *El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, México, FCE, 1999. p. 270-271.

económicos para impulsar la ideología demócrata cristiana entre los jóvenes latinoamericanos y en la que Tiessen serviría de enlace”.³⁵²

Asimismo, y en oposición a lo que señala Loaeza, algunos miembros del sector juvenil de aquella época no recuerdan haber presenciado una acusación de tal magnitud por parte de Gómez Morin. Carlos Arriola comenta lo que para él pudo ser la causa de la negación de Gómez Morin:

“Don Manuel tenía una gran virtud, porque él sí era un político y aprendió política con el Gral. Calles: primero, él nunca atacaba de frente, ni siquiera al gobierno; recuerdo unos grandes discursos en Guadalajara cuando González Luna era candidato en el 52, que habló Ruiz Cortines, (diciendo) algo como, “en materia de petróleo ni un paso atrás”. Don Manuel era muy fino y dijo: ¿por qué en materia de petróleo ni un paso atrás?, al revés, tenemos que dar muchos pasos adelante. Ese era el tipo de críticas que hacía don Manuel; González Luna era más brutal. Entonces Don Manuel nunca se enfrentaba directamente a la gente; sí, nos mandaba por ejemplo a Christlieb para que hablara con nosotros o alguna otra gente; por ejemplo, la principal objeción que ponían como pretexto, era que la denominación cristiana nos ponía fuera de la ley y que el gobierno podría utilizar eso para cancelarnos el registro; segundo, nosotros no planteábamos que nos llamáramos demócrata cristianos, simplemente recuperar el espíritu y la doctrina y el programa político, reformista, y Don Manuel nunca se enfrentó directamente a nosotros.

Desde luego Don Manuel era el abogado del grupo Monterrey, socio de ellos, tenía negocios por todos lados, concesiones gubernamentales en Quintana Roo, mil cosas, muchísimo dinero; por supuesto que él no tenía un punto de vista social”³⁵³.

Lo que se puede observar es que en el momento, más que una crítica al apoyo total de la Iglesia al movimiento demócrata cristiano, lo que le preocupaba a Gómez Morin era el posible distanciamiento que hubieran ocasionado las ideas de la doctrina social de la iglesia católica en los empresarios, que veían en ese momento, con el movimiento latinoamericano y la revolución cubana, un peligro al avance del capitalismo y a sus propios intereses económicos ya que sin duda algunos de ellos apoyaban no de forma abierta, pero sí discreta al PAN. Por otro lado, Loaeza añade que

³⁵² Entrevista Carlos Arriola, 17 de junio de 2004.

³⁵³ Entrevista al Lic. Carlos Arriola.

no todos estaban en contra de la propuesta, ya que la presidencia de González Torres, auguraba a un buen futuro pues él mismo había participado activamente en la promoción de la Democracia Cristiana.³⁵⁴

Esta afirmación de un posible apoyo de González Torres hacia la propuesta del grupo juvenil, es planteada por Loaeza a partir de un artículo escrito personalmente por José González Torres en la revista *La Nación* en 1959 titulado “Qué es la Democracia Cristiana”, en el que expuso su posición. En primer término, dejó señalado que la democracia, entendida no como un procedimiento sino como una forma de vida, tenía que ser, por definición, cristiana: “la democracia bien definida, bien interpretada y bien vivida es, por naturaleza y esencia cristiana”. Sobre si un partido demócrata cristiano es o no un partido católico sujeto a la jerarquía eclesiástica, González Torres precisó que:

“...un partido demócrata cristiano no es un partido católico, porque se supone que, siendo católico, estaría sometido en todos sus actos a la Iglesia. Y esto ni a la Iglesia ni a los partidos les conviene. Tan es así que uno de los partidos demócrata cristianos más fuertes, el de Alemania Occidental, agrupa por igual a católicos que a protestantes. Se trata de partidos de inspiración cristiana, que interpretan los principios cristianos y los proyectan, para su aplicación, a realidades concretas políticas y sociales; lo que busca un partido demócrata cristiano es dar vida a la doctrina católica en el campo social y político”.³⁵⁵

Lo que se desprende de estas líneas es que González Torres fue un abierto simpatizante de la Democracia Cristiana, pero clara y específicamente de su versión alemana, e incluso se podría incluir la italiana. Por el contrario de las versiones latinoamericanas de la Democracia Cristiana, pensando específicamente en Chile y Venezuela, como lo eran los impulsores de la organización juvenil, él veía que Chile vivía una creciente “izquierdización” en su Democracia Cristiana, en tanto que en la venezolana –aunque más cercana a su pensamiento que la chilena, ciertamente- no

³⁵⁴ Soledad Loaeza, *ibid.*

³⁵⁵ *La Nación*, Año XIX, Vol. XXXVII, No. 947, 6 de diciembre de 1959, p. 10.

encontraba las condiciones mínimas que él buscaba en un auténtico régimen de Democracia Cristiana.³⁵⁶

Al hacer referencia a este señalamiento de Loeza y lo escrito por González Torres, Carlos Arriola comenta lo siguiente:

“González Torres era muy tonto, era de la Acción Católica, no leía el periódico, decía que si hacía falta saber algo, el espíritu santo se lo haría conocer, ¡no!, González Torres era limitadísimo, vestido siempre de negro como cura; fue presidente mundial de la Pax Romana, con González Torres no hubo simpatía...Nosotros no le pedimos apoyo a nadie”.³⁵⁷

Con base en estas declaraciones, lo que se distingue es que González Torres quiso traducir el término demócrata cristiano para justificar su lado católico, y no tomando en cuenta las verdaderas intenciones de los jóvenes panistas, que era hacer de los postulados de la democracia cristiana una forma de impulsar la reforma social que había dejado de tener la fuerza necesaria para modernizar al país.

No obstante, aún cuando González Torres hubiera intentado forzar a Acción Nacional a adoptar una posición demócrata cristiana, ésta estaba condenada al fracaso por varios motivos, pues aunque los católicos constituían en aquel entonces la mayoría del partido, la Democracia Cristiana no era una preferencia valorativa para todos ellos, empezando por los dos grandes fundadores de evidente influencia interna, Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna.

Más que una simple oposición a la denominación, estaban totalmente en contra de que se formara parte de un movimiento demócrata cristiano de carácter internacional dado que, entre otras razones, temían que comprometerse de esa manera le restaría identidad a su partido en la medida en que consideraban que el PAN, si bien recuperaba en su ideología elementos de la Doctrina Social de la Iglesia, no respondía

³⁵⁶ Entrevista a José González Torres por Horacio Vives Segl, 20 de Octubre de 1998, en Horacio Vives Segl, *Entre la Fe y el Poder: Una Biografía de José González Torres 1919-1998*, EPESSA, México, 2001, p. 299.

³⁵⁷ Entrevista al Lic. Carlos Arriola, 17 de junio de 2004

exclusivamente a ella. Argumentaban que, por razones históricas y aún constitucionales, convenía mantener la religión y la política lo más alejadas posible.³⁵⁸

Más allá de las de las razones históricas o constitucionales, no había una clara identificación con el movimiento demócrata cristiano internacional, ni en su vertiente alemana, ni en la latinoamericana, heterogénea en todo caso, dado que la situación imperante en México comparada con el resto del mundo, no marcaba una pauta para que surgiera este fenómeno desde el PAN, que estaba encaminado a seguir impulsando la reforma político electoral que estaba pendiente por parte del gobierno. Lograr mantener al partido cohesionado y dentro del sistema político como un partido de oposición viable que fomentara la participación y diera impulso a las instituciones democráticas, así como entablar nuevamente un diálogo con el gobierno era la tarea a seguir, más que forzar al partido hacia una definición demócrata cristiana.

Es así que en 1963, con el arribo de Christlieb a la Presidencia del PAN, en quien Gómez Morin encontró a un colaborador con el que compartía el rechazo por la Democracia Cristiana, el PAN rechazaría en definitiva la propuesta demócrata-cristiana. Asimismo, tres de sus principales impulsores renunciarían al partido y no serían expulsados tal y como se ha señalado en algunas obras³⁵⁹, tal es el caso de Hugo Gutiérrez Vega, Manuel Rodríguez Lapuente y Carlos Arriola. La renuncia se podría considerar que fue producto de su ímpetu demócrata cristiano, pero en realidad fue por causas más simples, sobre todo pugnas internas entre los jóvenes en la elección para elegir al nuevo dirigente juvenil.

La propuesta para la dirección nacional juvenil del partido de los jóvenes panistas demócrata cristianos, señala Carlos Arriola, era Manuel Rodríguez Lapuente y el de la dirigencia nacional del partido era Miguel Estrada Samáno, pero la elección

³⁵⁸ Horacio Vive, *op. cit.*, p. 293.

³⁵⁹ Entre ellas destacan la de Soledad Loeza, *op. cit.*,

sería “boicoteada” por los jóvenes panistas. A consecuencia de ello, Christlieb intentó entablar un diálogo con ellos, sin embargo su respuesta era contundente “no negociamos nada”.³⁶⁰

Cansados de las pugnas internas que se habían suscitado como consecuencia de sus propuestas demócratas cristianas y de la lucha que se produjo con la renovación de la dirigencia juvenil, decidieron enviar una carta de renuncia a Christlieb Ibarrola pocos meses después de que asumiera el cargo de presidente del PAN. La respuesta de Christlieb fue concisa: “Acción Nacional es un partido democrático en que sus miembros entran y salen cuando quieran: me doy por enterado. Que les vaya bien”.³⁶¹

Con la renuncia de los principales promotores de la democracia cristiana en el PAN, el proyecto inicial perdió toda la fortaleza adquirida en los tiempos de la presidencia de González Torres. Y finalmente, cualquier resabio de debate sobre la democracia cristiana progresista con un amplio sentido social, quedaría definitivamente extirpado en 1965 con la Proyección de los Principios de Doctrina, redactada por Adolfo Christlieb y Efraín González Morfin.

³⁶⁰ Entrevista Carlos Arriola, 17 de junio 2004.

³⁶¹ *Ibidem*.

V.- LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

5.1 La influencia del Concilio Vaticano II: una nueva visión de modernización del partido.

A raíz de la propuesta de que el Partido Acción Nacional se constituyera en un partido demócrata cristiano, -proposición que trajo como consecuencia la oposición de varios miembros del partido y la renuncia de los jóvenes impulsores de esta postura ideológica-, el presidente nacional del partido, Adolfo Christlieb Ibarrola, impulsó una renovación de la postura doctrinal. El objetivo final de cerrar el paso a la tentativa demócratacristiana era evitar la confusión entre la actividad política y la religiosa, que posiblemente con los sucesos anteriores alejaba a no pocos electores

Para llevar a cabo esta tarea, Christlieb decidió apoyarse en las ideas del Concilio Vaticano II, convocado por el Papa Juan XXIII.³⁶² Cuando este Concilio se reunió en 1962, parecía que el mundo marchaba hacia el socialismo, por lo que para la Iglesia Católica era una tarea imperante hacer contrapeso a esta corriente. No era labor que no se hubiera hecho antes, pues por lo menos desde 1891, en la encíclica social *Rerum Novarum* de León XIII – la cual inspiró concurrentemente a Gómez Morin y a González Luna, la Iglesia había adoptado una postura bien definida en contra del socialismo y a favor de un capitalismo reformado. Además, el diseño católico de una postura socio- política se mantuvo en las encíclicas *Quadragesimo anno* (1931), en *Divini redemptoris* (1937) y *Caritati Christi* (1932) de Pío XI.

En todas, el examen de los planteamientos de la Iglesia ante la realidad imperante, en cuya vertiente política estaba el objetivo primordial de encontrar un

³⁶² La tradición católica reconoce 21 concilios ecuménicos a partir del año 325 y hasta el Concilio Vaticano II celebrado entre 1962 y 1965. A la muerte de Juan XXIII en 1963, su sucesor Paulo VI continuó la tarea de actualizar los postulados y prácticas de la Iglesia Católica para adaptarlos al mundo actual. José Ferraro, *La religión como política: La gracia y la espiritualidad*, tomo 4, Editorial Itaca, 2004

marco de acción intermedio entre el socialismo y el capitalismo salvaje, fue la razón principal para que, según José Ferraro, Juan XXIII convocara al Concilio Vaticano II.³⁶³

Cuando Juan XXIII inauguró el Concilio Vaticano II en 1962, el mundo estaba influido por el pensamiento socialista y la experiencia de los gobiernos que se decían inspirados en esta corriente ideológica. Eran nueve países comunistas en Europa: Albania, Alemania Oriental, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y Yugoslavia, además de la Unión Soviética y Letonia, Estonia y Lituania, absorbidas por la URSS; en Asia, China era comunista, junto con Vietnam del Norte y Corea del Norte; en América Latina, había triunfado la revolución encabezada por Fidel Castro y había ya pocas dudas acerca de la orientación marxista-leninista del régimen instaurado. El prestigio de la revolución cubana y las graves injusticias presentes en América Latina hacían previsible la expansión de los movimientos de orientación socialista dentro y fuera de la región. El inicio de la descolonización de Asia y África dejaba en claro que los nuevos estados independientes, si bien rechazaban la rigidez impuesta por la guerra fría, veían en los regímenes de partido único con orientación socialista la forma más viable de avanzar en la solución de los inmensos problemas causados por el subdesarrollo económico y social.

Para el Vaticano, la forma de contrarrestar la influencia del socialismo ateo fue reafirmar el valor de la paz y la justicia en el mundo. Entre los puntos importantes que deben ser mencionados están la insistencia en la visión teológica de la sociedad, la invitación al diálogo con el mundo moderno, la cooperación ecuménica, el papel del

³⁶³ Cuando León XIII escribió su encíclica en 1891, en un sentido el socialismo era sólo una idea con algunos adeptos. Cuando Pío XI escribió las suyas ya existía un país de grandes dimensiones que se proclamaban socialista, la Unión Soviética, y una revolución frustrada de orientación comunista en España. Ver. José Ferraro, *La religión como política: La gracia y la espiritualidad*, tomo 4, Editorial Itaca, 2004, p. 17.

laicado, la misión universal de la Iglesia, la necesidad de investigación constante, el encuentro con las culturas y el uso de los medios de comunicación.³⁶⁴

Detrás de las posturas expuestas se encontraba la invitación al diálogo, a la modernidad, y a la insistente moderación que el mundo necesitaba para lograr una armonía dentro de la pluralidad existente. Un punto importante del documento final del Concilio, la constitución *Gaudium et spes*, fue aceptar a la Iglesia como una institución más, como una religión entre otras, en la que supuestamente estaban claramente separadas la actividad política y la religiosa:

“...La Iglesia, que por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana. La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno....”³⁶⁵

Las tres posturas expuestas en el Concilio Vaticano II se vieron reflejadas en el pensamiento de Adolfo Christlieb, quien retomó de *Gaudium et spes*, la necesidad de no mezclar la religión con la política. Su gestión en la presidencia del partido fue un importante paso hacia la modernización y el futuro crecimiento del partido y del diálogo dentro y fuera de la organización. Christlieb no rechazó el diálogo con el poder, y gracias a su pragmatismo político supo aprovechar los espacios que el gobierno estaba dispuesto a abrir a la oposición. Y uno de estos espacios era la reforma electoral, misma por la que los panistas venían luchando desde años atrás.³⁶⁶

Es así que con el acercamiento con el gobierno y la reforma electoral, las elecciones presidenciales de 1964 –en las cuales obtuvo el triunfo Gustavo Díaz Ordaz del Partido Revolucionario Institucional-- cobraron para el PAN un sentido más

³⁶⁴ Véase *Ibidem*, y Herve Carrier, *El nuevo enfoque de la Doctrina Social de la Iglesia*. Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1991.

³⁶⁵ Juan XXIII, *Documentos del Concilio Vaticano II, Constitución Gaudium et spes*, punto 76.

³⁶⁶ La reforma electoral de 1963 otorgó una representación política en el poder legislativo a los partidos minoritarios. Las nuevas reglas electorales señalaban que a aquel partido que obtuviera como mínimo el 2.5% de la votación, se le asignarían cinco “diputados de partido” y uno adicional por cada medio punto porcentual por encima del umbral. El tope de la representación proporcional para cada partido minoritario sería 20 curules; los “diputados de partido” serían aquellos que habiendo perdido en su distrito electoral se constituyeran como los “mejores perdedores”, es decir, los de mayor votación minoritaria Ver Alonso Lujambio, “El dilema de Christlieb Ibarrola: Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz”, *En Estudios* 38, ITAM, otoño 1994, p. 60, y Adolfo Martínez Valle, *El Partido Acción Nacional: Una historia Política*, Editorial Porrúa, México, 2000, p. 64.

participacionista: la meta era llegar al poder desde abajo, lograr posicionarse en los lugares del país que no habían logrado penetrar y fortalecer los municipios y estados donde tradicionalmente había obtenido triunfos.³⁶⁷ Así, con la nueva ley electoral que dispuso otorgar diputados a los partidos minoritarios, se otorgaba una nueva posibilidad de acercar e involucrar sus posturas y sus propuestas a la ciudadanía

Para Christlieb el ciudadano debería intervenir en política, en primer lugar, expresando su opinión mediante el voto; en segundo lugar, participando en la actividad política, a título de parte activa de la opinión pública además de poner sus capacidades humanas al servicio de la comunidad política; y, por último, debía luchar a diario por el mantenimiento de los derechos y libertades humanas.³⁶⁸

Si recordamos, esta postura de libertad de voto y participación estaba enraizada en postulados liberales que el propio Gómez Morin había propuesto. Sin embargo, como ya hemos apreciado en capítulos anteriores, la gran discusión dentro del seno del partido hasta antes de la dirigencia de Christlieb, siempre fue la participación o la abstención de participar en las contiendas electorales. Para este dirigente, lo importante era la motivación participacionista de la sociedad.

Lo que Christlieb promulgaba era dejar atrás los enfrentamientos radicales del liberalismo que se habían mantenido a lo largo de los años dentro del partido, aún cuando la doctrina panista criticara algunas posturas. El PAN para este entonces se acercaba a las instituciones liberales en busca del diálogo que permitiera mantenerse como oposición, y lograr ser una alternativa que consolidara mayores espacios de poder.

³⁶⁷ Tales como:, Tacámbaro, Michoacán (primer Diputado Federal-1946;Miguel Ramírez Munguía), Quiroga Michoacán (primer presidente municipal-1947; Manuel Torres Serranía)Zamora, Michoacán (1er Diputado Local 1947;Alfonso Hernández Sánchez), Parral, Chihuahua, (1era. Diputada Federal -1952; Florentina Villalobos Chaparro), sitio Oficial del PAN: http://www.pan.org.mx/?P=historia_inicios

³⁶⁸ Adolfo Christlieb. *Las razones de la sinrazón*, EPESSA, México, 1989, p. 27., citado en María Bartolucci Blanco, *El Partido Acción Nacional y la Doctrina Social de la Iglesia Católica*, COLMEX, 1998, p. 120.

Esta aproximación a la participación política de los ciudadanos se encontraba en *Guadium et spes* que señala lo siguiente:

“Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes...por tanto, todos los ciudadanos [tienen] el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común”.³⁶⁹

Para Christlieb la religión y la política estaban separadas, y aún cuando los principios que las encaminen estén apoyados en las ideas papales, no deberían ser tema de manipulación y utilización de la fe cristiana para impulsar partidos políticos. Esta preocupación se basaba fundamentalmente en los intentos de introducir el término de partido demócrata cristiano dentro del PAN. Sin embargo la utilización o no del término pasaba a segundo lugar, en cuanto que la intención principal de los impulsores era retomar las ideas propuestas por la ideología demócrata cristiana. Aún cuando no estaba Christlieb de acuerdo con el término *cristiano*, sin duda la nueva postura doctrinal del partido iba en paralelo con la doctrina social cristiana y, por lo tanto, la ideología de la democracia cristiana llevaba a la par la Doctrina de la Iglesia Católica.

Es claro que para Christlieb no era inaceptable utilizar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, donde se ponía énfasis en el acento moderado que la nueva postura del papa Juan XXIII promovía. Sin embargo, su actitud se transformaba frente a la utilización del término utilizado del cristianismo en los partidos políticos, lo que sí le causaba una cierta incomodidad, o propiamente dicho, rechazo total, ya que el hecho de que los partidos defendieran un proyecto católico globalizante

³⁶⁹ Juan XXIII, *op. cit.*, punto 75.

implicaba una inviabilidad para que muchos ciudadanos de diferentes religiones y no sólo los católicos pudiesen participar en el PAN:

“Acción Nacional ha considerado siempre que en la vida política es necesario establecer los más amplios campos de entendimiento y cooperación entre todos los mexicanos de buena voluntad. Estos campos pueden verse restringidos estérilmente, si se plantean sobre bases específicamente confesionales....si el partido político puede construir un medio eficaz de dar testimonio en la vida práctica, debe también ser ocasión para reunir esfuerzos de hombres que compartan las mismas luchas sin compartir la misma fe.”³⁷⁰

Sin duda el peso de la historia reciente del partido -antes de su presidencia en el mismo- creaba ese temor, puesto que en el tiempo de la confesionalización del PAN, y anteriormente con el conflicto de los “cristeros”, hacían ver al partido como una organización fuertemente encaminada hacia fines católicos y cerrada únicamente a estos grupos.

De esta manera, era primordial poner en claro en esta nueva etapa del partido que la religión y la política son asuntos diferentes y que el ciudadano puede ser católico y militar en un partido, pero una cuestión distinta es ser un político católico, lo que implicaría sin duda depender directamente de partidos u organizaciones extranjeras que detenten la denominación cristiana.

De este modo, y en franca oposición a la propuesta Demócrata Cristiana, Christlieb delimita la acción de los partidos políticos, reafirmando con ello sus inclinaciones liberales:

“Los partidos tienen competencia para formar opinión sobre cuestiones internas e internacionales, dentro y fuera del país, pero no para arrogarse, so pretexto de resolverlas, funciones que son propias del gobierno...los partidos no pueden ni subordinarse en sus actividades, ni depender en su funcionamiento, de organizaciones o de partidos políticos extranjeros”.³⁷¹

³⁷⁰ Adolfo Christlieb; *Las razones de la sinrazón*, México: EPESSA, 1989, p. 31.

³⁷¹ *Ibidem*, p. 36

De la misma forma, ponía énfasis en que *“los cristianos deben evitar la tentación de cobijarse bajo el magisterio teológico y moral de la Iglesia, con el fin de transformarse en un grupo de presión o fuerza política...no debe buscarse a través de un “voto cristiano”, la adhesión a un programa determinado.”*³⁷²

Esta animadversión a la propuesta demócrata cristiana de finales de los 50s causa confusión, dado que si bien Christlieb aceptaba la bandera de los postulados del Concilio Vaticano II, no los tomaba por completo, aunque como hemos señalado, lo anterior se entiende debido a la debilidad estructural por la que atravesaba el partido; su única esperanza era ubicarse como un partido de oposición por la vía democrática y no competir programáticamente enlazado a las propuestas demócratas cristianas que predominaban en América Latina, ante situaciones y fenómenos nacionales como el reparto agrario que ya habían sido resueltos con mayor o menor éxito por los gobiernos revolucionarios.

La definición y el rumbo de su ideología seguía siendo la principal preocupación del PAN, sin embargo las nuevas posturas y los nuevos caminos a recorrer no eran los mismos que 25 años atrás. Era necesario pues, impulsar estos principios con el nuevo rumbo del país y de la estrategia del propio presidente panista, Christlieb Ibarrola.

Estos principios conservarían el mismo tono liberal pero más moderado y estrechamente apegados a las ideas progresistas de la Doctrina Social de la Iglesia.

En 1965 la transformación más importante dentro del PAN se dio en los Principios de Doctrina que fueron reformados por Christlieb. En la XVIII Convención Nacional del partido, en mayo de 1965, se reafirmaba la posición de Acción Nacional:

“A través de su intervención en la vida política de México, Acción Nacional ha comprobado la validez de sus Principios de Doctrina... por ello a veinticinco años de su formación...reitera su adhesión a los Principios de Doctrina aprobados en Asamblea Constitutiva de 15 a 16 de septiembre de 1939 que han

³⁷² *Ibidem.*, p. 204.

servido de fundamento y motor para sus tesis y actividades. Siempre es oportuno para un partido político, con actividad permanente, indicar, como se afirmó en nuestra II Convención Nacional, el rumbo que a las exigencias ciudadanas señala la concepción correcta del ser humano, de la autoridad, de la libertad, de la justicia y del bien común.”³⁷³

5.2. Proyección de Principios de Doctrina

Para comenzar, es importante mencionar que el orden y la prioridad de los temas, resulta evidente en relación con los de 1939.

<i>CONCEPTOS INCLUIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE DOCTRINA DE 1939</i>	<i>CONCEPTOS INCLUIDOS EN LA PROYECCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE DOCTRINA DE 1965.</i>
1.-NACION	1.-PERSONA
2.- PERSONA	2.-POLÍTICA
3.-ESTADO	3.-ESTADO
4.-ORDEN	4.ORDEN INTERNACIONAL
5.-LIBERTAD	5.-DEMOCRACIA
6.-ENSEÑANZA	6.-PARTIDOS POLÍTICOS
7.-TRABAJO	7-FAMILIA
8.-INICIATIVA	8.-MUNICIPIO
9.-PROPIEDAD	9.-EDUCACIÓN
10.-CAMPO	10.-TRABAJO
11.-ECONOMIA	11.-ECONOMÍA
12.-MUNICIPIO	12.-JUSTICIA SOCIAL.
13.-DERECHO	Se muestra en <i>negra-cursiva</i> los conceptos repetidos en ambos documentos.
14.-POLÍTICA	

Elaboración Propia con base en los Documentos: Principios de Doctrina de 1939 y Proyección de los Principios de Doctrina de 1965.

³⁷³ *Principios de Doctrina*, mayo de 1965, México, Editorial Jus, 1973, p. 33.

En primer lugar hay que señalar que Nación, Orden, Libertad, Iniciativa, Propiedad, Campo y Derecho, no son contemplados dentro de la proyección de 1965 - no literalmente- pero están inmersos en los conceptos establecidos.

Sin embargo, el hecho de que “persona” haya sido contemplada en primer lugar muestra claramente la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y los documentos vaticanos de la época, es decir de Juan XXIII.

En lo que se refiere al primer concepto de “persona”, la proyección de principios de doctrina agregó algunos párrafos de la definición anterior, pero su esencia seguiría siendo la misma, con la única variante de que se quita un tanto el aspecto espiritual de las personas no aparece y pone énfasis en un posicionamiento liberal.

CONCEPTO DE PERSONA EN LOS PRINCIPIOS DE DOCTRINA 1939	CONCEPTO DE PERSONA EN LA PROYECCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE DOCTRINA DE 1965
<p>La Nación no está formada por individuos abstractos ni por masas indiferenciadas, sino por personas humanas reales, agrupadas en comunidades naturales, como la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o <u>de convicción religiosa</u>.</p> <p>La persona humana tiene una eminente dignidad y <u>un destino espiritual</u> y material que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino...</p>	<p>El ser humano es persona, con cuerpo material y alma espiritual, con inteligencia y voluntad libre, con responsabilidad sobre sus propias acciones, y con derechos universales, inviolables e inalienables a los que corresponden obligaciones inherentes a la naturaleza humana individual y social....</p> <p>Toda persona tiene derecho y obligación de ejercitar responsablemente su libertad para crear, gestionar y aprovechar las condiciones políticas, sociales y económicas, para una mejor convivencia humana....Es por tanto obligación ineludible de todos, respetar la dignidad y la libertad de los demás y cooperar no sólo a la conservación sino también al desenvolvimiento de un orden social justo que armonice los aspectos individuales y sociales de la vida humana.</p>

Elaboración Propia con base en los Documentos: Principios de Doctrina de 1939 y Proyección de los Principios de Doctrina de 1965 del Partido Acción Nacional.

En la *Gaudium et spes*, se observa la preocupación central de la persona o del hombre, al señalar que, “el Concilio inculca el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente”.³⁷⁴

El PAN señalaba lo siguiente en el concepto de “persona”: “toda persona tiene derecho y obligación de ejercitar responsablemente su libertad para crear, gestionar y aprovechar las condiciones políticas, sociales y económicas, para una mejor convivencia humana”³⁷⁵; asimismo se puede observar que también está inmerso el tema de la participación activa de los ciudadanos, cuestión central que Christlieb impulsaba en su gestión.

El concepto de política en esta proyección pasa del lugar 14 al 2do, y esta posición también refleja la postura y la actividad que se le pone en los documentos del Concilio al señalar que: “La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho que en diversas regiones del mundo surja el propósito de establecer un orden político-jurídico que proteja mejor en la vida pública los derechos de la persona, es condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como miembros de asociaciones, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública”³⁷⁶

En lo que respecta a los principios de doctrina, “Acción Nacional concibe la política-actividad humana indispensable y superior no como oportunidad de dominio sobre los demás sino como capacidad y obligación de servir al hombre y a la comunidad, corresponde a la actividad política el establecimiento de un orden dinámico

³⁷⁴ Véase *Gaudium et spes*, documento pontificio.

³⁷⁵ Partido Acción Nacional, *Proyección de Principios de Doctrina 1965*, página web: <http://www.pan.org.mx>.

³⁷⁶ *gaudium et spes*, punto 73.

que permita, en las circunstancias históricas concretas la conservación y el incremento del bien común...”.³⁷⁷

En lo que respecta al cuarto concepto, el Orden Internacional, aún cuando Christlieb no creía en la necesidad de depender de partidos u organizaciones internacionales, desde la lógica de la Doctrina Social de la Iglesia y concretamente lo señalado de Juan XXIII en *Gaudium et spes*, estas organizaciones o partidos son instituciones entre las que sí era necesario crear una cooperación.

Finalmente, aún cuando se podría deducir que Christlieb habría podido rechazar la inclusión de este concepto, quedó plasmado en la proyección de principios de doctrina en el tema de *Orden Internacional* que tuvo lugar en 1965, en donde se señala que “las instituciones internacionales, mundiales o regionales ya existentes son internaciones de toda la comunidad humana para solucionar los gravísimos problemas de hoy, señaladamente para promover el progreso en todas partes y evitar la guerra en cualquiera de sus formas. Este objetivo podrá alcanzarse con mayor eficacia si los fieles, conscientes de su responsabilidad humana y cristiana, se esfuerzan por despertar en su ámbito personal de vida la pronta voluntad de cooperar con la comunidad internacional”.³⁷⁸

Sobre este concepto, en la doctrina panista se tomaban en cuenta estas consideraciones: “entre la normalidad política interna y un orden internacional eficaz, hace necesario proclamar normas y organizar instituciones que aseguren la vigencia universal de los derechos humanos y políticos y sancionen su violación...cada país tiene libertad para mantener relaciones políticas y comerciales con todos los miembros de la

³⁷⁷ Proyección de Principios de Doctrina 1965, *op. cit.*

³⁷⁸ *Gaudium et spes*, punto 85,89.

comunidad internacional, en condiciones de justicia y equidad, y de respeto para su propio pueblo, para los demás pueblos de la tierra y para el orden internacional”.³⁷⁹

En este concepto, están aglutinados los conceptos de Nación y Orden que en 1939 estaba incluido en los principios de doctrina y que ocupaban el primero y cuarto lugar, respectivamente, de importancia.

Para el quinto concepto, el de *Democracia*, se tomaron en cuenta varios puntos que están expuestos en la *Guadium et spes*, ya que dentro de ésta no está precisamente el término Democracia; sin embargo, varios de los puntos centrales para llegar a la definición del concepto están inmersos a lo largo del documento papal.

Dentro de los puntos centrales que se señalan en la *Guadium et spes* están los siguientes: protección y respeto de los derechos ciudadanos, participación ciudadana con derecho a votar y de cuidar a sus gobernantes en beneficio del bien común, el respeto a las instituciones y cuidado de sus funciones, etc.

“Todos los ciudadanos tienen el derecho y al mismo tiempo el deber de votar con libertad para promover el bien común. Para que la cooperación ciudadana responsable pueda lograr resultados felices en el curso diario de la vida pública, es necesario un orden jurídico positivo que establezca la adecuada división de las funciones institucionales de la autoridad política, así como también la protección eficaz e independiente de los derechos. Los poderes públicos se ven obligados a intervenir con más frecuencia en materia social, económica y cultural para crear condiciones más favorables, que ayuden con mayor eficacia a los ciudadanos y a los grupos en la búsqueda libre del bien completo del hombre.”³⁸⁰

Para los panistas la democracia es “la participación eficaz de las personas en las actividades colectivas que condicionan su propio destino personal. Porque la democracia como sistema de vida y de gobierno se funda en la igualdad esencial de todos los seres humanos...todos los miembros de la comunidad política, sin distinción

³⁷⁹ Proyección de Principios de Doctrina 1965, *op. cit.*

³⁸⁰ *Guadium...op. cit.*

alguna, por el solo hecho de ser hombres tienen derecho a la vida, a las libertades espirituales, a la justicia, a la educación y a la cultura, al trabajo y al descanso, a la propiedad, a la seguridad social, a la salud y al bienestar.”³⁸¹

El siguiente concepto, el de Partidos Políticos, está inmerso en la insistencia del diálogo, el pluralismo y la diversidad de convicciones, mismos principios que son guía de Juan XXIII. Por supuesto, el concepto como tal no está expreso, al igual que el de democracia. Es así que para los panistas, al igual que el propio Christlieb, el diálogo y el pluralismo político fueron importantes para la integración y consolidación de una sociedad y un gobierno democrático.

Como lo hemos señalado anteriormente, la democracia y el diálogo así como la participación ciudadana son importantes para este dirigente:

“...El pluralismo político, es decir, la diversidad de convicciones, tendencias e intereses políticos, impone la necesidad de la discusión y del diálogo entre los diversos grupos políticos, y entre ellos y el Gobierno. La discusión y el diálogo que se basan en la sinceridad y en la verdad, son condiciones para conciliar la diversidad en la unidad, mediante el recto ejercicio del poder. El ejercicio adecuado de los derechos políticos y la unidad que requiere la buena marcha de un régimen democrático, debe conciliarse en la pluralidad de los grupos políticos existentes en una sociedad...”³⁸²

Por último, un tema importante que no estaba incluido desde los inicios del PAN, es el de Justicia Social. Este tema está en el último lugar, pero no deja de ser significativo al ocupar un lugar ya en los nuevos principios doctrinales debido a que para Juan XXIII este tema cobra importancia en todos los puntos centrales de su documento papal. Es así que la justicia social básica para encontrar la dignidad de la persona y el bien común.

³⁸¹ Proyección...*op. cit.*

³⁸² *ibidem.*

“Las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros y los pueblos de una misma familia humana son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre...”³⁸³

Dentro de la proyección de principios de Doctrina del PAN, se manifestaba “La miseria y la ignorancia se deben al desorden moral, económico y político y sólo podrán evitarse mediante un orden justo, basado en el reconocimiento de los valores espirituales y en la realización del bien común, de acuerdo con las situaciones históricas concretas. La cooperación habitual de todos para realizar el orden justo –no la lucha de clases- es el camino adecuado para alcanzar la justicia social, fuerza moral básica de la que dependen todos los bienes de las personas y de la sociedad...”³⁸⁴

En justicia social se incluye el problema del campo. Finalmente, el resto de los conceptos del 39 son los mismos y se amplían un poco más, con algunos cambios de importancia: el municipio asciende de la décimosegunda posición al octavo lugar; la educación del sexto lugar baja al noveno, y el trabajo del séptimo al décimo lugar. Generalmente también llevan plasmada la importancia que el propio PAN ha dado a la Doctrina Social de la Iglesia; por otro lado, la iniciativa y la propiedad se eliminan, ya que el concepto de trabajo está por encima de la propiedad y la iniciativa dada la importancia que otorgaba Juan XXIII al trabajo por encima de la propiedad.

En lo que respecta al concepto de familia, éste ha sido por siempre un tema central en la Doctrina de la Iglesia desde antes de Juan XXIII. Sin embargo, no fue hasta 1965 que el PAN decide incluirla en sus principios de doctrina, aún cuando siempre

³⁸³ Guadium...op. cit.

³⁸⁴ Proyección...op. cit.

había defendido a la familia en sus plataformas como célula fundamental y primaria de toda sociedad.

Con base en lo anterior se puede observar que el PAN, al hacer estos cambios y el orden de prioridades que les da a los temas, plasmaba su fortalecimiento, ya que al incluir conceptos como *Democracia, Política, Partidos Políticos y Orden Internacional*, comenzaba plenamente a concebirse como un partido políticamente consolidado que emprendía el fomento de la participación, además de ubicarse como parte integral de un sistema político.

Con ello creía necesario fomentar la democracia y una política mejor para los ciudadanos y para ellos mismos, fomentando el diálogo y la tolerancia que permitiera abrirse nuevos caminos en el espectro político-electoral para lo cual había nacido hace 25 años.

Vinculando el tema de los partidos, lo que sí era primordial y lo había sido desde la propuesta demócrata cristiana era la cuestión de la reforma electoral, misma que se dio en 1963. En este tema Christlieb puso énfasis en la defensa de dicha reforma y señala que ésta debe ser “para que la pluralidad de partidos políticos, cuya existencia responda a una representación auténtica, sea garantía del proceso y de la función democrática. Asimismo, apunta que no sólo debe ser como una voz de las minorías en la Cámara de Diputados, sino también en la de Senadores y los cuerpos municipales”.³⁸⁵

En las elecciones siguientes a la reforma, en la elección de diputados federales, el PAN obtuvo las 20 curules que la ley establecía. Primero, en 1964 con el 11.5% de la votación, 2 de mayoría y 18 diputados de partido. Después, en 1967 con el 12.4% de la

³⁸⁵Adolfo Christlieb; *Las razones de la sinrazón*, México: EPESSA, 1989 p. 36

votación, 1 de mayoría y 19 diputados de partido. Entre 1965 y 1967 obtuvieron casi tantos municipios como desde su primera victoria electoral hasta los años previos de Christlieb. Sin embargo obtuvieron logros importantes entre los que destacaron el municipio de Garza García en Nuevo León por dos períodos consecutivos a partir de 1965, y por primera vez en su historia las capitales de Yucatán y Sonora, además de otros 10 municipios en esos tres años.³⁸⁶

Sin duda la modernización que Christlieb impulsó en el partido en cuanto a la participación política -que debía ser piedra angular para los partidos políticos, así como el diálogo- permitió dar un paso hacia adelante tanto a Christlieb como a los propios miembros de la organización, consolidando aún más su participación electoral. Asimismo, la influencia del Concilio Vaticano II, en especial de la *Gaudium et spes* de Juan XXIII, permitió al presidente del PAN a tener un tono moderado y abrir nuevos caminos de discusión y proyección de principios, tanto al interior como al exterior. Su meta era que con el tiempo se reconociera que Acción Nacional era una oposición constructiva, que estaba en pro de la participación política, democracia y libertad de elección de los ciudadanos.

Así lo manifestaba el propio Christlieb en su informe al Consejo Nacional:

“Frente a los propósitos fundamentales de nuestro partido, que no perderemos de vista un solo momento, no consideramos las actividades realizadas como una meta, sino como pequeños avances que deben consolidarse y multiplicarse.

La diputación de Acción Nacional básicamente representa un testimonio de que hay en México fuertes corrientes de opinión disconformes con la “democracia dirigida” por el poder público...el testimonio de una opinión que lucha a favor de una democracia establecida...sabe que la mayoría de

³⁸⁶ En 1965 se obtuvieron dos presidencias municipales en Chihuahua, Villa Aldama y Santa Bárbara, y una en Suchitepec, Oaxaca. En 1967 además de repetir en Garza García, también se ganó en Abasolo, Nuevo León. En Sonora, además de Hermosillo, Acción Nacional gobernó siete municipios más: San Miguel Horcasitas, Cumpas, Cucurpe, San Pedro de la Cueva, Bacoachi, Santa Ana y Opodepe. *En la Nación*, años 1965-1967, Véase asimismo, Adolfo Martínez Valle, *op. cit.*, p. 65-66 y Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad*, Cal y Arena, México, 1993. Corroboración de datos en el Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) de la UAM-Iztapalapa.

los mexicanos tiene capacidad humana suficiente para llevar adelante y para aceptar las justas reformas sociales que el mundo requiere...”³⁸⁷.

Podemos afirmar que para los miembros del PAN, el partido iba por un camino acertado y por ello la reelección de Christlieb Ibarrola en 1966; aunque algunos panistas manifestaron su inconformidad por el acercamiento con el gobierno, la mayoría coincidieron que el PAN estaba inmerso en una etapa de crecimiento electoral.

El PAN era un partido de oposición, una oposición que iba creciendo gracias a su diálogo y naturaleza prepositiva que Christlieb había encaminado. Con el acercamiento a los Postulados del Concilio Vaticano II; la Proyección de los Principios de Doctrina del Partido y buscar una identidad del PAN con nuevo rumbo, lejos de catalogarlo de confesional, el partido en ese momento estaba enfocado a ser sin lugar a dudas una oposición ideológica.

En estos términos lo manifiesta Gianfranco Pasquino en su estudio “La Oposición”:

“... una oposición parlamentaria no puede quedarse fuera del juego de las relaciones con el Gobierno ni siquiera cuando no quiere sustituirlo, prefiriendo otros objetivos al de convertirse ella misma en Gobierno. Estos otros objetivos pueden ser: el mantenimiento de la pureza ideológica, la preservación de la identidad política, la conservación de la cohesión organizativa (como se ve, todos objetivos que no son de cambio). De los pronunciamientos de la oposición será entonces posible deducir una estrategia tal vez coherente, objetivos probablemente alternativos, una colocación “sistémica” ciertamente antagonística”³⁸⁸.

Con base en lo anterior, respecto al papel que debe jugar una oposición y más concretamente al papel de oposición ideológica que Christlieb había tratado de

³⁸⁷ “Informe del Presidente del PAN al Consejo Nacional”, rendido el 5 de febrero de 1966. En *Hacia mejores días. Informes de los presidentes de Acción Nacional*, Tomo 2, EPESSA, México, 2da. Edición, mayo 2001, p. 225.

³⁸⁸ Gianfranco Pasquino, *LA OPOSICIÓN: en las democracias contemporáneas*, Colección Temas Ciencia Política, EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1997, p. 51.

implementar al interior y exterior del partido, se entendería que la relación de Christlieb con el gobierno no fuera siempre cordial y realzara la importancia del PAN en la nueva realidad política y su papel como partido, un partido de oposición que debería de mantener identidad propia.

Y así lo declaraba el propio Christlieb en su informe al Consejo Nacional el 14 de mayo de 1965:

...“La regla de oro de la política practicada desde 1917 a la fecha por todos los gobiernos de México, puede expresarse diciendo que mantienen todo el control político que es posible desde la Presidencia de la República y que permiten el mínimo de democracia que sea inevitable para conservar el poder. Sin tomar en cuenta las diferencias de contenido doctrinal y práctico que existe entre los principios y programas de Acción Nacional y los del régimen, la simple existencia de un partido oficial sostenido política y económicamente por el gobierno, en contradicción con los principios de toda democracia auténtica – según los cuales, son los partidos los que deben servir de apoyo a los gobiernos-justificaría nuestra presencia en la oposición para lograr la implantación en México de formas democráticas de gobierno... Acción Nacional no cuenta sino con los recursos que voluntariamente aportan en dinero o en trabajo sus miembros y simpatizadores. Acción Nacional, en la realidad política mexicana, hoy por hoy resulta el único partido político concebido democráticamente. Nunca hemos aspirado y nunca aspiraremos a convertirnos en dependencia administrativa del Estado...”³⁸⁹

Y así fue, al ver el régimen que el PAN iba creciendo paulatinamente no estaba dispuesto a que lo siguiera haciendo, ante el riesgo de perder el control de los demás partidos minoritarios. Es así que las negociaciones y el diálogo crecientes llegarían a su fin en 1968, año en que Christlieb renuncia a la presidencia del partido por motivos de salud, quedando en su lugar el arquitecto Ignacio Limón Maurer³⁹⁰, quien asumiera el cargo temporalmente mientras se convocara a la Convención para elegir nuevo presidente del PAN.

³⁸⁹ Informe del Presidente del PAN, *Hacia mejores días...* op. cit., p 216.

³⁹⁰ Después de Christlieb llegaba al PAN su sexto Presidente Nacional, siendo éste interino. El arquitecto Limón Maurer, electo por el Comité Nacional el 11 de septiembre de 1968. Ocupaba la Secretaría General a la que llegó como colaborador de Christlieb. Limón Maurer, convocó a la Asamblea General de Consejo en febrero de 1969 para dar cauce a una nueva Jefatura del PAN. Luis Calderón Vega, *Reportaje Sobre el PAN*, México, 1970, pp 109-110.

Asimismo, después de este gran proceso de avance y fortalecimiento, el PAN se enfrentaría a un reto mayúsculo: mantener y consolidar lo que había logrado hasta el momento sin olvidar su esencia doctrinal. Un nuevo rumbo de identidad y de propuestas haría que el PAN se encauzará una vez más en una discusión ideológica importante.

5.3 El Cambio Democrático de Estructuras: la izquierda dentro del PAN?

El mismo año en que renunciara Christlieb a la presidencia del partido, México vivió momentos de intensa movilización social y crisis política. Durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz se dieron diversos acontecimientos que sacudieron al país y a enfrentaron a la sociedad, debido a los conflictos y enfrentamientos entre el gobierno y la clase media urbana: huelga de médicos, problemas universitarios desde 1966 hasta 1968, los que planteaban la necesidad de reforzar y ampliar la participación ciudadana institucionalizada.³⁹¹

El gran conflicto que enfrentó el gobierno de Díaz Ordaz fue el del movimiento estudiantil, que culminó con una gran escalada de violencia el 2 de octubre de 1968.

Este movimiento, para muchos e incluso para el gobierno y el propio PAN de la época, traía consigo la bandera del comunismo que se venía gestando después de la revolución cubana. Esta influencia de izquierda y progreso no era exclusiva de México, sino también del resto de América Latina y algunos países de Europa donde la izquierda cobraba impulso por una vía de nueva generación, es decir, la juventud.

En lo que respecta al Continente Americano, basta señalar que a finales de la década de los 50s Fidel Castro se convirtió en un símbolo para los movimientos estudiantiles, en su síntesis mejor lograda de elitismo y populismo, ya que como lo

³⁹¹ Rafael Segovia, “La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973”, *La vida política en México: 1970-1973*, Centro de Estudios Internacionales, COLMEX, 1974, p. 52.

señala David Spencer, “La revolución cubana radicalizó la política estudiantil de América Latina y cambió la naturaleza de la actividad política de los estudiantes”.³⁹² Antes de 1959 las organizaciones estudiantiles actuaban principalmente como sindicatos, defendiendo los intereses de sus miembros, y sólo de modo esporádico realizaban actos de violencia, bajo el influjo de “tendencias izquierdistas indefinidas”. Luego, surgió con Castro un modelo a quien imitar. El movimiento estudiantil latinoamericano recorrió el camino que va del Manifiesto de Córdoba, con su vibrante declaración liberal a favor de la reforma universitaria, a la guerra de guerrillas de Fidel Castro.

La guerrilla estudiantil, inspirada en el ejemplo castrista, se convirtió en realidad en varios países: Venezuela, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Perú, Haití, República Dominicana.³⁹³ Y con una sola consigna: llevar a la práctica los preceptos del manual del Che Guevara, personaje que fue vital para la participación activa de los jóvenes.

Mientras esto ocurría en América Latina, años antes del 68 en Europa, particularmente en Gran Bretaña y la República Federal Alemana, estaban centrados en la denuncia y la movilización ciudadana contra el peligro de una guerra nuclear.

Asimismo, el Continente Europeo, -principalmente en Francia en el conocido mayo de 1968-, daría el ejemplo vivo de un movimiento estudiantil organizado que salió a las calles a manifestarse en contra de un gobierno de cariz represor y en busca de identidades nuevas que habían sido despertadas en los jóvenes después de la segunda guerra mundial. Los antecedentes inmediatos a esta revolución de valores se encuentran

³⁹² David Spencer, “The impact of the Cuban Revolution on Latin American Student Politics”, en Spencer David (comps); *Student Politics in Latin America*, United States National Student Association, 1965, pág., 19. Citado en Lewis S. Feuer, *Los movimientos estudiantiles: Las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el Tercer Mundo*, Buenos Aires, PAIDOS, p. 410.

³⁹³ Lewis Feuer, *Ibid.*, p. 411.

en los movimientos por la paz que desde finales de los años cincuenta recorrieron Europa, con nuevos actores sociales que emergieron, los llamados nuevos movimientos sociales: los jóvenes rebeldes, el feminismo, el ecologismo, el pacifismo, el *hippismo*, entre otros. Este movimiento influyó en el resto del mundo sin ser una guerrilla estudiantil como la que había proliferado en América Latina principalmente.³⁹⁴

Lo importante era establecer una nueva ideología de progreso que enfrentara las nuevas realidades que el mundo estaba viviendo; en un clima antagónico y de abusos de poder que los jóvenes creían que podían cambiar, la tarea del momento residía en construir el partido de la revolución. Sin embargo, la frustración de las esperanzas llevó a algunos, influidos por la mitificación de las luchas guerrilleras de Latinoamérica, a postular estrategias de guerrilla urbana que coadyuvaron, en varios países, a la formación de grupos terroristas, como las Brigadas Rojas en Italia o el *RAF* -fracción del ejército rojo- en la República Federal Alemana, durante la siguiente década³⁹⁵.

En México, cuando Gustavo Díaz Ordaz era el presidente de la República, en el año de 1968, se desarrollaría un movimiento estudiantil que culminaría con actos de represión, muerte y desaparición de muchos estudiantes. Este movimiento no sólo afloró sentimientos de rechazo y malestar contra el Ejecutivo entre diferentes sectores de la sociedad, sino también en los partidos políticos y especialmente en el PAN, ya que el propio movimiento cívico más importante del momento había rebasado al partido. Robert Dahl nos muestra una gran capacidad de entrever las líneas de tendencia para una oposición, como lo era en este entonces el PAN, que ya afloraban en la mitad de los años sesenta en gran parte del mundo. Dahl señala que “el peligro, en tanto, para la

³⁹⁴ Al calor de los procesos de descolonización y del descrédito del comunismo soviético entre amplios sectores de la izquierda occidental se generó un malestar que encontró en la revolución cubana, la guerra de Argelia y, sobre todo, en la guerra de Vietnam los elementos movilizados de una incipiente nueva izquierda.

³⁹⁵ Véase página web:

http://www.redesc.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/mov68/vietnam.htm

oposición puede venir de un “consenso superficial e irracional” al régimen y en la constitución de éste en un “nuevo Leviatán democrático”. Lo que puede llevar a posibles fuentes de alineación política. Los conflictos de interés, en lugar de los más exquisitamente políticos, se harán más numerosos, aunque menos intensos. Sin embargo –y aquí está la mayor previsión- las ideologías políticas, lejos de declinar, aumentarán en una nueva forma, asociadas a las formas de oposición de los estudiantes y de sectores intelectuales, que pueden dar lugar a una suerte de una nueva tendencia, una “nueva izquierda”.³⁹⁶

Sin duda el movimiento estudiantil era una fuerza opositora en contra del régimen y esto para el PAN significaba que aún había sectores a los cuales no habían podido penetrar ni encauzar. Para el partido la preocupación era ser rebasado por una sociedad activa y participante, sin formar parte de ella, es decir, lo que se presentaba para el partido era una ineficacia política y la apertura a una nueva ideología que encaminara las demandas que el propio régimen no había podido penetrar y que el PAN se estaba quedando atrás.

Bajo el ambiente anteriormente señalado, en febrero de 1969 se celebraba la XX Convención Nacional del PAN, lo cual no tendría mayor significación si solamente hubiera sido para elegir al nuevo presidente del partido. Sin embargo también en esa Convención el nuevo viraje ideológico estaba por iniciarse, un viraje que se podría interpretar como un acercamiento a postulados de la izquierda; la justicia e igualdad: la defensa de los que menos tienen.

El encargado de este viraje fue Efraín González Morfin, hijo de Efraín González Luna, uno de los principales ideólogos del PAN. Cuatro años después de la *Proyección*

³⁹⁶ Robert Dahl, (Comp.), *Political Opposition in Western Democracies*, Yale University Press, New Haven and London, 1966, citado en Gianfranco Pasquino, op cit. P. 108.

de 1965, donde Efraín González Morfín participara activamente en la redacción junto con Christlieb Ibarrola, en 1969 redactaría el documento *Cambio democrático de estructuras*, donde deseaba llevar a su partido al “solidarismo”, a una posición ya claramente comprometida con el “cambio social”. Un movimiento más, quizá ya en el ámbito del centro-izquierda. En dicho documento, aprobado por la XX Convención Extraordinaria, Acción Nacional clama por una renovación estructural del país.

En la Convención, González Morfín presentó una ponencia en la que expresaba la posición del partido y demandaba un cambio democrático y revolucionario de las estructuras políticas nacionales. En el documento argumentaba lo siguiente:

“En Acción Nacional participamos de todas las inquietudes y preocupaciones que viven los mexicanos. En todo el mundo, y México no es una excepción, se están planteando nuevas situaciones y agudizándose viejos problemas, cuyo enfrentamiento y solución exige la presencia constante y el esfuerzo solidario de todos los miembros de cada comunidad.

En Acción Nacional tenemos conciencia de que para encauzar positivamente los sentimientos de inconformidad que en México se exteriorizan cada día con mayor vehemencia, frente al escandaloso desequilibrio político y a la ostentosa y desigual distribución de los bienes, son necesarias medidas revolucionarias, para que operen o se transformen las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Frente a la disyuntiva entre evolución y revolución, para fines de ajuste y cambio de las estructuras, claramente nos inclinamos por un cambio revolucionario de las mismas.”³⁹⁷

El impulsar un cambio revolucionario de las estructuras, no significaba encaminarse a la violencia o a la insurrección armada. La diferencia para González Morfín entre evolución y revolución era principalmente la desigualdad y la injusticia: mientras la evolución iba encaminada a beneficio de los menos, la revolución era el camino para modificar o ajustar las estructuras para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general con base en la justicia y la libertad.

³⁹⁷ Efraín González Morfín, *Cambio Democrático de Estructuras*, EPESSA, México, 2000, p. 6-8.

Demandaba por consiguiente, el cambio de las estructuras jurídicas, políticas, socioeconómicas, educativas y de la información; se planteaba el verdadero pluralismo y las posibilidades de la juventud. “Inseparable de la renovación de nuestras estructuras políticas, en sentido democrático, es la reforma a las estructuras socioeconómicas”, se dice en *Cambio democrático de estructuras*. El documento habla de “grupos económicamente privilegiados”, de “distribución escandalosa e injusta de los beneficios del desarrollo económico”, de las “múltiples discriminaciones que impiden la equidad en las oportunidades”. *Cambio democrático de estructuras* responde a la crisis política de 1968 clamando por reformas políticas que institucionalizarán cabalmente los afanes participativos de la juventud.”³⁹⁸

El esfuerzo de González Morfin por difundir esta doctrina dentro de su partido estaba encaminado a través del término *Solidarismo*, mismo que se convertiría en un planteamiento central de la plataforma ideológica del partido en los años posteriores y que se traducía en los siguientes puntos medulares: *participación responsable de la persona en la convivencia*, y organización de la autoridad y las instituciones para promover y garantizar el orden, el progreso y la paz a la persona, la familia y los grupos sociales.³⁹⁹

El concepto de solidarismo o solidaridad, estaba inmerso desde los inicios del partido en los principios de doctrina al ser un aporte de la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Sin embargo, la representación dada por González Morfin manifiesta la influencia del Concilio Vaticano II y que principalmente se estaba extendiendo en América Latina. Es decir, habría que centrarse en las estructuras sociales y ayudar más a los que menos tienen. Así lo consideraba y lo postulaba la *Gaudium et spes*:

³⁹⁸ *Ibidem*.

³⁹⁹ *Ibid.* p. 15.

“El cambio de mentalidad y de estructuras somete con frecuencia a discusión las ideas recibidas. Esto se nota particularmente entre jóvenes, cuya impaciencia e incluso a veces angustia, les lleva a rebelarse.

...Al género humano le corresponde además establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad.

De aquí las constantes reivindicaciones económicas de muchísimos, que tienen viva conciencia de que la carencia de bienes que sufren se debe a la injusticia o a una no equitativa distribución. Las naciones en vía de desarrollo, como son las independizadas recientemente, (principalmente en América Latina), desean participar en los bienes de la civilización moderna, no sólo en el plano político, sino también en el orden económico, y desempeñar libremente su función en el mundo.⁴⁰⁰

La influencia de la Iglesia Católica para González Morfín fue importante en este nuevo enfoque doctrinario, y sin duda pertinente para lo sucedido en el 68, es así que para impulsarlo, sería necesario cambiar en algunos aspectos centrales que el propio PAN presentaba como propuestas de poca profundidad y compromiso, principalmente en aspectos tanto sociales como económicos, es decir la relación entre el capital y el trabajo.

Finalmente el documento presentado en la Convención fue aprobado por unanimidad y se eligió a Manuel González Hinojosa como nuevo Presidente del Partido Acción Nacional.

Asimismo, en ese mismo año, nueve meses después, se convocaría a la XXI Convención Nacional. Esta vez sería para debatir en la participación o la abstención en las próximas elecciones y nombrar al candidato a la Presidencia de la República para 1970, responsabilidad que recayó en sería electo Efraín González Morfín. Sin embargo, el debate estaba marcado por un clima de incertidumbre y deterioro de las vías pacíficas

⁴⁰⁰ *Encíclica Gaudium et spes*, op. cit.

de respeto y derechos ciudadanos. Esto debido principalmente a lo ocurrido con el movimiento estudiantil.

Además, el partido había vivido una intensa lucha por ser reconocido triunfador en el estado de Baja California, principalmente en Mexicali y Tijuana en junio del 68; sin embargo, el partido fijaría su postura expresando que no se respetó el derecho al voto pues toda la jornada electoral estuvo plagada de incidentes que hacían desconfiar de la autoridad electoral. Temían los miembros del partido, principalmente los del Comité Regional de Yucatán encabezado por Tomás Vargas Sabino⁴⁰¹, que en las elecciones locales próximas -donde tenían amplias posibilidades de ganar-, ocurriera lo mismo que en su estado y por ende en las federales. Es así que los abstencionistas argumentaban que era preferible esperar los resultados electorales de Yucatán y distinguir si el gobierno estaba dispuesto a respetar a los partidos de oposición y a la votación emitida por los ciudadanos, es decir, construir una verdadera democracia.

Asimismo señalaban que si el PAN seguía participando en “elecciones amañadas”, de alguna forma sería participar en la farsa electoral y los ciudadanos podrían pensar que le hacían juego al régimen en una simulación democrática.

En contraparte, los “participacionistas” señalaban que lo mejor era insistir en la exigencia del respeto al voto y esta exigencia única y exclusivamente podría darse con una lucha electoral: “el partido y sus militantes debían cumplir con las obligaciones que

⁴⁰¹ Fue uno de los principales actores de la discusión del dictamen de participar o no en las elecciones. La participación de los oradores yucatecos, tanto en el primero como en segundo turno, indicaba el estado de ánimo que predominaba en la campaña de Yucatán y era evidente que su propósito de diferir la resolución de la Asamblea obedecía a intereses regionalistas más entendidos porque hacía depender la posición del Partido de los resultados electorales en Yucatán. Véase más a detalle en Manuel González Hinojosa, *Participación y Abstención: La Presidencia del PAN de 1969 a 1972*, EPESSA, julio 2000, p. 89.

imponen la Constitución y la Ley y ejercer los derechos que tales ordenamientos establecen”⁴⁰²

Finalmente, después de una acalorada discusión se aprobó la participación en las elecciones federales de 1970 y se eligió a Efraín González Morfín como candidato a la Presidencia de la República.

En el discurso donde aceptaba su candidatura a la Presidencia de la República González Morfín declaraba que: “la conciencia y la conducta moral del ser humano en este mundo quedan irremediablemente trucas si el hombre no participa en la actividad política de su patria”; porque reconocía “la grave responsabilidad que todos tenemos de dejar a nuestros hijos reductos de libertad pública donde puedan seguir combatiendo por la dignidad humana, la suficiencia de la familia, la justicia social, el desarrollo auténtico y completo de México...”⁴⁰³

Es así que, en congruencia con lo que había propuesto con anterioridad, de la necesidad de encontrar nuevas reformas sociales y un cambio democrático de estructuras, Efraín González Morfín presentó a la Convención la Plataforma Política y Social del partido. En ella proponía, como ya habíamos comentado, propuestas que enfrentaban una contradicción con algunas posturas del PAN, entre las que destacan: la creación de un marco de medidas legales que fomentarán el acceso a la propiedad de bienes de producción por parte de los trabajadores –obreros, campesinos, empleados y trabajadores de otra índole-; establecimiento de medidas legales que promovieran el

⁴⁰² Finalmente se le otorgó al PRI la gubernatura de Yucatán y al PAN solamente se le reconoció el triunfo en la ciudad de Mérida. Esto ocasionó que se convocará a una Convención Nacional extraordinaria durante los días 24 y 25 de enero del 70, la no. XXII donde se puso en la mesa de nuevo, el debate sobre la participación. Véase la reseña del debate en Manuel González Hinojosa, *Participación y Abstención: La Presidencia del PAN de 1969 a 1972*, EPESSA, julio 2000.

⁴⁰³ Véase Manuel González Hinojosa, *Participación y Abstención...Op. Cit., p. 93.*

desarrollo del espíritu de decisión, responsabilidad e iniciativa de los trabajadores en las empresas y fijarán formas practicables de adiestramiento socio-económica y de cogestión; creía además necesario crear una conciencia empresarial que se preocupara por invertir el capital necesario para la creación de nuevas fuentes de trabajo que beneficiaran a todos los integrantes de la empresa y no sólo al capital; le preocupaba el predominio y la penetración extranjera del capital, la planeación económica, el desarrollo regional y la integración económica, por último se manifestaba por los sindicatos autónomos.⁴⁰⁴

En este sentido, Jean Laponce argumentaba que “la izquierda se asocia con la horizontalidad y el igualitarismo, así como con la tendencia a cambiar y la orientación hacia el futuro”.⁴⁰⁵ Morfín se adentraba pues a una tendencia de izquierda, una izquierda en búsqueda de igualdades colectivas e individuales más allá de las libertades que la propia ley manifestara y que la Doctrina Social de la Iglesia expandiera en cuanto a la individualidad de todo ser humano a su libertad como derecho intrínseco. La libertad para Morfín no se podría entender sin una igualdad social que garantizara la verdadera asociación libre y la cooperación colectiva para el desarrollo humano, donde la familia y la dignidad humana fueran garantes de un verdadero desarrollo integral del país.

El debate al interior del PAN en el período de noviembre de 1969 a enero de 1970, en las Convenciones Nacionales y concretamente en los preparativos de la campaña electoral, no se centró en la discusión de la plataforma del partido o de las ideas planteadas por González Morfín. La situación era para los propios panistas aún más difícil, se centraba esquemáticamente entre la abstención y la participación que en

⁴⁰⁴ Véase “Plataforma Política y Social: 1970-1976”, en *El México de la Oposición: 8 Plataformas Presidenciales*, Comisión Editorial PAN, México, 1986, pp. 120-137.

⁴⁰⁵ Citado en Klaus Von Bayme., *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Siglo XXI Madrid, 1990, p.322.

aquella época implicaba diversas cuestiones, y que la resolución de algunas de ellas dependía que el partido sufriera algún deterioro en cuanto a relaciones y control organizativo.⁴⁰⁶

Los partidarios de la abstención no solamente demandaban abstenerse por no creer en el sistema electoral o poder participar con la seguridad del respeto al voto, sino demandaban el cambio de táctica y de sistemas organizativos que favorecían indirectamente la tendencia de algunos grupos y militantes de romper la relación jerárquica entre los cuadros directivos regionales y el Comité Ejecutivo Nacional. Esta tendencia, apunta Manuel Gonzáles Hinojosa, presidente del partido en aquel momento, “se había manifestado en diversas formas. En el nivel regional, algunos Comités Municipales y Distritales reclamaban más autonomía a los Comités Regionales y varios de éstos, a su vez, reclamaban al Comité Nacional más facultades de decisión en asuntos locales y mayor participación en las decisiones de carácter nacional”.⁴⁰⁷

Pero no solamente se manifestaba ese problema. Los abstencionistas demandaban además una democratización dentro del partido, que se acercará más a una tendencia a la fórmula plebiscitaria para ampliar la participación de los militantes en la toma de decisiones. González Hinojosa argumentaba sobre este último punto que “esa falsa idea de la democracia” era la de supeditar la dirección del Partido “al gusto del pueblo, es decir, inconscientemente caían en la demagogia. Una cosa es que el partido político ha de conocer las inclinaciones de los militantes y simpatizadores, sus

⁴⁰⁶ La corriente abstencionista que se había manifestado débilmente en noviembre de 69 se fortaleció y reactivó al conocerse los resultados de las elecciones en Yucatán. En consecuencia, algunos destacados dirigentes del partido replantearon la posibilidad de discutir nuevamente la posición del partido frente a la campaña electoral. Se le solicitó a Manuel González Hinojosa, Presidente del PAN en aquél entonces, que convocara a una nueva Convención. Aparentemente según señala González Hinojosa, ese movimiento lo encabezaban Luís H. Álvarez, Norberto Corella y el licenciado David Alarcón Zaragoza. Véase Manuel González Hinojosa, *Op. Cit*; pp. 96-97.

⁴⁰⁷ *Ibid*, p. 105.

inquietudes y sus aspiraciones para satisfacer las que sean legítimas, y otra muy distinta es plegarse a ellas abandonando su misión de orientación y dirección”.⁴⁰⁸

En la XXII Convención Nacional se realizó un amplio debate sobre la participación buscando ratificar la decisión de participar en las elecciones de la convención anterior. En ésta nueva Convención se manifestaron diversos argumentos a favor y en contra tanto de la participación como de la abstención. Entre los personajes y argumentos que destacaban a favor de la abstención y de la participación se encuentran los siguientes:

El licenciado David Alarcón Zaragoza manifestaba

“que no estaban en discusión las tesis fundamentales del Partido, sino que se trataba de un problema de eficacia en el lugar y en un momento determinado, que era equívoco hablar de reforma electoral mientras no se removiera el obstáculo más grande para la democracia en México que es la unión impúdica del gobierno con el PRI; que querían lanzarse contra el sistema corrompido, pero no sólo contra el sistema electoral, sino contra todo el sistema político y social de México en el que no hay más realidad que el gobierno; que tal combate debía dirigirlo Efraín González Morfín, como candidato a la Presidencia de la República, pero que no debía registrarse”.⁴⁰⁹

El licenciado Rafael Preciado Hernández manifestó “ que estaba de acuerdo con todos los cambios de táctica que se quisieran, pero que las tácticas se refieren a objetivos secundarios y no a los fundamentales; que toda táctica supone una estrategia conforme a la cual se fijan esos objetivos fundamentales”⁴¹⁰, su preocupación por las críticas a que podía dar lugar la abstención, por la debilidad que reflejaba la incapacidad de lucha que implicaba; el partido no podía abandonar el cumplimiento de obligaciones fundamentales y debía participar.

Luis H. Alvarez, respondió a Rafael Preciado y empezó su discurso haciendo referencia a lo que se dijo en 1958 respecto a la campaña que él encabezaría, poniendo énfasis en que entonces el mensaje del partido iba dirigido principalmente a la juventud

⁴⁰⁸ *Ibid.* p. 106-107.

⁴⁰⁹ *Ibid.* p. 116.

⁴¹⁰ *Ibidem.*

para que luchara en contra del sistema que degradaba todos los valores. Advertía que la situación no había cambiado, sino que probablemente se había agravado.

Posteriormente Luís H. Álvarez, se refirió:

“la actividad electoral es una actividad importante para todo partido político, pero que no es la única, ni siquiera la más importante; que así lo comprendieron los fundadores que se preocuparon por formular tesis y programas para darles a conocer a quienes las entendieran y las aceptaran y estuvieran dispuestos a votar no en contra del gobierno, sino a favor de esas tesis y de esos programas. Francamente no comprendo –maestro Preciado-, dijo, que el objetivo fundamental de la actividad política sea registrar candidatos en las elecciones. No entiendo que de no registrar candidatos se falte a los principios fundamentales, porque de aceptar esos principios tendríamos que concluir que los fundadores habían faltado a ellos”-concluyó diciendo- “que estaban en una coyuntura única, que no debían participar porque no debían dar avisos de legalidad y de democracia a una dictadura totalitaria....”⁴¹¹

Estos son algunos de los argumentos que se planteaban en la Convención.

Manuel Gonzáles Hinojosa, al hacer memoria de ellos, señalaba que “el principal obstáculo para entender cabalmente las perspectivas de la participación, consistía en tener como único o principal fin del partido el acceso al poder, porque limitados así los objetivos del Partido, nos colocábamos nosotros mismos en un callejón sin salida, tanto en el supuesto de la participación como en el de la abstención... la ventaja que en última instancia teníamos los participacionistas sobre los abstencionistas consistía, de un modo u otro, en que los participacionistas estábamos dispuestos a usar todos los medios, a sumar todos los objetivos y, en cambio, los abstencionistas querían suprimir el medio electoral, sin proponer otros medios sustitutivos concretos y debidamente estructurados...”⁴¹²

Finalmente después de los debates al interior del partido de la participación o abstención deciden participar con su candidato electo Efraín González Morfín, quién

⁴¹¹ *Ibid*, p. 120-121

⁴¹² Véase más a detalle la remembranza de aquellas discusiones al interior del partido en Véase Manuel González Hinojosa, *Participación y Abstención...Op. Cit.*, p. 127-128.

encaminándose a un sentido más social e igualitario inició su campaña presidencial donde expuso ampliamente el “solidarismo” por todo el país, sin embargo sus propuestas no lo condujeron a la victoria y resultó ganador el candidato del PRI, Luis Echeverría Álvarez, con un amplio margen de victoria; 11,688.610 contra 1,945.204 que se le reconocieron a Efraín González Morfín.⁴¹³

Por otro lado, en el mismo año se celebraron elecciones en Chile, donde la propuesta Demócrata Cristiana con la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia Católica había mantenido un poder importante; sin embargo por primera vez ganaba un partido de izquierda por la vía democrática: Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular, arribaba al poder desplazando a Eduardo Frei de la Democracia Cristiana.

La democracia cristiana fue una corriente que sirvió para oponerse al comunismo, pero que demostró que sus propuestas reformistas no eran cumplidas, como pasó en Venezuela, con Rafael Caldera, y Eduardo Frei de Chile, es decir, fracasaba en poder dialogar y aglutinar a todos los sectores sociales. Las reformas estructurales en cuestiones económicas y sociales no llegaron a definirse por completo, los sectores populares no tenían una representación total con el gobierno demócrata cristiano. La Democracia Cristiana, señala Ricardo Yocelvezky, llegó a ser la más pura representación de una élite política de clase media, dependiente del Estado y del sistema político. La falta de alianza con los diferentes sectores también impidió llegar a buenos términos las reformas estructurales, pues aún y cuando en un primer momento durante su gestión como presidente de Chile Frei logró cohesionar a los diversos grupos de diversas ideologías, existía en aquel entonces un ambiente de temor al comunismo que propició que el Partido Demócrata Cristiano movilizara y obtuviera apoyos de sectores

⁴¹³ Véase *La Nación*, número 1307, julio 15 de 1970, p. 5., Para ahondar más sobre la declaración sobre este tema de Manuel González Hinojosa a los medios de difusión.

populares que no habían sido penetrados antes por partidos de izquierda⁴¹⁴. Asimismo, se manifiesta en la obra de Ricardo Yocelvezky que la clase media y la clase dominante depositaba en ellos sus esperanzas de crecimiento, sin embargo la Democracia Cristiana fue incapaz de crear una base electoral y representación para sí entre la pequeña burguesía. Frei no estuvo dispuesto a cambiar la estructura de poder económico acorde a sus intereses.

Es entonces que la izquierda estaba ganando influencia entre los movimientos de masas desencantados con un gobierno incapaz de satisfacer sus demandas, aún cuando algunos miembros del partido en el gobierno estuvieran también apoyando a esos movimientos y a esas mismas demandas. Por el otro lado, el gobierno hacía concesiones a los grupos de poder económico, pero no podía convencerlos de que la Democracia Cristiana era la mejor alternativa de representación política de sus intereses. Quizás el síntoma más decisivo de la incapacidad del Partido Demócrata Cristiano para elaborar una estrategia coherente y exitosa para mantenerse en el poder fue su pérdida de influencia entre la generación más joven de la clase media chilena. En este sentido, un hecho importante fue que “la fracción rebelde” abandonara el partido en 1969, llevándose consigo a una parte muy importante de la Juventud Demócrata Cristiana y, también en 1969, los partidos de la izquierda triunfaron en las elecciones de la Federación de Estudiantes de Chile, donde los democristianos habían tenido el control durante los últimos 14 años.⁴¹⁵

De este modo, con la estrategia de los partidos de izquierda en la preservación del sistema de partidos y ganar las elecciones por la vía electoral pacífica, así como los movimientos sociales representados por la juventud, y los diversos sectores sociales

⁴¹⁴ Véase mayor detalle sobre éste tema en Ricardo Yocelvezky, *La democracia cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970)*, UAM-Xochimilco, octubre 1987.

⁴¹⁵ *Ibid.*, p. 329.

descontentos, hacían ver a Salvador Allende como el único capaz de encaminar sus demandas.

Sin duda, en su momento el Partido Demócrata Cristiano respectivo fue para algunos países de Latinoamérica una solución a los graves problemas antagónicos que enfrentaba el mundo después de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, esta idea de impulsar nuevas reformas y una solución a los problemas del comunismo trajo como consecuencia que la eficacia política no fuera a la par de las propuestas ideológicas que iban encaminadas a una nueva realidad social; el diálogo con las diversas corrientes ideológicas y en especial con la izquierda era importante para impulsar el proyecto comprometido.

No era suficiente el simple hecho de haber arribado al poder permitió a los partidos demócratas cristianos -en especial en Chile- tener como experiencia que no sólo la ideología con propuestas reformistas para los diferentes sectores sociales y en especial para los más desprotegidos, eran suficientes para obtener el apoyo total de todos los sectores por siempre, en política siempre; habrá divergencias y convergencias, y las negociaciones y el diálogo son indispensables para cualquier gobierno que es lo que permite llevar a cabo las reformas necesarias para el desarrollo de un país, más aún en una nación donde empezaba a darse una transformación de elecciones democráticas con el simple hecho de respetar el voto y tal fue así que un partido con tendencias socialistas ganó en 1970 en Chile.

Este triunfo también impactó en México y fue motivo suficiente para que a partir de 1972 dentro del PAN se tomara como ejemplo y empezara a crearse la crisis interna más importante dentro de la organización en lo que llevaba de vida como partido político.

5.4 Crisis interna: un futuro de conflictos perennes.

En el año de 1972 se convocaría a una nueva Convención Nacional, la cual tendría como objetivo nombrar al nuevo presidente del partido. Es así que, el 12 de febrero de ese año se eligió a José Ángel Conchello como nuevo presidente del PAN.⁴¹⁶ A simple vista no tendría mayor repercusión en esos momentos, puesto que fue apoyado por Efraín González Morfin, quien que en aquel entonces empezaba a perfilarse como el nuevo líder moral. No obstante, la posterior lucha entre estos dos personajes acarrearía la crisis interna más importante que haya vivido el PAN.

La gestión de Conchello en el partido coincidió con el inicio de las medidas populistas y tercermundistas del presidente Echeverría.

Durante el gobierno de Echeverría, en lo que respecta en materia internacional, se buscó una redefinición de las relaciones con el exterior mediante un acercamiento a los países del Tercer Mundo y a los socialistas que permitiera mejorar la capacidad de negociación con los países desarrollados, especialmente con Estados Unidos. Todo ello con objeto de impulsar el proceso de desarrollo y proporcionar una nueva legitimidad del sistema político.

La naturaleza reformista del régimen no fue comprendida en general. El acercamiento a los países tercermundistas y socialistas, el empleo de un lenguaje izquierdista y las ambigüedades, hicieron suponer a amplias capas de la población que se encontraban ante políticas y perspectivas mucho más radicales de las que en realidad

⁴¹⁶ Nació en la ciudad de Monterrey el 1º de septiembre de 1923, estudió la carrera de derecho en la UNAM, donde obtuvo su licenciatura, y posteriormente trabajó en la CONCAMIN, en el Centro Industrial de Productividad, en el Departamento de Relaciones Públicas de la Cervecería Moctezuma, y en el momento de ser electo jefe del Comité Ejecutivo Nacional del PAN era asesor de la Asociación Nacional de Anunciantes.

se intentaban. Para la mayor parte de los empresarios, se vivía un clima de “incertidumbre y desconfianza”.⁴¹⁷

Bajo esta coyuntura, Conchello basó su discurso en declararse abiertamente en contra del gobierno con una postura agresiva que el PAN -aún cuando había estado en contra de muchas arbitrariedades- no había manifestado. El descontento de muchos empresarios y de la clase media que sentían el temor de volcarse a un gobierno socialista totalitario, trajo para Conchello la oportunidad de hacer crecer al PAN e implementar las “puertas abiertas” que había promulgado Gómez Morin en los inicios del partido.

En septiembre de 1973, el golpe de Estado dirigido por una junta militar encabezada por Augusto Pinochet derrocó al legítimamente electo gobierno socialista de Salvador Allende en Chile. Rechazando la oferta de un salvoconducto para abandonar el país, el presidente Allende resistió hasta el final, convirtiéndose en mártir del primer intento de establecer el socialismo por la vía democrática. Los militares chilenos se quedaron en el gobierno durante 17 años.⁴¹⁸ Convirtiéndose en una dictadura, encabezada por Augusto Pinochet, dejando atrás la elección democrática de un gobierno, cómo lo fue el de Allende por parte de los ciudadanos.

Conchello declaraba para ese entonces lo siguiente: “gracias a Dios y al pueblo, el allendismo del presidente Echeverría fue derrotado”.⁴¹⁹ No vislumbrando que las argumentaciones de miedo, desesperanza, y paranoia contra el socialismo, serían

⁴¹⁷ Carlos Arriola, “El surgimiento del neopanismo y la crisis de 1975”, *Ensayos sobre el PAN*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 29.

⁴¹⁸ Enrique Semo, “Más de 40 elecciones presidenciales y parlamentarias en una década: México, tocado por la fiebre democrática que transforma a América Latina”, *Revista Proceso*, no. 926, 1 de agosto de 1994, p. 28.

⁴¹⁹ Citado en Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 32.

utilizadas para lograr el derrocamiento de Allende, y traer consigo un posicionamiento Dictatorial.

Conchello recurría al discurso anticomunista, sin embargo para esos años cobraría un particular significado de lo que había sucedido con anterioridad, en el año de 1968 en Tlatelolco con Gustavo Díaz Ordaz y Echeverría como Secretario de Gobernación, así como las agresiones y la ruptura del diálogo con el PAN. Es por ello que quedaba abiertamente asociado con la denuncia frontal al gobierno de Echeverría de ser un gobierno con políticas “marxistas-leninistas”. Para Conchello, el gobierno impulsaba al país “a un régimen totalitario en el que sólo se reconoce al Partido del Gobierno, sólo se permite al país un solo Partido y un solo candidato”.⁴²⁰

Anteriormente tanto el gobierno como el PAN estaban en la práctica unidos en la lucha contra el comunismo, mediante el clima emergido durante el período de la Guerra Fría. Además, el PAN no había mantenido un discurso agresivo y directo en contra de los gobiernos anteriores, siempre su lucha fue pacífica e ideológicamente moderada.

Sin embargo, para Conchello la ideología pasaba a segundo plano, la reforma de estructuras no cobraba importancia, y tal fue el caso que la nueva posición ideológica que había presentado González Morfín -posiciones que estaban inclinadas a una izquierda católica que venía en contra de los impulsos empresariales, al fomentar la conciencia social empresarial-, contradecía al impulsar Conchello la apertura del PAN a diferentes sectores, en especial al empresarial. Asimismo, en sus discursos no se veían reflejados los valores morales que sostenía el panismo histórico, ni la lucha por proteger a los desprotegidos ni crear una conciencia en todos los sectores sociales para enfocar el bien común. Su lucha era para que en la coyuntura que el país estaba viviendo, se facilitara que ese malestar se tradujera en votos y el PAN lograra su fin último, el poder.

⁴²⁰ “Discurso del licenciado José Angel Conchello, presidente de Acción Nacional”, 9 de febrero de 1974, en Partido Acción Nacional, 8ª. Asamblea, XXIV Convención, Documentos, p. 14.

Y así lo argumentaba el propio Conchello, después de la Convención Nacional celebrada en febrero del 73, para debatir nuevamente sobre la participación o abstención del PAN en los comicios federales, donde se manifestaron dos corrientes: la pugna por la doctrina y la disputa por el poder. A diferencia de los demás debates a lo largo de la historia del PAN, ahora era directa la línea de la disputa por el poder, además de que se vislumbraba el panorama político como un capital que podía generar oportunidades de triunfos más allá de una batalla cívica electoral o una concientización ciudadana sobre los problemas nacionales.

Conchello señalaba lo siguiente:

“...hay quienes consideran que deben acudir a defender una elección en el último poblado de México;...y quienes piensan que eso desprestigia al partido;...hay miembros prominentes que estiman que el partido debe dedicar sus esfuerzos a la concientización, a la formación de dirigentes, a hacer estudios y denuncias, alejándonos de la lucha electoral;...hay otros que piensan que esas actividades, al igual que las elecciones, sólo tienen razón de ser, si se emplean para el objetivo fundamental del partido, que es llegar al poder.”⁴²¹

Se veía entonces clara la formación de nuevas fracciones: por un lado la ideológica (por principios) y por otra la pragmática (por interés), ambas buscando la conducción y el liderazgo del partido.

Giovanni Sartori explica las características de las fracciones, donde argumenta claramente que la influencia para derivarse a llamarlas de esta forma, es generada por la dimensión motivacional, en términos de Sartori, “las fracciones se pueden clasificar en función de los motivos que las llevan a constituirse en grupos internos. Se aprecian dos tipos: por interés y por principios”.

La *dimensión de motivaciones* penetra directamente en el “faccionalismo”. Concepto que retoma de Hume la distinción entre facciones por interés y facciones por

⁴²¹ Informe del Lic. José Ángel Conchello al Consejo Nacional; 27 y 28 de julio de 1974, *La Nación*, 7 de agosto de 1974, p. 11.

principio. En el primer caso, se establece una distinción de aquellos tipos de intereses que provocan la formación de facciones en los partidos, los cuales, siempre según Sartori, pueden distinguirse en *facciones por poder descaradas* (el poder por el poder), y facciones por despojos (orientadas a obtener más pagos marginales que el propio poder). Estos dos grupos son las facciones por excelencia. En cambio, las facciones por principios, a las que llama de opinión ó ideológicos son desinteresados, pues su principal interés consiste en promover ideas e ideales. Entonces, las facciones por interés están motivadas por compensaciones inmediatas y tangibles, mientras que las facciones por principio son, por encima de todo, grupos de promoción.

En el caso de las facciones por interés los objetivos de compensaciones inmediatas y tangibles pueden disfrazarse de distintas formas. La ideología es el disfraz más socorrido ya que le brinda legitimidad. Además tienden a ser grupos de clientela, a tener un modo de operación de clientela y una red de tipo de clientela. Caso contrario de las facciones por principios, pues estas carecen de clientela, ya que su principal atractivo es del tipo intelectual.

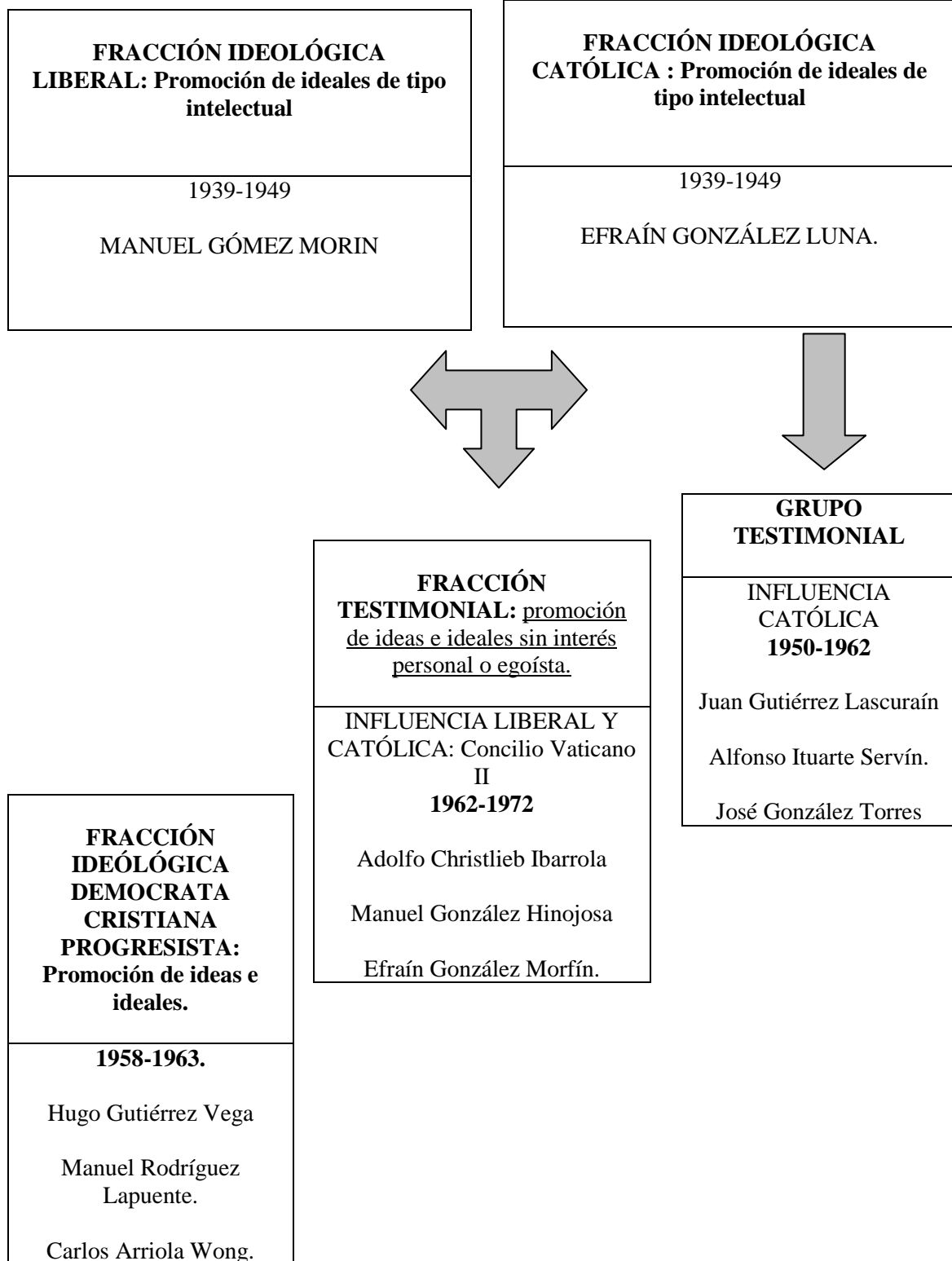
La *dimensión de motivación* se traslapa o confunde con la dimensión de ideología. Pero hay una serie de motivaciones que no tienen que ver con la ideología. La motivación puede ir desde el desinterés puro (fracción testimonial) hasta el absoluto egoísmo (la fracción por prebendas). El continuo ideológico va desde el extremo del fanatismo ideológico hasta el opuesto del pragmatismo. Luego, es posible que una fracción ideológica sea un grupo testimonial, pero también que sea un grupo a la caza de despojos. Así mismo, es posible que existan facciones que sean al mismo tiempo ideológicas y cazadoras de prebendas. Pero es necesario distinguir la dimensión

ideológica debido a que cuando se habla de ideología o de pragmatismo no se implica necesariamente una cuestión de motivos, sino de una de carácter cultural.⁴²²

A continuación se presenta un esquema, con base en lo que nos plantea Sartori, que nos permite ubicar las fracciones y los grupos que se desprenden de ellas y que dominaron en el partido desde sus inicios hasta antes del periodo presidencial del partido de José Ángel Conchello, después de él otras fracciones se conformarían generando grandes cambios en la vida interna y externa del propio PAN, así como la importancia y el posicionamiento de su ideología.

⁴²² Sartori Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Universidad, Madrid, 1980, pp. 104-107.

FRACCIONES POR PRINCIPIO DENTRO DEL PAN



Estas fracciones que se conformaron en el PAN hasta antes de 1972, fecha en la que llega José Ángel Conchello a la presidencia del partido, eran fracciones por principio, encaminadas principalmente a la promoción de ideas e ideales, fundamentadas principalmente por una postura intelectual y de convicción de la ideología del partido y de la búsqueda constante de un impacto positivo en la sociedad.

Las dos fracciones ideológicas que conformaron Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna, liberal y católica permitieron que el PAN tuviera una ideología congruente que fortaleciera la organización y la cohesión del partido. Aunque estas dos fracciones fueron divergentes en diversos momentos cruciales del partido como el tema de la participación o abstención en las elecciones, sus posturas convergían en una sola idea: la concientización ciudadana y ser una respuesta verdadera para las demandas de la sociedad como partido de oposición.

En el esquema anterior, se demuestra como estas dos fracciones fueron generadoras de una fracción como lo fue la testimonial y de un grupo testimonial. El grupo testimonial que se desprendió de la Fracción ideológica católica, fue influenciado principalmente por Efraín González Luna, el cual, plasmó en la ideología del PAN la Doctrina Social de la Iglesia Católica, y las ideas del grupo iban enfocadas a seguir expandiendo el testimonio de la doctrina de la Iglesia que Efraín González, había plasmado en los principios de doctrina del PAN, en este grupo la influencia de Efraín González Luna fue importante, hasta el hecho de haberlo impulsado para ser candidato presidencial en 1952.

La fracción testimonial agrupó las posturas de los dos principales fundadores. Con ello la influencia de ésta fracción iba encaminada a ser generadora de promover la ideología y lograr acceder al poder, sin perder la esencia doctrinal de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, por ello el gran impulso del Concilio Vaticano Segundo, como

referencia importante que coadyuvara a lograr una proyección de los principios de doctrina del PAN en 1965.

Finalmente entre los periodos comprendidos entre la fracción testimonial y el grupo testimonial; estos últimos incitaron para que surgiera una nueva fracción: la demócrata cristiana progresista, impulsada por el sector juvenil del partido. Esta fracción quería impulsar la ideología Demócrata Cristiana Progresista que se estaba generando en América Latina en aquellos años y que iba encaminada a un sentido social ampliamente dirigido hacía las desigualdades y la búsqueda de reformas sustanciales para el desarrollo de la sociedad y del propio país. No obstante, el grupo testimonial apoyó en su momento a la creación de la fracción demócrata cristiana, creyendo que por la utilización del término demócrata cristiano, principalmente José González Torres, podrían encaminar aún más al partido hacía la confesionalización,

Cuatro fracciones y un grupo, fueron parte importante del partido desde 1939 hasta 1972. Hasta esta fecha, dentro del PAN no estaba en pugna la dirección del partido o la búsqueda por el poder, sino que la discusión estaba centrada en posiciones ideológicas y el papel del PAN como partido opositor. La fracción pragmática por interés estaba surgiendo.

En 1975, el PAN llegaba a la nueva Convención para elegir nuevamente presidente del partido; el ingrediente novedoso era que esta vez estaban en abierta lucha dos fracciones, la fracción testimonial (principios) y la pragmática (interés), es decir, Efraín González Morfin y José Ángel Conchello. Éste último sería desplazado del cargo por Efraín González Morfin, quien lo acusó de poner al partido al servicio del Grupo Monterrey del que supuestamente recibía orientación y recursos desvirtuando así los principios tradicionales del partido.

Conchello señalaba unos años después al ser entrevistado lo siguiente: “simpatizo con el Grupo Monterrey, elogio su *espíritu de trabajo*”. Y al cuestionarse sobre el perjuicio del adoctrinamiento con base en sus políticas electorales, respondió: “creo que es hora de abrir las puertas a toda la gente de buena voluntad que quiera estar con nosotros. Es la hora del frente amplio, no de la involución para reducirse; es la hora de llamar a todos los que sepan hacer algo: los que sepan pegar cartulinas que las peguen, y los que sepan pronunciar un discurso, que lo digan.”⁴²³

El ánimo de impulsar al partido a competir fuertemente en la lucha electoral llevó a Conchello a enfrentarse incluso con el Consejo Nacional, con el fin único de buscar los espacios y no ceder por completo el liderazgo del partido. Al ponerse de manifiesto nuevamente el debate entre el abstencionismo o la participación para las elecciones presidenciales de 1976, esta lucha frontal la llevó hasta el punto de que el PAN no presentaría candidato a la presidencia de la república.

Entre los seguidores de Conchello estaban los diputados Eduardo Limón y Alfredo Oropeza, quienes enfrentaron directamente a la autoridad de González Morfín como dirigente del partido y al que criticaron públicamente por su actitud abstencionista, por la cual fueron consignados a la comisión de orden del partido y, meses después, expulsados del mismo.

En este ambiente se llevó a cabo la XXV Convención Nacional Ordinaria, del 17 al 19 de octubre de 1975. La comisión política recomendó la participación “activa y total”, pero condicionada a que en todos los casos los candidatos postulados por el partido “representen realmente los principios y doctrinas del mismo y estén

⁴²³ Entrevista de Elías Chávez con José Ángel Conchello, “Conchello se defiende: Hay prominentes panistas que sirven al grupo Monterrey”, en *revista Proceso*, No. 76, 17 de abril de 1978.

suficientemente capacitados para postular y defender dichos principios y los procedimientos democráticos en el curso de la campaña.”⁴²⁴

Esta posición estaba encaminada al apoyo total al jefe del partido, y en contraponer los posicionamientos de la fracción pragmática, ya que se señalaba puntual y sistemáticamente el “no olvidar los principios doctrinarios”, por lo que también en la plataforma política para el período 1976-1982 se reflejaba claramente la inspiración “solidarista” de Efraín González Morfín, donde se seguía contemplando el cambio de estructuras socio-económicas para evitar las injusticias mismas que desde la plataforma pasada se contemplaba. El cambio importante fue en una postura de reformar el artículo tercero para lograr estructuras intelectuales y morales “que permitan superar la sociedad capitalista de clases, sin caer en formas totalitarias de sociedad”.⁴²⁵

En la presentación de la plataforma, González Morfín señalaba las dificultades a las que enfrentaba el partido, y que eran una crítica a las posturas de Conchello en su periodo como presidente:

“La simple lucha contra el fraude en las elecciones, acompañada de constante crítica en contra del gobierno, olvida la razón de ser del rescate electoral y absolutiza lo simplemente instrumental al convertirlo en fin último del partido político...las dificultades permanentes que encuentra el Partido en sus múltiples actuaciones electorales deben confirmar la urgencia de mantener viva la conciencia de sus fines superiores y de sus proposiciones socio-económicas...cuando la utilización y la defensa de un instrumento están llenas de dificultades, la conciencia de los fines valiosos a los que deben servir el instrumento puede fortalecer la perseverancia en el esfuerzo...lo electoral genera desaliento, frustración e incongruencia.”⁴²⁶

Sin embargo, algunos partidarios de Conchello criticaron la nueva plataforma y señalaban que en las tesis “había formulaciones marxistas-jesuitas”. Otros más se

⁴²⁴ En Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 35.

⁴²⁵ Véase la Plataforma Política y Social 1976-1982 en *El México de la Oposición: 8 plataformas parlamentarias*, EPESSA, México, 1990,

⁴²⁶ Véase la Plataforma Política y Social 1976-1982, *Op. Cit.*

preguntaron sobre el sentido de los cambios introducidos y censuraron el lenguaje utilizado, que según ellos resultaba incomprensible para la mayoría del pueblo.⁴²⁷

Ese mismo año, Conchello propuso a Pablo Emilio Madero como candidato presidencial, antes de las reglas para contender: “uno de los suyos, pro-empresarial también”, señalaría Mauricio Gómez Morin. La ventaja de Pablo Emilio, diría, fue su consanguinidad con el prócer revolucionario Francisco I. Madero”.⁴²⁸

Sin embargo dentro de la terna formada para postular candidato, -Pablo Emilio Madero, Salvador Rosas Magallón y David Alarcón Zaragoza, ninguno alcanzó el 80 por ciento de votos requeridos durante las tres votaciones que se dieron. Ante esta situación el presidente del partido, González Morfin, levantó la sesión y anunció que se convocaría a una Convención extraordinaria y en la cual se elegiría al candidato.

Esta decisión trajo consigo que se le acusara de manipular la convención. No hubo acuerdo y entre tantas discusiones y difamaciones, González Morfin tomó la decisión de renunciar en diciembre a la presidencia del Comité Ejecutivo.

Y recuerda ese momento Mauricio Gómez Morin:

“González Morfin se declaró incapaz de dirigir el partido. Renunció a su cargo luego de declarar que existía un partido dentro de otro. Denunció que se practicaba "el adiestramiento para la división", que había "antagonismos fomentados" desde fuera. Y apuntaba a Conchello como instigador del divisionismo”.⁴²⁹

En su lugar se eligió nuevamente a Manuel González Hinojosa, el cual tendría la tarea de convocar a una Convención Nacional Extraordinaria para elegir al candidato.

⁴²⁷ Véase *La Nación*, año XXXIV, núm. 1439, del 29 de octubre de 1975 y Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 37.

⁴²⁸ Pascal Beltrán del Río y Rodrigo Vera, “El PAN llega a los 50 años en su crisis permanente: Neopanistas y paleopanistas se disputan el control del partido de Gómez Morin”, *Revista Proceso*, Núm. 642, 20 de febrero de 1989.

⁴²⁹ *Ibidem*.

Fue así que el 25 de enero de 1976, se presentaron solamente dos candidatos, Pablo Emilio Madero y Salvador Rosas Magallón.

Nuevamente ninguno de los dos conseguía el porcentaje reglamentado en los estatutos, dentro de las siete votaciones que se llevaron a cabo.

Después de trece horas de sesión, el Comité Ejecutivo decidió que al no haber obtenido Madero el 80 por ciento de los votos requeridos por los estatutos, el PAN no presentaría candidato a la presidencia de la República.

La decisión acarreó descontento y desembocó en brotes de violencia. Días después de la convención se aplicaron sanciones contra Conchello y sus principales seguidores. González Hinojosa calificó a Conchello de pensar como la extrema derecha y de sustentar una ideología y una actitud fascista, y añadió: “existen repetidas coincidencias de Conchello con algunos grupos empresariales de Monterrey y otras partes de la República”.⁴³⁰

Sus declaraciones las finalizó acusando a Conchello, a Pablo Emilio Madero y a Bernardo Bátiz, -quien había fungido como secretario general del CEN en el periodo de Conchello-, así como a Alejandro Cañedo -jefe regional de Puebla-, de desviación doctrinaria:

“...las opiniones expresadas en la discusión de la plataforma, en temas como la participación de los sectores público y privado en el proceso económico, la función de la propiedad y otros, así como los procedimientos compulsivos para imponerse en las asambleas y organizar el desorden, revelan una mentalidad común a grupos de extrema derecha, de perfiles fascistas, abiertamente en pugna con la esencia misma de la doctrina y de los ideales de Acción Nacional.”⁴³¹

Con todas estas declaraciones y actos suscitados en vísperas de la campaña presidencial, el PAN no mostró mucho entusiasmo ni dinamismo en las campañas de diputados y senadores. Por otro lado, Pablo Emilio Madero -sin candidatura formal-, se

⁴³⁰ Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 40-41.

⁴³¹ El texto íntegro en *El Día*, 5 de febrero de 1976, citado en Carlos Arriola *ibid.*, p. 42.

lanzó como “candidato independiente” con el apoyo del grupo Conchellista. No obstante, a lo único que se dedicaron fue a invitar a la ciudadanía a emitir su voto a favor de Madero en desplegados de prensa.

Asimismo, después de haber obtenido el triunfo José López Portillo a la Presidencia de la República -donde no tuvo contendiente, puesto que el PAN no participó-, y con el antecedente de la serie de conflictos sociales que se habían dado en el país en años anteriores en los 50s y 60s, se buscaría construir una legitimidad presidencial y una apertura a las nuevas pluralidades políticas. Esto ante un reclamo ciudadano y a la necesidad de fortalecimiento del propio sistema de partidos que se venía gestando como un sistema de partido hegemónico según la terminología de Sartori. Se trataba pues de una respuesta del Estado mexicano al reclamo de nuevos cauces en la expresión de la pluralidad política

Con lo anterior, se da un vuelco importante para la historia de los partidos políticos en México, con las reformas de 1977, donde se incorpora en el artículo 41 constitucional a los partidos políticos mexicanos como entidades de interés público: “los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las formas específicas de su intervención en el proceso electoral...”⁴³².

A partir de la premisa de la promoción de la participación democrática, y de contribuir a la formación de la representación nacional, se atribuyeron a los partidos prerrogativas consistentes con el propósito general de promover su organización y consolidación.

⁴³² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales Capítulo III Art. 41

⁴³³El reconocimiento constitucional del papel de los partidos políticos fue una operación política basada en una realidad que marcaba al país en ese momento.

Así, en ese mismo año fue aprobada la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, en donde se establecía con mayor precisión las disposiciones en torno a los partidos y asociaciones políticas.

Para ser reconocida como partido político, la organización debía contar con:

1. Una declaración de principios,
2. Un programa de acción, y;
3. Estatutos.

El primero debía contener obligadamente el compromiso de respetar la Constitución y las leyes e instituciones “que de ella emanen”, las bases ideológicas del partido, “la obligación de no aceptar pacto o acuerdo que los sujete o subordine a cualquier organización internacional o a depender de entidades o partidos políticos extranjeros” y a desarrollar actividades “por medios pacíficos” y por “la vía democrática”.

El programa debía contener las medidas y políticas para alcanzar sus objetivos y atender los problemas nacionales y “los medios que adopte en relación con sus fines de dirección ideológica, formación política y participación electoral de sus militantes. Por último, los estatutos, estaban obligados a establecer una denominación propia, emblema y colores “exentos de alusiones religiosas o raciales”, los procedimientos de afiliación, los derechos y obligaciones de los miembros etc.

Con referencia a lo establecido en la LFOPPE en 1977, se introdujo un sistema mixto de representación, según el cual 300 curules serían distribuidas bajo el principio de mayoría relativa y otras 100 a partir de la representación proporcional y de listas regionales. El objetivo central de la nueva ley pareció ser el fomento de nuevos partidos políticos y evitar la proliferación de organizaciones clandestinas. Un ejemplo

⁴³³ Este apartado está basado en el libro *La Reforma Electoral de 1996, Una descripción general*, de Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg del Fondo de Cultura Económica, es por ello que en varios párrafos no se señalan pies de página.

de esto fueron las dos formas de registro, el definitivo y el condicionado al resultado de las elecciones (aquel partido que obtuviera menos del 1.5% de la votación perdería el registro), y las condiciones cuantitativas de afiliados y de presencia territorial de los partidos eran muy flexibles. Se reconoció el derecho a formar coaliciones y frentes, se les dio acceso permanente a los medios de comunicación, etc.

Las coaliciones electorales también estaban contempladas en la ley pero resultaban casi imposibles por las propias derivaciones que acarreaban. Dos o más partidos se podían coaligar para presentar candidatos a la presidencia, a senadores o diputados. Pero esto lo tenían que hacer “bajo un solo registro y emblema”. Empero, para efectos del registro de los partidos, los coaligados tenían dos caminos: a) establecer que los votos para refrendar u obtener el registro serían para uno de ellos, con la cual los demás automáticamente perdían su registro, o b) que los votos se computaran por coalición y ésta se convirtiera en un nuevo partido.

Con todo lo anterior, era obvio que ningún partido estaba dispuesto a deponer su registro en beneficio de otro, y porque el carácter coyuntural de una coalición no lleva mecánicamente ni inducido por la ley- a la conformación de un partido.

Los partidos políticos podían perder su registro por diversas causas la más importante de las cuales era la de no obtener en dos elecciones consecutivas el 1.5% de la votación nacional.

Es así que el nuevo derecho electoral influyó directamente en el sistema de partidos, ya que fue el registro condicionado el medio que utilizaron los nuevos partidos para lograr su reconocimiento. Obtuvieron el registro condicionado para participar en las elecciones de 1979 el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM). El espectro político partidista se amplió considerablemente sumándose a los cuatro tradicionales: Partido

Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Partido Popular Socialista (PPS). El sistema de partidos comenzó entonces una nueva etapa de lenta pero gradual institucionalización influido por las demandas de la sociedad mexicana al sistema político.

Con este nuevo marco de competencia y de apertura legal se propició la inclusión de nuevos actores electorales. El PAN estaba obligado a enfrentar este dinamismo electoral donde era necesario entrar con un mejor ímpetu de participación, ya no era posible negarse a participar o no en una elección. El partido estaba en riesgo de ser eliminado y rebasado por los demás partidos, ya no era el único partido de oposición que podría obtener los votos de los diferentes sectores sociales que estaban en contra del gobierno.

Al ser también reconocidos legalmente partidos de izquierda que siempre habían vivido en la clandestinidad -como el caso del Partido Comunista- ponían al PAN ante el riesgo de vivir una situación semejante de pérdida de penetración en varias capas sociales del electorado, tal y como la que había vivido Chile en años anteriores.

Era entonces importante para el PAN lograr una mejor y más eficaz organización que contribuyera a consolidarse en la mayor parte del país. Seguir con el discurso del adoctrinamiento cívico no permitiría al partido disputar puestos de elección, ya que lo que estaba en juego era la consolidación de su espacio en el sistema electoral. Es decir, el adoctrinamiento cívico creando conciencia ciudadana antes que luchar por el poder, acarrearía al partido a aislarse y dejar de lado el lugar que durante años había logrado mantener.

Con la nueva reforma electoral se daba la razón al discurso de la fracción pragmática, discurso que se había calificado de electoralista y dirigido a las masas sin sustento doctrinal. Sin embargo, ahora estaba en juego no el liderazgo del partido, sino

el posicionamiento electoral que los *Conchellistas* demandaban al plantear que era tiempo para el partido considerar la lucha electoral como prioritaria.

A partir de 1978, año en que se eligió como presidente de partido a Abel Vicencio Tovar, la mayoría de los miembros del PAN estarían preocupados por la cuestión electoral y la permanencia del partido.

Vicencio Tovar intentó integrar a las distintas corrientes al núcleo dirigente para lograr el fortalecimiento tanto interno como externo, no obstante los doctrinarios se negaron. González Morfin criticaba este nuevo posicionamiento. El 25 de febrero presentó un documento donde planteaba su renuncia, además de criticar la complacencia de la dirección nacional del partido ante la reforma política y califica como negativa a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE).

A continuación se presenta un resumen del documento leído el 25 de febrero:

"El anticomunismo promovido con métodos comunistas de odio, calumnia, engaño; el conservadurismo fascista y demagógico, la manipulación de la religión, el materialismo de los que acuden al espíritu para defender injustamente el dinero, son dentro de Acción Nacional, frutos naturales del abandono de la educación política, que fue causa sincera de la existencia del PAN original... se requiere identidad panista en la conducta congruente, y voluntad decidida de defender la esencia de Acción Nacional contra la desfiguración oportunista; se necesita servicialidad basada en la generosidad y en el desinterés; el Partido debe ser capaz de pensar en México como fin y en el PAN como medio, sin rehuir decisiones difíciles...Por desgracia prevalecen la desorientación y la demagogia entre los miembros; no hay conciencia ni defensa suficientes de la identidad de Acción Nacional; aumenta el interés como estímulo de candidaturas, y se puede prever un desbordamiento de ambiciones aún peor provocado por la reforma política; se considera que lo primero es salvar al PAN y que después se verá respecto de México o que necesariamente es bueno para México lo que es bueno para la supervivencia incondicional del PAN.

El partido ha optado por un camino de activismo electoral obsecado, contrario a las demandas del bien de México en su situación real y a la servicialidad política del Partido.

La entrega al activismo electoral, sobre todo en el marco de la LOPPE, se opone a esta entrevista sincera del PAN consigo mismo, de la que no deben excluirse las cuestiones referentes a la justificación de la supervivencia del PAN o la viabilidad y licitud del partido político como medio aceptable de servicio a México en la situación actual. Dado el caso, el daño a México y a los propios

miembros del PAN no debería ser el costo pagado para que sobreviviera Acción Nacional.

Acción Nacional debe considerar que su aportación positiva fundamental para el bien de México consiste en la formación e integración organizada de dirigentes y miembros del partido impulsados por las convicciones políticas y socioeconómicas de los principios y programas y con una conducta congruente, que de acuerdo con lo anterior, promuevan la conciencia y la actividad del mayor número posible de mexicanos mediante tareas adecuadas y diversificadas; hay que señalar que no se deja al pueblo sin opción de poder cuando el partido se abstiene de participar, si la participación no es medio adecuado para llegar al poder. Si no se trata de opción de poder para el pueblo en el ejercicio del gobierno, no es indispensable la participación electoral. Tampoco tiene sentido sostener que el PAN, como partido político, no puede dejar de participar en elecciones.

Por último sostiene: “No tiene sentido la subsistencia del PAN si no está siempre bajo la influencia determinante de la aportación positiva a México”⁴³⁴

Finalmente, la fracción ideológica y la testimonial fue derrotada, la crisis se prolongó hasta 1978, cuando, vencidos por el ala empresarial, González Morfín, Raúl González Schmall, Julio Senties y Francisco Pedraza, dirigentes todos ellos, decidieron abandonar el partido. Después renunciaron también David Alarcón, José Herrera y Mauricio Gómez Morin, éste último hijo del padre fundador del partido.⁴³⁵

La lucha interna de fracciones dentro del PAN fue iniciado, como ya lo hemos mencionado, por la lucha del liderazgo dentro del partido. Efraín González Morfín fue el depositario de encaminar una nueva ideología para los tiempos que vivía entonces el PAN al ser hijo de Efraín González Luna, el hombre que impulsó el humanismo político basado en la Doctrina Social de la Iglesia Católica y que tenía esta base doctrinaria. Asimismo, las enseñanzas y el camino del PAN bajo el liderazgo de Adolfo Christlieb Ibarrola con la influencia del Concilio Vaticano II, fueron el camino para impulsar este nuevo viraje ideológico llamado “solidarismo”. Al principio fue apoyado por la mayoría de los miembros del PAN y su influencia como líder moral iba en

⁴³⁴ Véase íntegro el documento en: González Morfín: "La reforma política fortalece el control sobre los partidos", *Proceso*, Núm. 75, 10 de abril de 1978.

⁴³⁵ Luis Calderón Vega, *Reportaje sobre el PAN*, EPESSA, México, 1970

aumento. Sin embargo esta crisis interna al momento de constituirse dos fracciones, e incluso motivar a la renuncia de González Morfin y finalmente dejar de lado cuestiones doctrinarias para llevar al partido a la arena electoral como actividad prioritaria, no fue consecuencia del simple hecho de luchar por el futuro del partido y quién tendría el mando para encaminar ese rumbo.

Varias lecturas se pueden dar para este hecho, pero LA principal fue que para el año en que se eligió a Conchello el partido tenía ya en su haber la ausencia de los principales líderes morales, ideólogos y fundadores: Efraín González Luna había fallecido en 1964, Adolfo Christlieb Ibarrola en 1969; y Manuel Gómez Morin en 1972. Estas ausencias encaminaron al partido a enfrentar la crisis de su historia más profunda y dolorosa hasta entonces, ya que anteriormente estos personajes enfocaban al partido a la lucha de los principios doctrinarios y al cauce de la participación electoral como herramienta para difundir dichos principios. Aún cuando Christlieb enfatizó su postura de diálogo con el gobierno, y el tema electoral, que fue severamente criticado por el grupo católico que se consolidó en los 50s, no fue motivo para que Christlieb olvidara la importancia de la ideología que sustentaba al partido como depositario de la lucha democrática.

Con estas ausencias el PAN estaba huérfano de sus principales constructores, que encauzaban el camino y a los que se les respetaban sus opiniones. Asimismo, dentro del núcleo dirigente existía la cohesión y era imposible formar parte sin el apoyo de los fundadores, al mismo tiempo que tenían que tener una misma visión del partido.

González Morfin no tuvo la fuerza suficiente para encaminar al partido, el peso de tres grandes personajes estaba a cuestas; sin duda el nuevo objetivo del PAN, después de 36 años, era olvidar las doctrinas para seguir el fin de todo partido: la búsqueda del poder, tal y como lo definía Max Weber: “Quien hace política aspira al

poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (ideales o egoístas), o al poder *por el poder*, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere (...). Toda lucha entre partidos persigue no solo un fin objetivo, sino también y ante todo, el control sobre la distribución de los cargos (...).⁴³⁶

Así pues, la apertura a nuevas generaciones que impulsó Conchello, orientó al partido a caminar hacia una nueva etapa de transformación. Las luchas internas, los posicionamientos y los nuevos liderazgos fueron benéficos para el PAN si nos centramos en lo electoral, pues a partir de la década de los 80s se puede hablar de un real posicionamiento electoral del partido. La ideología pasó a segundo plano y no sería sino hasta la década de los 90s cuando tomaría otra vez importancia dentro de los temas a debatir.

En síntesis lo que estaba sucediendo dentro del PAN era lo que Sartorí argumentaba de una fracción por interés.

“una fracción por interés no se declara tal, no dice que es un grupo que maniobra por el poder o el botín, por obtener cargos o emolumentos. Puede buscar como cobertura la bandera de la eficacia y del realismo técnico; pero también puede disfrazarse con prendas ideológicas. Por otra parte, la ideología puede ser un camuflaje muy eficaz, tanto en el sentido de que brinda legitimidad a un grupo que aspira al poder en la percepción de sus mismos actores, como en el sentido de que el observador no lo puede descubrir con mucha facilidad”.⁴³⁷

Es decir, la ideología pura, de principios, de propuestas doctrinarias, de búsqueda constante de concientización ciudadana y de posicionarse como una oposición ideológica sin obtener el poder por el poder estaba desdibujándose, ahora el reto sería combinar la ideología con la praxis para un fin último: la búsqueda del poder.

⁴³⁶ Max Weber, *El político y el científico*, Ed. Colofón S.A., México, 2000: 21-37.

⁴³⁷ Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, pp.104-105.

VI.- EL CAMINO A LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

6.1 La Década de los 80s: La consolidación electoral; el olvido

ideológico.

Con la nueva actitud participacionista y el nueva fracción al interior del partido, los miembros activos del Partido Acción Nacional, elegirían a su candidato para la Presidencia de la República de 1982, en esa ocasión no hubo ningún obstáculo y la votación se llevó a cabo en total serenidad.

Para entonces, la fracción pragmática (por interés) había ido integrándose a los espacios claves dentro de la estructura del partido y fue ampliando su base social; incluso Pablo Emilio Madero fue parte de la estructura durante la dirigencia de Abel Vicencio Tovar. Francisco Reveles afirma que el período de Vicencio Tovar fue de reconstrucción, de refundación del partido; precisamente por esto el núcleo dirigente se mantuvo abierto a la integración de diversos miembros de las fracciones existentes.⁴³⁸ Por ello, la candidatura de Pablo Emilio Madero (de la fracción que fue contraria a González Morfin y que en la elección pasada fue motivo de rupturas), ahora era apoyada. Con esta nueva elección empezaría el camino de triunfos para el partido.

Cuando el PAN postuló a Pablo Emilio Madero como aspirante presidencial, el PAN destrozó la barrera de los 3 millones de votos por más de 700,000, lo que representó casi 18% de la votación nacional. Obtuvo además una diputación por mayoría y 54 de representación proporcional.

Sin embargo, este aumento de votación no se puede explicar solamente por la motivación participacionista que se vivía en aquellos años dentro del partido, también situaciones externas influenciaron este crecimiento no sólo en lo electoral sino también en la composición del PAN.

⁴³⁸ Véase Francisco Reveles , *El PAN en la oposición: Historia Básica*, GERNIKA, México, 2003, p. 118-119.

Uno de los principales factores fue la crisis económica de 1982, ocasionada tanto por razones estructurales como coyunturales. Entre las primeras cabe destacar el aotamiento del modelo de desarrollo, basado en la sustitución de importaciones, que generaba un alto grado de ineficiencia en el aparato productivo y, por lo mismo, una demanda permanente al Estado por subsidios o aumento de precios que alimentaban la inflación provocada por el déficit fiscal. Entre las coyunturales, la caída del precio del petróleo y el aumento en las tasas de interés en el mercado internacional redujeron al mínimo la capacidad de pago del país. Además, la falta de competitividad del aparato productivo impidió en esos años incrementar las exportaciones mexicanas, principalmente las de manufacturas. A estas circunstancias se añade el problema del deterioro de la imagen pública del Jefe del Estado en el sector empresarial efecto causado por la nacionalización de la banca principalmente.⁴³⁹

Además de estos cambios, en el contexto internacional, existía uno de los más importantes sucesos fue la crisis del pensamiento marxista como forma de gobierno, proceso que se fue gestando desde 1978 con la llegada de Juan Pablo II al liderazgo de la Iglesia católica. El nuevo Papa lanzó una agresiva ofensiva ideológica y diplomática contra la Unión Soviética y los regímenes del este de Europa, y en general contra el marxismo y el estatismo, que se prolongaría hasta la caída del Muro de Berlín en 1989. Soledad Loaeza argumenta que con las expectativas de éxito de la cruzada del Papa se incrementaron significativamente en 1980 con la elección a la Presidencia de los Estados Unidos del republicano Ronald Reagan, quien fue un fiel aliado de Juan Pablo II en el combate contra el llamado *Imperio del Mal*.⁴⁴⁰

⁴³⁹ Véase Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 49-50. Asimismo, vale la pena subrayar que la literatura sobre la crisis económica es amplia y los diversos temas que se manejan en este apartado son importantes, sin embargo sería imposible abordar todos los temas en éste capítulo. Es por ello que se mencionan de manera general para ubicarnos en la coyuntura del momento para el PAN.

⁴⁴⁰ Ver Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1939-1994. Oposición leal y partido de Protesta*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p.337-338.

Además, en 1979 ganó las elecciones el Partido Conservador en Inglaterra. Margaret Thatcher en el poder embistió enérgicamente las políticas keynesianas⁴⁴¹ dominantes en el periodo anterior e impuso un modelo alternativo centrado en el individuo y el libre mercado, dos de cuyos aspectos centrales eran la disminución de la presencia económica del Estado. Por ejemplo, mediante un amplio proceso de privatizaciones y el fin de la influencia política de los sindicatos.⁴⁴²

Todo estaba encaminado para reconstruir a las fuerzas de derecha que no habían logrado proponer y reformularse como una opción atractiva principalmente después de la Segunda Guerra Mundial. El nuevo vigor con que entraron para lograr la nueva reconstrucción ideológica estuvo marcado por los diversos acontecimientos tanto en Latinoamérica como en Europa; en ese proceso fueron decisivos el golpe de estado que derrocó a Salvador Allende en Chile y, asimismo, el desmoronamiento de la Unión Soviética. Fue evidente que la izquierda no era la única portadora de formulas para lograr los cambios que combatieran la pobreza y la desigualdad, ya no era la época de la Revolución Cubana: los nuevos cambios estructurales estaban encaminados a encontrar nuevas soluciones por la vía pacífica.

Es entonces que la izquierda latinoamericana manifestó la firme convicción de que no había una fórmula universalmente aplicable para resolver los problemas, y que cada país tenía sus propias tradiciones y particularidades, estructuras de poder y problemas específicos.⁴⁴³

⁴⁴¹ Como keynesianismo se describe una política económica estatal, la que conduce la demanda de bienes y de servicios y, en caso de necesidad de la economía, la reactiva a través de un incremento de los gastos públicos. Un aspecto central de la revolución keynesiana de los años 1930 fue reconocer que en una economía de mercado una continua baja de actividad puede llevar a la desocupación, esto es que la economía no necesariamente deba atender al fortalecimiento del pleno empleo.

⁴⁴² *Ibidem*.

⁴⁴³ Alan Angell, "The left in Latin America since 1930: From leninism to pluralism", mimeo., 1994, citado en Loaeza, *op. cit.*, p. 338.

El impulso de la Iglesia con Juan Pablo II, de Estados Unidos con Reagan y finalmente con Thatcher, anularon la pretensión de la izquierda de ser la única portadora de un nuevo proyecto político de mayor solidaridad y justicia social. Y se consolidaba un nuevo pensamiento económico, promovido principalmente por Margaret Thatcher denominado “neoliberalismo”, que rechazaba las políticas keynesianas.

En México también tendría repercusión este nuevo reacomodo de posiciones ideológicas, pues al considerarse al gobierno de Echeverría como socialista y populista y con las nuevas políticas implementadas por su sucesor López Portillo, para muchos empresarios era principalmente imperioso detener el camino al socialismo.

Con ello se iniciaba la movilización de los empresarios -principalmente del norte del país- en contra del centralismo político y de las políticas implementadas en contra de sus intereses.

El PAN sería el principal camino elegido para contrarrestar el poder del gobierno y formular sus propuestas con nuevas posturas de inconformidad, principalmente a través de movilizaciones y resistencia civil que para el partido serían nuevas en su historia. Con la estrategia electoral de puertas abiertas impulsada por Conchello, el PAN se enfrentaba a perder lo que en un momento Gómez Morin quería para el partido: “ser un partido de minorías excelentes”. Sin embargo, la oportunidad del partido para beneficiarse de la ventaja de posicionarse como un partido de protesta y con ello crecer electoralmente, era más provechoso que seguir concientizando ciudadanos.

El partido dejaría entonces de ser únicamente depositario de grupos católicos y de pensamiento religioso para abrir camino a nuevas generaciones y crecer con la integración de asociaciones empresariales.

A los nuevos grupos que llegarían desde finales de los setentas y a lo largo de la década de los ochentas, -principalmente del ala empresarial- se les conoce como “neopanistas”. Este término se generalizó a partir de la crisis de 1975 y se utilizó para describir a la nueva corriente dentro del partido que surgió como

reacción al populismo de Echeverría, y se caracterizó, por una parte, por un desprecio manifiesto por los aspectos doctrinales del PAN y de la reflexión política profunda en general y, por otra, por recurrir a técnicas y lenguajes propios de la publicidad comercial.

A esta corriente se sumaron algunos ex dirigentes de organismos empresariales y grupos provenientes de numerosas organizaciones, entre las que destacan Desarrollo Humano Integral Asociación Civil (DHIAC) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).⁴⁴⁴

Ante esta situación, el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado trataría de realizar un cambio en la política electoral con el fin de enfrentar los ánimos prevalecientes por la herencia de su antecesor. Es así que empiezan a reconocerse los triunfos electorales de la oposición y el PAN sin duda era el principal beneficiario de ese reconocimiento.

Es entonces que a partir de 1982, el crecimiento electoral del PAN se volverá espectacular. En 1983 se le reconocen al PAN abrumadores triunfos a nivel municipal, sobre todo en el norte del país: Sonora, Durango y, sobre todo, Chihuahua, donde sus alcaldes llegan a gobernar a 70% de la población. Entre los candidatos para esa elección se encontraban Luis H. Álvarez, el veterano líder panista y ex-candidato presidencial, quien ganó la alcaldía de la capital de Chihuahua. Por otro lado, Francisco Barrio, un joven gerente de uno de los consorcios más poderosos del norte de la República (el Grupo Chihuahua), fue postulado para la alcaldía de Ciudad Juárez, alcanzando la victoria en forma relativamente fácil.⁴⁴⁵

Con los nuevos frutos obtenidos, la fracción pragmática por interés que se creó desde Conchello, pretendía dirigir el partido y seguir llevándolo a la victoria electoral, es así que en febrero de 1984 se elegiría a nuevo presidente del PAN siendo Pablo

⁴⁴⁴Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 47.

⁴⁴⁵ Aziz, Alberto, "La coyuntura de las elecciones en Chihuahua 1983", en Martínez Assad, Carlos, *Municipios en conflicto*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-G.V., Editores, 1985, pp. 75-132.

Emilio Madero el elegido, y es entonces cuando iniciaría internamente el auge del “neopanismo” y con ella una nueva fracción, la pragmática neopanista, una fracción totalmente distinta a la pragmática por interés que cuyos objetivos eran en su creación, las compensaciones inmediatas y tangibles utilizando la ideología como una herramienta de legitimidad.⁴⁴⁶

En el período que va de 1984 a 1986, la fracción pragmática por interés, que era la dominante en el partido, comenzó a sufrir una fisura en su interior por la presencia de nuevos militantes, que tenían recursos y prestigio popular indiscutible, así como el respaldo de no pocos militantes con una larga historia en la organización. Esta nueva fracción empezó a diferenciarse de la representada por Madero debido a su acendrado radicalismo verbal en contra del gobierno y del PRI; por su aún mayor empeño en la lucha electoral y por la gran cantidad de recursos que utilizó para que el partido consiguiera victorias de importancia.⁴⁴⁷

Reveles señala que se daba una nueva fracción, que él nombró “fracción pragmática radical”, liderada por los llamados “neopanistas” o “bárbaros del norte”: Francisco Barrio, Manuel J. Clouthier, Rice, Norberto Corella, Humberto Canales Clariond, Eugenio Elorduy, etc., que se empezaban a diferenciar de la fracción original pragmática ya que su acento por lo electoral no iba a medidas tan extremas como las que proponían éstos nuevos integrantes⁴⁴⁸.

Madero tenía conocimiento de las diferencias que comenzaban a palpase en el partido, sobre todo con las nuevas posturas radicales que enfrentaban a los viejos

⁴⁴⁶ Sartori señala que en el caso de las fracciones por interés los objetivos de compensaciones inmediatas y tangibles pueden disfrazarse de distintas formas. La ideología es el disfraz más socorrido ya que le brinda legitimidad. Además tienden a ser grupos de clientela, a tener un modo de operación de clientela y una red de tipo de clientela. Véase Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de partidos*, *op. cit.* Más a detalle en el capítulo cinco de la presente investigación donde se explica los tipos de fracciones que define el autor.

⁴⁴⁷ Reveles, Francisco, *op. cit.*, p. 129.

⁴⁴⁸ *Ibidem.*

panistas con los nuevos. Dentro de los viejos panistas se encontraba Madero, pues aún cuando fue parte del conflicto de los setentas, era miembro del partido desde su fundación y no concordaba con las medidas radicales que impulsaban la nueva fracción, los neopanistas, como se les empezaba a denominar.

La dirigencia de Madero ya no era totalmente bien vista por aquellos que se consideraban los verdaderos impulsores del partido. Esto le costaría la reelección en la dirigencia nacional, en donde los contendientes de Madero fueron Luis H. Álvarez y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, el segundo representando a la fracción ideológica y poniendo énfasis en volver a las fuentes doctrinarias para impulsar un adoctrinamiento a los nuevos integrantes del PAN, ya que no estaban totalmente apegados a los postulados que dieron origen al partido: la razón de ser del PAN, para ellos, era el poder.

Sin embargo, Luis H. Álvarez había sido parte importante desde la fundación de Acción Nacional, respetaba y conocía los principios de doctrina, también había contribuido a defender el voto en Chihuahua y su ardua campaña en las elecciones pasadas le daban una imagen conciliadora entre las dos corrientes del PAN, la neopanista y la ideológica.

En su discurso previo a la elección del nuevo presidente del PAN, Álvarez planteó las prioridades de su dirigencia. En ellas declaraba la intención de construir efectivamente un verdadero equipo de profesionales del partido y un decidido empeño en la participación electoral para asegurar o consolidar el lugar que ya ocupaba el partido en ese momento y, en segundo término, para avanzar cada vez más en la arena electoral.

“...dar forma a un equipo de trabajo que funcione en todo momento en tiempo completo, con la capacidad necesaria para planear, ejecutar, coordinar, evaluar y dar cima a las tareas que una dirección nacional exige en las presentes

circunstancias, cuando Acción Nacional ya es opción válida, real y factible para el pueblo mexicano”.⁴⁴⁹

Finalmente, Luis H. Álvarez obtuvo la presidencia del partido en 1987. La confrontación del partido contra el gobierno autoritario y el sistema electoral antidemocrático, principalmente por las elecciones de Chihuahua, Durango y Sinaloa, cohesionaron a las fracciones. Y bajo la dirigencia de Álvarez todos se prepararon para participar en las próximas elecciones federales de 1988, y por ende, elegir al que sería el candidato a la presidencia de la república. Entre los candidatos se encontraban las tres fracciones ya establecidas en el PAN: la ideológica, la pragmática (por interés), y la nueva que era la pragmática neopanista que no dejaba ser también (por interés). Probablemente sea factible denominarla “pragmática radical”, como lo expone Francisco Reveles, sin embargo, ¿que es lo que la diferenciaba de la fracción pragmática por interés, que se ha mencionado con anterioridad?, es factible llamarla pragmática radical? La diferencia se puede tomar desde el hecho de hablar de un interés moderado a uno radical, sin embargo para adentrarnos a una teoría de partidos en el tema concreto de las fracciones, podemos señalar que no solamente el señalar que sea de interés a lo radical, lo pueden diferenciar, sino por la forma de ver el “poder”. Las dos fracciones (la pragmática por interés y la pragmática neopanista), se pueden englobar en un solo término “el interés por el poder”; la diferencia se centra en lo que Sartori retoma de Hume, “en el entendimiento de que las facciones por interés de Hume incorporan dos referentes distinguibles: por una parte, las facciones por poder descaradas (el poder por el poder), y por la otra, las facciones por despojos (más orientadas a obtener pagos marginales que al poder)”⁴⁵⁰. Sartori ha señalado, que

⁴⁴⁹ *La Nación*, 1 de marzo de 1987, p. 24.

⁴⁵⁰ Tras larga reflexión, Sartori, optó por el término *fracción*. Al introducir un nuevo término general, lo primero que se consigue es que se pueda volver a utilizar el término de “facción” sin ninguna

facción no se debe utilizar, pues el término no ha perdido su connotación negativa histórica.

Con base en lo anterior, se puede ubicar la clara diferencia de la fracción pragmática por interés y la fracción pragmática neopanista. Sin embargo, aunque a esta última no se le denomine cómo facción, su interés por el poder y el desprecio que manifestó por la ideología del PAN, ubica nuevamente la connotación negativa del término de facción de Hume, la cual nos refleja el interés primordial de la fracción pragmática neopanista: la obtención del poder.

Los tres candidatos que representaban a las fracciones en ese momento distinguibles en el PAN, se encontraba Manuel J. Clouthier (pragmática neopanista) (poder por el poder), de la segunda Salvador Rosas Magallón (pragmática por interés) y del tercero Jesús González Schmall (ideológica).

Un rasgo distinguible de los tres candidatos era que con apenas dos años de militancia, Manuel J. Clouthier había sido candidato a la gubernatura de su estado natal, Sinaloa, en 1986. En esta entidad sostuvo una campaña sin precedentes y con todas las características propias de un “neopanista”, con un gran impulso de comercializar la elección por medio de publicidad y dinero y una confrontación abierta ante el sistema. Esto le permitió que dada las circunstancias coyunturales y con aras de obtener el triunfo, la mayoría de los miembros del partido lo eligieran como su candidato a la presidencia de la república.

La principal característica de la campaña interna de Clouthier fue su discurso llano y coloquial, muy lejos de tener un programa político con los principios de doctrina. Su labor fue llevar el discurso anti-gobierno, resaltando los errores de la política económica de Miguel De la Madrid, pues inclusive, con tono irónico y con el

ambigüedad, con su significado específico, pero sin lugar a duda “facción” es más neutral y menos comprometido que “facción”. Giovanni, Sartori, *op. Cit.*, pp. 100-101.

fin de obtener mayor propaganda, llegó a manifestar que Salinas -el candidato del PRI-, había copiado su programa de gobierno.⁴⁵¹

Sin embargo, existía otra fuerza política que empezaba a cobrar simpatías en la ciudadanía, el Frente Democrático Nacional (FDN), liderado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. El PAN ya no era la única fuerza de oposición para el gobierno: se perfilaba otra con ideología izquierdista que movilizaba y proponía políticas populares que la ciudadanía percibía como viables para el cambio después de la crisis del 82.

Al término de la jornada electoral para elegir presidente de la República, se dieron a conocer los resultados oficiales y daban el triunfo al priísta Carlos Salinas de Gortari; sin embargo, el resultado fue cuestionado y se decía que hubo fraude electoral en contra de Cuauhtémoc Cárdenas, quien al parecer era el triunfador de esta contienda presidencial. El PAN obtuvo el tercer lugar perdiendo su tradicional segundo sitio. Las cifras oficiales señalaban lo siguiente: Salinas logró el 48.7 de los votos, Cárdenas el 29.9% y Clouthier 16.2%.⁴⁵²

Manuel Clouthier puso en duda el triunfo de Salinas en todo momento. Desde prácticamente el inicio de las acciones por la defensa del voto, manifestó que los comicios habían estado tan viciados que no era posible saber quien era el ganador. Aunque reconoció no haber alcanzado el primer lugar, no se pronunció por reconocer la victoria a Salinas o Cárdenas. Esta posición fue sostenida por el PAN durante toda la jornada posterior al seis de julio, a diferencia de la propuesta del FDN en el sentido de

⁴⁵¹Francisco Reveles, *op. cit.*, p. 152.

⁴⁵² Juan Molinar, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 218-220.

solamente “limpiar” la elección. La falta de coincidencias políticas entre ambas fuerzas se puso de manifiesto en esta etapa.⁴⁵³

Desde que se integró al partido la nueva fracción encabezada por Clouthier y su equipo varias de las medidas impulsadas por el candidato panista durante su campaña tales como la resistencia civil, estaban dentro de las estrategias que impulsaron principalmente en la zona norte del país.

Según Francisco Reveles, las características de la estrategia impulsada por esta fracción eran las siguientes:⁴⁵⁴

- 1.- Selección de candidatos populares o carismáticos.
- 2.- La utilización de un discurso extremista (en ocasiones *antisistema*) en contra del gobierno y del PRI, pues aún y cuando este rasgo fue característico del PAN desde su fundación, el acento era más radical y cuestionante sobre todo en lo que se refería a la economía y a los trabajadores, temas importantes para los nuevos protagonistas del panismo.
- 3.- Desarrollo de intensas campañas de proselitismo electoral y convencimiento de los electores a través del contacto personal. Actos electorales en los centros de mayor concentración urbana.
- 4.- Un manejo amplio y eficaz de la propaganda. Diferentes medios de información fueron utilizados para defender el discurso y acrecentar la presencia panista entre los ciudadanos. Lo anterior se reforzó tomando en cuenta también que los recursos económicos eran considerables gracias al apoyo de organizaciones empresariales.
- 5.- La denuncia permanente de fraude. Desde la etapa de proselitismo este elemento fue en parte básica del discurso panista.

⁴⁵³ Cfr. Reveles Vázquez, Francisco, “Cronología de la jornada postelectoral”, en Leal, Juan Felipe, Jacqueline Peschard y Concepción Rivera (eds), Las elecciones federales de 1988 en México, México, FCPyS-UNAM, 1989.

⁴⁵⁴ Véase Francisco Reveles, *op. cit.*, p. 137-138, para ver los puntos completos.

6.- La defensa del voto mediante la desobediencia civil. Una bandera tradicional en el PAN fue la de exigir el respeto al sufragio. La característica novedosa del panismo norteño fue la instrumentación de la táctica de la desobediencia civil para lograrlo.

Finalmente, también la discusión al interior del PAN se dio en torno a la postura que mantendría con la nueva oposición de izquierda, es decir, se debatía acerca de la disyuntiva entre tener un acercamiento y luchar por el reconocimiento de Cárdenas, o mantener simplemente una actitud definida a favor de la democracia sin menospreciar la voluntad popular.

Luis H. Álvarez, el presidente nacional del partido, rechazó los acercamientos con Cuauhtémoc Cárdenas que realizaban algunos dirigentes y sostuvo que no podía afirmarse que Clouthier hubiera ganado las elecciones pero tampoco que las hubiera ganado Cárdenas, con lo cual cerró la puerta a las tendencias maximalistas o aventureras.

Las razones de Luis Álvarez para rechazar el acercamiento con Cárdenas las explicó de la siguiente manera: “Quienes lo abandonaron (al PRI) representan especialmente la tendencia más estatista y populista del sistema” y la división, “aunque parece real, no puede ser calificada de irreversible”. Ante esta situación, consideró el presidente del PAN, hay que mantener “una actitud definida a favor de la democracia, de la legalidad y del respeto a la voluntad popular expresada en las urnas”.⁴⁵⁵ Asimismo, añadía que el pluralismo debe ser el principio arquitectónico del Estado moderno, y de esto último desprendió una clara línea política: “No se trata de buscar con nuestros adversarios ideológicos y políticos un mínimo denominador común, doctrinal o teórico, sino de realizar, junto con ellos, una obra política común, un pluralismo práctico que

⁴⁵⁵ En Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 128.

haga posible la convivencia de todos, garantizada por estructuras jurídicas y políticas válidas y obligatorias para todos.»⁴⁵⁶

Después de haberse formulado el diagnóstico y en forma congruente con su postura, el PAN propuso un “Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia”. El texto del “compromiso” se dividió en tres partes: política económica y social; política educativa, y democracia política. En estos apartados se incluyeron de manera indiscriminada puntos programáticos muy concretos y una propuesta de diálogo basada en una tesis del fundador del partido, citada en el comunicado. “El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad, que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México”.⁴⁵⁷

El presidente electo, Carlos Salinas de Gortari, consideró positivas las declaraciones del PAN y se manifestó dispuesto al diálogo. Asimismo, en la toma de posesión reiteró su disposición a dialogar y perfeccionar los procedimientos electorales que actualizaran el régimen de partidos y modernizaran las prácticas de los actores políticos comenzando por el propio gobierno.

Finalmente, al día siguiente de la toma de posesión tuvo lugar la primera reunión de muchas más que se llevarían entre el presidente Salinas y los dirigentes del PAN.

Para el PAN fue benéfico esta nueva posición de diálogo, misma que había impulsado Christlieb en los años 60s; sin embargo, esta vez el acercamiento con el gobierno traería para el PAN la consolidación electoral en lo que respecta a triunfos electorales reconocidos. Al igual que para el gobierno de Salinas, tanto como para el PAN, el tema electoral para esos momentos era vital en cuestión de legalidad y

⁴⁵⁶ *Ibidem.*

⁴⁵⁷ Manuel Gómez Morin, 1915 y otros ensayos, EPESSA, México, 2000. y Carlos Arriola, *ibid.*

legitimidad: para el primero la única vía era reconocer a la oposición y así ir construyendo la legitimidad de su nuevo gobierno; para el segundo, entablar diálogo con el gobierno en pro de la democracia era para el partido la principal bandera que pudiera ofrecer a los ciudadanos, que ayudaría a acrecentar su fuerza electoral y ser reconocidas sus victorias.

Así, el PAN sería el principal aliado de Salinas de Gortari mientras que el FDN, después PRD, sería para el gobierno lo que fue hasta antes de Salinas el PAN, un partido de oposición ideológica. Ahora el PAN con esta nueva relación se convertiría en un oposición pragmática o en términos de Juan Linz “oposición leal”⁴⁵⁸ claramente vinculada a obtener el poder; el PAN se estaba alejando de lo que tanto luchó años atrás sus fundadores y principales ideólogos, no negociar la voluntad del pueblo.

Con base en este nuevo acercamiento gobierno-PAN, se dieron los primeros acuerdos entre Salinas y Acción Nacional. Acuerdos que consistieron básicamente en la negociación de espacios de poder para militantes panistas en aquellos lugares en donde manifestaran con mayor fuerza haber obtenido triunfos electorales, aún y cuando los resultados oficiales no siempre señalaran hacia esa dirección. A este tipo de acuerdos se les llamó coloquialmente “concertaciones”, mismas que fueron criticadas por la oposición de izquierda -el PRD-, ya que afirmaban que se le otorgaba triunfos al PAN a cambio de su apoyo total al gobierno.

⁴⁵⁹ En los años siguientes, el PAN mantuvo su tendencia de crecimiento electoral, Incluso en 1989, por fin, el PAN consiguió la primera gubernatura: la de Baja

⁴⁵⁸ Juan Linz nos da algunas características para distinguir la oposición leal: un inequívoco compromiso público de llegar al poder solo por medios electorales, una disposición en principio a asumir la responsabilidad de gobernar, la voluntad de unirse a grupos ideológicamente distantes pero comprometidos a salvar el orden político democrático, la disposición a denunciar ante un gobierno democrático legítimo las actividades de las fuerzas de oposición, un compromiso en principio a definir el papel político de los poderes neutrales, tales como presidentes, rechazo a toda apelación no constitucional a las fuerzas. Véase Juan José Linz, “*La quiebra de las democracias*”, Madrid, Alianza, 1987.

⁴⁵⁹ Los datos que a continuación se muestran son tomados de un artículo de la *Revista Proceso*, corroborándolos con la base de datos del Instituto Federal Electoral y del Centro de Documentación

California, ganada por quien ya había obtenido anteriormente la alcaldía de Ensenada, Ernesto Ruffo. Pese al indudable resultado en las urnas, debido al apoyo del PAN a la reforma electoral de Salinas de Gortari, el triunfo panista fue considerado como producto de una "concertación".

En 1991, otro panista se convirtió en gobernador: Carlos Medina Plascencia, entonces alcalde de León, fue designado gobernador interino de Guanajuato, luego de que el candidato priísta Ramón Aguirre, renunció ante las protestas populares por fraude electoral y una vez más, ahora con mucho mayor fuerza, se habló de "concertación" y se ubicó a Diego Fernández de Cevallos como el mayor negociador panista. Ese año el partido obtuvo 88 diputaciones federales, convirtiéndose en el grupo opositor más grande en el Congreso de la Unión.

El PAN siguió ganando elecciones, sobre todo municipales, y ya no eran pequeñas alcaldías como la de Quiroga, Michoacán de principios de los años cuarentas, sino capitales de estados y ciudades importantes. Ya para 1991, el PAN tenía una gubernatura, 38 alcaldes, 220 regidores, 101 diputados federales y 87 diputados locales. En 1992, volvió a postular a Francisco Barrio como candidato a gobernador en Chihuahua y esta vez consiguió que el triunfo le fuera reconocido y obtuvo también el control del Congreso local.

Para 1993, el PAN gobernaba en 99 presidencias municipales, cinco de ellas de capitales estatales: Saltillo, Mérida, Ciudad Victoria, San Luis Potosí y La Paz, así como en ciudades de importancia, como Tijuana, León, Cuautitlán, Ciudad Juárez, Zapopan, Celaya, Guaymas, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García y ciudades medias, como San Juan del Río, Ensenada y Tecate. Logró también el control

Electoral de la UAM- Iztapalapa. Gerardo, Galarza "Hace 50 años, el PAN obtuvo su primer triunfo electoral; hoy gobierna a más de 38% de los mexicanos", *Revista Proceso*, No. 1055, 20 de enero de 1997

del Congreso local de Baja California Sur, y contaba con 125 diputados locales en todo el país y 11 asambleístas en el Distrito Federal.

En 1994 presentó la candidatura presidencial de Diego Fernández de Cevallos, quien pese a su fama como "concertacionista" y "salinista", consiguió regresar al PAN a su lugar como segunda fuerza política del país, y logró la mayor votación jamás obtenida hasta entonces por ningún candidato opositor en el país: 9,146,841 sufragios, lo que representó 26.69% del voto nacional, y que se tradujo en 25 senadores –dos por mayoría– y 119 diputados federales 20 de ellos por mayoría.

Para 1995 consiguió triunfar en las elecciones extraordinarias para gobernador en Guanajuato, con Vicente Fox como candidato; y en las de Jalisco, con Alberto Cárdenas Jiménez. En marzo de ese año el PAN contaba con cuatro gobernadores, 156 alcaldes, 2,600 regidores, 119 diputados federales, 25 senadores y 14 asambleístas en el Distrito Federal. Al finalizar 1996, después de los comicios locales en el Estado de México, Coahuila e Hidalgo, el PAN llegó a la máxima cifra de su historia: en números redondos 34.5 millones de mexicanos vivían bajo un gobierno panista, es decir, más de 38% de la población nacional. Los panistas ocupan cuatro gubernaturas y 255 ayuntamientos, entre ellos los de las seis ciudades más grandes del país, después del Distrito Federal: Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana, León y Ciudad Juárez, las tres primeras también capitales de sus estados.

Otras capitales estatales gobernadas por el PAN eran Mérida, Mexicali, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Aguascalientes y Saltillo, así como otras ciudades importantes: Veracruz, Naucalpan, Tlalnepantla y todo el corredor industrial del Estado de México,

conurbado con el Distrito Federal. Controlaba, además, los congresos locales de Baja California, Aguascalientes y Jalisco.⁴⁶⁰

Años antes de estos triunfos, quien fuera el líder del partido en esa época, Luis H. Álvarez sería reelegido después de su disposición al dialogo; sin embargo, en 1990 se constituiría un grupo de militantes disidentes que conformarían el denominado *Foro Doctrinario y Democrático*, conformado por liderazgos al interior del partido tales como los de José Ángel Conchello, José González Torres, Pablo Emilio Madero, Jesús González Schmall y Bernardo Batíz, todos ellos ex presidentes y ex secretarios generales del partido en años recientes. Su principal objeción hacia la dirigencia nacional encabezada por Luis H. Álvarez era haber aceptado la “concertación” con Salinas, además de alejarse de los principios doctrinarios y no encontrar ellos lugar dentro del PAN por las nueva fracción que se habían conformado; paradójicamente, dos de los miembros del llamado Foro – Pablo Emilio Madero y José Ángel Conchello habían sido señalados con los mismos argumentos en 1976 por quienes se oponían a ellos. Finalmente la mayoría renunciaron al partido, excepto Conchello, quien siguió al frente del Comité Directivo del PAN en el D.F.

Después de los conflictos internos, sería hasta 1993 que nuevamente se elegiría a un nuevo presidente nacional del PAN, y la responsabilidad recaería en Carlos Castillo Peraza. Como dirigente Castillo Peraza pondría énfasis en términos ideológicos, en encontrar referentes programáticos que permitieran al partido seguir posicionándose electoralmente.

⁴⁶⁰ Galarza, Gerardo, Hace 50 años, el PAN obtuvo su primer triunfo electoral; hoy gobierna a más de 38% de los mexicanos, *Revista Proceso*, No. 1055, 20 de enero de 1997

6.2 Un nuevo partido en busca de una identidad: El PAN y la vinculación con la Internacional Demócrata Cristiana.

Al iniciar su presidencia Carlos Castillo Peraza el 6 de marzo de 1993, el Partido Acción Nacional se había consolidado en la arena electoral mexicana. A diferencia de sus predecesores, el dirigente gobernó un partido poderoso y con experiencia de gobierno. Internamente los recursos, la organización y los cuadros políticos también conocían tiempos mejores.

Este crecimiento no era fruto de una sola década sino que inició desde la época de modernización impulsada por Christlieb Ibarrola, aunque con obstáculos como el conflicto de los años setenta que llevó a la escisión del partido. Se continuó con la llegada de los empresarios organizados y se acentuó con la consolidación de lo que se dio en llamar el “neopanismo”. Estos hechos permitieron al partido, primero, deshacer o al menos suavizar la imagen confesional y cerrada que había caracterizado al PAN desde las presidencias y los grupos al interior del PAN de las décadas anteriores. En segundo lugar, se abandonaron las posturas anti-participacionistas, se fomentó el diálogo y se logró acrecentar la participación electoral a través de la postulación de líderes carismáticos como candidatos. Surgieron también nuevos cuadros políticos y se obtuvieron recursos suficientes para emprender la conquista electoral. Además, sin olvidar los hechos coyunturales que permitieron este ascenso electoral, principalmente el diálogo con Carlos Salinas de Gortari.

Castillo Peraza podría ser considerado el continuador de la corriente católica al interior del partido. Si bien su postura se alejó un tanto de la tendencia “educadora” y de concientización de la población que fueron las banderas principales de Efraín González Luna y Efraín González Morfin, Castillo Peraza se ubica dentro de la corriente católica

del Concilio Vaticano II, al tomar en cuenta varios de los temas que ese documento imprimió en Acción Nacional, y continuación de la labor modernizadora de Adolfo Christlieb Ibarrola. Sin embargo, sus planteamientos encierran un tinte pragmático, ya que sus principales referentes políticos eran para él la democracia, el diálogo y la participación, motores principales para continuar siendo un partido en crecimiento.

El apego a la doctrina por parte de Castillo se traducía en una visión muy particular de la etapa de transición democrática en México, pues señalaba que ésta se debía principalmente gracias a la continuidad y constancia de su partido, y por ello, decía, “asistimos en el México de hoy a una victoria cultural de Acción Nacional”.⁴⁶¹ Desde su óptica, una gran parte de las ideas y valores defendidos por el partido habían pasado a formar parte del ideario de la sociedad. En sus palabras, para entonces “son cada vez más los mexicanos que han incorporado a su cultura política los conceptos y expresiones de “libertad, “Estado de Derecho”, “soberanía popular”, “pluralismo”, “derechos humanos”, “libertad de conciencia”, “deber político”, etc. Los han hecho suyos incluso quienes, desde perspectivas distintas a la nuestras – en la oposición y hasta en el gobierno-, los ignoraban o hasta los negaban antes”.⁴⁶²

Asimismo, la influencia del Papa Juan Pablo II fue importante en las ideas del panista. Y así lo manifestaba clara y textualmente: “La lectura de la encíclica *Centesimus annus* de Juan Pablo II, proporciona el virtual elenco de los desafíos socio-políticos que el México de hoy pone a la vista y ante la conciencia de quienes desde este país y en este país, nos proponemos continuar la tarea encaminada a lograr la transformación de nuestra patria, en el sentido de la justicia y libertad”.⁴⁶³

⁴⁶¹ Castillo Peraza, *El PAN nuestro*, Dante, México, 1990, p. 19.

⁴⁶² *Ibidem*, p. 5.

⁴⁶³ Carlos Castillo, Peraza, “Los nuevos desafíos”, en *Palabra*, México, PAN, octubre-diciembre, 1991, p. 58.

Juan Pablo II en sus escritos hace referencia a los desafíos del mundo moderno, que coinciden plenamente con los postulados de Castillo. En primer lugar el Papa católico se refería a la división de poderes como principio fundamental del Estado de Derecho: “La división de poderes refleja una visión realista de la naturaleza social del hombre, la cual exige una legislación adecuada para proteger la libertad de todos, por ello es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia que lo mantengan en su justo límite”.⁴⁶⁴

Otro punto en el que ambos coincidieron plenamente, es el que se refiere a la necesidad de difundir y extender la cultura democrática. La cultura democrática, decía el jerarca de la iglesia, es la que permite hacer de la política una actividad en la que se defina y se realice en conjunto el bien común temporal. Es decir, “una actividad en la que las más diversas manifestaciones políticas o sociales de culturas diferentes, participan en la definición dialogada o hasta polémica de una orden vinculante para todos las partes, y capaz de producir bienes públicos”⁴⁶⁵. Aunado a ello, el Pontífice subrayaba la necesidad de dar a la democracia un contenido valoral. Una democracia sin valores, planteaba, se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, especie de fábrica de privilegios, de leyes privadas, de falsificación formalista del estado de Derecho.

Asimismo aparece en la *Centesimus annus* un concepto que para Castillo Peraza sería de vital importancia: “el desafío de generar una elevada participación”. Sin duda, una participación que no fuera producto de negociaciones o sin sustento ideológico. Para Castillo Peraza el acercamiento nuevamente a las encíclicas papales era resultado de combinar satisfactoriamente la imagen del partido sustentada en una esencia

⁴⁶⁴ Juan Pablo II, *Centesimus annus*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1991, p. 79.

⁴⁶⁵ Juan Pablo II, *Centesimus annus*, *op. cit.*.

ideológica y la participación del partido en la arena electoral legitimándose con una participación ciudadana activa.

Lo importante para Castillo Peraza era el esfuerzo por vincular la democracia al discurso doctrinal y colocar -lo que no había hecho Christlieb- la política al servicio de la doctrina. Su argumento se construye para sostener que esta democracia de raíces cristianas que viene vinculándose desde el Concilio Vaticano II, es la única que podría garantizar una verdadera transformación con justicia y equidad en las sociedades modernas.

Así pues, la dirigencia panista de la época bajo el liderazgo de Carlos Castillo Peraza, emprendió la tarea de definir una propuesta para los años venideros. En ello, Soledad Loaeza distingue dos dimensiones: la identidad, entendida como definición doctrinaria y el programa de gobierno. Para afianzar la primera, la dirigencia del partido recurrió a la doctrina social de la Iglesia; para diseñar el segundo, a las propuestas de la Democracia Cristiana.⁴⁶⁶

De este modo, en la dirigencia de Carlos Castillo Peraza se lleva al PAN a dar el paso largamente postergado, al darse los acercamientos formales para llevar a la organización como miembro con plenos derechos de la *Internacional Demócrata Cristiana*, acción llevada a cabo en los años noventa en los periodos como presidentes del CEN del PAN de Carlos Castillo Peraza y Felipe Calderón Hinojosa (1993 y 1997 respectivamente).

No obstante, encontramos antecedentes anteriores a esa fecha en los cuales se aprecia claramente el interés latente del PAN por relacionarse con sus pares de la Democracia Cristiana Internacional. Desde los inicios de la nueva composición del PAN en los años 80s, Castillo Peraza había entablado relaciones con la Organización

⁴⁶⁶ Ver, Soledad Loaeza, *El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994.*, op. cit. , p. 522-523.

Demócrata Cristiana de América, apoyado abiertamente en tales esfuerzos por la dirigencia panista para establecer relaciones con el exterior, importancia que se manifestaba desde 1980, ya que en marzo de ese año el Consejo Nacional aprobó los lineamientos generales para las relaciones internacionales del partido. En diciembre de 1981, cuando se desempeñaba como secretario de Relaciones Internacionales del CEN, Carlos Castillo Peraza fue invitado a participar como observador al X Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) en Caracas, Venezuela, al que asistió previa autorización del presidente del CEN.

Es así que en 1982 se propone al Consejo Nacional del PAN un punto de acuerdo que trataba de incorporar al partido a la Democracia Cristiana y que contenía lo siguientes puntos:⁴⁶⁷

-Multiplicar los contactos y el intercambio con organizaciones internacionales y partidos nacionales de claros principios y actitudes democráticas.

-Promover el contacto y la relación con la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

Buscar, en la medida en que legalmente sea posible y garantizando la autonomía y la independencia del Partido, la vinculación formal con la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y en consecuencia, con la Unión Mundial Demócrata Cristiana (UMDC) de la que la ODCA forma parte.⁴⁶⁸

Lo importante para el partido era en esos momentos dar a conocer su existencia y relevancia en los nuevos escenarios políticos electorales, y bajo la coyuntura nacional e internacional, era factible posicionarse en un clima internacional con organizaciones

⁴⁶⁷ Tarcisio Navarrete Montes de Oca, *Relaciones Internacionales: 60 años de vida del PAN*, Partido Acción Nacional, EPESSA, México, 2001, p. 279-280.

⁴⁶⁸ Carlos Castillo Peraza, "Relaciones Internacionales del Partido Acción Nacional", documento presentado al Consejo Nacional del PAN el 18 de septiembre de 1982. Citado en Navarrete Montes de Oca, Tarcisio, *Relaciones Internacionales...* Op. Cit. Pp. 280.

afines a su postura ideológica en la supuesta búsqueda de contribuir al progreso de la democracia en el mundo y en particular en esos momentos en Latinoamérica. Es por ello que para octubre de 1983 el PAN anunciaba que había establecido relaciones institucionales con la Internacional Demócrata Cristiana, teniendo primero la calidad de observador en la ODCA, para así iniciar el proceso de formar parte de la familia internacional.

Y entonces, con la nueva fuerza electoral y organizativa del PAN, era más factible adherirse a la Internacional Demócrata Cristiana y fomentar la consolidación del partido, más aún con la gran participación de gobiernos demócratas cristianos, principalmente en América Latina, y en particular en Chile. Atrás quedaba la validez de lo que había sido casi una orden del fundador Gómez Morin, quien en 1965 afirmaba que “nunca aceptaría que el Partido Acción Nacional tomara una posición demócratacristiana” cuando señalaba en este punto que “la prueba de que no somos una organización confesional, es que no hemos querido ser demócratacristianos”⁴⁶⁹.

Ya desde mediados de los años ochentas el partido participaría de las reuniones de la Organización Demócrata Cristiana de América, y sería en 1993, como se ha referido, que durante la presidencia de Carlos Castillo Peraza – el mismo que iniciara los acercamientos formales años atrás desde su posición de encargado de las relaciones internacionales de CEN- que el partido se incorporaría en calidad de observador y sería en una etapa posterior, en 1999, cuando el partido se ligaría orgánicamente al adquirir la calidad de miembro ordinario del directorio de la organización continental.

El abandono oficial de la tesis del fundador del partido, imperante durante décadas, de no vincularse orgánicamente a la democracia cristiana internacional, estaría finalmente logrado el 24 de octubre de 1998, cuando en sesión del Consejo Nacional del

⁴⁶⁹ James W. Wilkie, Edna Monzon de Wilkie, *México visto en el siglo XX, entrevistas con Manuel Gómez Morin*, Editorial Jus, México, 1978. Pp. 105.

PAN - máximo órgano interno de decisión- se resolvió aceptar la incorporación del partido como miembro de pleno derecho de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), a invitación expresa del Buró Político de dicho organismo. Con una votación de dos a uno a favor de la incorporación, el entonces secretario general, Federico Ling, haría una posterior exposición de lo que desde su óptica había sido el proceso que llevaría al partido a tomar la determinación de afiliarse luego de décadas de resistencia. Su argumentación la ubica a partir de las razones o justificaciones que los principales fundadores como Gómez Morin y González Luna darían sistemáticamente en su momento; asimismo Federico Ling Altamirano, - quién fuera contemporáneo del grupo de jóvenes que a finales de los cincuentas y principios de los sesentas saldrían del partido por el intento de vincularse a la IDC- descalifica y cuestiona a sus ex compañeros, considerándolos como “desordenados” y señalándolos como captadores de prebendas del régimen priísta, principalmente en el caso de quienes encabezaban el sector juvenil y la idea de la Democracia Cristiana, Hugo Gutiérrez Vega y Manuel Rodríguez Lapuente.⁴⁷⁰

Ling Altamirano expone que desde el “incidente”, del sector juvenil de vincular al partido con la democracia cristiana, no se volvería a tratar el asunto en órganos oficiales del partido: “Desde entonces el camino ha sido largo y con temporadas prolongadas en que el asunto ni siquiera se planteó al interior del partido, ni entre los panistas en lo personal, ni mucho menos en los órganos competentes, como el Consejo Nacional o el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), se planteó el asunto. Se volvía de inmediato a la tesis de mantener solamente relaciones de amistad”.⁴⁷¹

⁴⁷⁰ Federico Ling Altamirano, “Ingreso del PAN a la Internacional Demócrata Cristiana”, en *Palabra de Acción Nacional*, Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional, año 12, no. 47, enero-marzo de 1999, México. Pp. 29-38.

⁴⁷¹ *Ibidem*.

No obstante dicha versión estaría refutada con anterioridad, pues Pablo Emilio Madero, ex presidente nacional del partido quien renunció en 1992 como parte del Foro Democrático, señalaría que el propio Carlos Castillo presentó solicitudes formales a los órganos de dirección en las que proponía que el PAN pudiera obtener financiamiento indirecto de la democracia cristiana alemana, por medio de su Instituto de Capacitación de Cuadros --a pesar de que la ley lo prohibía--, asimismo de que ese partido habría obtenido recursos de esa tendencia ideológica a través de su Instituto de Estudios para la Democracia.⁴⁷²

Asimismo, Madero argumentaría que él mismo le solicitaría a Luis. H. Álvarez, presidente del partido en 1989 que removiera a Carlos Castillo de sus responsabilidades de la dirigencia del Instituto de Capacitación de Cuadros dirigentes, Castillo Peraza había propuesto hacer independiente del PAN a ese organismo, con el propósito de que pudiese recibir apoyo financiero de la democracia cristiana alemana, sin violar la ley que prohíbe a los partidos políticos recibir financiamiento del extranjero. Añadiría también que en 1989, la democracia cristiana alemana, por medio de la fundación Konrad Adenauer, quería con gran insistencia aportar recursos al PAN: ``no entendían representantes de esa agrupación enviados a México por qué el PAN no se sumaba abiertamente a la democracia cristiana de Alemania. Se les explicó que había razones legales que impiden al PAN afiliarse a organismos internacionales y en especial si éstos llevan alguna palabra que los identifique con la religión. Por los comentarios que hicieron estas personas, los líderes de la DC alemana- sacamos como conclusión

⁴⁷² Entrevista a Pablo Emilio Madero sobre la incorporación del PAN con la Democracia Cristiana, publicado en *La Jornada*, 16 de mayo de 1997.

que se ayudaba económicamente ya al Instituto de Estudios para la Democracia que dirigía Ricardo García Cervantes".⁴⁷³

Ling Altamirano menciona también que el proceso que llevó al PAN en 1998 a su incorporación total a la IDC no fue totalmente terso. Sitúa el comienzo de la discusión a mediados de 1998, cuando la cuestión se discutiría abiertamente, en un primer momento, al interior de Comité Ejecutivo Nacional, para supuestamente pulsar el sentir de los miembros de dicho comité y terminar con una votación para tomar una decisión formal en el caso de que hubiera unanimidad. Dicha unanimidad no se presentó en el CEN, por lo que, continúa Ling, “se tomó solamente una votación indicativa, la cual resultaría sumamente cerrada, con solo un voto de diferencia a favor. El asunto se remitiría posteriormente al Consejo Nacional”.⁴⁷⁴

Se ubicó en primer momento el debate “denominalista” como lo llama Ling, en relación con el apelativo que probablemente habría de tomar el partido. En este sentido había temor hacia las prohibiciones legales, pues se podría topar con la prohibición constitucional y de las leyes electorales de hacer uso indebido de emblemas o denominaciones religiosas en política. Se determinó que lo más seguro para el partido era que éste no se viera precisado a cambiar el nombre por alguno de corte cristiano, en vista de que “no somos un partido confesional”, menciona Ling. Otro camino será que la IDC dejara de tener esa especificidad obligatoria de cristiana y se cambiase el apellido por algún otro que no entrañase por obligación una opción de conciencia libre como lo es la religiosa. Luego mencionarían dos cuestiones que, desde el órgano internacional, salvarían dichos escollos para la incorporación del PAN:

⁴⁷³ *Ibidem.*

⁴⁷⁴ Federico Ling Altamirano, “Ingreso del PAN a la Internacional Demócrata Cristiana”, *Op. Cit.*, Pp. 29-38.

- a) Que el PAN no se vería precisado a cambiar su nombre para afiliarse como miembro de pleno derecho a la democracia cristiana, pues de hecho existían casos de muchos partidos de la IDC que mantenían su nombre original: ejemplos de ello eran los Partidos Conservador de Colombia o el Justicialista de Argentina.
- b) Que la versión europea de la democracia cristiana había tenido que evolucionar en su intento de constituir un partido de alcance europeo capaz de participar homogéneamente en las elecciones de diputados continentales y trabajar de manera más coherente en el Parlamento Europeo mismo, a través de diputados de un solo partido, el Popular Europeo, en donde la denominación “demócrata cristiano” desaparece. Lo cual es un proceso lógico por dos razones: primero, porque si bien puede haber una valoración de la “ética cristiana” entre alemanes y franceses en las provincias de Alsacia, Lorena y el Sarre, que fue donde comenzó la unificación en los tiempos de Adenauer y Suman, no es lo mismo cuando intervienen en el asunto cristianos tan diferentes como los de Portugal, Finlandia o Grecia. Y segundo, porque al aceptar que puede haber una denominación demócrata cristiana, se tendría que aceptar como válida alguna eventual denominación demócrata budista o demócrata mahometana. Hacia finales del 98, -reafirmaba Ling-, parecía estarse resolviendo la cuestión con la utilización del nombre Internacional Popular o Internacional de Partidos Demócrata Cristianos y Populares.

Un segundo nivel o enfoque de la discusión, según el ex secretario general del PAN, consistía en profundizar acerca de la reflexión en torno de qué tanto habían

cambiado las circunstancias desde el conflicto, “las lejanas horas” de los años sesentas. En torno a tal cuestión, menciona que “se podría decir que el fenómeno dominante en las estructuras políticas y económicas en el mundo es la globalización, con todas sus consecuencia buenas y malas”. Después de sugerir una serie de elementos que se argumentaron a favor de la incorporación a partir de la premisa de lo inevitable de la inserción de los partidos y países en un mundo globalizado, Ling Altamirano ubica el concepto de “diplomacia partidista” para recalcar la necesidad de la afiliación del partido: “La diplomacia partidista, influyente, a veces diluida,... es el poder tras el trono cuando se está en el gobierno. Con estatuto constitucional llega a plantear con gran fuerza sus propuestas en la agenda nacional y en la agenda mundial. Agrupados en corrientes ideológicas afines, las internacionales de partidos logran peso y gran presencia en los foros multilaterales. Y con la pertenencia a la Internacional, más afín al PAN, está a nuestro alcance”.⁴⁷⁵

Los argumentos retomados por Ling, mismos que formaron parte de la discusión al interior al Consejo son dados en el sentido de la situación de aislamiento posible que llegaría a tener el partido en el caso de ganar la presidencia. No obstante dichos temores, las propias manifestaciones de temor a la soledad nunca llegan a plantear otro tipo de pruebas irrefutables acerca de la necesidad de la afiliación.

Este tipo de argumentos del fatalismo del peligro aislacionista tendrían el peso principal de la discusión: “Con la revolución en la geopolítica mundial, con la evolución en la doctrina sobre soberanía y con la disminución de las fronteras, las Internacionales partidistas entran con más fuerza y señorío a la arena política internacional, que hoy en día es el sitio de las grades batallas”... “Dejar sin asociación al PAN hubiera sido

⁴⁷⁵ Documento “Discusión en torno de la Democracia Cristiana” del doctor Tarcisio Navarrete Montes de Oca, octubre de 1998. Citado en Ling Altamirano, Federico, “Ingreso del PAN a la Internacional...”, Op. Cit. Pp. 38.

dejarlo fuera de un espacio natural, sacarlo de la jugada en donde se toman las grandes decisiones"... "En un escenario de transición, con el PAN cerca de conseguir la Presidencia de la República, sería verdaderamente un desastre que esto ocurriese".⁴⁷⁶

La divagación es continua, pues otro aspecto supuestamente tratado es el del tipo cultural, en donde se señalaba que en el mundo hay partidos políticos que forman una familia proveniente de la misma matriz cultural; entendida la cultura como el conjunto de significados y valores que dan sentido de origen y destino a una comunidad. Según los panistas, los rasgos "identificatorios" y los significados y los valores comunes de esos partidos pueden rastrearse. Es el caso, apunta Ling, de los partidos europeos nacidos como populares en general y de algunos partidos de América nacidos como nacionales unos, o directamente democristianos, otros.

El rasgo significativo en este sentido sería el deslinde que realiza el entonces secretario general en torno a episodios cuestionables en la historia política de organizaciones democratacristianas. Se desliga tibiamente de la ultraderecha xenófoba de organizaciones europeas, sin mencionarlos de esta forma, como los casos del Partido Popular Austriaco o el Popular Francés, de quienes simplemente dice que "no han tenido todo el tiempo actuaciones dignas de aplauso o que pudieran ser avaladas por los panistas o por el resto de la Internacional". Por eso dice, "cuando nos hemos referido varias veces en Acción Nacional a que los partidos democristianos o socialcristianos de América y Europa son nuestros *primos*, también podríamos haber agregado que algunos de ellos son solamente nuestros *primos segundos*, o nuestros *primos terceros*".

De la misma forma tímida se refiere a la democracia cristiana chilena, de la que incluso se desmarca no por su posición derechista como en el caso europeo, sino por el

⁴⁷⁶ Ling Altamirano, Federico, "Ingreso del PAN a la Internacional...", Op. Cit. Pp. 35.

aparente acercamiento a la izquierda, ya que afirma del caso chileno que a pesar de haber sido calificada por algunos como “antesala del comunismo” por haber gobernado la Unidad Popular de Salvador Allende, y luego no cerraron su paso en el parlamento, aunque, dice, “las consecuencias políticas de hacerlo en aquel momento hubieran sido mayúsculas”. A pesar de esto, sitúa el caso chileno como el más cercano al PAN, al decir que el caso de la Democracia Cristiana en Chile provee de un rico material de estudio y reflexión, debido al papel protagónico que tuvo en los momentos anteriores y posteriores de la transición.

El final de la reflexión del Ling es significativo en cuanto a la ubicación en el eje ideológico del propio partido, pues afirma “que las cosas hubieran ido mejor si desde mucho antes se hubiesen podido tener las Internacionales de partidos que tienen una ubicación semejante”, ya que, ubicando a la democracia cristiana en una presunta y difusa matriz cultural judeo-cristiana, llamada occidental, afirma que “las internacionales de izquierda se adelantaron ciertamente e impidieron incluso, por medio de orquestación internacional que prontamente sus adversarios políticos naturales pudieran avanzar”.⁴⁷⁷

El final del debate en torno a la afiliación o no del partido lo termina situando en un supuesto ambiente de camaradería y “madurez” por parte de los consejeros, y, soslayando los argumentos que recuerda haber presenciado por la no afiliación, traduce el hecho como un gran logro, pues el partido estaría desde entonces ocupando un cargo en la dirección de la internacional.⁴⁷⁸

⁴⁷⁷ Ling Altamirano, *op. cit.*

⁴⁷⁸ Es importante resaltar que se solicitó el acta constitutiva de la Asamblea correspondiente de la aprobación del ingreso del PAN a la Internacional Demócrata Cristiana, con el fin de poder analizar aún más las discusiones que se realizaron entorno a éste tema y los compromisos que se adquirirían al pertenecer a dicha organización. Sin embargo, tanto en la fundación Rafael Preciado, cómo en el Comité

En términos prácticos el PAN contó con los cargos de dirección en la IDC a través de sus dirigentes nacionales. El entonces presidente nacional del partido, Felipe Calderón Hinojosa, se convertiría en el primer mexicano en ocupar un lugar en el directorio del organismo, a través de una de las vicepresidencias. Posteriormente, durante la dirección de Luis Felipe Bravo Mena, el partido mantendría dicha vicepresidencia. Con ello se consolidaba la nueva fracción del partido que dirige el partido hasta nuestros días: la pragmática ideológica democristiana.

6.3 El PAN y su desarrollo ideológico.

A seis décadas de su nacimiento, Acción Nacional, en un entorno pluralista, opta por la vía demócrata-cristiana, acoge nuevamente al pensamiento católico y aprovecha sus propuestas reformistas, la defensa de identidades colectivas y del intervencionismo estatal regulado y, -con el apoyo de la amplia identidad cultural que le ofrece el catolicismo-, logra trascender electoralmente las barreras de clase y penetrar en el mundo de las clases populares. Esta opción le resolvería el problema de los votos, pero comprometería el apoyo de los grupos privilegiados que no simpatizan con el reformismo católico, ni con el conservadurismo en los comportamientos sociales que promueve la Iglesia Católica.

El PAN posee importantes referentes que catapultan su desarrollo ideológico y electoral: primero, la caída del socialismo en Europa del Este y las transiciones hacia las democracias civilistas en América Latina. En particular, este último acontecimiento resulta significativo, a partir de la experiencia de los gobiernos de concertación y participación amplia, como el que comienza a desarrollarse en Chile. La cooperación y

Directivo Nacional del PAN, no otorgaron dicha información, el documento que se permitió observar solamente se mostraba la lista de asistencia de esa Asamblea, pero no la información detallada de los puntos y discusiones que se manifestaron, argumentando las personas que se les solicitó la información, que el acta no estaba en archivo.

alternancia generada entre los viejos socialistas y la democracia cristiana abre un esquema al cual el PAN apelará de manera recurrente, para efecto de justificar su viraje estratégico en términos de aceptar la vía del involucramiento y la negociación con el régimen priísta.⁴⁷⁹

Segundo, en Europa Occidental, los años noventa también ayudaron un poco a las aspiraciones de hallar nuevos referentes político-ideológicos. El prolongado gobierno socialista de Felipe González Márquez en España abrió un profundo proceso de reorganización de la derecha conservadora franquista, con miras a ceder el paso a una nueva generación proeuropeista, con valores nacionalistas menos exacerbados, y en donde se destacaría José María Aznar, como líder de un renovado Partido Popular — y ahora presidente de la Internacional Demócrata Cristiana —.

A diferencia de las experiencias transicionales este-europeas, la situación española se cimentó en un dispositivo de pesos y contrapesos entre las fuerzas políticas y económicas regionales que iría en paralelo de la mera confianza en la evolución electoral. De esta manera, la consolidación democrática española debió mucho de su éxito a la voluntad de pacto y reconocimiento de responsabilidades mostradas por los principales grupos de la sociedad.⁴⁸⁰

Por último, cabe encontrar un tercer referente de influencia ideológica para el PAN, como lo significaría el largo gobierno de coalición entre los liberales y los demócratas-cristianos en Alemania. Dicha experiencia, como expone Víctor Alarcón, era crucial, porque se cumplían paralelismos con el caso mexicano, consistentes en combinar dos ideologías en apariencia extremas, como lo son el neoliberalismo y el humanismo político, mismos que habían encontrado una ecuación funcional en un

⁴⁷⁹ Alarcón Olguín, Víctor, “Las nuevas coordenadas políticas del PAN”, *Revista Diálogo y Debate de Cultura Política*, México, publicación trimestral, año 3, núm. 14, octubre-diciembre de 2000, p. 32.

⁴⁸⁰ *Ibid.*, p. 33.

esquema federal, semiparlamentario, y en el cual también debían enfrentar la reincorporación masiva de una zona socialista menos desarrollada en el Este. Bajo esta óptica, el acercamiento del PAN a sus homólogos alemanes no sería casual, sino que le permitía encontrar otra importante arista en la construcción de sus referentes de acción.

Asimismo, no hay que olvidar que en Italia, el Partido Demócrata Cristiano inicialmente se organizó por grupos católicos, y esta situación podría dar como referencia el origen y el desarrollo del Partido Acción Nacional como -en los hechos- un partido católico en un principio de su vida orgánica, para posteriormente convertirse ideológicamente en Demócrata Cristiano.

El dilema que enfrentó Acción Nacional, fue el cómo integrar una derecha moderna con grupos tan dispares, en un contexto ideológico mundial en el que la debacle de la izquierda y del socialismo ofreció algunos elementos para la reconstrucción de su adversario histórico, que son insuficientes. La perdurabilidad de toda fuerza política depende de su capacidad para construirse en torno a valores y propuestas positivas y esto se lo ofrecía la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Sin embargo, el confesionalismo que en la segunda década penetra en el PAN obligó al partido a visualizar y superar notables contradicciones internas. Por una parte necesitaba los recursos que pueden ofrecerle los empresarios que claman por un soporte ideológico que dé justificación moral a la promoción de sus intereses; por la otra, necesitan del apoyo de millones de votantes que podría atraerles el discurso demócrata-cristiano.

Es así que, el PAN daría un paso importante en su proceso de redefinición ideológica, con su integración a la Internacional Democracia-Cristiana.

6.4 El Gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle en Chile (1994- 2000): un referente latinoamericano para el PAN. ⁴⁸¹

El caso de Chile de fines del siglo XX es otro de los referentes de la apertura panista al exterior. El punto de coincidencia casi exacto entre los planteamientos del gobierno de Vicente Fox y los de la denominada *Concertación* -la coalición electoral gobernante formada por los socialistas y los demócratas cristianos chilenos de la época pos-dictadura- resulta ser un punto de encuentro total, con propuestas de acciones de gobierno que obligan a ubicar al caso chileno como el inspirador de Acción Nacional .

Después de la dictadura de Pinochet, Chile presentó en la problemática historia política de Latinoamérica el inusual caso en el que un presidente modernizador y democrático, liderando una coalición multipartidista fue capaz de mantener niveles de popularidad personal y para los grupos políticos que lo apoyaron que no tuvo precedentes en el continente. Es el caso de Patricio Alwin.

El triunfo de Eduardo Frei (hijo del viejo líder fundador de la democracia cristiana chilena) en las elecciones presidenciales del 11 de diciembre de 1993, ratificó la confianza del pueblo de ese país en la estrategia económica y en la conducción política que se aplicaron desde que Chile retornó a la democracia,.

Las razones de la popularidad lograda por Aylwin en su gestión de gobierno descansan fundamentalmente en su habilidad para manejar la *Plataforma de Consenso Político*, que permitió, haciendo mayor énfasis en la política social, mantener el programa de modernización económica que le ha aseguraba a ese país un proceso casi continuo de crecimiento por mas de diez años. ⁴⁸²

⁴⁸¹ Véase:<http://www.fundacionfrei.cl> .

⁴⁸² La presente información es retomada de la página oficial de la fundación Frei, donde se manifiestan las opiniones y las perspectivas mismas de los que comulgan con la ideología democristiana o participaron activamente en el gobierno. Es entonces oportuno señalar que se toma la información con las

En 1993, en un marco de consensos políticos, se produjo la elección del nuevo Presidente de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Con un estilo más conservador que su antecesor Patricio Aylwin, Frei continuó con la política de los consensos en el área política y centró su gestión en la eliminación de la extrema pobreza y el aumento de la competitividad del país en el exterior. En función de ello enfatizó el desarrollo educativo y tecnológico, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo sustentable, y la modernización del Estado.

El 21 de mayo de 1994, el Presidente Eduardo Frei situó las prioridades de su gobierno en torno a 6 grandes tareas: la consolidación del desarrollo económico, la erradicación de la extrema pobreza, el establecimiento de un régimen moderno de relaciones laborales, la construcción de sistemas de salud y educación eficientes, de amplia cobertura y preparados para las exigencias de una sociedad en rápido crecimiento y la inserción internacional del país. En el ámbito político la prioridad fue la consolidación de la democracia a partir de un Parlamento ágil y moderno.

Sin embargo, sus esfuerzos y los de la administración de Aylwin para reducir las desigualdades y brindar una mejor salud y mayores oportunidades en educación seguían siendo insuficientes. Para enfrentar esta realidad, el gobierno de Frei inició una reforma que planteó un aumento del gasto en educación.

En lo económico, durante el gobierno de Frei el modelo neoliberal alcanzó una gran expresión. El objetivo fue generar un clima atractivo para los inversionistas y el aumentar la tasa de crecimiento. Dentro de este esquema, con una economía estable y en franco desarrollo, el país experimentó una bonanza económica. Durante la gestión de Frei las privatizaciones de empresas estatales para obtener recursos adicionales destinados hacia los sectores más desposeídos, se convirtió en una herramienta válida,

debidas reservas manifestando que la información fue la más cercana en otorgar una explicación de lo que Eduardo Frei, realizaba y representó en Chile durante su gobierno.

aunque no aceptada por todos. A su vez, el tema ecológico y el crecimiento sustentable, generaron posiciones encontradas que Frei intentó salvar conciliando las normas ambientales, sin poner en riesgo proyectos de inversión a gran escala como en el caso de las hidroeléctricas y forestales, asegurando la estabilidad de un alto nivel de inversiones que garantizara la estabilidad económica y la generación de nuevos recursos para los programas sociales.

En síntesis, con base en la información anteriormente expuesta, podemos señalar que durante la década de los gobiernos de la *Concertación* (1990-2000), se mantuvo el modelo económico neoliberal. Si bien no se logró disminuir a gran escala la situación de los más pobres, ambas administraciones redujeron los niveles de indigencia y pobreza de manera notable. Presumiblemente, se amplió el acceso de los sectores más desposeídos a la educación y se mejoró su calidad destinando mayores recursos a los sectores más pobres.

En el ámbito político se desarrolló un clima de transición democrática, sustentada en los consensos.

Entre las reformas impulsadas por Frei-Tagle se encuentran las siguientes con las características propias de un programa de gobierno modernizador⁴⁸³:

- En primer lugar, impulsa una profunda reforma al sistema educacional que aumenta la jornada escolar, eleva las remuneraciones de los profesores y los capacita, introduce mejoras en la infraestructura, modifica los programas educativos y permite el acceso de los estudiantes a las más modernas tecnologías. Con ello se pretendía asegurar una educación de alta

⁴⁸³ <http://www.concertacion.cl/eduardo%20frei.doc>

calidad que garantizara la igualdad de oportunidades a todos los niños de Chile.

- También el país necesitaba mejorar sustantivamente su infraestructura, pues podía convertirse en un obstáculo al crecimiento económico. Entre las iniciativas llevadas a cabo en esta materia destaca la creciente participación del sector privado por medio del sistema de concesiones. Es así como se inició un proceso de modernización de los puertos, además de que se construyeron nuevas carreteras, se ampliaron las terminales aéreas.
- En materia de justicia, se inició la reforma más importante de los últimos años. Con ella se buscaba alcanzar un acceso más expedito a ella por parte de los ciudadanos y que ésta operara en forma más rápida. Esta iniciativa contempló la introducción del juicio oral, el establecimiento de nuevos tribunales y la creación de la figura del Fiscal Público Nacional, entre otros aspectos.
- Asimismo, Frei tenía un gran interés por proteger la familia. En este ámbito se promulgaron una serie de leyes que buscaban potenciar su carácter de núcleo fundamental de la sociedad. Entre ellas están las leyes de violencia intrafamiliar, filiación, protección a la familia y la de adopciones, entre otras.
- En materia económica, Chile consolidó una política que intentaba compatibilizar el crecimiento con la equidad. Es así como se logró durante su mandato un crecimiento promedio superior al 5

por ciento, inflación de un dígito y una significativa reducción en los niveles de pobreza.

Como se ha señalado, el PAN posee importantes referentes que catapultan su desarrollo ideológico y electoral: la caída del socialismo en Europa del Este y las transiciones hacia las democracias civilistas en América Latina. En particular, este último suceso resulta significativo, a partir de la experiencia de los gobiernos de concertación y participación amplia, como el caso de Chile, y que se ubica como el referente del PAN en cuanto programa de gobierno, sobre todo en los años en que la *Concertación*, la coalición electoral gobernante, estuvo encabezada por presidentes surgidos de las filas de la Democracia Cristiana. La cooperación y alternancia generada entre los viejos socialistas y la democracia cristiana abre un esquema al cual el PAN apelará de manera recurrente, para efecto de justificar su viraje estratégico en términos de aceptar la vía del involucramiento y la negociación con el régimen priísta.⁴⁸⁴ Esto se dio, sobre todo a partir de las reformas electorales de 1993 y 1994, y posteriormente cuando aceptó la inclusión de militantes suyos en el gabinete del nuevo presidente de la república con la titularidad de la Procuraduría General de la República durante el período de Ernesto Zedillo.

Sin lugar a dudas, de manera similar a la experiencia opositora chilena, el PAN asumió aceptar la democratización política a cambio de “coadyuvar en el proceso de cambio de la política económica” la liberalización económica promovida por el sistema. No era una mala apuesta, en términos de asumir que justamente el desgaste y el desprestigio que se acumularían con la implementación de dicho proceso de ajuste económico, ocasionarían que tarde o temprano fuera obligado el retiro total del PRI.

⁴⁸⁴ Víctor, Alarcón Olguín, *op. cit.*, p. 32.

6.5 El Partido Acción Nacional: Un partido atrapado?

Finalmente, en el año 2000 el Partido Acción Nacional llegaría al lugar por el que durante décadas había luchado: la presidencia de la República. Su candidato fue Vicente Fox Quesada.

Vicente Fox formó parte de la fracción pragmática de los “neopanistas” que llegaron en los 80s con un discurso en contra del PRI, del estatismo, del corporativismo, de la alianza con el gobierno; este mismo discurso fue el que lo llevó al triunfo un 2 de julio del 2000. Asimismo el carisma y la forma de dirigirse a la gente ya eran parte cotidiana de la forma de hacer política de la fracción pragmática neopanista. Para el año 2000 ya existía una nueva fracción que se había convertido en “pragmática ideológica democristiana”, una fracción que intentaba cohesionar los ideales e ideas de las fracciones que habían existido a lo largo de la historia del PAN desde sus fundadores. Por un lado, la fracción ideológica y testimonial que otorgaría al partido una postura de principios ideológicos enfocándose al humanismo cristiano, por el otro, la fracción efímera de finales de los años cincuenta de la democracia cristiana, sin embargo la postura de la democracia cristiana que se manifestaba en esta nueva fracción no se autodenominaba progresista, y, por último la integración de las fracciones pragmática por interés y la pragmática neopanista, con la búsqueda de obtener lo más importante de las dos fracciones; encaminar al partido a la obtención del poder sin perder la identidad ideológica, pero utilizando los medios y modos de hacer campaña que identificó a los neopanistas. Es así que la nueva Fracción “la ideológica democristiana”, para dentro del PAN ya no era motivo de rompimiento con las fuentes doctrinales sino de estrategia electoral.

Sustentando teóricamente lo anterior partiendo del análisis de la creación o fundación partidista, Duverger proponía una tipología de partidos que se torna en el

cimiento en el que descansaron los principales análisis desarrollados posteriormente, ya que preveía una evolución clara a convertirse en organizaciones de masas a partir de una gran participación o concurrencia electoral, en donde la centralización y la participación activa de los militantes jugaran el papel principal.

Cuando en las últimas décadas del siglo XX se comienza a cuestionar a las organizaciones partidistas a partir de una supuesta crisis de representación, se pone en duda también la evolución que Duverger veía probable. Como parte de este proceso de transformación, la noción de el *catch-all-party* de Kirchheimer, -que se traduce como “atrápalo-todo” o “agárralo-todo”, es una categoría que surge ante el descrédito generalizado de los partidos, que se plasmaría en su falta de credibilidad a nivel público y en su deslegitimación como instrumentos de intermediación entre la sociedad y el Estado.

Kirchheimer propone que los partidos se adaptan a las nuevas formas de participación política de los ciudadanos en las democracias occidentales, en donde el cambio social provoca que los clivajes tradicionales, tales como las distinciones clasistas, que mantenían principalmente a los grandes partidos de masas, desaparecen casi por completo. Es entonces que los partidos ya no representan a un sector en particular, sino que se abren a un más amplio universo de electores que por su propia heterogeneidad deben recibir como oferta un programa global de propuestas. La función de representación de la sociedad no desaparece, se transforma para ubicarse como conexión o intermediario de los ciudadanos en el sistema político⁴⁸⁵.

⁴⁸⁵ Otto Kirchheimer sentencia que: “El partido de viejo estilo , con su representación individual, se convierte ahora en excepción. Aunque algunos de estos partidos se mantienen con vida, ya no determinan el carácter del sistema de partidos. Al mismo tiempo, el partido de integración, nacido en una época de diferencias de clase más profundas y de estructuras confesionales más claramente reconocibles, se transforma en un auténtico partido popular, en un partido de todo el mundo (catch all party). Renuncia a los intentos por incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido. La perspectiva de una tarea política más limitada y de un éxito electoral inmediato se diferencia esencialmente de los antiguos fines más comprensivos; hoy se considera que los

La oferta electoral de Vicente Fox no se alejó de lo que tradicionalmente había postulado el PAN. Sin embargo no reflejaba claramente en sus discursos a la doctrina panista; la meta de él era llegar a toda la población con propuestas que encaminaran a la gente a votar por un etéreo “cambio” y sacar al PRI de los Pinos, argumentando que todos los males del país era causa del gobierno priísta y que era necesario buscar caminos que resolvieran esos problemas. Luego entonces, los discursos no se contraponían a la concepción de su partido, ya que para el PAN la lucha por la democracia y la participación política iba más allá de una sola jornada electoral, pero de la misma forma esto no se reflejaba en las propuestas de gobierno que se llegaron a manejar.

Lo más importante era la colocación de un discurso político que tocara los núcleos centrales de la transición política:

- a) Desplazar al PRI como alternativa real de gobierno;
- b) Ofrecer un discurso económico que pretendía corregir los supuestos errores del neoliberalismo de los últimos gobiernos;
- c) Presentarse con un proyecto empresarial nacionalista y no temeroso de la globalización;
- d) Asociar su ideario a las tesis del ecologismo a partir de cifrar la *Alianza por el Cambio*, en la combinación con el Partido Verde Ecologista de México.⁴⁸⁶

De esta forma, el PAN buscaba colocar en el debate político una oferta viable socialmente: tanto en la *Propuesta Política* como en la *Declaración de Principios* de la *Alianza por el Cambio*, se puntualiza que debe lograrse un desarrollo integral del país y

finde antaño disminuyen el éxito porque asustan a una parte de la clientela electoral, que es potencialmente toda la población”.

Para una discusión más amplia ver Otto, Kirchheimer, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Lenk, Kurt y Neumann, Franz, *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, Págs. 328-345.

⁴⁸⁶ Alarcón, Víctor, *op. cit.*, p. 39.

el consiguiente mejoramiento del nivel de vida de la población a partir de la construcción de una nueva relación democrática, participativa y de confianza entre los mexicanos, y partiendo del supuesto hecho de considerar que el régimen priísta había negado de manera sistemática dicha posibilidad, particularmente a los grupos marginados y vulnerables. Por ello, planteaban, resultaba necesario promover un cambio electoral e institucional responsable, para así desterrar la corrupción y colocar a la nación dentro de la senda de una nación fuerte y nuevamente respetada en el mundo.⁴⁸⁷

De la *Propuesta política* así como del *Programa de acción de la Alianza por el Cambio* se desprenden los denominados *10 compromisos para el cambio* cuyo contenido centraremos en tres grandes temas, el económico, educativo y social:

- a) *Más empleos y mejores salarios*: se propone definir una estrategia que promueva un crecimiento alto, sostenido y equitativo; finanzas públicas sanas; no más crisis recurrentes; alentar la creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las ya existentes, así como la mejora de las condiciones de los trabajadores, además de generar una reforma fiscal integral, el reordenamiento del sistema financiero y del gasto público, así como buscar mejores equilibrios en los marcos regulatorios para los mercados nacionales e internacionales.

En este punto es necesario volver a los principios de doctrina del PAN y valorar si se ajusta a lo propuesto por el partido, en este sentido el partido señala en sus principios lo siguiente:

“...debe promoverse la creciente integración en el funcionamiento, en la propiedad, en las ganancias y en las decisiones de la empresa de todos los que en ella colaboran con inteligencia, mano de obra o capital...en cumplimiento de su misión subsidiaria y supletoria, el Estado debe fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, estimular, estimular y coordinar todas las

⁴⁸⁷ La propuesta política, como la Declaración de Principios y el Programa de Acción, se pueden consultar en la página web del PAN: www.pan.org.mx, fecha de consulta 13 de enero de 2005.

actividades adecuadas para la estabilidad y prosperidad de la economía, corregir las injusticias que existan en la aplicación y distribución del ingreso nacional...”.

El segundo aspecto central, es el apartado de la propuesta de la Alianza por el Cambio respecto al tema social:

- b) *Superación de la pobreza y justa distribución del ingreso*: se indica que se procurará definir un nuevo enfoque dentro de la política social, mediante la desburocratización y la descentralización en la lógica del otorgamiento de los subsidios, así como alentar una recuperación sustantiva en el gasto destinado a la educación y la capacitación, especialmente para grupos vulnerables y las comunidades indígenas, aunque las acciones en materia de salud, regularización de la tenencia de la tierra y la vivienda tienen interés significativo.

En lo que se refiere a este tema los principios de doctrina señalan lo siguiente:

“La justicia social no se limita ni a la solución de los problemas obrero-patronales, ni a lograr una mejor distribución de la riqueza material entre los hombres de los diversos sectores o zonas de un país o entre los diversos países de la comunidad internacional. La justicia social tiene por objeto, con fundamento en la igualdad esencial y en la solidaridad de los hombres, promover el acceso de los mismos –particularmente de los núcleos más desvalidos de la sociedad, o de quienes viven en zonas económicamente menos desarrolladas- a los bienes materiales y espirituales suficientes para que la comunidad viva de la manera más justa, equitativa y equilibrada que sea posible, con respeto para la libertad personal y para la dignidad humana”.

En el tema educativo, la coalición encabezada por el PAN señalaría lo siguiente:

- c) *Acceso a una educación de calidad*: una reasignación sustantiva de recursos financieros para todos los niveles educativos, especialmente con la creación de un sistema nacional de becas y de financiamiento a la investigación. Se pretende que la educación pública concentre sus esfuerzos para reintroducir valores éticos, y a la vez, cuidar la plena inserción del país a la modernización

informática. Además también valora el papel de los padres de familia en el proceso de selección y orientación educativa.

En este punto, y principalmente en lo que respecta a la “familia”, concepto importante dentro del partido desde sus inicios, los principios de doctrina del PAN señalan lo siguiente:

“...la familia debe cooperar con el Estado y las organizaciones intermedias al establecimiento del orden en la sociedad y cumplir la tarea fundamental de orientar y educar social y políticamente a sus miembros...contrarían estos principios la imposición por el Estado de textos únicos en cualquier grado de enseñanza, y el desconocimiento o limitación del derecho preferente de los padres para escoger, conforme a sus convicciones el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”.

Analizando las propuestas de la Alianza por el Cambio y los principios de doctrina del PAN, se puede observar que, de manera natural -pues el partido era del que por lo menos formalmente emergía el candidato presidencial-, la doctrina panista para las propuestas electorales del año 2000 es la base programática.

No obstante, un más claro panorama de la operatividad del programa e ideario del PAN y su concordancia con la propuesta electoral de Vicente Fox estaría dado a partir del contraste que se da al observar las acciones del gobierno federal surgido de la elección del año 2000.

En este sentido, podemos señalar que el punto medular del programa demócratacristiano en México se encuentra dentro de las diferentes reformas que ha tratado de impulsar Vicente Fox a partir de su elección como Presidente de la República, aún y cuando la mayor parte de éstas no se han llevado plenamente a la práctica debido a los diversos obstáculos, de muy variada índole, que ha encontrado en el camino. A continuación se desarrollan algunas de estas reformas.

En lo que respecta al tema económico, la realidad comenzó a plantearle dificultades muy serias para alcanzar las metas y propósitos que se impuso. Esto se

debió a la escasez de recursos fiscales y a la serie de compromisos que tenía y tiene el presupuesto federal, lo que le dejó muy poco margen de maniobra para poner en marcha sus ambiciosos programas, como la llamada “revolución educativa” y el programa nacional de microcrédito. Por otro lado, Fox no logró convencer a los diferentes partidos políticos y sectores sociales de que apoyarán el paquete de reformas legales e institucionales que facilitarían la puesta en marcha de su programa económico. Uno de esos paquetes era la iniciativa de reforma fiscal donde se pondría en marcha una mayor apertura de las inversiones privadas en el sector energético, así como el incremento al IVA en alimentos y medicinas.⁴⁸⁸

Otro aspecto es lo que se refiere a las agrupaciones campesinas, las cuales no estuvieron convencidas de la nueva propuesta del gobierno para el campo. Lo que implicaba la propuesta era que prácticamente desapareciera la estructura de organización política y de producción ejidal, además de que posiblemente los apoyos económicos durante su sexenio podrían orientarse sólo a los grandes productores; lo anterior, debido a que el principal interlocutor de los asesores del Presidente en la materia había sido el Consejo Nacional Agropecuario (la organización de los grandes propietarios rurales privados) y no el Consejo Agrario Permanente (que agrupa a las centrales campesinas y a las ligas de comunidades agrarias).

En materia social, sus iniciativas fueron organizadas en tres ejes de trabajo: el combate a la pobreza, la reforma educativa y el Sistema Nacional de Salud.

En lo que se refiere al combate a la pobreza se modificó el *Progresá* que era el programa abanderado por Zedillo por el denominado *Oportunidades*; sin embargo en este aspecto no hizo mucho que modificara el esquema anterior puesto que ya iba encaminado a combatir la pobreza desde una óptica similar y, en aspectos prácticos,

⁴⁸⁸ Miguel Romero Miranda y Gutiérrez Rodríguez, Javier, “En busca de la hegemonía: el nuevo bloque en el poder”, *El Cotidiano*, No. 105, enero-febrero 2001.

tenía la estructura suficiente para operar, la cual venía desde la época del presidente Salinas con el programa de “Solidaridad”.

En salud se estableció el denominado “Seguro Popular” cuya supuesta intención descansaba en beneficiar a los más desprotegidos debido a los problemas de cobertura a los que se enfrentaba el sector salud, principalmente con el IMSS, ya que no había recursos suficientes para solventar la paga de trabajadores y medicamentos por las altas cuotas del presupuesto destinadas a jubilados y pensionados. Al no encontrar un cauce legal en las pretendidas reformas de pensiones y jubilaciones que pretendían privatizar tanto al ISSSTE como al IMSS, lo que ocasionó el rechazo de parte de los trabajadores de este sector, se hizo necesario buscar una solución alterna que permitiera minimizar en la agenda nacional el tema de privatizar estas instituciones y, al mismo tiempo, señalar que el gobierno foxista buscaba ayudar a la sociedad y a los más desprotegidos. Se aprobó entonces uno de los programas que Fox impulsaría con mayor esfuerzo y entusiasmo, el referido “Seguro Popular”, el cual anunciaría desde su segundo informe de gobierno:⁴⁸⁹

- Se puso en marcha el Seguro Popular de Salud, a través del cual los mexicanos que no cuentan ya con un seguro médico, pueden tener acceso a servicios de salud de calidad y sin tener que incurrir en gastos catastróficos que empobrecen severamente el patrimonio familiar.
- Se pusieron en marcha más de 650 unidades de salud en todo el país con los recursos necesarios para asegurar su operación.
- 4 mil 729 unidades médicas públicas y privadas forman parte de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud.

⁴⁸⁹ Véase www.presidencia.gob.mx.

En lo que respecta a la política laboral, los lineamientos anunciados eran diez: 1) *flexibilizar y modernizar la Ley Federal del Trabajo*, eliminando las supuestas “rigideces”(sic) normativas actuales; 2) revisar los rezagos de México con relación al Acuerdo Paralelo en Materia Laboral, al firmar el TLC con Estados Unidos y Canadá; 3) establecimiento de la contratación y el pago del personal por hora y jornada; 4) individualización de la negociación de las prestaciones sociales, de acuerdo con las condiciones de cada empresa y región en la que se encuentre, y no globales; 5) nuevas condiciones que faciliten la rescisión de contratos de trabajo, ya que en las actuales condiciones legales –se dice– las “causales” son sumamente “formales” y difíciles de probar; 6) examinar los límites actuales de la responsabilidad laboral, en cuanto al pago de salarios caídos; y desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, y el concepto de los Contratos Ley; 7) creación del Registro Nacional de Contratación Colectiva; 8) en materia de huelgas, incluir como requisito fundamental la acreditación de la mayoría de los trabajadores, mediante procesos democráticos de votación; 9) transformar los sistemas de ascensos, premios y reconocimientos; y, 10) erradicar el viejo sindicalismo (corporativo o restrictivo), para sustituirlo por un nuevo sindicalismo moderno y funcional, sin compromisos de afiliación o de incorporación a determinado partido político.

Para Vicente Fox el logro obtenido a los 18 meses de su gestión en esta materia era la siguiente:

- Hoy, el salario mínimo ha recuperado 5.8 puntos reales por arriba de la inflación y el salario contractual ha recuperado su poder de compra en 2.1 puntos reales, lo cual no había sucedido en décadas.

- A través del Consejo para el Diálogo, los sectores privado, obrero, campesino y gubernamental trabajan por primera vez de manera unida y permanente para resolver los grandes problemas del país.

Sin embargo durante el primer año del gobierno de Fox, los resultados de la política laboral no eran los prometidos: de diciembre del 2000 a septiembre del 2001, se perdieron 611 mil empleos entre formales e informales. En contraste, sólo habían sido creados 81 mil 69 empleos. En el sector central fueron despedidos en el primer semestre, más de 18 mil empleados de confianza. Planeándose suprimir, al finalizar el 2003, a 33 mil 376 plazas más. El programa nacional “Adopta una Microregión”, el Programa de Financiamiento al Microempresario (“changarros”), el programa de empleo para ancianos y el programa de becas para desempleados, habían dado como resultado políticas de creación de empleo poco eficaces. Los salarios no mejoraron. La política de contención salarial se había proseguido mediante el corporativo *Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos*.⁴⁹⁰

“En efecto, el salario mínimo general, el salario promedio de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la remuneración promedio en la industria maquiladora de exportación, se incrementaron, en julio de este año, respecto del mismo mes del año anterior, 5.3, 5.7 y 3%, respectivamente. Pero la remuneración media de la industria manufacturera se redujo 0.4% durante el mismo lapso, lo que se estima afecta al 37.5% del total de los asegurados permanentes del IMSS”.

La política sindical siguió caracterizándose por su apoyo a las dirigencias sindicales corporativas y neocorporativas: reelección del añejo líder Leonardo Rodríguez Alcaine, en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (*SUTERM*) y al mismo tiempo al frente de la *CTM* como central obrera aglutinadora de gran parte de los obreros manuales; reelección de Francisco Hernández Juárez en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (*STRM*); reelección de Carlos

⁴⁹⁰ Véase Max Ortega: “Política Laboral Foxista”, en pág. web: www.uom.edu.mx

Romero Deschamps en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (*STPRM*), y apoyo a la nueva dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (*SNTE*) promovida e impuesta por Elba Esther Gordillo.⁴⁹¹

En lo que respecta a la educación, los logros de Fox fueron encaminados principalmente al nivel básico, el de la escuela primaria, dejando un lado el apoyo a educación media superior y superior y así lo mostraría en su informe de gobierno:

- El Sistema Educativo Nacional atiende a 30.2 millones de estudiantes (ciclo escolar 2001-2002), cifra 1.8% mayor a la población atendida en el ciclo educativo anterior.
- Las becas en efectivo a estudiantes crecieron en un 36.7% respecto al 2000.
- En este ciclo escolar, se amplió la cobertura en el medio indígena con la creación de 130 escuelas preescolares y 105 de nivel primaria.
- Se dotó a 100 mil bibliotecas escolares con 11.8 millones de volúmenes. Esta cifra es similar al total de volúmenes que había en las bibliotecas de Aguascalientes, Colima, Nuevo León, Jalisco y México en 1999.
- Con una disminución del 40% en el costo de los libros de texto con respecto al 2000 y manteniendo la calidad de los mismos, se logró un ahorro de 450 millones de pesos utilizados para crear 750 mil bibliotecas de aula.
- Se entregaron 289 millones 323 mil 912 libros de texto gratuito y más de 110 millones de cuadernos para la educación básica.
- Se establecieron normas de la "escuela de calidad" en 12 mil 261 planteles en los últimos 18 meses.

⁴⁹¹ *Ibidem.*

Muchas de las reformas que trataría de impulsar el presidente Fox encuentran ecos que tienen que ver con la influencia de los programas abanderados por partidos demócratas cristianos; tal es el ejemplo del gobierno de Chile en la época de Eduardo Frei Ruiz Tagle, donde como señalamos anteriormente, sus principales temas estaban encaminados a "la consolidación del desarrollo económico, la erradicación de la extrema pobreza, el establecimiento de un régimen moderno de relaciones laborales, la construcción de sistemas de salud y educación eficientes, de amplia cobertura y preparados para las exigencias de una sociedad en rápido crecimiento y la inserción internacional del país".⁴⁹²

Sin embargo muchas de las reformas que interpuso Frei Ruiz Tagle fueron aprobadas por el amplio consenso que se dio entre las diversas fuerzas políticas del país. En México este consenso no fue posible, ya sea por falta de una negociación eficaz y diálogo abierto y plural, o por ser simplemente por primera vez un partido distinto al PRI el que ocupara la silla presidencial; al no tener la mayoría en las cámaras legislativas, el primer gobierno federal panista de México no fue capaz políticamente para mutar al rol de partido gobernante desde su carácter de oposición, tal y como se mantenido la organización durante 60 años.

Asimismo, también se puede observar la influencia que no sólo ha ejercido un gobierno emanado de la democracia cristiana como es el caso chileno, sino la emanación directa de ideología que representa esta familia internacional de partidos políticos. En lo que Vicente Fox ha expuesto respecto a sus principales propuestas de reformas, él señalaría que las "reformas estructurales" son el camino para el desarrollo de México y que sin ellas difícilmente se podría avanzar en materia económica política

⁴⁹² Max Ortega, pag; web. Citada.

y social. En este sentido es pertinente recordar que, primero, la democracia cristiana tiene una organización a nivel latinoamericano y la respectiva experiencia de gobierno en algunos países. Cuando emergen como un movimiento social y político importante, a principios de los años sesenta, los partidos demócratas cristianos latinoamericanos manejan constantemente una idea central: la necesidad de abrir paso a aquellas “**reformas estructurales**” que ofrecieran un cauce positivo a la modernización de América Latina.

Asimismo entre los puntos novedosos que muestran a Fox tratando de posicionarse dentro de amplias franjas del electorado – y a efecto de restar puntos a la izquierda electoral mexicana representada por el PRD- el presidente se autodefinía como de “centro izquierda” y se señalaba proclive a las estrategias económicas social-demócratas de la tercera vía -en la práctica, una política de tercera vía es una política de centro, pero idealmente ésta se plantea no como una forma de compromiso entre dos extremos, sino como una superación contemporánea del uno y del otro-⁴⁹³ en términos de crítica al llamado neoliberalismo.⁴⁹⁴ Sin embargo, Vicente Fox estaba en campaña electoral, su forma y modo de hacer campaña estaba fuertemente influenciado por la fracción neopanista, la cuál él había pertenecido; los posicionamiento y las palabras no tendrían que tener coherencia ideológica, pero si reflejar que existía identidad que respaldara su candidatura y al propio partido. Lo más importante estaba en acaparar al mayor número de votos; la única variable de ésta forma de hacer campaña era que la nueva fracción ideológica democristiana, debía crear una identidad ideológica hacía los ciudadanos y que fuera aceptada más allá de los valores cristianos, aunque no fuera

⁴⁹³ Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda*, Taurus, Madrid, 1998.

⁴⁹⁴ Ver la entrevista que Fox concedió al periodista Raymundo Riva Palacio en el semanario *Milenio*, 17 de abril del 2000, pp.35-39.

coherente con la realidad ideológica del PAN desde sus inicios. Con ello se estaba encaminando al PAN hacía una reideologización.

Y esto era factible por la carga ideológica que se manifestaba en los partidos demócratas cristianos. Ya que los movimientos Demócrata Cristianos denotaban una acusada sensibilidad social, como reacción a los prejuicios “burgueses”, sentido social que alarma a los capitalistas y desconcierta a los comunistas, ante la impotencia de poder ofrecer a los pueblos mejores conquistas sociales, sin menoscabar el principio de la *dignidad humana y la libertad*.

En los puntos sociopolíticos de sus programas se puso el acento en el principio de solidaridad, muchas veces en forma muy similar a la de los socialdemócratas. Sin embargo y a diferencia de estos, también se introdujo el principio de la subsidiariedad como un límite al poder social organizado, *protegiendo la libertad del individuo y los intereses de la comunidad*.⁴⁹⁵

Es así que, la ideología y los principios que emanan de la Democracia Cristiana hoy en día no están planteados para defender únicamente instituciones cristianas, sino más bien los valores democráticos y los derechos del hombre. Se trata de estar presentes en el interior de las masas y de las élites donde se crea la nueva cultura. Hay ahí un desafío a recoger para una gran tradición popular, democrática y de inspiración cristiana según lo necesite, sin olvidar sus principios básicos que también competen al PAN desde su fundación y que los guía la Doctrina Social de la Iglesia Católica: dignidad de la persona humana, subsidiariedad, solidaridad y bien común.

La Democracia Cristiana aspira a la transformación social por cuanto se propone la conquista del poder para realizar un cambio de estructuras.

Por otro lado, dentro de las dimensiones ideológicas contemporáneas tales como centro, centro-derecha y centro-izquierda, los partidos democratacristianos se consideran a sí mismos como partidos de centro. Y es precisamente así como se definen los panistas y particularmente el presidente de Acción Nacional que ocupaba dicha

⁴⁹⁵Klaus Von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI editores, España, 1986, p. 128.

posición al momento de ser electo Vicente Fox, quien al denominarse de “centro” o “centro humanista” argumenta que son de centro-humanista, porque a la vez que se ubica en la geometría caprichosa, también va a tono con lo propio de la filosofía política panista, el humanismo.⁴⁹⁶

En este sentido los referentes de una cooperación obligada y necesaria con otros partidos, a riesgo de perder lo avanzado electoralmente, es sin duda el denominador común que termina por asumirse como el trasfondo que asimila el PAN, a partir de la experiencia sobre la cual se desenvuelven los movimientos conservadores en el contexto internacional.

Entre los efectos más notables que se podrán concretar en dicho proceso, resalta justamente la idea de abandonar nociones como la “derecha” o “conservadurismo”, para cambiarlos por argumentos menos estridentes y más convocantes de sectores amplios como el factor de “centro”, el concepto moderado de “reformismo”, o bajo la idea de promover una “economía de mercado socialmente humana”; esta última es básicamente la que encierra el término “solidaridad” y que por obvios motivos no la pueden abordar abiertamente por la asociación que acarrearía al propio PAN con el continuismo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

En busca de relaciones con partidos que comulgaron con su misma ideología y que ayudaran a eficientar su papel en el gobierno, el PAN y el propio Vicente Fox dieron un paso importante en su proceso de redefinición ideológica en la reunión de la Internacional Democracia-Cristiana celebrada en febrero de 2001 -la cual desde entonces se proclamaría además como “popular”-, donde el jefe de gobierno español, José María Aznar, tomaría posesión como presidente de la misma. Allí el PAN se

⁴⁹⁶ Ver entrevista a Luis Felipe Bravo Mena, *en revista voz y voto* por Jorge Alcocer, no. 99, 15 de mayo de 2001, p. 6.

definió con mayor claridad como un partido de centro-derecha al tratar de formar una alianza con el partido de José María Aznar – el Partido Popular- y la Democracia Cristiana en Chile, para dar al propio partido una mayor coherencia y poderío a su propuesta ideológica y a su influencia internacional.

Podemos observar la cada vez mayor preocupación de posicionarse no solamente en el electorado ya captado por el PAN a lo largo de su historia, sino también a la población a la que no había podido penetrar; es por ello que Acción Nacional encauzaría su búsqueda programática a través de nuevos términos y posiciones que lo ayudaran a encontrar vías alternas no sólo ideológicas sino también de eficiencia política y más aún, de capacidad de penetración en los diversos sectores sociales. En términos pragmáticos es factible buscar referentes ideológicos para buscar consolidar lo que por años habría tratado de obtener, el gobierno de un país. Sin embargo, el no tener claro los alcances que implica compaginar lo doctrinal con lo pragmático es sin duda uno de los problemas que enfrentan tanto el gobierno foxista como el partido como plataforma electoral de centro-derecha o centro, como se le quiera llamar, para lograr lo que en muchos países demócratas cristianos se ha logrado a través de los años con situaciones políticas inexistentes en nuestro país. Y es que, cuando mucho de lo que se proponía en los años recientes en América Latina por la Democracia Cristiana como novedoso, en México se iba un paso adelante en las reformas progresistas que en los años posteriores de la Guerra Fría eran necesarios para llevar a cabo el desarrollo político, social y económico.

El gran desafío para los partidos demócratas cristianos, -sobre todo a partir de la inserción en los profundos cambios sociales, económicos, tecnológicos y políticos que se viven en la actualidad- es no caer en la contradicción de lo que fue siempre su

oposición- de convertirse en partidos de masas “ideologizados” que los llevaría a volverse instituciones electoralmente pragmáticas, en búsqueda permanente del llamado centro político. Sin duda el reto más importante es representar dignamente los valores y la identidad partidista dentro de las acciones meramente electorales.

Las propuestas y transformaciones en la búsqueda del voto pueden acarrear contradicciones en lo que respecta a la ideología. Las propuestas y las buenas intenciones no se deben convertir en meras palabras al aire, puesto que muchos de los esfuerzos de los partidos demócratas cristianos a lo largo de su historia han sido hechos para preservar el balance entre ideología en sus acciones y las propuestas gubernamentales.

El dilema que enfrenta Acción Nacional hoy, al igual que hace sesenta años, es cómo integrar una propuesta de derecha moderna con grupos tan dispares, en un contexto ideológico mundial posterior al que en la debacle de la izquierda y del socialismo ofreció algunos elementos para la reconstrucción de su adversarios históricos. La perdurabilidad de toda fuerza política depende de su capacidad para construirse en torno a valores y propuestas positivas. El PAN debe resolver esta exigencia, pero para lograrlo tendría que superar notables contradicciones internas. Por una parte necesita los recursos que pueden ofrecerle los grupos de empresarios que claman por un soporte ideológico que dé justificación moral a la promoción de sus intereses; por la otra, necesitan del apoyo de millones de votantes que podría atraerles el discurso demócrata-cristiano.

Casi al terminar el periodo de gobierno, los diferentes sectores sociales manifestaron su rechazo a diversas propuestas que el ejecutivo había planteado. Aunado a ello, Vicente Fox enfrenta a su propio partido, el mismo que al momento de la conformación del gabinete no tuvo una importante cabida en participación política, por lo que entre las fracciones existentes en el PAN se llegó a marcar clara distancia entre lo doctrinal y lo pragmático como centros de gravitación política, reedición de la situación imperante desde la conformación de estas fracciones al interior del PAN en diversos momentos de su historia como partido político. Desde luego que siempre había existido diferencia de lo que era más importante para el partido. Sin embargo, al obtener el triunfo de la Presidencia de la República, las fracciones existentes dieron paso a una sola línea en un primer momento, la de apoyar por completo el nuevo proyecto de nación ya que desde su óptica se habían logrado conjuntar las dos preocupaciones centrales de cada corriente: difundir su ideología y el posicionamiento electoral.

Sin embargo, aunque la bandera de una de las grandes fracciones al interior del partido fuese la de enarbolar los principios de doctrina, la cuestión de fondo entre las propias fracciones descansaba ya casi por completo en el control de los cargos y los recursos. En este sentido, se cumplía lo que Max Weber exponía en el sentido de que los partidos políticos podrían organizarse para fines y objetivos idealistas con una formación democrática interna, pero a lo largo de su vida como partido, y al lograr puestos de elección, tenderían a convertirse en partidos de prebendas y a la formación de las élites que controlarían al partido, sin importar los ideales o programas que lo hayan sustentado para el logro de los objetivos electorales.⁴⁹⁷

⁴⁹⁷ Weber Max, *op. cit.*, p299.

Con ello, la transición del PAN a convertirse en un catch-all party se mantuvo en un elevado progreso, ya que para este tipo de partido; “los programas, los contextos y las connotaciones religiosas y de clase han llegado a ser menos importantes, aunque todavía parecen corresponderse con un persistente clivaje izquierda-derecha, en las percepciones de los votantes. Sin embargo, los partidos catch all party, han adoptado una estrategia de mercado que intentan maximizar los votos (y en ocasiones los afiliados)...los temas políticos y las soluciones propuestas deben “venderse”, y el cómo se venden se convierte a menudo en algo más importante que los propios temas o soluciones”.⁴⁹⁸ De esta manera, la imagen ha contado más que la competencia. Las campañas se han hecho más profesionales y comerciales; así, “la política de catch-all se ha fortalecido aún más con la irrupción de la televisión como el medio dominante de la comunicación política”.⁴⁹⁹

Lejos está la negativa de Manuel Gómez Morin a no ser nunca un partido demócratacristiano para no catalogarlo confesional, posición que se había mantenido a lo largo de casi 54 años. En la actualidad, al momento de obtener por vez la presidencia de la República y aún más, al refrendarla, Acción Nacional no tiene la disyuntiva de ser confesional o no, la disyuntiva es mantener el poder sin perder la identidad que algunas fracciones ideológicas y pragmáticas (por interés) le reclaman. Lo que la realidad ha

⁴⁹⁸ Otto Kirchheimer sentencia que: “El partido de viejo estilo , con su representación individual, se convierte ahora en excepción. Aunque algunos de estos partidos se mantienen con vida, ya no determinan el carácter del sistema de partidos. Al mismo tiempo, el partido de integración, nacido en una época de diferencias de clase más profundas y de estructuras confesionales más claramente reconocibles, se transforma en un autentico partido popular, en un partido de todo el mundo (catch all party). Renuncia a los intentos por incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido. La perspectiva de una tarea política más limitada y de un éxito electoral inmediato se diferencia esencialmente de los antiguos fines más comprensivos; hoy se considera que los fines de antaño disminuyen el éxito porque asustan a una parte de la clientela electoral, que es potencialmente toda la población”.

Para una discusión más amplia ver Kirchheimer, Otto, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Lenk, Kurt y Neumann, Franz, *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, Págs. 328-345.

⁴⁹⁹ Hans-Jurgen Puhle, *Partidos Políticos: Viejos conceptos y nuevos retos*, Editado por José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz, Fundación Alfonso Martín Escudero, Editorial Trotta, 2007, pp. 83-84.

traído consigo es que el sustento ideológico democristiano le ha brindado una nueva estrategia electoral para penetrar a un electorado más amplio y seguir manteniendo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica. El dilema sigue, las fracciones cambian; entre esos cambios la ideología pura del PAN se disuelve y lo importante es la conservación del poder de la nueva fracción, disfrazada de ideológica, con una carga pragmática encaminada a obtener el poder por el poder: la fracción ideológica democristiana sigue el camino de convertir al PAN en el partido de todo el mundo, un verdadero partido atrapa-todo en donde la ideología es nada más un accesorio.

CONSIDERACIONES FINALES

La tarea de desentrañar las incógnitas que plantea revisar del espacio ideológico de un partido político es una veta incipiente en la ciencia política mexicana. En el caso que nos ocupa, del Partido Acción Nacional, la labor sin duda apela a una serie de conclusiones preliminares que surgen como pequeños destellos ante la sombra de la vida interna de una organización, a la que los prejuicios de corte común en la vida política mexicana han alimentado, esa sombra a cubrir también, y desafortunadamente durante décadas, a la investigación académica sobre dicho partido.

Desde los primeros años de vida organizacional fue evidente que las tareas de los dos principales fundadores se complementaban en ciertos ámbitos: Efraín González Luna estaba lejos del pragmatismo político y la confianza en la técnica económica que caracterizó a Manuel Gómez Morin. Participar en política era, para González Luna -el pensador católico- una tarea ingrata pero necesaria que debería provocar, en el largo plazo, un cambio profundo y de clara orientación cristiana de la sociedad mexicana.

Estas contradicciones estuvieron presentes durante la primera década del PAN y se extendería por varias más, con lo que se constituiría la dualidad del PAN -laica y religiosa-. Esta misma dualidad nos hace ver cuál es la contradicción que no permitió que el partido se proclamara Demócrata Cristiano a finales de los años 50s, por el recelo de ser catalogado como un partido abiertamente confesional y que contribuyó a la conformación de fracciones tanto ideológicas como por principios, testimoniales y democratacristiana, que traían en sí mismas la lucha constante de fortalecer la identidad del partido, coadyuvando a conjugar la dualidad de los dos principales fundadores. Sin embargo, al paso de los años la conformación de fracciones y el entendimiento de su ideología fue desvirtuada por la lucha por el poder.

La en un primer momento incomprensible oposición de Manuel Gómez Morin a la afiliación del PAN a la Internacional Demócrata Cristiana, que en 1958 descartó como opción efectiva para México, se explica, tal como se planteó en el inicio del trabajo, en la victoria del régimen revolucionario mexicano sobre las posibles causas que una opción abiertamente demócrata cristiana hubiese abanderado en cuanto políticas de gobierno: reparto agrario, organización sindical y programas sociales y educativos para los sectores urbanos y rurales, así como el aglutinamiento de sectores en corporaciones, eran todos asuntos programáticos que el estado mexicano había abarcado para entonces y hasta años recientes; si bien no como una doctrina propiamente dicha al interior del partido en el gobierno, sí como puntos rectores fundamentales de la legitimidad de los gobiernos del PRI. Luego entonces, el PAN, de haberse proclamado democratacristiano en la segunda mitad del siglo XX, habría recogido banderas político - programáticas que ya estaban siendo convertidas en decisiones gubernamentales por el partido en el poder.

No fue hasta que el partido comenzó a acceder al poder que los lazos con la religión se relajarán. Si esto sucedió fue porque se hizo evidente que tal relación no posibilitaba los logros políticos que se deseaban cosechar: el voto creciente a favor del PAN a partir de los ochenta, fue, entre otras cosas, el resultado de una “apertura” ideológica y organizativa interna que alejó al partido de antiguas ataduras, haciendo de Acción Nacional una organización más heterogénea.

La influencia que ha estado presente en el PAN, a través de la Doctrina Social de la Iglesia Católica -misma que representa también a los Partidos Demócratas Cristianos- ha sido un cimiento discursivo y de acción para el desarrollo y consolidación de la organización tanto en lo electoral como en el terreno doctrinal. El camino recorrido por Acción Nacional en niveles internacionales significa mucho más que la

mera incorporación a una organización internacional: es un compromiso que se traduce en apoyos de distinta índole, no sólo en el terreno programático, pues la asesoría que ha brindado la Democracia Cristiana al PAN abarca distintos aspectos: desde la capacitación de cuadros dirigentes, pasando por posibles apoyos económicos, pero sobre todo una vinculación de causas políticas de diversas naciones en el marco de una época en donde la Democracia Cristiana europea pasaba por uno de sus mejores momentos, como lo fue la década de los noventa.

Todo esto se tradujo en un proyecto político exitoso en el terreno electoral como lo fue el PAN de esos años, que fue guiado por quienes recogían de alguna forma la tradición doctrinaria del partido, pero queda incompleto esta visión de consolidación doctrinario con el ascenso al poder de Vicente Fox, quién trajo consigo ideas más pragmáticas para resolver problemas urgentes, aunado a la salida del partido y posterior desaparición física de Carlos Castillo Peraza, el principal promotor de la vía Demócrata Cristiana en la misma década de los noventa.

Fue entonces el proceso de globalización mundial el fermento de la constitución de la democracia cristiana en México, porque es en buena medida el reflejo de actitudes más tolerantes -cuando no de búsqueda- frente a la influencia y presencia del mundo exterior en nuestra vida política mexicana de parte del PAN

Por otro lado, el reacomodo de fuerzas al interior del partido, -en donde sin duda existió en su momento una sensación de poca influencia en las decisiones del poder ejecutivo encabezado por Fox del 2000 al 2006-, significó un conflicto entre el partido y el gobierno, producto de la falta de una visión programática amplia como la que puede proporcionar el propio partido y que no fue atendida en la práctica. Acción Nacional se encontró entonces con la misma cuestión a resolver por otros partidos demócratas

cristianos: su ubicación como ideología actuante en el gobierno, no solamente como organizaciones electorales exitosas.

La doctrina o ideología es relevante en la medida en que es reflejo de una concepción del mundo que da pie a la acción política. Sin un referente ideológico – si bien general- la acción política puede presentar oscilaciones peligrosas y los electores ser sorprendidos con facilidad.

Sin embargo, la experiencia panista demuestra que el apego absoluto a la doctrina puede limitar las posibilidades de crecimiento de un partido político. Con este argumento no se pretende negar que el principal factor de marginación para el panismo fue durante décadas el sistema político en el que estaba inmerso, aquél del que Acción Nacional no renegó pues actuó conforme a sus reglas, pero que, al mismo tiempo, le impidió el crecimiento pues la base del propio sistema descansaba en el presidente de la República como líder real de su propio partido; sin embargo, también es cierto que la estrecha relación de Acción Nacional con el catolicismo y la vinculación directa de éste a la acción política – ambas necesarias para el PAN durante un buen tiempo- pusieron un freno interno al desarrollo partidista. A lo largo del repaso a la historia partidista parece imponerse la idea de que Acción Nacional fue capaz de organizarse alrededor de una doctrina clara y precisa sólo mientras el entorno le impidió acceder al poder.

Retomando el concepto de globalización, observamos que fueron los propios procesos de globalización de la política los argumentos que los líderes de Acción Nacional expusieron para justificar su incorporación a la democracia cristiana internacional, mismos procesos de internacionalización de las naciones que en los últimos años del siglo XX, abarcaron el desmantelamiento de barreras a los procesos de internación en todo el mundo occidental de corrientes y actores exteriores, obstáculos

que como en el caso del PAN, mantenían la idea de superioridad de las formulas nacionales, frente a los métodos e ideas extranjeras.

Asimismo vemos que la democracia cristiana llegó a México a través de las relaciones que desde los años ochenta desarrolló el partido con organismos de la democracia cristiana internacional, como lo es el caso de la fundación alemana *Konrad Adenauer*, con el impulso decidido de Carlos Castillo Peraza, en su calidad del principal impulsor de la doctrina como punto de partida de las acciones del partido en la arena electoral. Estos métodos de acercamiento de la democracia cristiana internacional deben ser observadas con particular atención, ya que la llegada inicial a México de la Democracia Cristiana alemana a través de una fundación de corte académico como lo es la *Konrad Adenauer*, se ubica en los esfuerzos paralelos de establecer vínculos con la Alemania de la época del dominio de la *Unión Demócrata Cristiana* del entonces Canciller Helmut Kohl y del PAN viviendo un momento de necesidad de guías nuevas en medio de la inminente alternancia política en la presidencia. Se apoyó también Acción Nacional en el Partido Popular español, dominante electoralmente en los noventa, de quien obtuvo, a la par de la democracia cristiana alemana, elementos apreciables para vigorizar su identidad programática y su base organizativa.

Observamos además que la economía social de mercado, como producto de la interpretación alemana de la encíclica papal *Quadragesimo Anno*, fue la respuesta del panismo a las reformas de los gobiernos priístas. La sola comparación de la democracia cristiana latinoamericana con el programa foxista y los postulados de Acción Nacional, sirve para encontrar coincidencias simétricas en materia de reforma fiscal, descentralización, educación, desarrollo social y combate a la corrupción.

Una cuestión se presenta como tarea a resolver de forma inmediata en la extensión del tema de investigación: los compromisos concretos que establece Acción Nacional desde que empezó a participar como observador en las cumbres internacionales de la Organización Demócrata Cristiana de América en 1987; ubicando asimismo el año 1993 cuando ingresa como miembro observador a la IDC y a la propia ODCA, y hasta llegar a 1998, cuando se convirtió en miembro ordinario de la misma Internacional. Sin duda las buenas intenciones y el simple esfuerzo por estrechar vínculos no son suficientes para responder al interés de la comunidad demócrata cristiana internacional, que otorgó lugares privilegiados en la dirección del organismo a los dirigentes nacionales del PAN, en un primer momento a Felipe Calderón Hinojosa y a Luis Felipe Bravo Mena como parte de los diez vicepresidentes del Comité Ejecutivo de la IDC, mismo comité que está a cargo del diseño y la ejecución de las decisiones de la organización. A partir del año 2006, quien fuera presidente del Comité nacional panista durante gran parte del sexenio de Vicente Fox, Manuel Espino Barrientos, se convertiría en el líder de la Organización Demócrata Cristiana de América.

Luego de los escándalos de corrupción en la Alemania de Helmut Kohl en la última década del siglo XX, y de la caída del Partido Popular del gobierno español después de los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 con el consiguiente ascenso al poder de los socialistas españoles, el objetivo en los años venideros es rehacer de la Democracia Cristiana una alternativa sólida para los nuevos retos mundiales.

Aunque menor, la primer salida en esa trayectoria está presente en la denominación, la cual fue cambiada ante el ingreso del PAN en años recientes. Sin embargo, este cambio de nombre implica la ventaja de presentarse como una fuerza

política laica y democrática capaz de responder a los desafíos de la nueva realidad supranacional.

Sin embargo, hasta el momento, -además de la denominación- es poco lo realmente novedoso en la propuesta de la IDC, pues continúa en la siempre presente ambigüedad, al partir de la crítica evidente al liberalismo, pero sin negar su ascendiente.

Tanto el Partido Acción Nacional como la Democracia Cristiana Internacional se distanciaron en los últimos años de las posiciones religiosas, en particular de la Doctrina Social de la Iglesia, aún cuando mantienen los principios de subsidiaridad y de solidaridad. Sin embargo, como se ha señalado, su pronunciado ánimo anti-estatista y anti-populista colocan al humanismo centrista y reformista cerca de las corrientes del capitalismo radical de los últimos años, lo que sin duda trae consigo una postura cada vez menos diferente de los partidos de derecha pragmática que han triunfado como en el caso de la Italia de Silvio Berlusconi.

No obstante el alejamiento de las encíclicas papales, tanto en el caso del PAN como de la democracia cristiana en general, el referente cristiano está presente en los documentos básicos y enclava una ambigüedad manifiesta, de la que han pretendido beneficiarse los partidos demócratacristianos, ahora populares, porque apuntan al aval de la Iglesia, aunque no lo señalen explícitamente.

La Democracia Cristiana, en tanto ideología como movimiento político, se desprende de la Doctrina Social de la Iglesia para adquirir independencia y autonomía como empresa específicamente política. Es decir, la Doctrina Social de la Iglesia propone principios de reflexión, extrae criterios de juicio y da orientaciones para la acción en todos los ámbitos humanos, pero corresponde exclusivamente a los laicos –

ciudadanos–, al tomar parte activa en la vida pública, el retomarlos y orientarlos a la promoción del bien común.

A su vez, la Democracia Cristiana propone difundir en los sectores populares un conjunto de ideas que permitan organizar esos sectores con miras a influir el poder del Estado para la realización de programas de gobierno que las encarnen. Y queda sellado el compromiso indisoluble con el principio democrático: es una actividad política de signo democrático, dentro del marco democrático y para el logro de una auténtica sociedad democrática.

Sin embargo, tal pareciera que en la actualidad la Democracia Cristiana se encuentra en un momento de crisis ideológica puesto que ha reducido sus postulados a simples fundamentos y valores (ideales) que se quedan en “el documento” y dejan de traducirse en una praxis política. La Doctrina Social de la Iglesia, como su ideología, pasa a convertirse en una estrategia de captación de votos, de tal suerte que los partidos demócrata-cristianos devienen en partidos «cath all party» o «partidos atrapado» según la clasificación de Otto Kirchheimer, es decir, en partidos que “desideologizan” su discurso político-partidista para atraer a un vasto universo de electores.

Para el caso de Acción Nacional, esta transformación de las prioridades ha provocado que el debate ideológico deje de ocupar un lugar central dentro de sus objetivos. La evolución partidista parece correr en el sentido de relajar las pretensiones históricas, ya la de formación de ciudadanía o ya la moralidad cristiana como aspiración de vida en México, y se ha ubicado en las últimas décadas en aquella apuesta por el patrocinio de grupos de interés, enfatizando supuestas cualidades de sus líderes, sobre todo a partir del 2000 en que tiene como principal referente al Presidente de la República, y buscando apoyos allí donde puedan encontrarse. Una hipótesis de trabajo futuro habría acaso de situar la atención en la comparación de los documentos

partidistas (Plataformas presidenciales y legislativas, programas de acción proyección de principios de doctrina, etc.) que históricamente el partido sostuvo durante su etapa opositora, y las políticas y alianzas que ha realizado desde el gobierno federal. El abandono en la práctica de posturas y referentes ideológicos que han realizado las dos administraciones presidenciales emanadas de Acción Nacional es dramático en algunos temas concretos. El caso de la alianza entre los dos presidentes de la República emanados de las filas del PAN con liderazgos tales como el de la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo y las formas y acciones eminentemente corporativistas que practica⁵⁰⁰, dan muestra de cómo una organización partidista se ubica en la necesidad de priorizar situaciones como la fortaleza del régimen a través del apoyo que dichas organizaciones pueden brindarle, todo ello aún a costa de renunciar a reivindicaciones históricas, para el caso citado, del fin de prácticas clientelares y el reconocimiento pleno de derechos de libre asociación.

El modelo de partido que se observa en la vida de Acción Nacional en la primera década del siglo XXI se asemeja a aquél que señala o se orienta hacia la búsqueda de votos o apoyos de todo tipo. La prioridad es ganar elecciones y los debates programáticos, aunque no son excluidos, son manipulados e incluso minimizados para maximizar el apoyo electoral. Estamos ante la evolución del partido “atrapa-todo” hacia el “cartel party”⁵⁰¹ en donde el partido busca una estructura de coalición lo suficientemente amplia para aglutinar a diferentes grupos sociales y obtener una

⁵⁰⁰ El corporativismo lo ubicamos como aquella forma de organización social que da preeminencia a la organización (corporación) sobre el individuo. En el caso mexicano se advierten prácticas dramáticamente superiores del mismo, en sentido negativo: no existe una afiliación individual; no existe competencia entre organizaciones puesto que no se observa equilibrio entre los recursos, y, en todo caso, la relación entre los sindicatos y el Estado es simbiótica: dependen mutuamente para sobrevivir, por el acceso a recursos unos y por el acceso a la movilización de masas el otro.

⁵⁰¹ Véase la propuesta de Richard S. Katz y Peter Mair, “La supremacía del partido en las instituciones públicas: El cambio organizativo en los partidos en las democracias contemporáneas”, en *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos desafíos*, José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz (Eds.), Editorial Trotta, Madrid, 2007.

mayoría electoral. En donde busca, además, el acceso a grandes fondos económicos, privados o públicos, pues depende de ellos para mantener costosas campañas de mercadotecnia electoral. En donde los miembros pueden participar en la selección de sus candidatos, pero poco pueden decir o incidir en la política de partido.

Todo ello se observa en la vida actual del Partido Acción Nacional. Es tarea futura ubicar las herramientas necesarias para responder a la pregunta de cuál es el impacto que este nuevo modelo de partido provoca en el sistema político mexicano en conjunto.

BIBLIOGRAFIA

TEORIA DE PARTIDOS POLÍTICOS E IDEOLOGÍA

Alvira, Martín Francisco, *Partidos Políticos e Ideologías, un análisis de la evolución de la ideología política de los españoles*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1978.

Bell Daniel, *El fin de las ideologías: sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, España, 1992.

Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda*, Ed. Taurus, España, 1998.

Bobbio, Norberto; Matteucci y Pasquino; *Diccionario de Política*, “Partidos Políticos”, Siglo XXI editores, 12ª ed, México, 2000.

Cerutti Guldberg, Horacio, *Ideologías Políticas Contemporáneas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

Downs Anthony, *Teoría Económica de las Democracias*, Chicago University Press, Chicago, 1957.

Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, F.C.E., México 1996.

_____*Sociología Política*, “Los Partidos Políticos Europeos”, Biblioteca de Sociología,
Colección DEMOS, ediciones Ariel, Barcelona, 1968.

_____*Introducción a la política*, Editorial Ariel, Barcelona, 1982.

Eccleshall, Robert, Geoghegan Vicent, Jay Richard y Wilford Rick, *Ideologías Políticas*, Tecnos,
Madrid, 1999.

Fukuyama Francis, “¿el final de la historia?”, *Ciencia Política*, Revista trimestral para América Latina y España, #19, 11 trimestre 1990.

- Giddens, Anthony, *Más allá de la izquierda y la derecha. El Futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Madrid, 1994.
- Goran, Therborn, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Editorial Siglo XXI, España, 1998.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Magisterio Español, Madrid, 1978.
- Kirchheimer, Otto, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en *Teoría y sociología críticas de los Partidos Políticos*, Kurt Lenk y Franz Neumann (eds). Editorial Anagrama, Barcelona, 1980.
- Kurt Lenk y Franz Neumann, *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980.
- Joseph La Palombara y Miron Weiner, “The origin and Development of Parties”, en *Political Parties and Political Development*, New Jersey, Princenton University Press, 1969.
- _____, “The transformation of the Western European party systems”, *Political parties and political development*, Princeton University Press, Princeton, 1967
- Laponce Jean, *Left and Right. The Topography of Political Perceptions*, University of Toronto Press, Toronto, 1981.
- Linz, Juan José, “*La quiebra de las democracias*”, Madrid, Alianza, 1987.
- Horkheimer, Max, *Eclipse of Reason*, New York, 1974.
- McLellan, David, *Ideología*, Editorial Patria, México, 1994.
- Michels Robert, *Los Partidos políticos*, Amorrortu, Buenos Aires , 1996, 2 volúmenes.
- Neumann, Sigmund, “Sistemas de Partidos y Grados de Integración”, *Teoría y sociología críticas de los Partidos Políticos*, Kurt Lenk y Franz Neumann (eds). Editorial Anagrama, Barcelona, 1980.
- _____, “Tipos y Estructuras de Partidos”, en *Teoría y Sociología críticas de los Partidos Políticos*, Kurt Lenk y Franz Neumann (eds). Editorial Anagrama, Barcelona, 1980.

_____, *Modern Political Parties*, Chicago University Press, Chicago, 1956.

Panebianco Angelo, *Modelos de partido*. Madrid, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

Gianfranco Pasquino, *LA OPOSICIÓN: en las democracias contemporáneas*, Colección Temas Ciencia Política, EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1997

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza Universidad, primera reimpresión 2000.

_____, *Elementos de Teoría Política*, Ciencias Sociales, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1999.

_____, "Politics Ideology and Belief Systems," en *American Political Science Review*, vol. 63, 1969.

Seliger, Martín, *Ideology and Politics*, George Allen & Unwin, London, 1976.

Seymour Martín, Lipset, *El hombre político; las bases sociales de la política*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª ed., octubre 1977.

Von Bayme, Klaus, *Los partidos políticos en las Democracias Occidentales*, Siglo XXI de España, Editores S.A., colección monografías, núm. 85, España, 1986.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

_____, *El Político y el Científico*, Cuarta edición de Colofón, 4ª ed., México, 2000.

DEMOCRACIA CRISTIANA

Burns, Gene, *The Frontiers of Catholicism. The politics of ideology in liberal world*, California University Press, 1994.

- Caldera, Rodríguez, Rafael, *Especificidad de la Democracia Cristiana*, Canal Ramírez-Antares, Bogota Colombia, año (¿?).
- Chalmers, Douglas A., Maria do Carmo Campello de Souza y Atilio A. Boron, *The right and democracy in Latin America*, Praeger, Nueva York, 1992.
- Dierickx, Guido, “Christian democracy and its ideological rivals: an empirical comparison in the low countries”, en David Hanley, *Christian democracy in Europe: A comparative perspective*, Pinter Publishers, Londres y Nueva York, 1994.
- Duverger, Maurice y otros, *Disyuntiva de la Democracia Cristiana*, Editorial Sandino, Montevideo Uruguay, año (¿?).
- Grayson, George W., *El Partido Demócrata Cristiano Chileno*, Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Argentina, 1968
- Hanley, David, *Christian democracy in Europe: A comparative perspective*, Pinter Publishers, Londres y Nueva York, 1994.
- Juan Pablo II, “La Doctrina Social Cristiana. Discurso al mundo de la Cultura en la Universidad de Riga, Letonia”, 9 de septiembre de 1993, *Cuestión Social*, año 1, núm. 3, otoño de 1993.
- Kalyvas, Stathis N, *The rise of Christian Democracy in Europe*, Ithaca, N. J. Cornell University 1996.
- Mayeur, Jean Marie, *Los partidos católicos y demócrata cristianos un intento de definición*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1987.
- _____, “partidos católicos y democristianos europeos”, en Bobbio, Norberto; Matteucci y Pasquino; *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, 12ª ed., México, 2000.
- Olavaria Bravo, Arturo, *Chile bajo la Democracia Cristiana*, Ed. Nacimiento, Santiago, Chile 1966, 3 vol.

Papini, Roberto, *Contribución a la problemática ideológica del movimiento internacional demócrata cristiano*, Centro de información documentación y análisis Latinoamericano, Caracas, 1975.

Rodríguez, Arias, Lino, *Democracia Cristiana*, número 49, serie documentos CIDAL, Colegio de México, año (¿?).

Roy, Joaquín, *El pensamiento Demócrata Cristiano*, Instituto de Cooperación Iberoamericana Cultura, Madrid, España, año (¿?).

Van Kersberg, Kees, "The distinctiveness of Christian Democracy", en David Hanley, *Christian Democracy in Europe: a comparative perspective*, Pinter Publishers, Londres y Nueva York, 1994.

Vecchio, Giorgio, *La democrazia cristiana in Europa (1891-1963)*, Mursia editores, Italia, 1979.

Yocelevezky r., Ricardo A., *La democracia cristiana chilena. Trayectoria de un proyecto*, s.e.S.I. Chile, 1984.

ESTUDIOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL:

Álvarez de Vicencio, Ma. Elena, *Alternativa Democrática: Ideología y fuerza del Partido Acción Nacional*, EPESSA, 7ª reimp., México, 2001.

Arriola, Carlos, *Ensayos sobre el PAN*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

Bartolucci, María, "Acción Nacional y la Doctrina Social Cristiana", *PROPUESTAS*, publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., núm. 9, vol. II, México,

Blanquel Eduardo y otros. *El Partido Acción Nacional, Ensayos y Testimonios*, Editorial, Jus, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1978

- Calderón Vega, Luis *Memorias del PAN II (1946-1950)*, EPESSA, México, 1992.
- Calderón Vega, Luis *Reportaje sobre el PAN*, México, 1970.
- Castillo Peraza, Carlos, *Manuel Gómez Morin, constructor de instituciones. Antología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Castillo Peraza, *El PAN nuestro*, Dante, México, 1990.
- Christlieb Ibarrola, Adolfo, *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002.
- Comisión Editorial del PAN, *El México de la Oposición 2. 8 Plataformas Parlamentarias*, EPESSA, México, 1990.
- Comité Directivo Estatal Jalisco *Efraín González Luna: La campaña política 1952*, tomo I, Partido Acción Nacional, , 1998.
- Cornelius, Wayne, Judith Gentleman y Peter H. Smith, *México's Alternative Political futures*, University of California, San Diego Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego 1989.
- Delhumeau Arrecillas, Antonio, director, *México: realidad política de sus partidos una investigación psicosocial acerca de los partidos políticos mexicanos*. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970.
- Flores García, José “Acción Nacional y la doctrina de la Iglesia católica”, varios autores, *El Partido Acción Nacional. Ensayos y Testimonios*, Jus, México, 1978.
- Fuentes Díaz, Vicente *Los partidos políticos en México*, Ed. Porrúa, México, 1996.
- García Lascuráin Ana María, Pérez Rosales y Cedillo Gutiérrez Luz del Carmen, “El Partido
- Góme Antoncich Ricardo, “Política y conciencia cristiana”, *Revista Palabra*, Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional, Año 11 Publicación Trimestral abril-junio, núm. 44, México, 1998.

- Gómez Mont María Teresa, "El Partido Acción Nacional y los veinticinco años que preceden a su fundación", *PROPUESTAS*, publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., núm. 8, México, febrero 1999.
- Gómez Morin, Manuel, *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002.
- González Luna Efraín, *Obras Completas de Efraín González Luna: La Economía contra el Hombre y otros ensayos*, tomo I, editorial JUS, México, 1974.
- González Luna, Efraín, *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002.
- González Morfín, Efraín, *Cambio Democrático de Estructuras*, EPESSA, México, 2000.
- González Torres Jose, "La Democracia Cristiana", *La Nación*, Año XIX, Vol. XXXVII, No. 947, 6 de diciembre de 1959.
- Loeza Soledad, "Conservar es hacer patria: La derecha y el conservadurismo mexicano en el siglo XX", *Revista Nexos*, México, Abril, 1983, num. 64
- _____, "Derecha y democracia en el cambio político mexicano", en *Foro Internacional*, vol. 30, núm. 4, abril-junio 1990
- _____, "La Propuesta Modernizadora de Manuel Gómez Morin", *Revista Historia Mexicana*, Vol. XLVI, Octubre-Diciembre, 1996, Núm. 2, El Colegio de México.
- _____, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Mabry, Donald J., *México's Acción Nacional: A catholic alternative to revolution*, Syracuse University Press, Syracuse, 1973.
- Martínez Valle, Antonio, *El Partido Acción Nacional Una Historia Política*, Editorial Porrúa, México, 2000.
- Moctezuma Barragán, Pablo, *Los Orígenes del PAN*, ehecatl ediciones, México, 1997.
- Morin, Manuel, *Ideas Fuerza Mística de Acción Nacional*, EPESSA, México, 2002.

- Navarrete Montes de Oca, Tarcisio, *Relaciones Internacionales: 60 años de vida del PAN*, Partido Acción Nacional, EPESSA, México, 2001, p. 279-280.
- Parera Ricardo, “Fundadores de la democracia cristiana: Dardo Regules”, *Revista Palabra*, Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional, Año 11 Publicación Trimestral abril-junio, núm. 44, México, 1998.
- Principios de Doctrina del PAN*, Serie Documentos básicos 1, EPESSA – PAN, México, 22ª. Edición, junio de 2002.
- Reveles Vázquez, Francisco *El PAN EN LA OPOSICIÓN: Historia básica*, ed. GERNIKA, México, 2003..
- _____, “La selección de candidatos presidenciales en el PAN: entre la ausencia y la confrontación”, en *Revista Mexicana de Sociología* vol. 58, núm. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales, México, UNAM, 1996.
- _____, “Las fracciones del Partido Acción Nacional: una interpretación”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 3, jul-sept. Instituto de Investigaciones Sociales, México, UNAM, 1998.
- Rodríguez Lapuente, Manuel, “El sinarquismo y Acción Nacional: Las afinidades Conflictivas”, *El PDM movimiento regional*, Jorge Alonso (compilador), Universidad de Guadalajara, México, 1989.
- Rodríguez Prats, Juan José, *La congruencia histórica del Partido Acción Nacional*, EPESSA, 4ª reimp., México, 2002.
- Romero Silva, Gabriel *Memorias del PAN V (1957-1959)*, EPESSA, México, 1993.
- Vicencio Tovar, Abel, *Ideas Fuerza: Mística de Acción Nacional*, EPPESA, México, 2002.
- Von Sauer, Franz A., *The alienated “loyal” opposition. Mexico’s Partido Acción Nacional*, University of New México Press, Alburquerque, 1974.

Wilkie James y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX: entrevistas con Manuel Gómez Morin*, JUS, México, 1978.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Encíclicas.

Documentos *completos del Vaticano II*: Madrid: Ediciones Mensajero, 1985.

Juan Pablo II: *Centesimus annus*, Madrid: Ediciones Paulinas, 1991.

Juan Pablo II: *Laborem exercens*, Madrid: Ediciones Paulinas, 1981.

Juan Pablo II: *Sollicitudo rei socialis*, Madrid: Ediciones Paulinas, 1988.

Juan XXIII: *Mater et magistra*, Bogotá: Ediciones Paulinas, 1986.

Juan XXIII: *Pacem in terris*, Bogotá: Ediciones Paulinas, 1986.

León XIII: *Rerum novarum*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1997.

Pablo VI: *Octogésima adveniens*, en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1976.

Pío XI: *Quadragesimo anno*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1976.

Pío XII: *Radiomensajes navideños*: en Colección de encíclicas y documentos pontificios, Madrid: Acción Católica Española, 1976.

REVISTAS CONSULTADAS.

Revista Proceso: Desde 1976-2000.

Revista Voz y Voto.

Revista La Nación: Órgano oficial del Partido Acción Nacional.

Revista Palabra: del Partido Acción Nacional.

Revista el Cotidiano.

Semanario Milenio.

PAGINAS EN INTERNET:

<http://www.mdnh.org/diccionario/humanismocristiano.html>

<http://www.pdc.cl/>

<http://www.jornada.unam.mx/1999/oct99/991004/mas-pan.html>

<http://www.fundacionfrei.cl>

<http://www.concertacion.cl/eduardo%20frei.doc>

[http:// www.pan.org.mx.](http://www.pan.org.mx)

[http:// www.uom.edu.mx](http://www.uom.edu.mx)

[http:// www.presidencia.gob.mx.](http://www.presidencia.gob.mx)

ENTREVISTAS

Arriola Woog Carlos, 17 de junio de 2004.

Gutiérrez Vega Hugo, 14 de junio de 2004.